



HOMENAJE DE DEVOCION Y AMOR A SAN JUAN DE LA CRUZ

DOCTOR DE LA IGLESIA

CRÓNICA Y CONFERENCIAS MÍSTICAS DEL
SEGUNDO CENTENARIO DE SU CANONIZA-
CIÓN, CELEBRADO EN SEGOVIA, EN OCTUBRE
DE 1927, BAJO LA PRESIDENCIA EFECTIVA DEL
EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON MANUEL
DE CASTRO ALONSO, OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.

PREFACIO, INTRODUCCIONES Y CRÓNICA DE
FÉLIX S. DE VITERI, PRESBITERO, DIREC-
TOR DEL «BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO
DEL OBISPADO»

SEGOVIA
TIP. DE «EL ADELANTADO»
SAN AGUSTÍN, 7

HESPERIA

LIBROS HISPANICOS

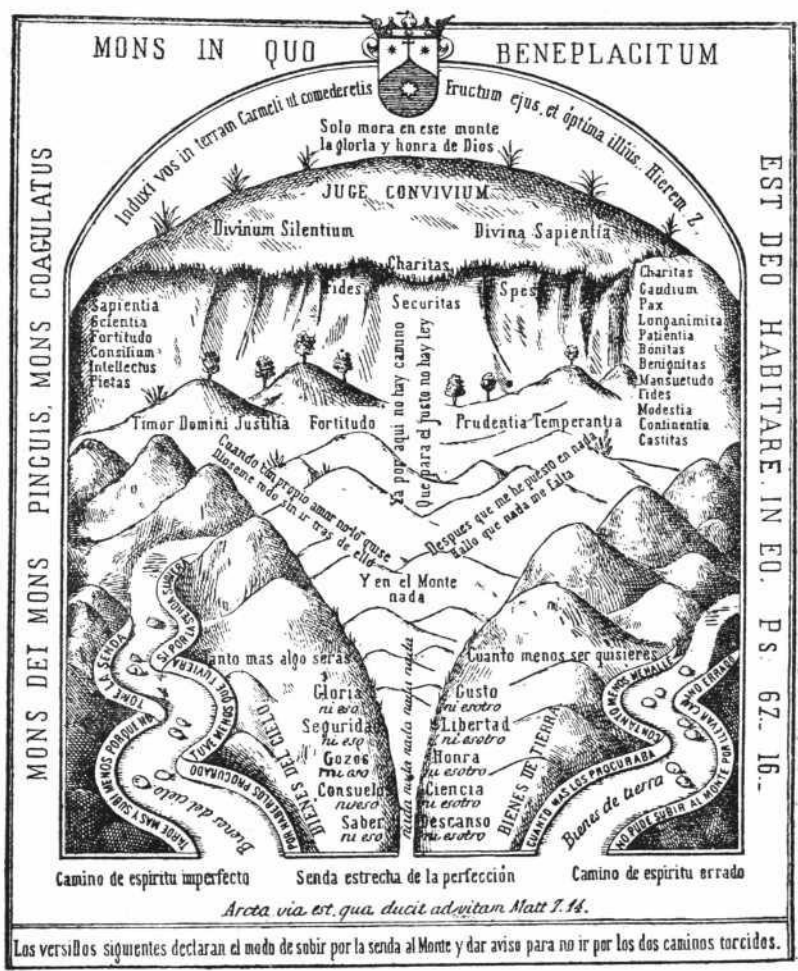
PLAZA LOS SITIOS, 10

ZARAGOZA

HOMENAJE DE DEVOCIÓN Y AMOR A SAN JUAN
DE LA CRUZ, DOCTOR DE LA IGLESIA

+ 74001
C. 89104





MONTE DE PERFECCION

que San Juan de la Cruz hizo de su mano para sus libros, estando en el Calvario.
 (De la Edición crítica de las Obras del Místico Doctor,—Toledo, 1912).



HOMENAJE
DE DEVOCION Y AMOR
A SAN JUAN DE LA CRUZ
DOCTOR DE LA IGLESIA

**CRÓNICA Y CONFERENCIAS MÍSTICAS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE SU
CANONIZACIÓN, CELEBRADO EN SEGOVIA, EN OCTUBRE DE 1927, BAJO LA
PRESIDENCIA EFECTIVA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON MANUEL DE
CASTRO ALONSO, OBISPO DE ESTA DIÓCESIS.**

PREFACIO, INTRODUCCIONES Y CRÓNICA DE
FÉLIX S. DE VITERI, PRESBITERO, DIREC-
TOR DEL «BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO
DEL OBISPADO»

SEGOVIA
TIP. DE «EL ADELANTADO»
SAN AGUSTÍN, 7



PUBLICACIÓN OFICIAL

CON CENSURA ECLESÍASTICA

PREFACIO

Son estas páginas un allamorado homenaje de afecto, devoción y admiración al gran Amador de la Cruz, al Serafin en carne del Carmelo, al Maestro-escultor de grandes almas místicas, al Psicólogo delicado y profundo del corazón humano, al Poeta-príncipe de los secretos de la unión divina, al Doctor incomparable de la más alta ciencia, la mística Teología, al Sol de la Iglesia, del Carmelo, de España y de Segovia, San Juan de la Cruz.

Bien podemos mirarlas de aqueste modo, sin rubor; y ofrecerlas, de hinojos, confiadamente, al Santo Padre del Carmelo reformado, holgándonos de que las recibirá dilectamente desde el cielo.

Porque dan a la vida ordenada y perenne del libro el homenaje de esta ciudad en el segundo Centenario de su canonización y en el primer año de su proclamación por Doctor de la Iglesia universal—los preliminares—la crónica de las fiestas religiosas—las Conferencias místicas—; y homenaje tan sincero, tan puro, tan ardoroso, por norte el acrecimiento de su gloria y la actualización de sus ideales, tenemos por seguro ha sido de su agrado y ganado su gratitud.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTENARIO

Apuntemos sus características. Homenaje, no meramente diocesano, sino nacional—y de resonancia mundial—, por las altas representaciones del Rey, de su Gobierno, del Episcopado, de la

Orden Carmelitana en todos los grados de su jerarquía, de las demás Ordenes religiosas, de las Universidades y devotos innumerables; fuertemente intensivo, por el matiz impreso en todos los actos de penetrar en las profundidades de la vida, espíritu y acción del Doctor místico, de poner en la sobrehoz, a la admiración e imitación universal, su santidad y genio, sus obras y su método, su escuela original y las derivaciones productas, como lo hicieron a maravilla los eximios prelados oradores y conferenciantes; arrobador, por las magnificencias litúrgicas y por la devoción, ejemplaridad y entusiasmo de la muchedumbre; y gigantesco, en verdad, porque tres centurias largas despertaron y ofrecieron sus guirnaldas de honor y de alabanza a una con las del tiempo presente, entonando su triunfal acorde de púrpuras ante su sepulcro, como magnificentes enredaderas, nacidas de una misma flor, la flor del entusiasmo, de la admiración y de la gratitud por el Místico, tan en las alturas de la santidad y misterios divinos.

Los elogios sin par de los siglos pasados a contar desde el XVI, al humildísimo místico dedicados por el oráculo infalible de la Iglesia, los romanos Pontífices; por la palabra o la pluma de los hombres más eminentes en santidad, en ciencia, en la historia, en la crítica, en la poesía y en la literatura; por la piedad irrepresable de las naciones; la nueva gloria que le presta el eucologio de votos universales, expresados en numerosas preces, cartas postulatorias e innumerables firmas de todo el orbe católico en demanda del Doctorado, el estudio tan sereno, como macizo de sus escritos hecho por la Sagrada Congregación de Ritos, la concesión por el Pontífice del deseado título, la conmoción y alegrías de los pueblos por el éxito conseguido: toda esta glorificación ingente, la del pasado, dorada por la pátina del tiempo, la del Doctorado vertida desde el Vaticano, y los haces de luz, brasas de amor y rosaedas de agradecimiento del segundo Centenario, los ha reunido Segovia, como FOCO, y después de fundirles con amor de madre, los ha irradiado, potente y jubilosa, sobre la frente de San Juan de la Cruz,

ciñéndole con corona brillantísima de divinas policromías, de insólitos fulgores, sin que se acierte a concebir más brillo, más auge, más beatitud, sino en la que recibe de la corte de los santos Carmelitas y almas místicas en el reino de los cielos.

SEGOVIA Y EL DOCTOR MÍSTICO

Segovia, con no ser su cuna, ni lugar de su muerte, ha merecido ser el foco reflector de tan ingente y única glorificación. ¿Por qué? Así lo ha dispuesto la divina Providencia, sin duda por la unión, tan recia, tan íntima, tan de puro amor que de siempre tuvo con el Santo.

Sabidas son las finas y singulares predilecciones del primer Carmelita de la reforma para con esta ciudad. Así esta enjoyecida de sus recuerdos, de sus favores, de sus milagros. Santificada con sus pasos, con su predicación, con sus consejos, con sus oraciones, con sus elevaciones y éxtasis. Depositaria dichosísima de su Cuerpo, preservado de la corrupción, y aromada del perfume suavísimo, que exhala. Gozosa de que la declaración de sus Canciones, tesoro de la mística, la hiciese a rogación de una noble señora segoviana (1).

En retorno, le ha dado su amor. Sin sombras aparece en el regocijo y alegrías a la llegada del Santo Cuerpo, venerado durante ocho días consecutivos por el pueblo, de modo tan sincero, vehementemente y apasionado, que sin poder detenerle los religiosos, llegó a romper la verja de la capilla mayor, y en su exaltación, le hubiera dividido en reliquias para saciar su piedad, de no entregarle el prior un hábito viejo que del Santo había en el convento, y las yerbas, hojas de laurel y flores, en que había venido envuelto.

(1) Doña Ana de Peñalosa, que labró a sus expensas, por petición del Santo, el convento de Carmelitas descalzos. Asimismo, la debe Segovia la posesión del Santo Cuerpo, en cuya traslación trabajó sin descanso hasta conseguirla.

En las fiestas solemnísimas, religiosas y cívicas, celebradas al mero anuncio del proceso apostólico de sus virtudes, crecientes aún a la llegada de los decretos de su beatificación y Canonización y después en los diversos Centenarios, como en el culto perenne, mirándole siempre como cosa suya, considerándose obligada a ir en vanguardia de las demás ciudades, que tanto le han honrado y laborado por su exaltación.

En las peticiones para el Doctorado elevadas, y en toda ocasión propicia a estas mostraciones devotas en su honor.

Hasta está en nuestra ciudad el símbolo de su poesía y de su prosa. Aquí encontró «la música callada y soledad sonora» en las cavernas de la peña, donde gustaba entrar y gozar con el Amado, convertida hoy en blanca ermita, con lo risueño de su huerta y alamedas, río y fuentes cristalinas, paisaje delicioso y cielo claro y sereno, estrellas y avocillas, perspectivas de montañas coronadas de nieve y llanos de horizonte dilatado, donde, desde la juventud, nos place ver la cifra de su poesía divina, como en el monumental Acueducto—sin rival en el mundo, sublime en su sencillez, incommovible a través de los siglos en sus ciclópeos sillares de granito, dispuestos sin cemento, ni soldadura, que se alzan en doble arcada majestuosa—, el símbolo de su prosa, toda robustez y pensamiento, sin ornamento de imágenes literarias, de piedras gigantes, amasadas en un todo armónico, inmortal y resistente, como de inspiración divina, a todos los tiempos y a todos los enemigos de la fe, de la vida sobrenatural y de la Iglesia católica.

LA OFRENDA

El nuevo sepulcro, joyel artístico que guarda su Cuerpo incorrupto, es la ofrenda iniciativa de este Centenario.

Ella dirá a las generaciones venideras cómo el prelado, la

Orden Carmelitana, la Diócesis segoviana y los devotos, supieron agradecer este don de Dios, cómo supieron estimar, venerar y amar al Doctor extático.

SIN PROFANIDADES

Otra peculiaridad ha tenido este homenaje: la ausencia de actos acostumbrados en estos casos: fuegos artificiales, cabalgatas más o menos históricas, recreos populares y demás fiestas profanas; cuanto dice exaltación callejera, ruido, luces y bengalas de paso, contentamiento más o menos profano de los sentidos, ha sido suprimido en el programa, no por desaprobación, ni aun asomo de hostilidad a las recreaciones lícitas, laudables y aun oportunas, sino por el beneficio de concentración de energías en lo básico—el recogimiento y la piedad—y en lo material permanente del Centenario—la construcción del mausoleo—sepulcro, que por su riqueza y grandiosidad postulaba el acervo de todos los medios económicos disponibles.

EL OBISPO SANJUANISTA

El prelado segoviano trazó este plan, marcó las indicadas características de modo claro y terminante. Homenaje nacional—fiestas de sólida devoción y recogimiento cristiano—, ofrenda sepulcro.

El, por propios merecimientos, por ser el promovedor esforzado y providencial del doctorado del Santo en esta hora que ha triunfado, por haber recibido de la Orden Carmelitana y del Episcopado patrio el nombre de obispo SANJUANISTA, con que ya se le nombra corrientemente, tenía la autoridad indispensable para indicar esta ruta y para entrar en ella, con el consentimiento, agrado y colaboración de todos.

Orientación elevadora de la gloria del Santo Doctor a la más alta potencia posible. Solicita asimismo de las necesidades espirituales de las almas y de la sociedad.

Un obispo, que tiene su vida fija en la renovación de las almas en Cristo, no podía pensar, indicar ni marchar, sino en dirección a esos ideales.

LAS CONFERENCIAS

Eran obligadas, inexcusables, las lecciones místicas en el Centenario del Santo Tomás de la Mística.

Si su magisterio ha de ser fecundo, es forzoso declarar sus versos y prosa; exponer sus obras densas, sistematizadas, que, sujetas a las rígidas austereces de la lógica, desenvuelven las tesis de la vida, grados y fenómenos místicos, hasta dar para todo tiempo levantado el Alcázar de la Mística; dar al saboreo sus versos «más angélicos que humanos», brotados de las embriagueces del amor divino y las glosas de los mismos, cimentadas en los textos de la Sagrada Escritura, Santos Padres y los más grandes teólogos; mostrar las alegrías y ternuras de aquella alma querúbica, sus delicadezas y bondad, contra la crítica racionalista y modernista, que, rebajada a su ideal de tierra, no puede degustar los panales de mieles de las grandezas sobrenaturales y unión divina del Santo de la desnudez y de la cruz, y se empeña en dar su silueta desfigurada, en despojarle de su ser, con afán de que aparezca tétrico, enemigo de la luz, de la alegría, de la naturaleza.

DE ACTUALIDAD

No podían faltar éstas hoy, que ha despertado el interés por los estudios místicos, hasta poderse esperar un verdadero renacimiento de los mismos, tan olvidados antes con no haber «cosa más bella que la teología mística» en frase del gran pontífice León XIII. Este despertar, bendecido por las almas de buen espíritu, que ha tenido que buscar el resonador de la revista, del libro, de la cátedra propia, especializada, necesitaba para el dominio de materias, tan fáciles por su misma sublimidad al error y al engaño en los inexperimentados, un guía seguro, un maestro, un doctor. La Iglesia, siempre vigilante, le ha dado a San Juan de la Cruz, que tiene autoridad máxima en estas investigaciones. Ante este movimiento, por pedir las almas fervorosas beber en el gran místico el agua de la santidad y de la sabiduría saludable, cuando unas y otras escuelas se consideran seguras, apoyándose en San Juan de la Cruz, consagrado ya por la Iglesia, las Conferencias eran saludables, de gran eficacia, hasta necesarias.

Nuestro prelado las organizó con solícito cuidado, dentro de las limitaciones impuestas por las circunstancias locales. Fueron un acierto.

Testimonio vivo la concurrencia selecta del Clero secular, regular y fieles, que escucharon con impaciencia, con verdadera delectación, los temas expuestos y aplaudieron con todo el calor de su alma a los conferenciantes, esclarecidos maestros de la mística, elegidos entre las distintas Ordenes religiosas, que se honraron depositando esta guirnalda de perlas preciosas ante San Juan de la Cruz, para su enaltecimiento y para el bien de las almas.

Todos, ciñéndose cada uno a su tema, estudiaron de modo claro, preciso, jugoso el espíritu y obras del Santo Doctor; todos alentaron y entusiasmaron a los oyentes.

¡Qué hermosa ofrenda de flores al Santo de las embriagueces divinas!

¡Qué bellamente supieron recoger el riquísimo aljófara de las Canciones y verterle sobre las almas! ¡Qué realidad tan acabada de su figura dieron al mundo! ¡Qué ríos de vida espiritual sacaron de sus tratados y glosas para apagar la calentura de lo terreno, que es el padecer de tantos y tantos hombres!

NUESTRAS ESPERANZAS

Tan pedida por unos, como esperada por todos era su publicación. El satisfacer este deseo, dándolas íntegras, es el objetivo preferente de este libro, que valoran con su riqueza y al que darán fecundidad por el bien inmenso, que, con la bendición del Señor, nos prometemos de su difusión en el mundo cristiano, haciendo conjuntamente pervivir la gloria particular que dieron al Doctor místico. Estos fueron los móviles de la generosidad de los conferenciantes, al aceptar este honor y esta carga. Estos ideales les han apresurado a facilitar sus trabajos, accediendo gustosos a su impresión, para lo que bastó la más leve indicación que les hicimos en nombre del reverendísimo prelado.

Su lectura reposada forzará suavemente a cuantos las tomen en sus manos a buscar las obras auténticas de San Juan de la Cruz, a leerlas diariamente, a per-excrutarlas en relación con las necesidades propias, a vivir su doctrina, siguiendo abnegadamente por los caminos en ella abiertos, que terminan en la vida eterna.

Esta esperanza canta en nuestro corazón al confiar y pedir que vayan a todas partes, a los conventos de religiosos, al hogar del sacerdote, a la casa bendita del párroco, que brega y se sacrifica por la parroquia, a las manos del confesor o director de espíritu, que desea los medios seguros, sin sombras, ni peligros, de

eleva los penitentes a la perfección, a los cristianos afervorados, a las almas tibias, frías, que son tan desgraciadas, a los caídos, que sienten ansias de levantarse y aun a los náufragos en la vida espiritual, a todos, porque para todos ofrecen medios, soluciones, alientos, misericordia y fórmulas de vida cristiana.

El suscitar o aumentar el hambre y sed de lo divino, al llevarles a San Juan de la Cruz, esto es, leer y apreciar sus obras, sus cánticos enamorados de las cosas celestiales y su prosa rectilínea y luminosa, será, con el rocío de la gracia de Dios, prestarles la vida verdadera.

LOS FRUTOS DEL CENTENARIO

Entonces llegarán los frutos de este Centenario.

Contemplaremos la sorprendente florecencia de las almas selectas, de vuelo fervoroso, ascendiendo, con las seguridades de la verdad, por las sendas de la vida ascética y mística, ornadas de pureza, de mortificación, de amor, diciendo en sus elevaciones aquello de

*Buscando mis amores,
iré por esos montes y riberas.
Ni cogeré las flores,
ni temeré las fieras
y pasaré los fuertes y fronteras (1)*

Volverá la vida cristiana—tan manca al presente en tantos, que son tenidos por piadosos y aun ejemplares—normal, completa,

(1) *San Juan de la Cruz.—Canciones entre el alma y el Esposo.*

con sus más preciosas flores, fortalecida por los divinos dones, que hará a los cristianos viriles para resistir a pasiones, a intereses, a respetos humanos, invulnerables a cuanto tienda a separarles de Cristo... irán al Sagrario, a la Sagrada Eucaristía a vivir la vida de Cristo, con la misma vida de Cristo, sacando de ella consuelo y perfeccionamiento diario, para seguir, en avance creciente, por los caminos del amor hasta las cumbres, repitiendo regaladamente, miles de veces con el Santo:

*Qué bien sé yo la fonte que mana y corre,
aunque es de noche (1).*

Nos será dado entonar un jubiloso Te-Deum por la curación de los males sociales, que tanto lamentamos.

Un siglo como el nuestro, sensual, embebecido en los placeres, de codicia insaciable por las opulencias del oro, del lujo y de toda vanidad, caído en el hondón de la soberbia de la razón, que niega, desprecia, olvida o mira con indiferencia lo único necesario, que es la salvación del alma, rugoso y seco, sin savia, porque no sabe de oración, ni de mortificación, ni de humildad, si se pone en contacto con su antítesis, San Juan de la Cruz, el hombre del dolor, del pati et contemni, de la oración, del vivir en Dios, de los éxtasis, de los arrobamientos, de la unión íntima con el Esposo, despertará de su letargo, llamará a las puertas de la divina Misericordia, que se le abrirán de par en par y vivirá una vida nueva, iluminada, la del Evangelio y la Moral Católicas.

Aun en las inteligencias más hebetadas por la ignorancia, por las pasiones y por los egoísmos, se haría rápidamente luz sólo con ruminar aquel lapidario—Todo-Nada—en el sentido del Santo; Todo es—para él—Dios; Nada las criaturas y reflexionándolo,

(1) *San Juan de la Cruz.—Cantar del alma que se huelga de conocer a Dios por la fe.*

con los auxilios divinos, llegaría a comprender lo que él gusta tanto decir:

*Para venir a gustarlo todo,
no quieras tener gusto en nada.
Para venir a serlo todo,
no quieras ser algo en nada (1).*

Cuando descuaje esta sociedad de su alma y raiga de su corazón los apetitos desordenados, para lo que la bastará meditar ese profundo—Todo-Nada—, resucitará para Cristo, Señor nuestro y de todos los pueblos.

RENACENCIA

El momento no puede ser más oportuno para este bello despertar, para un remanecer del añorado siglo de oro.

El positivismo, con su mirar hacia la tierra, la insatisfacción de la civilización material y las duras lecciones devenidas de su seno para las naciones; la época en que vivimos de hondas convulsiones, de tinieblas circundantes, de terror ante el estremecimiento de las instituciones más sólidas, de aparición de medios extraordinarios que se sufren para vencer el desorden y la anarquía, hace pensar a esta sociedad extraviada y ha empezado a lucir la reacción para buscar en las serenas certidumbres del catolicismo la paz, la acción enérgica y fecunda, la felicidad verdadera.

Por eso vemos esa inquietud espiritual, esos latidos de optimismo en el corazón de los individuos y de los pueblos, ese avizorar los fulgores de una vida nueva, ese anhelar un renacimiento eficaz, buscado en el entronque con la raíz vieja de la patria, con la raíz histórica, con la raíz eficiente de sus grandezas y epopeyas, que no es otra sino la fe católica, conocida, estudiada densamente y vivida en toda su integridad y frutos divinos.

(1) *Monte de Perfección.*

Ese renacimiento verdadero—deseo que suspiran en la actualidad tantas almas—no vendrá sino por la luz de la fe, con brasas de amor.

Haces de luz e incendios de amor brotan del espíritu y de las páginas inmortales del Doctor místico.

La Iglesia, levantándole al Doctorado, le ha dado por «testigo de la verdad a todos los pueblos y para guía y preceptor de las gentes».

Dulcísimo ha de ser a cuantos sientan el amor de Dios y de las almas, inspirarse en él, seguirle y, por la difusión de sus obras, predicando, comentando, escribiendo, interpretando y acomodando sus enseñanzas a las necesidades de los individuos, de la familia y de la sociedad, aquistarle el mundo para que le escuche y tenga por Maestro y Doctor. El les adentrará y ganará para Jesucristo, nuestro divino Redentor.

El Santo, polarizado totalmente en la gloria de Dios y la salvación de las almas, conseguirá del Señor las bendiciones más abundantes para estos trabajos.

Que pronto advengan estos frutos, por la labor constante y las plegarias insistentes de todos.

Estos ideales tuvo presentes el excelentísimo prelado, al darnos la honrosa misión de presentar en un volumen todo lo referente a las mismas. Con gustosa obediencia lo hemos procurado.

Al obispo SANJUANISTA se debe, pues, el que estos recuerdos y conferencias del inolvidable Centenario lleguen a ver la luz pública, para glorificación perpetua del Santo Doctor y para aprovechamiento de las almas. Nos satisface declararlo. Así, cuantos lean, sabrán agradecerle con sentidas acciones de gracias.

FELIX S. DE VITERI

(Presbítero)

27 de Diciembre de 1927.

I

CONVOCATORIA-PRELIMINARES



S. S. EL PAPA PIO XI

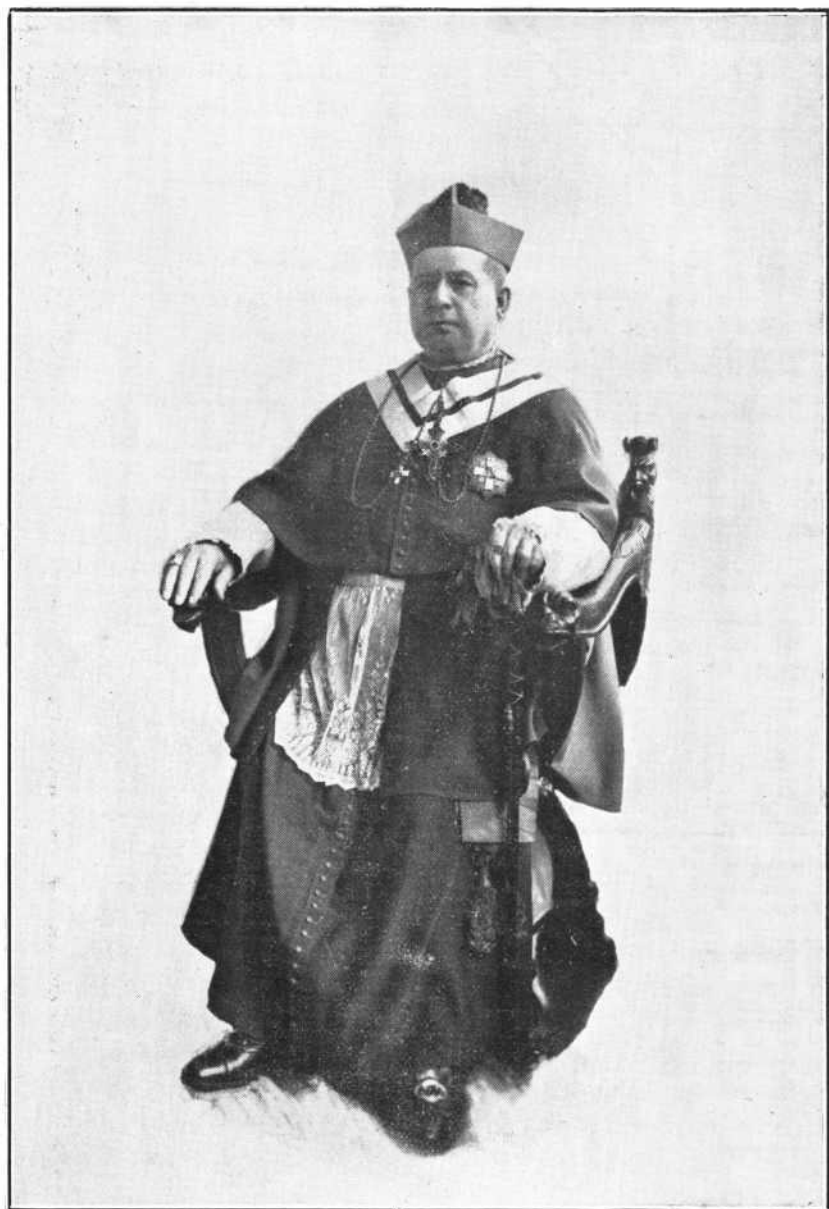
que declaró a San Juan de la Cruz Doctor de la Iglesia Universal, por Breve de XXIV de Agosto del año MCMXXVI.

FOT. PONT. G. FELIÙ.—ROMA.

Fiestas, polarizadas en la mira de despertar espíritus y corazones, de producir luz y gusto de las verdades sobrenaturales, de la perfección evangélica, de las delicias de servir y amar a Dios en amistad estrecha, en íntima unión, por el conocimiento, la inteligencia y saboreo del tesoro divino de sus obras inmortales.

Fiestas-ofrenda de un sepulcro nuevo, reparador de la pobreza y olvido que guarda su Cuerpo incorrupto, digno de la grandeza del nuevo Doctor, de la veneración y gratitud de esta Diócesis, que siempre le ha estimado como una de sus más ricas y puras joyas, y hasta de la tradición de esta ciudad milenaria, admirada por su monumentalidad histórico-artística.

Alocución tan preciosa, de la que se hizo una tirada de varios miles de ejemplares, difundidos por España y por el extranjero, es obligada y grata introducción de este trabajo. La transcribimos a continuación literalmente.



S. E. RVDMA. DR. D. MANUEL DE CASTRO ALONSO, OBISPO DE SEGOVIA,
promotor esforzado del Doctorado de San Juan de la Cruz, iniciador de las fiestas
y presidente efectivo de la Junta central de España del Segundo Centenario.

FOT. BENITO DE FRUTOS.

probó hasta la saciedad cuán grande, provechosa y feliz es la vida del espíritu, sobre todas las comodidades, placeres y deleites del mundo. Y no solamente con su vida práctica, sino con sus escritos verdaderamente celestiales, marcó la senda que pudieran recorrer, con paso firme y seguro, las almas que quisieran aspirar a la evangélica perfección. Sus obras son tan altas, de tan sublime doctrina, de vuelos tan elevados que ni aun los más versados en la ciencia mística, si no juntan a los teóricos conocimientos la práctica, pueden entenderlas. Es tan intensa la luz que en ellas se ostenta que ofusca y ciega al infeliz que intenta penetrar sin la debida preparación. Por eso siempre se le ha tenido como el primero y más alto de los místicos; y así como San Agustín y Santo Tomás de Aquino empuñan el cetro y tienen el principado de la Teología dogmática, y San Alfonso María de Liguorio el de la Teología moral, San Juan de la Cruz tiene el de la Teología mística en su más elevada concepción.

De aquí que desde el día 27 de Diciembre del año 1726 en que la Iglesia, con su infalible autoridad, le colocó en el catálogo de los Santos, se haya venido suspirando y trabajando sin descanso porque se le declarase solemnemente Doctor de la Iglesia católica.

Los juicios de la Iglesia son tan meditados y prudentes, que han sido precisos nada menos que dos siglos para que el infalible Maestro de la verdad se resolviese a realizar lo que era unánime sentir y deseo de una y otra parte, esto es, de la Iglesia docente y discente y lo que parecía reclamar la vida y escritos de tan santo varón.

Dios, que dispone todas las cosas con número, peso y medida, tenía determinado que tan gran acontecimiento tuviese lugar en nuestros días, como medio de atraer a esta sociedad material y sensualista en extremo, que no piensa más que en la materia y huye y abomina la vida del espíritu, ansiosa de placeres, cual si éstos constituyesen la máxima felicidad, corriendo ciega ante los materiales, como si no existiesen los del espíritu, a levantar sus aspiraciones a lo alto y buscar en la vida del espíritu las verdaderas delicias, los puros placeres y los más felices deliquios.

Efectivamente, como prólogo magnífico del Centenario, el inmortal Pontífice Pío XI, accediendo a las súplicas de todo el Episcopado del mundo católico, singularmente el de España, a las de Universidades, Academias y Centros de cultura, después de maduro y prolijo examen hecho por la Sagrada Congregación de Ritos, de estas peticiones y de los escritos y virtudes del Santo, y habiendo emitido voto unánime, Su Santidad, el día 24 de Agosto declaró solemnemente a San Juan de la Cruz Doctor de la Iglesia universal.

Es de notar que estos hechos redundan en máxima gloria de la Iglesia española y de la Patria. No solamente el ser el primer Doctor español, que la Iglesia declara como tal, con todas las solemnidades y procesos marcados por el Derecho, es por sí más que suficiente a que, como católicos españoles, manifestemos nuestro entusiasmo y regocijo, sino que no puede olvidarse que San Juan de la Cruz es uno de nuestros mejores escritores del siglo de oro, en cuyos escritos resplandece, en toda su pureza, con la hermosa lengua de Cervantes, a la vez que es un poeta de primera fuerza, de tan sublimes pensamientos, tanta ternura, amor tan encendido que suspenden del cielo a los que tienen la fortuna de dedicarse a su lectura.

Por esta razón toda la España católica, literaria y patriótica debe tomar parte activa en este Centenario, en que se va a celebrar juntamente con la canonización, la declaración pontificia de Doctor de la Iglesia. Así lo esperamos y para ello pensamos constituir una Junta central, que se dirija a todas las Diócesis, estimulando a los amantes de la religión y de las glorias patrias para que promuevan peregrinaciones y favorezcan con limosnas las obras que se realizan en la capilla del Santo, a la vez que presten su concurso a las fiestas centenarias.

Pero en este españolísimo concierto, en honor del místico sublime, debe llevar la primera voz Segovia, que guarda, por especial designio de la Providencia, el rico tesoro de su cuerpo en el convento de Carmelitas que él fundó y en cuya construcción trabajó con sus propias manos, y donde se conservan las cuevas famosas que presenciaron sus éxtasis y arro-

bamientos y donde escribió algunas de sus inmortales y celestiales obras. Segovia es, cual ninguna otra población de España, el pueblo de San Juan de la Cruz. Por eso de Segovia ha salido el mundial movimiento que ha decidido su declaración de Doctor, y en Segovia ha de constituirse la Junta central y han de celebrarse, en tiempo oportuno, las solemnidades centenarias.

El humildísimo carmelita, que pidió a Dios como premio de sus virtudes *padecer y ser despreciado por Cristo; morir y sepultado donde nadie le conociere*, por secretos misterios de Dios, y no obstante su grandeza y relieve y el haberse celebrado otros Centenarios de su muerte y haber acudido, con tal motivo, en peregrinación pueblos enteros de todas las regiones de España, yacía en su sencillo y pobrísimo sepulcro, sin que hasta ahora se hubiera nadie ocupado en mejorar y enriquecer el estuche que debía encerrar tan preciosa joya. Por inspiración de Dios, que tanto más quiere se honre a sus santos cuanto más humildes han sido, para que se cumpla su promesa de que el que se humilla será ensalzado, la Orden Carmelitana ha tomado a su cargo la construcción de un magnífico sepulcro, cuyo proyecto ha sido encargado y está ya comenzando a ejecutar uno de los artistas españoles más espirituales y de más renombre, con todo el amor que un gran maestro puede poner en su obra predilecta. Esta obra, que se inaugurará en las fiestas del Centenario y Doctorado, es un monumento más que embellecerá esta querida ciudad, museo de tantos monumentos, archivo de tantas glorias y joyel de tantas riquezas. Motivos más que poderosos para que todos los fieles de esta Diócesis y con mayor razón los de esta capital y sus contornos hagan un esfuerzo y contribuyan con sus limosnas a sufragar los gastos que ocasionen estas obras, teniendo la legítima satisfacción de haber puesto su granito de arena más grande o pequeño en el sepulcro de San Juan de la Cruz, y sus entusiasmos y concurso en las fiestas que se celebren.

Avila y Alba de Tormes no escatiman sacrificios para enriquecer los lugares habitados por la más simpática de las Santas y el sepulcro donde posan sus restos. Amantes como el que más, desde nuestra infancia, de la insigne castellana, de la ex-

celsa Santa Teresa, todo cuanto en su obsequio se haga nos parece poco para lo que merece y representa, pero a fuer de castellanos, claros y francos, no nos explicamos la apatía y marasmo que se ha apoderado de los españoles, en especial de los segovianos, en cuanto se refiere a San Juan de la Cruz, cuando es preciso reconocer que en nada cede el galán a la dama, ni en virtud, ni en ciencia, ni en escribir, habiendo sido su maestro y guía, como ella, con graciosa y gráfica frase lo reconoce al apellidarle su *Senequita*. Confiadamente esperamos que brote en este Centenario el entusiasmo por el místico sublime del «Canto espiritual» y de la «Noche oscura» y que se comience a conocerle, amarle y venerarle, como a uno de los mayores tesoros que encierra Segovia.

El santo tiempo de Adviento en que nos hallamos, preparación magnífica para las fiestas de la Natividad y Epifanía, las más elevadas a la par que las más humildes de cuantas se relacionan con Cristo Señor nuestro, es asimismo el más a propósito para prepararse a la apertura del Centenario de San Juan de la Cruz, que fué tan imitador del Divino Maestro, en sus humillaciones y sufrimientos, que adoptó el calificativo de Cruz y toda su vida fué un dechado del crucificado con Cristo. Sin perjuicio de las fiestas que se vayan anunciando durante el Centenario, quisiéramos que su apertura se diese a conocer en todas las parroquias de la Diócesis con algún acto religioso, que dejamos a la prudencia de los señores párrocos y ecónomos. Para la capital, hemos acordado que el día 27 se celebre en nuestra Santa Iglesia Catedral una solemne misa pontifical, con sermón y *Veni Creator*.

Las limosnas con que los fieles quieran contribuir, según arriba hemos indicado, a la construcción del nuevo sepulcro, se recibirán en nuestra secretaría de Cámara y en el convento de PP. Carmelitas.

Recordando el grito eminentemente católico y castellano, con que los pueblos se pronunciaban por sus Reyes y Señores, y que tanto enaltecíó a Segovia en la proclamación de la gran Reina católica, esperamos que toda esta querida Diócesis se mueva al grito de *Segovia por San Juan de la Cruz*, en fervores y entusiasmos, acudiendo en diversas peregrinaciones de Arci-



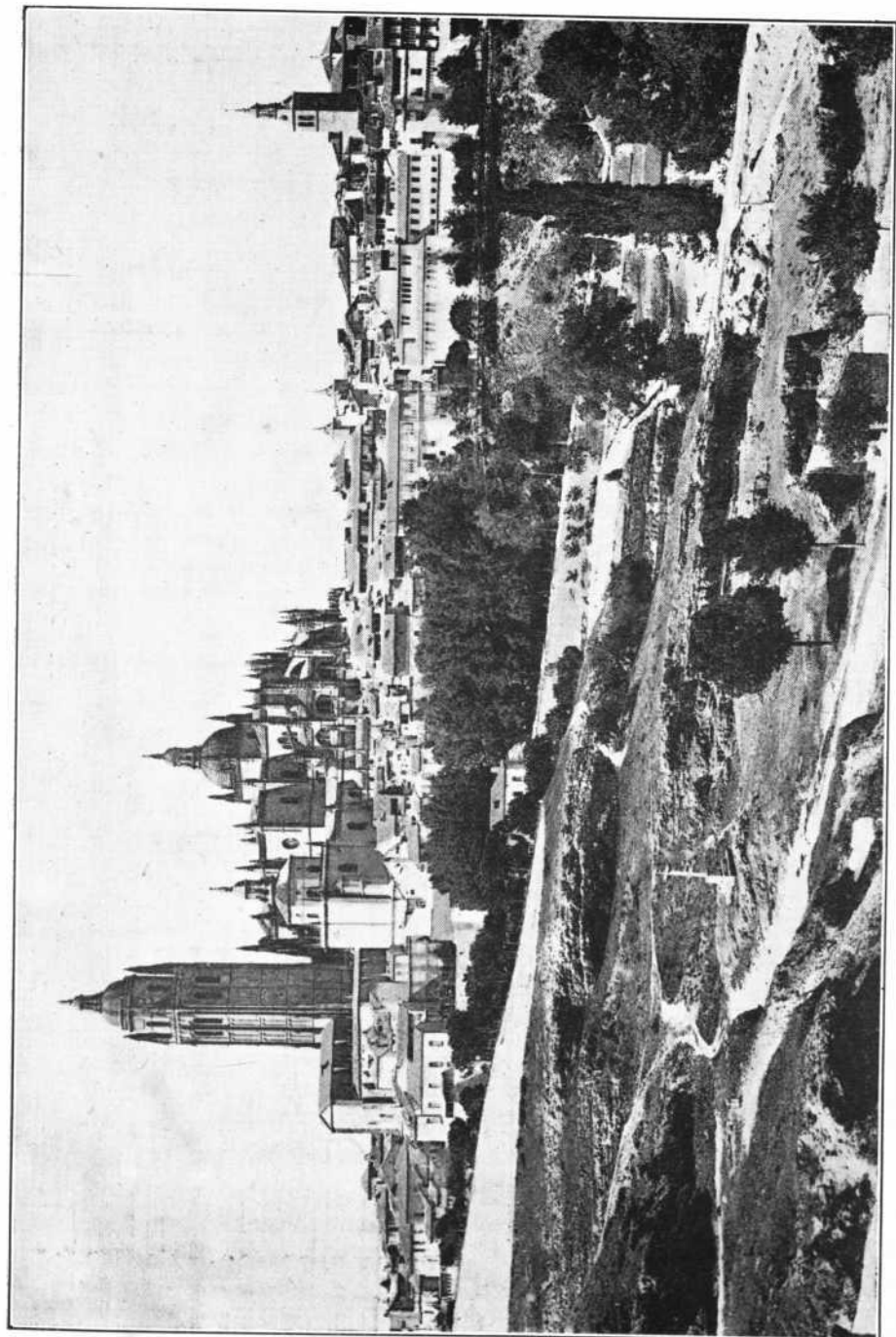
prestazgos y pueblos a visitar su sepulcro y recibir el influjo de su espíritu contra la indiferencia y materialismo reinantes, que devuelva a todos aquella fe y piedad tan características de esta tierra de predilección. Así lo desea en bien de todos y esplendor de Segovia

† MANUEL, OBISPO DE SEGOVIA.

Segovia, 15 de Diciembre de 1926.

ORGANIZACIÓN

UNIVERSITY OF CHICAGO



VISTA GENERAL DE SEGOVIA

FOT. HAUSER Y MENET.

Los deseos del excelentísimo prelado se vieron cumplidos en la fiesta religiosa de inauguración del Centenario en la capital y en las parroquias del Obispado. Como demostración, damos la sobria reseña, que entonces publicamos.

(Boletín Eclesiástico de 1926, págs. 621-624.)

APERTURA DEL SEGUNDO CENTENARIO

DE LA

CANONIZACION DE SAN JUAN DE LA CRUZ

El día 27 de Diciembre corriente se celebró la apertura del segundo Centenario de la canonización de San Juan de la Cruz en la Santa Iglesia Catedral.

Las solemnidades de este primer acto dedicado al Serafín del Carmelo, fueron dulcísimas y de inusitado esplendor; por la misa de pontifical celebrada con todas las magnificencias litúrgicas por el excelentísimo prelado, que ha sido providencialmente el afortunado promotor de su doctorado; la oratoria brillante, que ponderó los dones y altezas del Santo; las bellas y sentidas armonías musicales de la Capilla y orquesta difundidas por las naves y bóvedas, alzadas bajo el aleteo de la inspiración, que transformó lo material en plegaria, en liturgia, en teología; la asistencia de autoridades, Corporaciones, comisiones, Clero y Ordenes religiosas, destacándose en primer término los respetables superiores de la provincia carmelitana de Castilla y la Comunidad de la Orden, que tiene la dicha de vivir la regla del Santo, junto a su sepulcro y bajo su guarda pater-

nal: la concurrencia en gran número del pueblo fiel, sintiendo los mismos sentimientos de piedad y entusiasmo y celo, que su eximio pastor; el *Veni-Creator* implorante y lleno de optimismos y esperanzas; todo fué un canto, un homenaje, un himno de la fe y del amor de Segovia, al Reformador de la Descalced carmelitana, al *Santo*, que fué teólogo, filósofo, Poeta-príncipe del amor divino, Doctor místico y modelo vivo de las enseñanzas, de los medios que propone para andar las rutas del *amor*, que unen, abrazan y funden al alma con la Verdad, Belleza y Bondad infinita, que es Dios.

A las diez y media de la mañana la Catedral presentaba aspecto de gran fiesta: una artística escultura del Santo Doctor aparecía atrayente en el rico retablo del altar mayor, a los pies de la histórica Virgen de la Paz; sobre lá mesa de altar, al lado del Evangelio, entre luces, la reliquia del Santo; el presbiterio estaba alfombrado y con sillones y severos bancos destinados a las autoridades, comisiones y personalidades invitadas.

En él estaban los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación provincial y alcalde de la ciudad; reverendos PP. provincial y definidor de la provincia carmelitana descalza de Castilla y PP. del convento de esta ciudad, fundado por el Santo; comisiones de las Ordenes Religiosas de Padres Franciscanos, Jesuítas, Dominicos y Misioneros de las residencias de esta ciudad, comisiones de Centros militares y culturales; personalidades relevantes en la ciudad y representaciones de la Prensa local.

El excelentísimo y reverendísimo prelado, que ocupaba su magnífico trono, ya revestido de los ornamentos pontificales y asistido por el muy ilustre señor deán, don Juan Gómez, como presbítero asistente; los diáconos de honor muy ilustres señores don Mariano Martínez Bautista, dignidad de chantre y don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral; y de diácono y subdiácono los muy ilustres señores don Aurelio del Pino, canónigo, y don Ramón Galindo, canónigo doctoral, dió principio a la misa pontifical, que resultó brillantísima; la Capilla de la Catedral, reforzada por elementos valiosos musicales y escogida orquesta, bajo la dirección del maestro Casares, interpretó admi-

rablemente una gran misa, a tono con los esplendores del acto; después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, pronunciando un discurso elocuentísimo, en que trazó la silueta del Santo física y moral, penetró en su vida de santidad y Reformador y cantó al Doctor-poeta, cuyo Centenario se inauguraba, a San Juan de la Cruz, gloria de la Iglesia y de las letras, de España, de Castilla y singularmente de Segovia, guardadora de su sepulcro, terminando con una exhortación briosa a todos a acrecer sus almas en la devoción e imitación del Santo y trabajar en las fiestas centenarias que han de celebrarse.

Terminada la misa pontifical, su excelencia reverendísima entonó el *Veni-Creator*, que fué continuado por la Capilla catedralicia.

Después su excelencia besó la reliquia del Santo Doctor, y la dió a besar a los ministros asistentes, ilustrísimo cabildo, autoridades, presentándola después los capellanes altareros a los numerosos fieles que asistieron, acercándose todos sin excepción.

Muchos y merecidos plácemes recibió la Capilla de la Catedral y el orfeón del Colegio de PP. Misioneros, que ejecutaron afinadamente la gran misa *Hoc est corpus meum* del insigne Perrossi y el magnífico *Veni-Creator*.

La fiesta de la tarde estaba anunciada en la iglesia convento de Padres Carmelitas, pero la nieve que cubría la ciudad, el frío intensísimo y la distancia a la misma obligaron a trasladarla a la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas. Dió principio a las cinco, con asistencia del excelentísimo prelado, Comunidad de PP. Carmelitas, Clero y fieles, que llenaban por completo el templo.

Dió principio con exposición del Santísimo Sacramento, a la que siguió la Estación mayor, santo rosario y sermón, que predicó el reverendo P. Epifanio del Santísimo Sacramento, Definidor de la provincia de Castilla, que hizo una glosa enamorada de la doctrina espiritual del Santo, que lleva a las almas, por la purificación de las potencias y sentidos, por la desnudez de sí mismas, a la transformación y unión divinas; exteriorizó el

júbilo de la Orden Carmelitana por la declaración de *Doctor de la Iglesia* para el Santo Padre de su Orden y la gratitud indecible de los carmelitas todos al excelentísimo prelado segoviano, que acertó a dar forma a la causa del Doctorado y ha movido al Episcopado Español, Universidades, Academias, Seminarios y cuantos han sumado sus votos a lo solicitado, en unión con él y la Orden Carmelitana, de la Santa Sede, que ha concedido lo que era vehementísimo deseo de hace siglos, en este momento oportunísimo del segundo Centenario, y terminó implorando del nuevo Doctor de la Iglesia bendiciones especialísimas para el prelado, incansable en trabajar por su glorificación; para la Orden, que sigue su reforma; para la Iglesia, para Segovia, para España y para todos sus devotos.

Después reservó solemnemente de pontifical el excelentísimo prelado, asistido por muy ilustres señores capitulares y dió la bendición con el Santísimo.

El acto terminó cantando la Capilla y orquesta, bajo la dirección del maestro Azcona, el himno del Santo y la oración el reverendísimo prelado, dándose después a besar la reliquia a todos los fieles.

Han comenzado las fiestas centenarias del Santo Doctor con entusiasmo, con devoción, con grandes solemnidades en la capital. En todas las parroquias, aun en las más humildes y apartadas del Obispado, se han celebrado cultos más o menos espléndidos en el mismo día para honrar al Santo, que es por antonomasia el hombre de la oración, de los éxtasis, de los arrobamientos, desnudo plenamente de todo lo terreno y de vida abismada en las cosas divinas, de palabra tan comunicativa del amor divino que Santa Teresa de Jesús solía decir *«que no se podía hablar con el Padre Fray Juan de la Cruz de cosas espirituales, porque se arrobaba y hacía arrobar a los demás»*.

Hoy se agita el mundo en una fiebre de actividad terrena, de sensualismo y frivolidad, de codicias y ambiciones sin freno, de olvido de la oración y de los intereses del alma. Porque el

alma es, naturalmente, cristiana, es verdad que en esta hora se siente la inquietud de Dios, la necesidad de buscarle, pero muchas almas no tienen orientación, no saben mirar a Dios y hasta se esfuerzan en considerarse religiosas, cuando niegan toda religiosidad, hablando de Dios como de un asunto profano, atreviéndose a hablar hasta de un *Dios laico*, como no hace muchos días se escribía por uno de los escritores hoy más leídos y celebrados.

Por eso es un deber cantar las glorias de San Juan de la Cruz y trenzar coronas en su honor y celebrarle con fiestas religiosas, artísticas y literarias. Pero lo que hace falta al mundo, lo que le aprovecha, son vidas plasmadas en semejanza con él, vidas insaciables de amor divino, vidas seguidoras del Evangelio, y que puedan repetir con el acento de aquel ángel en carne humana:

Gocémonos, amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte y al collado,
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura (1).

Y este renuevo de almas, esta educación de voluntades, *el desiderata* de santificarlas y salvarlas, se conseguirá por la plegaria, por el llamamiento a todos a postrarse ante el sepulcro del Santo, por la difusión y lectura de sus obras, índice claro, seguro y eficaz para las necesidades de individuos y sociedades.

Segovia, que ha celebrado la apertura del Centenario respondiendo jubilosamente a la *Exhortación Pastoral* de su celosísimo prelado, y con él se ha conmovido vehementemente al verle declarado Doctor de la Iglesia; aquí, donde vive el convento fundado por él, santificado por el trabajo de sus manos, el aroma de sus virtudes y por su vida de mortificación; aquí, donde se conserva la cueva en que recibió los dones de sabiduría celestial y se embebeció en el sufrimiento y gozo de éxtasis, arrobamientos y favores indecibles, aquí, donde está el inapreciable tesoro de su Cuerpo incorrupto, que la hace ciudad

(1) S. J. de la Cruz, Cántico espiritual, núm. 36.

predilecta y merecer el nombre de *Pueblo de San Juan de la Cruz* en feliz frase de nuestro obispo (1), todos sabrán solemnizar este Centenario, tomando parte activísima en las fiestas que se celebren, gozándose en mostrar su amor y gratitud con todo trabajo y sacrificio que se les demande y no pararán hasta ver enaltecido a San Juan de la Cruz en España y en el extranjero.

Así cumpliremos los altos fines del Vicario de Cristo, que desea la profunda influencia del nuevo Doctor de la Iglesia en las almas espirituales, en las de los ricos y de los pobres, de los que sufren y de la juventud llamada a trabajar por el reino de Cristo.

Y los anhelos de nuestro prelado, que en todo y sobre todo, se mueve por la conquista de las almas para la Iglesia.

Y la historia de Segovia, que proyecta luces de amor y devoción insuperadas al Serafín del Carmelo—basta complacerse en leer la fervorosa cooperación prestada en las fiestas de beatificación o Centenarios del mismo—reverberará con nuevos haces de luz, que afirmen su grandeza y afervoren su piedad ejemplar.

El Santo, agradecido, premiará generosamente las ofrendas y devoción de esta vieja y admirada ciudad castellana.

(1) Exhortación Pastoral de 15 de Diciembre 1926.

JUNTA CENTRAL DEL CENTENARIO

En los meses de Diciembre de 1926 y Enero de 1927, el excelentísimo prelado celebró conferencias particulares en el Palacio Episcopal, con representantes de Corporaciones, entidades, Centros de enseñanza y personalidades prestigiosas, tratando de lo pertinente al Centenario y solicitando su cooperación valiosa. El entusiasmo del prelado, sus proyectos esbozados prendieron en todos, apresurándose a ofrecer su apoyo y activa colaboración.

En la segunda quincena de Enero, el reverendísimo prelado solicitó y fué recibido en audiencia por Su Majestad católica don Alfonso XIII, a quien dió cuenta del Centenario, de su orientación y solemnidades en sus líneas generales, que recibirían concreción precisa en la Junta central, a punto de formarse, de la que ofreció a Su Majestad la presidencia de honor, haciéndole presente que Segovia anhelaba esta honra, como demostración eficiente de su devoción al Santo Doctor y de su afecto real a esta ciudad, tan compenetrada y vivaz en sus fervores por el Monarca. Su Majestad accedió bondadosamente, interesándose con cariño por la organización y éxito del mismo.

Con el mismo fin visitó al Gobierno de la nación, obteniendo valiosas promesas de adhesión y cooperación.

Con tan felices indicios de apoyo por parte del Estado, el día 28 del mismo mes, a las seis de la tarde, convocadas y presididas por el reverendísimo prelado, se reunieron en el Palacio Episcopal las excelentísimas autoridades, Corporaciones, representaciones del Clero secular y regular, de los organismos vivos y Centros de enseñanza de la capital y relevantes personalidades de la misma. Su Excelencia reverendísima expuso las

gestiones indicadas, dedicando frases de rendido afecto y gratitud a Su Majestad y Gobierno. Indicó seguidamente el objeto de la convocatoria: constituir la Junta central de España, con la misión de organizar cuantos actos hubieran de tener lugar en este segundo Centenario del Doctor místico San Juan de la Cruz. La Junta quedó constituida en el acto.

JUNTA CENTRAL DE ESPAÑA

Presidente honorario, Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Vicepresidentes honorarios: excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor general gobernador militar, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, excelentísimo señor presidente de la Diputación, señor alcalde-presidente del Ayuntamiento, señor director del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta provincia.

Presidente efectivo, excelentísimo e ilustrísimo señor don Manuel de Castro, obispo de Segovia.

Vocales: muy ilustre señor deán de la S. I Catedral, muy ilustres señores de la Comisión designada por el ilustrísimo Cabildo Catedral, reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen (C. D.); don Benito de Frutos, párroco arcipreste de esta ciudad; don Mariano González Bartolomé, decano del ilustre Colegio de Abogados; excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, director de *El Adelantado de Segovia*; don Ildefonso Rodríguez, don Leopoldo Moreno, don Luis Rincón, don Segundo de Andrés, don Antonio Sanz, don Felipe de la Torre, don Mariano Quintanilla, don Tirso Rey, don Carlos Coig, don Juan Carretero Vera, don Mariano Cereceda, don Miguel Llovet, señor director de la sucursal del Banco de España, señor director de *El Avance Social*, señor rector del Seminario Conciliar, reverendo Padre guardián de los Franciscanos, reverendo Padre superior de los Misioneros, reverendo Padre superior de los Jesuítas, reverendo Padre superior de los Dominicos, señores presidentes de la Cámara de Comercio, del Casino de

la Unión, del Círculo Mercantil y del Círculo de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Secretario, don Gabriel José de Cáceres y Muñoz.

Atendiendo a la ley de división del trabajo, quedaron asimismo formadas las distintas comisiones de propaganda, festejos, recepción y hospedajes.

Es de justicia reconocer la inteligencia, laboriosidad y celo de todas y cada una de las personas integrantes de la Junta central y parejamente de las comisiones; en múltiples sesiones privadas se expusieron, discutieron serenamente y dieron forma adecuada a los proyectos que surgieron, merecedores de examen, presentándoles después a la consideración y aprobación de las sesiones plenarias. De esta labor son índice las circulares, estampas, hojas volantes, con la vida resumida del Santo y recuerdos de su estancia en Segovia y tantas notas enviadas a la Prensa para fijar la atención y comunicar sus proyectos y entusiasmo por el Centenario; las Juntas de ilustres personalidades, constituídas en casi todas las Diócesis españolas, las gacetillas, aparecidas continuamente en la Prensa madrileña y local, como en las revistas y publicaciones católicas; las solemnidades y conferencias místicas que han cubierto de gloria al Santo Doctor, honrando, por tanto, a la Iglesia, a Segovia y a sus organizadores.

La crónica y las conferencias que figuran en este libro prueban la constante y acertada labor de esta Junta y comisiones, y lo bien ganado de los plácemes y gratitud general.

Es fuerza decir—no sería lícito soslayarlo—que el eximio prelado sopesó un trabajo abrumador durante este período de preparación; él fué, en verdad, el motor, el corazón, el alma de todo; él estuvo en contacto permanente con los miembros de la Junta, encauzó actividades, presidió las sesiones, intervino con cariño hasta el más mínimo detalle, en cordial colaboración con todos; él hizo las más delicadas gestiones personales, solicitó colaboraciones de prelados y conferenciantes eminentes, publicó en su *Boletín Eclesiástico* circulares y moniciones repe-

tidas, se cuidó personalmente de cuanto dice relación al nuevo sepulcro y ni omitió medio, ni sacrificio, ni descansó un momento hasta cerrar las solemnidades, de tal relieve y magnificencia, que quedaron impresas de por vida en las láminas de la memoria de cuantos tuvimos la dicha de asistir a ellas y que, divulgadas por la Prensa ampliamente, adquirieron resonancia mundial.

Bien saben cuantos conocen al prelado segoviano que su prodigiosa actividad y amor al trabajo no le tolera limitarse a la iniciativa, a la inspección, a la aprobación, sino que a esto añade su acuse personalísimo, sin satisfacerse hasta procurar la perfección posible hasta en el más nimio detalle.

Los trabajos de la Junta central tuvieron articulación congruente en el programa de fiestas siguiente.

II CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DEL MÍSTICO DOCTOR SAN JUAN DE LA CRUZ

PROGRAMA DE FIESTAS

DÍA 6.—A las doce de la mañana, un *repique general de campanas* y el disparo de cohetes anunciará el comienzo de las fiestas del Centenario.

Por la tarde, a las cuatro de la misma, *procesión* para trasladar los restos del Santo, desde el convento de los PP. Carmelitas, a la Santa Iglesia Catedral.

La procesión recorrerá el paseo de la Alameda de la Fuen-cisla, barrio de San Marcos, Puerta del Refugio, subida del Pozo de la Nieve, calle de Daoiz y del Marqués del Arco.

Al llegar a la iglesia de MM. Carmelitas se detendrá para cantar unos motetes.

En la Catedral se rezarán unas preces, y el señor obispo dará la bendición a los fieles, terminando la función religiosa cantando el himno del Centenario.

DÍA 7.—Por la mañana, a las ocho, *misas de comunión* celebradas por distintos prelados, en la Catedral e iglesias de Carmelitas.

A las diez, *misa pontifical* en la Santa Iglesia Catedral.

A las once y media, en la iglesia del Seminario, comienzo de las *Conferencias místicas* que leerán los RR. PP. Jesús Delgado, Agustino, y Tomás Echevarría, del Corazón de María.

Tarde, a las cuatro, continuación de las *Conferencias* por los PP. A. Pérez Goyena, de la Compañía de Jesús y Fr. Juan G. Arintero, de la Orden de Santo Domingo.

A las seis de la tarde, *exposición del Santísimo*, estación, rosario y sermón, por el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca, y reserva por un prelado.

DÍA 8.—Por la mañana, los mismos cultos y a las mismas horas que el día anterior.

Las conferencias serán leídas por los PP. Fr. Antonio Torró, franciscano, y Fr. Claudio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo, con las cuales se darán por terminadas.

Por la tarde, a la misma hora, iguales preces, predicando el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor Fr. Zacarías Martínez, obispo de Vitoria, electo arzobispo de Santiago, terminando con el himno del Centenario.

DÍA 9.—Previas las comuniones de la mañana, en las citadas iglesias, a las diez *solemnísimo pontifical* en la Catedral, en el que predicará el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá.

Por la tarde, a las cuatro, *magnífica procesión* desde la Santa Iglesia Catedral al convento de PP. Carmelitas, que recorrerá las calles de plaza Mayor, Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, plaza del Azoguejo, calle de San Juan, paseo de Santa Lucía, San Marcos y Alameda de la Fuencisla, en la que formarán todas las Asociaciones, peregrinos, Comunidades, Clero, Cabildo, prelados, de mitra y capa pluvial, autoridades, representación del Gobierno de Su Majestad, presidido todo por la persona de Su Majestad, llevando los restos del Santo para depositarles en el suntuoso sepulcro, construído por el genial y afamado artista don Félix Granda, costeadado por la Orden y por los votos del Santo, a los que con este motivo se suplica una limosna a tal objeto, terminando con un *Tedeum* y la bendición Papal.

DÍA 10.—*Misa solemne* ante el nuevo sepulcro, que celebrará el Rvdmo. P. general de la Orden Carmelitana, con asistencia de los superiores mayores, predicando el P. Fr. Eugenio de San José, profesor de Mística del Colegio de la Orden en Roma.

Por la tarde, a las cuatro, *peregrinación a las ermitas*, exposición, estación, rosario, sermón, por el P. Esteban de San José del Colegio de Salamanca, y reserva del reverendísimo Padre general.

NOTA. Se está gestionando de las Compañías de ferrocarriles rebaja de precios en los billetes para los peregrinos, a los que se les facilitará, mediante el pago de cinco pesetas, el carnet y la medalla.

ANTE LAS FIESTAS

Al llegar el mes de Septiembre, las nuevas no podían ser más consoladoras. Las consultas que llegaban, los pedidos de alojamiento, las demandas de pormenores, el entusiasmo que revelaban las cartas esperanzaban el ánimo y abrían las alas del corazón. Las siguientes líneas del *Boletín Eclesiástico*, cumpliendo órdenes del reverendísimo prelado, dando facilidades, reflejan e deseo, el ambiente de enamorada piedad y santa impaciencia de muchedumbre de almas, ante la proximidad de la realización del programa anterior.

(*Boletín Eclesiástico*, págs. 467-469.)

LAS FIESTAS EN HONOR DE SAN JUAN DE LA CRUZ

En el número anterior publicamos el programa de fiestas. Las brillantísimas solemnidades anunciadas, las procesiones de subida del *santo Cuerpo* a la Catedral y de bajada desde ésta al convento carmelitano, los pontificales, los sermones a cargo de reverendísimos prelados, eximias figuras a la par de la oratoria sagrada, las interesantísimas conferencias que han de desenvolver ilustres religiosos y la inauguración del nuevo sepulcro, rico en magnificencias, harto justifican los febricitantes deseos de asistir, que llegan de todas las Diócesis españolas.

Cuantos aman al Doctor místico—y son todos los que sienten ansias de perfección espiritual—, cuantos han bebido el agua de la fe y del amor en la fontana purísima de sus obras inspiradas, cuantos seriamente se dedican a burilar la imagen de Jesucristo en sus almas, no pueden menos de sentir hondo y de transparentar su júbilo ante la glorificación del Santo enamorado de la Cruz. Y sueñan con ser partícipes en la misma, venerar y besar sus reliquias, renovar su espíritu en esta ciudad aromatizada con las fragantes flores de su vida portentosa, y rendirle devotísimo homenaje durante unos días, conjuntamente con la Iglesia, con el Episcopado y con los hijos de Segovia. Y numerosísimos fieles vendrán con tan santos fines. Pero los más, en cantidad inmensa, por el mural de las distancias y por tantas y tan complejas dificultades impuestas a su voluntad, habrán de limitarse a unirse *espiritualmente*.

Para esta Diócesis, para todos sus pueblos, para la máxima parte de sus fieles, el júbilo es completo, ya que son breves las distancias a la capital y fáciles las comunicaciones y los días elegidos con oportunidad, por haber terminado las faenas de recolección.

Está tocando ya la hora, tan deseada, de que Segovia y su Diócesis, muestren—sin arrequives, en toda su pujanza tradicional, con ejemplaridad admirable ante las representaciones y devotos de toda España, que, sin mirar sacrificios, se preparan a visitar esta ciudad—, toda la piedad de sus almas y todo el amor de sus corazones por el Doctor místico, como toda su gratitud a la Iglesia por haber ceñido su frente con los supremos laureles del magisterio universal.

Los hijos de esta tierra segoviana exultaron de gozo al conocer la concesión pontificia. Ellos han dado y continúan sin intermisión dando sus donativos para depositar su *Cuerpo* en sepulcro nuevo, lo más suntuoso posible, prenda de su devoción a la doctrina segura y a las consolaciones y favores recibidos por intercesión del Santo. Ellos no faltarán en esos días; vendrán con santa presura a exteriorizar colectivamente su júbilo y a cantar el himno del Centenario y dar vida con su catolicismo de pura cepa a los actos religiosos y ascéticos.

Se cumplirán acrecidos los santos anhelares del prelado se-

goviano, del esforzado e incansable promotor de la corona doctoral del místico carmelitano.

La Diócesis formará en muchedumbre en todos los actos.

Tanto más, cuanto que el reverendísimo prelado da su licencia a todos los sacerdotes a quienes les sea posible asistir y su bendición a todos los fieles que concurren a estas fiestas-homenaje. El pide a sus amados cooperadores en la santificación de las almas asistan personalmente—en cuanto lo permitan sus deberes ministeriales—y promuevan con su entusiasmo, con su celo, la venida de sus feligreses. Es latido del corazón del pastor amadísimo, que transmitimos fielmente.

Bienvenidos sean los diocesanos, si lo hacen en peregrinación. Pero lo ansiado, lo preciso para la gloria del Santo es que se reunan en ésta los hijos de la Diócesis. Aunque el viaje sea individual o en pequeños núcleos, en ésta se sumarán y formarán miles y miles.

La magna peregrinación surgirá acá, espontáneamente, con ordenar las multitudes de la capital y la Diócesis.

Ya que el Señor nos ha permitido contemplar la hora bendita de la proclamación del Doctorado de San Juan de la Cruz, esta hora de honor y de gloria que nuestros antepasados desearon ver y no vieron, gocémosla, saboreémosla, hechos un solo corazón, prelado, Clero, Ordenes religiosas con la carmelitana al frente, y fieles.

Aprovechemos las fiestas para vestir el alma con las más regaladas gracias espirituales.

Oremos fervorosamente ante el Cuerpo incorrupto para pedirle por las necesidades de la Iglesia. Por las del mundo. Por las de España. Por las de Segovia. Por las de cada uno de nosotros. La oración colectiva es omnipotente. El gran San Juan de la Cruz, nuestro intercesor ante el Señor, sabrá agradecer y pagar nuestras plegarias o tributo de amor con celestiales generosidades.

LA SUSCRIPCION

No olvidó el prelado excitar la generosidad de la Diócesis y de los devotos del Santo Doctor para los gastos cuantiosos del nuevo sepulcro, que durante este año iba alzándose con febril actividad. Sugerencia suya, digna de todo encomio, fué suprimir festejos recreativos-artístico-populares, en beneficio de la suscripción abierta. La Ofrenda perenne del Centenario, parlante a los siglos venideros de la devoción, esfuerzo y amores de esta generación, era el sepulcro. A él, pues, había de orientarse todo sacrificio, aun a costa de la supresión de otros actos, acostumbrados en estas ocasiones extraordinarias.

Cuanta más riqueza y belleza de arte mostrase este relicario, más gloria al Santo y más subida honra para todos. Así las listas se iniciaron espléndidamente con cantidades considerables del reverendísimo prelado, de la Orden Carmelitana, excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación, ilustrísimo Cabildo Catedral, Seminario Conciliar, Sucursal del Banco de España en la capital, títulos de antiguo abolengo en la localidad y de otras regiones españolas, Congregaciones carmelitanas y no pocas personalidades; a éstas se sumaron donativos de algunos reverendísimos prelados y devotos del Santo de las Diócesis españolas, cuyos donativos se publicaron en el *Boletín Oficial* de la Diócesis y Prensa local. No damos sino este esbozo de la suscripción por continuar abierta, ya que ésta se inició bien avanzado el año del Centenario, pero tenemos la seguridad de que pronto quedará cubierto con creces su importe, con ser de consideración.

Las parroquias de la Diócesis, respondiendo prontamente a los deseos del prelado, aportaron su colecta, valiosa, aún más que por la suma material, por el amor y participación del pueblo en la Obra. El afecto y gratitud de la Diócesis al Santo Doctor y la compenetración y cariño al propio pastor dieron fruto consolador.

(Boletín Eclesiástico, págs. 270-272.)

CIRCULAR

PIDIENDO LIMOSNAS PARA EL NUEVO SEPULCRO DE SAN JUAN DE LA
CRUZ, DOCTOR DE LA IGLESIA

Nuestra exhortación pastoral de 15 de Diciembre del pasado año, al presentaros, en breve síntesis, la gloria ceñida por el Sumo Pontífice Pío XI a las sienes de San Juan de la Cruz, proclamándole con su autoridad suprema *Doctor de la Iglesia universal*, os invitaba a celebrar el segundo Centenario de su canonización, con santas vibraciones de espiritual entusiasmo y desbordante piedad, con peregrinaciones colectivas y saturadas de amor, con vuestra generosidad limosnera para erigir un nuevo sepulcro digno del Santo, que se destaca como sol esplendente en el cielo de la Iglesia de Cristo, águila de vuelo insuperado en las ascensiones místicas, corona y gala de nuestra más rica literatura ascética, padre insigne de la Reforma carmelitana, honra de España y ornamento sin par de Segovia.

No queremos insistir hoy—aunque el hacerlo es para Nos siempre complacencia regalada—, en las hondas raíces y legítimos títulos de este pueblo para tener la primacía en gustar la gloria singularísima y eminente del Doctor carmelitano.

Segovia—repetimos—es el pueblo de San Juan de la Cruz; está aromada de su santísima vida y virtudes y guarda el tesoro preciadísimo de su Cuerpo incorrupto en el convento por él fundado, donde él trabajó con sus manos y formó Comunidad y fué su prior modelador de la Reforma en toda su pureza, y escribió algunas de sus codiciadas obras y pasó por éxtasis y arrobamientos peregrinos dentro de los anchurosos campos de

la mística; ha sido la destinada por el Señor para llevar ante el Vicario de Cristo la petición de su Doctorado, formando en torno suyo no sólo España, sino el mundo católico; y por tanto, al festejar la grandeza del nuevo Doctor, en este año del segundo Centenario de su canonización, cuando todas las Diócesis de España se mueven a honrarle en su exaltación, ha de responder a la cabeza de todas, ocupar el primer lugar en su devoción, en su amor, en la penetración y difusión de sus escritos y en los sacrificios indispensables para la erección del nuevo sepulcro y decoración de su capilla.

Y este es el motivo primario de estas líneas; la recaudación de limosnas a los indicados fines; y para ello, nada tan oportuno, rápido y seguro como el de confiar a nuestro amadísimo Clero, cuyo buen deseo y celo tenemos tan conocido, inicie cuanto antes la suscripción para el sepulcro de San Juan de la Cruz que se ha de inaugurar en las próximas fiestas centenarias, y así, por su mediación, llegaremos a tocar y abrir las puertas del corazón de todos nuestros hijos amadísimos, a esta obra tan alta y merecedora de la caridad de todos.

Encarecemos, pues, a nuestros venerables párrocos, ecónomos y encargados de parroquia, como a directores de Cofradías, Asociaciones y consiliarios de obras católicas, promuevan, exhorten y trabajen sin descanso esta suscripción, que soliciten los donativos por todos los medios que les sugiera el conocimiento de sus feligresías, utilizando, desde luego, la valiosa cooperación de Corporaciones y de Juntas existentes en la parroquia, llegando de este modo a la cuestación de casa en casa, a la petición directa y personal a todos y cada uno de sus feligreses y aun nos decidimos a pedirles presidan por sí mismos la comisión que designen para hacer esta postulación.

No desconocemos la situación de muchos de nuestros diocesanos y las continuas solicitaciones de limosnas, que les agobian; pero la caridad cristiana es inagotable, el Señor bendici-
rá los sacrificios pecuniarios hechos para glorificar a quien tanto ha exaltado él en el cielo y en la tierra: San Juan de la Cruz les colmará de bendiciones de todas clases y favores sin cuento, así espirituales como temporales, y este su prelado, que tan de corazón les ama y agradece sus generosidades, ante el sepulcro

del Santo presentará sus ofrendas y necesidades, suplicándole pague a todos con larguezas de cielo.

Ya que hasta ahora ha estado en tanta pobreza el *Cuerpo del Santo*, hay que reparar lo pasado en este año de su Centenario y Doctorado. Segovia y toda la Diócesis no pueden dejar de responder a su historia entremezclada íntimamente a San Juan de la Cruz, al altísimo honor de ser depositaria de la reliquia veneranda y codiciada por tantos pueblos. El Santo está hoy cercado de nuevas lumbres de gloria que irradian de la corona de Doctor, concedida por la Iglesia. Su gloria lo es también de Segovia. El mundo entero conoce nuestra ciudad y pronuncia su nombre con veneración y la cataloga entre las poblaciones más célebres, porque hoy se estudia con pasión al Santo, príncipe de la Teología mística, y al entrar en su vida y saber de sus restos gloriosos, no le puede separar de esta hidalga e inmortal ciudad castellana, que oprimida por el peso de la historia de sus monumentos, de sus santos y héroes, tiene sobre toda joya ésta de su Cuerpo incorrupto.

Por amor a las glorias de la tierra, por la devoción al Doctor místico, por el decoro debido a su Cuerpo, por respuesta digna a lo que espera de nosotros en este año tan extraordinario el mundo católico, para estímulo de cuantos vengan a postarse ante su sepulcro, para ejemplo de las generaciones venideras, hemos de contribuir todos sin excepción, sacerdotes y seglares, Corporaciones civiles y Asociaciones religiosas, personalidades y obreros, a sufragar los cuantiosos gastos del *nuevo sepulcro* que será, además, un nuevo monumento de esta ciudad-museo, archivo incomparable del arte religioso y nacional.

Las limosnas recolectadas se enviarán cuanto antes sea posible a nuestra secretaría de Cámara o al convento de PP. Carmelitas Descalzos.

† MANUEL, OBISPO DE SEGOVIA

Segovia, 28 de Junio de 1927.

PEREGRINACIONES

Por el natural deseo de visitar el Cuerpo incorrupto de San Juan de la Cruz en su capilla y camarín secular, no han sido circunstancias propicias para promover peregrinaciones, ya que el nuevo sepulcro quedó terminado para las fiestas de Octubre.

Por este motivo no pocas anunciadas fueron suspendidas para el año próximo. Con la prórroga del Centenario, por ocho meses, que terminan en 2 de Agosto de 1928, aprovechando la primavera, tan favorable para viajes, tendrán cumplimiento las anunciadas y las que se vayan promoviendo.

No faltaron, sin embargo, peregrinaciones nutridas y entusiastas durante este año. *De esta ciudad y Diócesis*; la de las Hijas de Jesús, la de la Comunidad de Misioneros-Hijos del Inmaculado Corazón de María, Archicofradía del mismo nombre, Apostolado de la Oración e Infantes del Colegio, la de las Asociaciones Carmelitanas, Venerable Orden Tercera del Carmen, Semana Devota, la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, la de los Arciprestazgos de Valverde, Abades, Villacastín y otras de pueblos de la Diócesis, como Cantimpalos, Gomezserracín...

De Avila: la de la Diócesis en número superior a doscientos, y la de Fontiveros, cuna del Santo.

Nacional: la de la Unión Apostólica de Sacerdotes seculares de España.

Todas entusiastas y devotísimas, con banderas y estandartes, entre cánticos e himnos del Centenario, fueron procesionalmente a la Iglesia de los Padres Carmelitas, celebraron en ella solemnes cultos, después de la plática de bienvenida y gratitud pronunciada por un P. de la Comunidad, visitando seguidamente la celda del Santo, huerta, ermitas, cuadro que habló a San Juan de la Cruz y demás recuerdos que se guardan en este con-



Cueva donde oraba San Juan de la Cruz (Segovia).

FOT. ELECTRO FT.

vento, fundación suya. También veneraron la reliquia principal del Santo.

Por su solemnidad, ejemplaridad, y sobre todo por ser de sacerdotes de las distintas Diócesis de España, los encargados de salvar las almas y formarlas en la piedad cristiana—y sabido es que el mundo se salvará por los sacerdotes santos—tiene relieve singular la de la Unión Apostólica y bien merece reproducirse la noticia que de la misma dimos a su tiempo, para que se aprecie en sus detalles más importantes.

(*Boletín Eclesiástico*, n.º 30 de Septiembre, págs. 415-419.)

PEREGRINACION DE LA UNION APOSTOLICA DE SACERDOTES

La Unión Apostólica de Sacerdotes seculares había señalado esta ciudad en el presente año para practicar los Ejercicios espirituales.

El excelentísimo prelado diocesano vió con todo cariño el proyecto.

El día 17 del corriente llegaban de la Diócesis y de las demás de España, los sacerdotes unionistas en número superior a un centenar, para dar principio a los mismos. Antes del primer acto, al anochecer de dicho día, el reverendísimo prelado se presentó en el Seminario Conciliar, saludándoles en el salón de grados, con sentidas palabras de bienvenida, de hospitalidad y de alientos espirituales, departiendo después en su sencillez con todos.

Despedido el prelado, empezaron los días de retiro, bajo la dirección del asistente general, muy ilustre señor don Asunción Gurruchaga y Arrillaga—relevantemente conocido por su ininterrumpida labor en el fomento de la piedad sacerdotal—terminando en la mañana del 25.

En este día, como coronación de los mismos, tuvo lugar la visita procesional al sepulcro de San Juan de la Cruz, que fué presidida por el excelentísimo prelado.

Eran las nueve y media de la mañana cuando partieron del Palacio Episcopal los sacerdotes ejercitantes, con la insignia del Centenario sobre el pecho, perfectamente organizados y entonando los himnos litúrgicos «Iste confesor» y «Magnificat» y la

expresiva canción «Oh María, madre mía», por la cuesta de Santiago y barrio de San Marcos, se dirigieron a la iglesia de Padres Carmelitas, donde entraban a las diez en punto.

Recibida la peregrinación por la Comunidad, el excelentísimo prelado ocupó el trono del presbiterio, los sacerdotes los bancos a ellos destinados en el crucero y el pueblo, que quiso asociarse a este homenaje sacerdotal, el resto del templo.

Acto seguido, después de cantar el himno del Centenario, dió principio la misa solemne, que ofició el muy ilustre señor asistente general de la Unión Apostólica, asistido de sacerdotes de la misma, como ministros, maestro de Ceremonias y demás auxiliares. En el coro cantó la Capilla, formada por maestros del canto y música litúrgica y desde la nave la masa de sacerdotes la conocida «De Angelis». Cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra nuestro excelentísimo prelado. Durante media hora, su palabra, expresión vivaz y enamorada de los amores de su alma por la exaltación del Doctor místico y por los sacerdotes, cuya formación en la ascética y en la mística es su hito constante, como medio de dar gloria a Dios Nuestro Señor y salvar las almas, enjoyándolas de claridades, virtudes y gracias celestiales, comentó jugosamente, con iluminadas y encendidas ideas de la vida y obras de San Juan de la Cruz las palabras del Apóstol San Pablo: «imitatores mei estote, sicut et ego Christi». Estas palabras—decía el prelado—plasmó en su espíritu y en su carne el Doctor místico con su vida celestial de humildad, mortificación, negación de sí mismo y amor a los padecimientos. Estas mismas palabras diríase que rebrotan desde el fondo de su sepulcro, que guarda su Cuerpo incorrupto, para los sacerdotes, llamados, como él, al sacrificio de su vida, a la renunciación de lo terreno, al sopesar de las cruces del odio de los enemigos de Cristo y de la Iglesia, de la calumnia y el abandono y de tantas amargas anejas al ministerio y, mediante su aceptación generosa, asegurar la corona del cielo preparada a los siervos, buenos y fieles a su vocación.

Y en despliegue magnífico de los sentimientos de todos, sintiendo al ritmo de sus almas, renovadas profundamente en las meditaciones y ejercicios de los días de retiro, fué enumerando los motivos fuertes, delicados, de veneración y generosidad so-

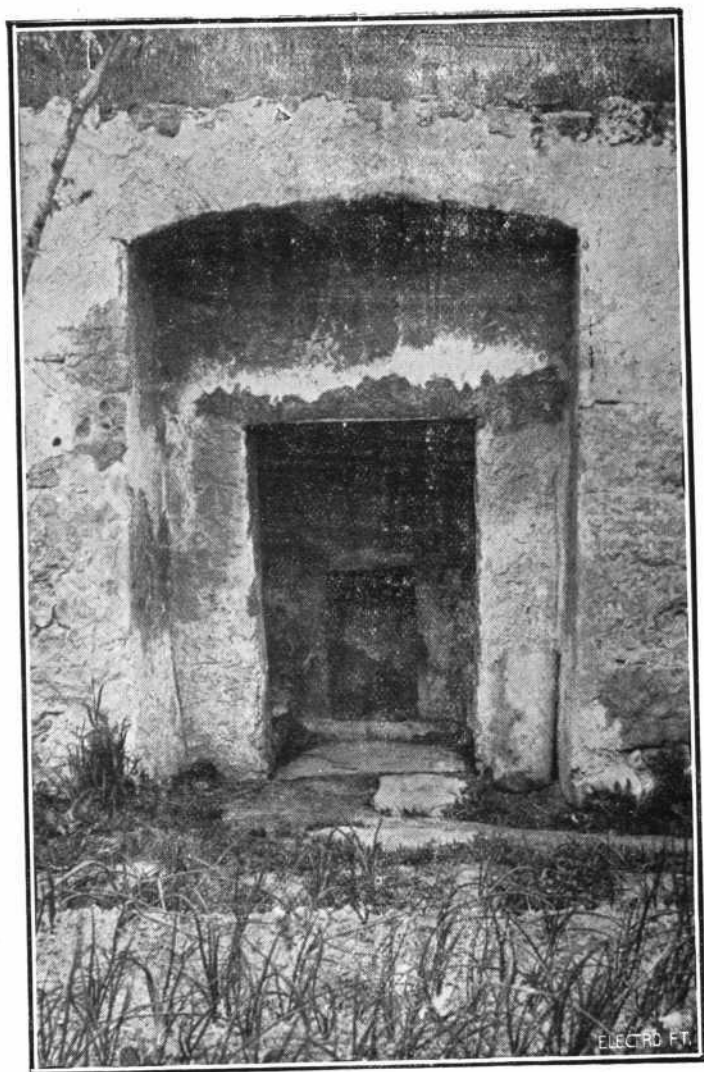
brenaturales, que les habían llevado a visitar el Cuerpo inco-
rrupto del Doctor místico.

¡Qué bellos los móviles de los peregrinos sacerdotes, ex-
puestos por el prelado! Fué el sermón en todas sus partes una
honda lección espiritual, una meditación de perseverancia en
las resoluciones tomadas en el retiro, una fórmula breve, sinté-
tica de lo que debe ser la vida sacerdotal, lo más semeja posi-
ble a la de Cristo, prototipo divino—conformes fieri imaginis,
Filiis sui—en cuyas palabras está encerrada la más elevada as-
cética sacerdotal, un llamamiento continuo a la imitación de
San Juan de la Cruz en su vida y a tomarle por Maestro y Doc-
tor en los caminos de la vida interior y en la continuación de
la obra divina de Cristo en las almas y en los pueblos.

Terminada la misa solemne, el excelentísimo prelado pre-
sentó por sí mismo la reliquia a la adoración de cada uno de
los sacerdotes. Por último consuelo espiritual visitaron las er-
mitas, la huerta y demás lugares y objetos santificados por el
Santo Doctor, siendo atendidos cariñosa y fraternalmente por
los Padres Carmelitas.

Desde allí se trasladaron al santuario de la Patrona, la Vir-
gen de la Fuencisla; ante la Madre, la devoción sacerdotal rom-
pió en ternezas de amor; las plegarias, letrillas e himnos se su-
cedieron, dejando sueltos los sentimientos del corazón; cantaron
por fin la Salve popular con la oración, ya que les era forzoso
por lo avanzado de la hora despedirse de la que es imán dulcí-
simo del sacerdote.

Música y canto en la procesión, en la iglesia carmelitana
y en el santuario de la Patrona, fueron justamente admirados
por su admirable afinación, expresión espiritual y gusto estéti-
co-litúrgico. No resistimos a citar los nombres de la escogida
Capilla. La integraban los señores siguientes: don Jesús Virgala e
Inza, beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Vito-
ria, quien preparó y organizó esta parte de canto y música y
acompañó al armonium con su señorial dominio del arte verda-
deramente divino; don Juan Sesse, presbítero de Tolosa; don
Benedicto Totoricaguena, organista de los Santos Juanes de
Bilbao; don Benito Vizcarra, rector del santuario de los Santos
Antonios de Urquiola (Vizcaya); don Pedro Anassagasti, maes-



Fuente de San Juan de la Cruz en la huerta del Convento de Padres Carmelitas, de Segovia.

FOT. ELECTRO FT.

tro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria; don José Guevara, sochantre de Málaga, quienes con sus excelentes aptitudes, voces egregiamente timbradas y encendido celo, contribuyeron a las solemnidades celebradas.

La peregrinación sacerdotal ofrece resalte singular entre todas las demás. Por ser un homenaje de sacerdotes de distintas Diócesis de España, que adquiere su más alto valor al ir presidido por el prelado de esta Diócesis; por la solemnidad de los cultos; por la voz autorizada que presentó al místico Doctor los sentimientos de todos, la del obispo segoviano, promotor infatigable de la suprema exaltación del Santo Reformador Carmelitano; por la piedad ejemplarísima, ostendida al aire libre y en el templo, la típica del Clero español, aun reforzada en los santos Ejercicios. A este homenaje herboroso, delicado y de suavísima emoción, felicitaciones sentidas y plegaria suplicantes, habrá respondido, según confiamos, el Santo tan admirado y bienamado con gracias abundantes espirituales para todos los peregrinos y para todas las obras de su vida y acción sacerdotal. Esta visita será de sugerencias hondas e inolvidables para ellos, para la Comunidad Carmelitana y para esta ciudad.

EL EPISCOPADO ESPAÑOL

El meritísimo Episcopado español cooperó con su autoridad y cariño al Centenario; nombrando las Juntas en cada Diócesis, dando publicidad a la constitución de éstas y circulares del excelentísimo prelado de esta Diócesis y de la Junta central en los Boletines eclesiásticos respectivos. También adhiriéndose al mismo y facilitando el permiso para la suscripción de modo oficial. La participación principal y directa, tomada por el excelentísimo metropolitano y reverendísimos prelados de esta provincia eclesiástica y de los obispos de Madrid y Vitoria aparece en la crónica, que forma parte de este libro.

LA PRENSA

Las revistas eclesiásticas publicaron notas de las fiestas, con laudatorios comentarios y reseñas de las mismas; la Prensa católica de Madrid le miró con interés, en especial el diario *El Debate*, que envió un redactor especial para describir con impresión propia las solemnidades y el sepulcro; aun la Prensa independiente, de los más variados sectores de la nación, dió información sobria, pero atenta de las mismas. Bien merecen testimonio público de gratitud.

La Prensa local abrió sus columnas al Centenario durante todo el año.

Por su rápida y precisa información, por las crónicas y extraordinarios que le dedicó, se hizo acreedora a los más sentidos

y justos elogios, que gustosos consignamos aquí. A ella se debe en mucho, el éxito. Merece mención especial el director de *El Adelantado de Segovia*, diario de la capital, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, no sólo por la cooperación, calor y solicitud, que prestó día por día, sino por el auge de generosidad, confeccionando gratuitamente en sus acreditados talleres las múltiples circulares, de tiradas de miles de ejemplares, programas de fiestas, carteles, hojas de propaganda y toda clase de impresos. Cedió la muy crecida cantidad de pesetas de su coste en favor del nuevo sepulcro. Notamos este rasgo con íntima complacencia.

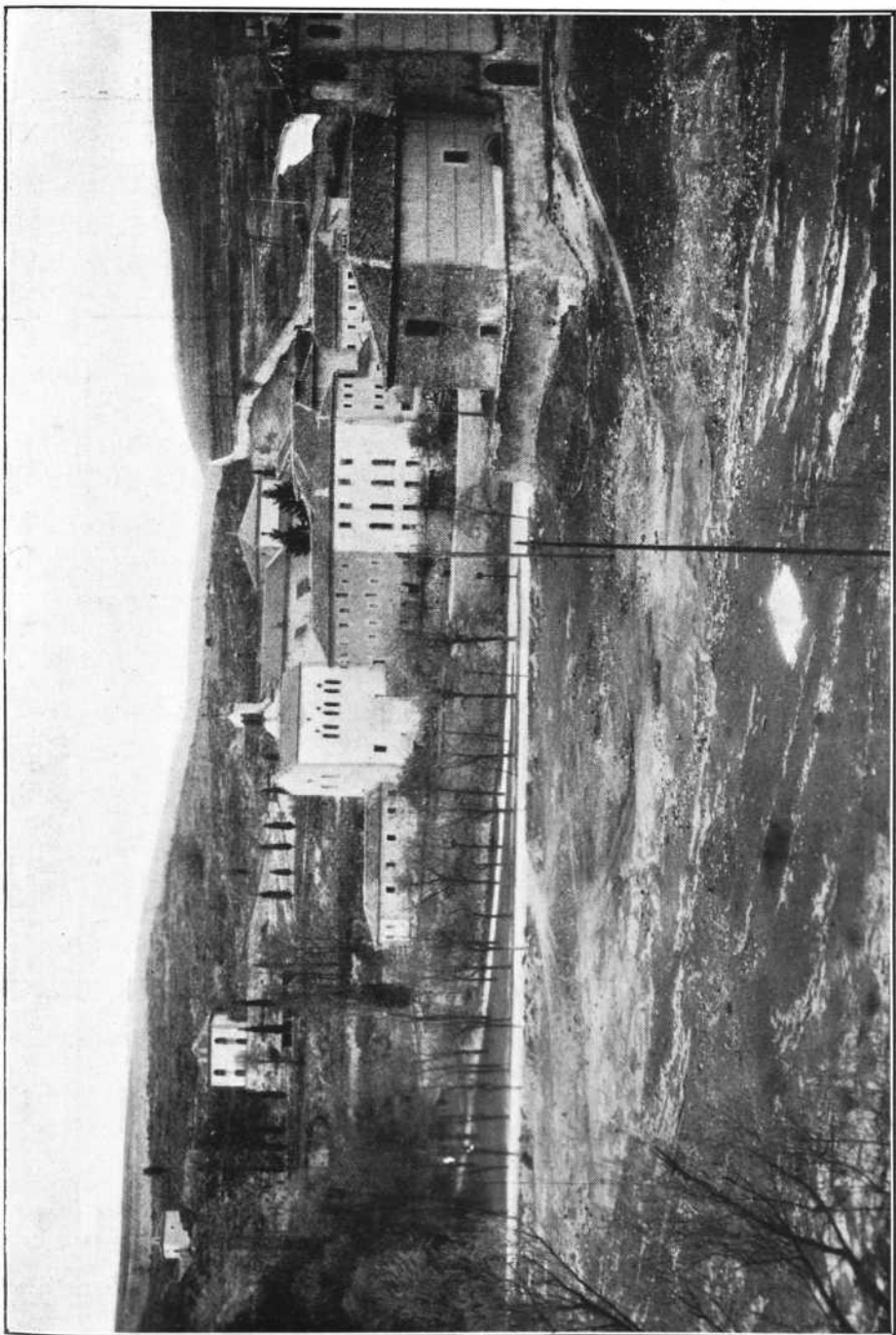
II

CRÓNICA OFICIAL

CRÓNICA DE LAS FIESTAS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SAN JUAN DE LA CRUZ, DOCTOR DE LA IGLESIA, POR FÉLIX S. DE VITERI-PRESBÍTERO (1)

(1) Este trabajo se publicó por primera vez en el *Boletín Oficial Eclesiástico*, número extraordinario de 15 de Octubre, dedicado al Centenario.

Varias publicaciones han reproducido las páginas referentes a las fiestas o las que dan la descripción y juicio estético del sepulcro y de su artista eminente, el señor Granda; también se han insertado artículos breves con algunos de sus datos o juicios, según las conveniencias de sus firmantes. Lo hacemos notar, para expresar a todos la más sentida gratitud por el honor dispensado al *Boletín Oficial* de la Diócesis, aunque sin duda por involuntariedad hayan omitido la procedencia.



Vista general del Convento y ermitas fundadas por San Juan de la Cruz.

FOT. UNTURBE.

SEMBLANZA

Anhelamos recoger lo más saliente de las solemnidades habidas en esta ciudad con motivo del bicentenario de la canonización de San Juan de la Cruz y de su exaltación a las altas y radiosas cumbres de Doctor de la Iglesia.

Durante cuatro días, el Hijo de Fontiveros, el Santo buscador de los olvidos y humillaciones aun después de su muerte, el Reformador del Carmelo, el anacoreta de Duruelo y de la cueva de Segovia, el que durante tres siglos no ha recibido ni el culto, ni la admiración, ni los homenajes debidos a su grandeza de serafín, ha sido bendecido, glorificado por miles de almas, no sólo de Segovia y su Diócesis, sino de toda España, que, de un modo o de otro ha querido estar representada aquí, donde se guarda su Cuerpo incorrupto, donde está el convento de sus amores fundado por su celo, donde las calles de la ciudad y los senderuelos que llevan al convento de la Descalced, que le cobijó en los postreros años de su vida, están perfumados de sus austeridades y santidad extraordinaria, donde se inició una vez más la petición del Doctorado, que ha tenido el éxito apetecido.

En el siglo xvi, el siglo de oro de España, en que llenaron el mundo los blasones de nuestra raza, las sublimidades de nuestra Teología, los vuelos de nuestros poetas, el atuendo de nuestras armas vencedoras y el eco de nuestros cantos inextinguibles; en aquel siglo de ilustres capitanes, excelsos escritores, santos maravillosos y místicos portentosos, San Juan de la Cruz sube más alto que todos, remarcándose como un *tipo único, una verdadera individualidad* en la ciencia mística, de cuya esencia hanse nutrido todos los siglos posteriores.

Fué Doctor-poeta que cantó lo más escondido de las cosas

divinas en versos sin rival en el parnaso español y glosas sin pareja en nuestra brillantísima literatura mística.

Fué hombre celestial y divino, teólogo y escriturista eminente, psicólogo profundo y apóstol encendido por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Esta su grandeza no ha sido como tesoro de mina escondido en las entrañas de la tierra y descubierto hoy. La reconocían los maestros de espíritu y los escritores de ascética y mística de todos los países; están traducidas sus obras a todos los idiomas; pero su influjo no irradiaba más allá del pequeño círculo de almas adentradas en la perfección o degustadoras al menos de nuestra literatura clásica.

Era providencial. Había de llegar la hora de su triunfo, cuando la Iglesia recercara oficialmente su frente con la aureola de Doctor.

Así el homenaje rendido en los pasados días ha sido de tanta elevación y extensión, que no tiene similar en los Centenarios anteriores.

Homenaje triunfal de la realeza y del Episcopado, de los Cabildos y Universidades, del Clero y del pueblo en masa multitudinaria.

Homenaje a su vida y doctrina angélica expuestas por el verbo inflamado de grandes prelados y por la palabra escrita de ilustres religiosos.

Homenaje de cultos espléndidos, de majestad litúrgica, en nuestra Catedral, expresión de la fe de este pueblo y de la generosidad de todas sus clases sociales, índice de nuestras grandezas pretéritas, archivo de santas memorias de Reyes, héroes y Santos.

Homenaje de la multitud, en el templo catedralicio y en la procesión, en la que Segovia, convertida en urbe populosa, tomó parte formando en las hiladas de la misma o desde los balcones, plazas, pórticos, escalinatas y hasta en los altozanos y piedras del itinerario.

Homenaje perenne levantándole soberbio sepulcro, por suscripción nacional, donde ya reposa el Príncipe de los místicos.

Nuestro prelado, cuyo nombre irá por siempre unido al de

San Juan de la Cruz y la Orden Carmelitana que con su General al frente y el Definitorio general han vivido las fiestas afevoradas, gozando en lo íntimo de su corazón al ver ante los restos del Santo hinojadas a Segovia y a España, no sabrán cómo dar gracias al Señor.

Segovia ha respondido a su deber de depositaria del *Arca Santa* de la Teología mística.

Han pasado las fiestas homenaje. Pero el empeño de divulgar las obras del Doctor místico, de llevarlas a todas las almas, para que por su lectura conozcan y amen al Señor, ha de seguir con entusiasmo creciente.

Esta es la finalidad de la Iglesia. Destorcer al mundo, que vive en el materialismo, en la frivolidad, en la codicia de todo lo terreno y en el olvido de Dios y de la vida sobrenatural.

Iluminar la vida interior, las prácticas de la vida cristiana por medio del nuevo Doctor. No cesar en este Apostolado, hasta que el mundo, como canta San Juan de la Cruz, repose

el cuello reclinado,
sobre los dulces brazos del Amado.

I

BENDICIÓN Y CONSAGRACIÓN

El excelentísimo y reverendísimo prelado, bendijo la capilla e Imágenes de la misma el día 4 y consagró con el hermoso ceremonial litúrgico prescrito por la Iglesia el doble altar del nuevo sepulcro, que en adelante guardará el Cuerpo incorrupto de San Juan de la Cruz. Al acto asistió la Comunidad carmelitana, el Clero necesario para servir al prelado, sacerdotes y fieles que gustaron de presenciarle.

LA VOZ ANUNCIADORA

A las doce del día 6, las campanas de la Catedral, seguidas de las de las parroquias e iglesias de la ciudad, agitáronse jubilosamente en las altas torres, desgranando sobre la ciudad y sus contornos las notas benditas, vibrantes, de llamamiento, de recordatorio a glorificar por unos días, en conjunción de sentimientos amorosos con la Santa Iglesia, al Doctor místico, San Juan de la Cruz.

Fué la señal. Sonaron los secos estallidos de los cohetes, tras de zizzajear en los aires; los balcones de las casas comenzaron a engalanarse de percalinas y reposteros de fiesta y la faceta de la alegría y de la devoción aparecía en los hijos de Segovia y en los romeros, que, guiados por la llama de su devoción, estaban ya esperando la hora de respirar los fragantes aromas de las fiestas, que esta urbe de las predilecciones y ternuras del Santo Doctor tenía anunciadas a toda España.

SUBIDA DEL CUERPO DE SAN
JUAN DE LA CRUZ A LA CATEDRAL

Desde las tres de la tarde, las poéticas alamedas de la Fuen-
cista, la escalinata de acceso a la iglesia carmelitana y ésta se
veían llenas de personas de todas las clases sociales, Clero y
Comisiones.

Poco antes de las cuatro—hora señalada para la procesión—
llega nuestro excelentísimo prelado, de capa magna encarna-
da, con él el excelentísimo señor arzobispo electo de Santiago
de Compostela y los ilustrísimos y reverendísimos prelados de
Córdoba y Palencia. Seguidamente las autoridades civiles y mi-
litares. Llega últimamente el excelentísimo y reverendísimo se-
ñor arzobispo de Valladolid, metropolitano de la provincia
eclesiástica, hace oración ante el Santísimo, ocupa el trono del
presbiterio y se reviste de pontifical, asistiéndole muy ilustres
señores capitulares de esta Santa Iglesia Catedral.

Las campanas de la Catedral, de la iglesia de Carmelitas,
del santuario de la Patrona y de San Marcos, suenan, anuncia-
do la salida de la procesión, que lleva el siguiente orden: un
piquete montado de la Guardia civil abriendo marcha; en cabe-
za, la cruz y ciriales del convento; a continuación, en doble y
alineada fila—al centro los ricos estandartes de las Congrega-
ciones—los niños de los Establecimientos provinciales de Be-
neficencia, Congregaciones de Luises y San Estanislao de
Kostka, alumnos de los Colegios religiosos, Congregaciones fe-
meninas, las de Caballeros, unas y otras con sus distintivos,
Clero regular y secular con hábito de calle, Clero secular de la
ciudad con sobrepelliz, Comunidad carmelitana, ilustrísimo Ca-
bildo Catedral con traje coral, la urna con el santo Cuerpo,
cubierta por un paño de terciopelo azul y plateadas lentejuelas,
llevada en andas y a hombros de sacerdotes, religiosos o capi-
tulares, que se fueron relevando con frecuencia, el excelentísi-
mo señor arzobispo de Valladolid de pontifical, a quien servía
de presbítero asistente el deán de esta Catedral, y de ministros,
las dignidades de arcipreste y chantre de la misma, la presi-
dencia formada por nuestro excelentísimo prelado de capa

magna y a sus lados los excelentísimos y reverendísimos preladados de Vitoria, electo arzobispo de Santiago de Compostela, Córdoba y Palencia, y a continuación las excelentísimas autoridades civiles y militares, representantes de Corporaciones, organismos oficiales y Centros de enseñanza, Comisiones de fuerzas vivas de ésta y otras provincias, Junta central del Centenario y numerosas personalidades. Por último, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y fuerzas de Seguridad y Guardia municipal.

Eran las cuatro y media, cuando el *Santo Cuerpo del Doctor místico* pasaba el arco de entrada de su iglesia, en hombros de Padres Carmelitas Descalzos, siendo recibido con las notas de la Marcha Real española, letrillas en su honor compuestas por un Padre misionero del Corazón de María e himno del Centenario, mientras la Comunidad seguía entonando conmovida el himno propio de Vísperas del Oficio del Santo.

Con orden admirable recorrió el barrio de San Marcos, puerta del Refugio, subida del Pozo de la Nieve, calles de Daoiz y del Marqués del Arco.

La procesión, en todo momento amor y devoción al Santo Padre, Reformador de la Orden Carmelitana, aspectaba a veces un cuadro tan dulce, tan emotivo, de tan delicada policromía e insólita belleza, que pedía un lienzo y unos pinceles a lo fra Angélico, que le aprisionasen para el arte religioso. Así al contemplarla desde el puente.

En la tarde espléndida, de cielo netamente castellano por lo limpio y azul, el Alcázar, atalaya secular sobre invencible roca, parecía señalar al Santo Cuerpo, que pasaba entonces por el arco de lienzo, con emblemas de Segovia, erecto al pie de la cuesta; Ordenes religiosas y Clero hasta la puerta de Santiago van subiendo delante, entre una bella cortina de frondaje a un lado y al otro la antiquísima muralla, oculta en parte también por elevados árboles; al trasponer de dicha puerta, la belleza acrece ante los ojos: las casas y torres de esta parte de la ciudad, se asoman estremecidas de júbilo al paso de la procesión; los pretiles de la línea quebrada muéstranse con toda la gentileza y animación que presta una cadena apretada de personas de toda edad, mirando algo que les llega al alma.

En lento serpentear sigue moviéndose hacia arriba la doble hilera humana de cientos de fieles, sacerdotes y prebendados presididas por los prelados, todos con cirios en las manos, con cánticos alegres de triunfo y de gloria en los labios, que rehenchían los aires, entremezcladas las voces en su rica gama de matices, como entrecruzábanse en los ojos la nota multicolor de tan diversos trajes, sobrepellices, hábitos monacales, capas blancas sobre túnicas pardas de carmelitas, mucetas capitulares, el oro sobre blanco de los ornamentos y los tonos morados y encarnados de la veste de los prelados; todo decía el valor del tesoro que también subía en sencilla Urna, sobre hombros de religiosos, sacerdotes, beneficiados y capitulares, que se remudaban con frecuencia, en su deseo de participar de tan dulce carga.

EN LA PIEDRA DE DESCANSO
DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Así el punto de llegada al sitio donde paraba el Santo, en sus subidas a la ciudad. Nada más sencillo; y con todo tan emotivo: una cruz de hierroalzada sobre una piedra que lleva por título esta inscripción: *según tradición, en este sitio descansaba San Juan de la Cruz cuando subía a la ciudad*; cuantos iban en la procesión sintieron, de seguro, mucho de recuerdos del Santo; los himnos y las voces tomaron un trémolo conmovedor; otra vez santificaba el Santo con su Cuerpo incorrupto aquel senderuelo, por donde tantas veces subió sudoroso y jadeante, aniquilado por el padecer en vida; aquellas piedras, que le sirvieron de leve reposo no pocas veces, donde esperaba a los que pasaban para darles bienes y consuelos espirituales en su apostolado de fuego hacia las almas.

EN LA IGLESIA DE MADRES CARMELITAS

Así, después de pasar por el Alcázar y la típica calle de Daoiz, entre colgaduras y fieles enracimados en los balcones hasta llegar al convento de Carmelitas Descalzas, donde entró, depositándose la urna en el presbiterio, mientras la Comunidad de religiosas entonó un himno del Oficio propio del Santo, al que siguió la oración del excelentísimo señor arzobispo, que oficiaba de preste. ¡Qué dulces memorias! ¡Qué fuente de gratas sugerencias! Enfrente del actual convento está la primera fundación de la reforma hecha en 1574 por Santa Teresa y su coadjutor, San Juan de la Cruz, los dos celestiales andariegos, que eran un solo pensamiento, un solo corazón, una sola alma, una sola vida; la casa-célula, en la que con toda presteza se puso campana, erigió altar y celebró la primera misa San Juan de la Cruz, dejando reservado el Santísimo Sacramento: lo que tantos sinsabores y pruebas costó, por permisión de Dios, hasta tener que trasladarse al actual convento, joyel de la Orden Carmelitana. ¡Cómo no sentir vivas las facetas de la historia de ambos reformadores en Segovia en aquellos instantes, en que ante su Cuerpo se le bendecía y glorificaba con himnos litúrgicos en la iglesia y afuera con aclamaciones y letrillas de amor!

EN LA CATEDRAL

Y de la iglesia, entre los cantos afervorados de las religiosas, salió, formándose de nuevo la procesión, hasta la Catedral. Ya, en el anochecer, la calle del Marqués del Arco era un doble reguero luminoso por las velas encendidas; las campanas mueven un atuendo de júbilo ensordecedor; las inmediaciones de la Catedral y la plaza Mayor presentan un gentío incalculable; las colgaduras y las iluminaciones adquieren encantador resalte; la puerta de San Frutos presenta su puerta greco-romana, animada por la sencilla y bonita instalación eléctrica, que luce

en su frontón triangular, en las líneas de sus cuerpos, columnas y hornacinas, en cuya parte superior forma dos luminosas cruces, simbolismo que es la inscripción homenaje del que Cruz quiso firmarse y ser Cruz en toda su vida por Jesucristo; despa-ciosamente hubo de entrar la procesión en la Catedral y tras ella, en empuje incoercible, el pueblo que se entra por sus na-ves y crucero, convirtiéndole en un mar humano; el órgano di-funde por las naves todas sus notas y sonidos de magnificen-cia, la voz popular canta las letrillas al Santo con un valor reforzado de nueva emoción, que cala las almas profundamen-te; y en esta sublimación de admiración, de saludo y de devo-tísimo rendimiento, llega el *Santo Cuerpo* en hombros de capi-tulares al plano del altar mayor, en cuyo centro se le coloca; la capilla de la Catedral cantó, a tres voces iguales, la antifona «O Doctor optime», del maestro don Luis Azcona, con el ver-sículo y la oración del Santo Doctor, que entonó el excelentísi-mo señor preste, quien dió seguidamente la bendición al pue-blo, con lo que terminó el acto. Eran las seis y media de la tarde

II

TRIDUO SOLEMNE.—LOS PONTIFICALES

En los días 7, 8 y 9 se celebraron misas de comunión por los reverendísimos prelados, en la Catedral e iglesias de Padres y Madres Carmelitas Descalzos, siendo numerosísimas las personas que recibieron la divina Eucaristía.

A las diez, en la S. I. Catedral tuvo lugar durante los mismos días misa de pontifical, que ofició el día 7 el excelentísimo señor obispo de Córdoba, y el día 8, el excelentísimo señor arzobispo de Evora (Portugal), asistidos por muy ilustres señores capitulares.

Durante el triduo, la urna, con el Cuerpo del Santo Doctor, estaba expuesta a la veneración del pueblo en el altar mayor, sobre el cornisamento del zócalo de mármol, a los pies de Nuestra Señora de la Paz.

Nuestro templo catedralicio, sobre su belleza, amplitud y majestuosidad arquitectural-religiosa, exponía la riqueza de sus tapices en el ábside del presbiterio, el espléndido trono del Pontífice, la riqueza de sus ornamentos y alhajas y la suntuosidad y orden en los sitios destinados a los invitados.

A la hora indicada, los reverendísimos prelados que asistieron a la procesión del día anterior y el de Ciudad Rodrigo, ocuparon los sitios dispuestos en el coro, presidiéndoles el excelentísimo metropolitano; lo mismo el día 8, con la adición del prelado de Astorga. La concurrencia era extraordinaria. La Capilla Catedralicia y el orfeón de misioneros del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad, formado por sesenta voces

educadas y que matizan a la perfección, cantaron con toda afinación y maestría la misa gregoriana «Fons bonitatis», al ofertorio el motete «Panis Angelicus» a cuatro voces iguales, original del Padre Luis Irruarizaga, misionero del Corazón de María.

El día 8 se cantó con gratísimo ajuste la misa de Angelis, por 400 voces integradas por los niños y jóvenes de los colegios de religiosos y de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, orfeón y Capilla. Esta misa agradó sobremanera a todos. Al ofertorio se cantó el motete de Haller «Coenanti-bus illis», a cinco voces mixtas.

LOS CULTOS DE LA TARDE

Desde las tres de la tarde los fieles se apresuraban a tomar puesto. A las seis estaba invadido el templo.

La Vía Sacra, con doble hilera de asientos, ocupada por Comisiones y personalidades y el coro no sólo en los asientos, sino en todo su espacio, lleno de sacerdotes y fieles que, apretujados y en pie asistían al ejercicio, los reverendísimos prelados que ocupaban en la primera línea del coro, junto a la verja, los sitios a ellos reservados. Detrás se colocaba el ilustrísimo Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados, con traje coral.

A las seis en punto, se exponía Su Divina Majestad, mientras el órgano y masa coral entonaba el «Pange lingua». A continuación se rezaba la Estación Mayor y Santo Rosario. Terminado éste, el sermón que predicó el día 7 el excelentísimo señor obispo de Salamanca, doctor don Frutos Valiente, y el 8, el excelentísimo señor obispo de Vitoria, electo arzobispo de Santiago, Padre Zacarías Martínez. Después un motete, solemnísimas Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con el himno del Centenario.

En la Reserva oficiaron de pontifical, asistidos por muy ilustres señores capitulares, los reverendísimos prelados de Palencia y Astorga.

Los motetes fueron «O bone Jesu», de Palestrina, cantado a cuatro voces iguales y el «Coenantibus illis», de Haller. El *Tantum ergo* de ambas tardes fué a seis voces iguales y solo, del Padre Luis Irruarizaga. Cantó los solos el beneficiado-tenor de esta Catedral, don Pedro González, con su excelente voz y depurado sentido artístico.

III

EL DIA 9.—MISA PONTIFICAL

El día 9, último del triduo, a las diez de la mañana, se celebró misa pontifical, que ofició el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid.

La solemnidad de los días anteriores se acreció en proporciones insólitas. Un Centenario es algo extraordinario. Lo es más, si es de una grandeza gigantesca de santidad, como San Juan de la Cruz, aureolada con la corona del Doctorado de la Iglesia universal.

Aún mucho más, si se celebra con esplendidez en la tierra bendita, que tanto amó en vida, adornada con la seda de tantos recuerdos suyos, depositaria del tesoro de su Cuerpo, y por esto puede saberse de la dicha de hinojarse ante El, y pedirle iluminaciones para el espíritu, mociones para la voluntad, toques para el corazón y consuelos para peregrinar en las bajuras de este mundo.

El entusiasmo, la fe, la llama de la devoción, el amor enamorado de los miles de almas que le honran y elevan sus plegarias por Santo y por Maestro, van en movimiento ascensional por la fuerza irresistible de los cultos y actos anteriores y se irradia a todas partes, culminando el último día en manifestaciones insuperables que se resisten a la descripción de la pluma humana.

Así fué. El presbiterio estaba magnífico. En su rico trono blanco el reverendísimo arzobispo oficiante, con valiosísimos ornamentos, rodeado de dignidades y ministros: enfrente los excelentísimos prelados de Segovia, Vitoria y arzobispo de Evora.

En la parte baja del presbiterio, cubierto de rica alfombra, sitiales y bancos de terciopelo o tapizados en encarnado; al lado del Evangelio, una primera línea formada por los excelentísimos prelados, de capisayo, que no cabían en la parte alta del presbiterio; frente a ellos, en el lado de la Epístola, las excelentísimas autoridades locales, civiles, militares y judiciales; detrás de unos y otros, en varias filas paralelas, dignidades eclesiásticas, Corporaciones en pleno, organismos y Comisiones.

La Vía Sacra estaba henchida: allí, cuantos tenían invitación especial, sacerdotes, representaciones de Ordenes religiosas, la Comunidad Carmelitana en muy nutrido número, Junta del Centenario, Comisiones de todo orden, personalidades de relieve en el orden social, artístico o literario y los seminaristas de Avila, que en grupo de unos treinta, de uniforme, venían en nombre de su Seminario.

En el coro, con nuestro ilustrísimo Cabildo, ilustres capitulares de otras Diócesis, el Clero de la ciudad y Obispado en crecido número y numerosas personas invitadas. En los brazos del crucero, en las naves anchurosas, en las capillas laterales, en los lados de la capilla mayor, en [donde había un hueco, desde donde seguir el pontifical, la muchedumbre de toda clase social apiñada, oprimida por las nuevas oleadas de fieles, que llegaban incesantemente. No recordamos, ni recuerdan los más ancianos, nada comparable a las caudalosas riadas humanas de este día. ¡Qué Comunidad cristiana tan hermosa! ¡Qué policromía de luces y colores! ¡Qué variedad y esplendor de las pompas litúrgicas! ¡Qué emoción del pueblo ante las partes de la misal! ¡Qué glorificación a Dios y edificación de los fieles la música sagrada! ¡Qué respirar las almas por la plegaria y el canto litúrgico! ¡Qué arte, burilando con la plasticidad de sus formas las almas y corazones! ¡Qué paraíso, anticipado de los goces del cielo, era de verdad en los ojos, en los oídos, en la imaginación, en la memoria de cuantos allí estábamos nuestra bella Catedral!

El coro, integrado por la Capilla catedralicia, orfeón y otros valiosos elementos, hasta constituir unas ochenta voces, acompañado de órgano y nutrida orquesta, bajo la dirección del del orfeón de Misioneros señor Echarri, como en los días anterior-

res, cantó los *Kiries, Gloria, Sanctus* y *Agnus* de la misa «Pascuali», del P. Luis Irruarizaga, a cuatro voces mixtas; *Credo*, de Goicoechea, a tres voces mixtas, en el que cantaron solos, con dominio musical, dos Padres misioneros (C. M. F.) y el bajo de San Francisco don Felipe Merino, y benedictus de la misa «Papolis», del P. Luis Irruarizaga, a solo, que cantó el acreditado beneficiado tenor de esta Catedral, arriba citado.

En el ofertorio se cantó por vez primera el motete «Ave verum» a cuatro voces mixtas y solo, por dicho beneficiado tenor: esta obra musical ganó en Junio último el premio de composición en el Conservatorio; es original de la señorita segoviana María de Pablos, que ha tenido la devoción y fineza de ofrecerla para esta solemnidad.

Predicó el sermón el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

Al final de la misa, el excelentísimo oficiante dió la bendición Papal a los fieles, cantándose a continuación el himno del Centenario, con lo que terminó el solemnísimo pontifical.

IV

LOS SERMONES

Fueron cautivadores, meritísimos, profundos, a ritmo con las fiestas y muchedumbre. Cuantos les oyeron, llevarán en los senos de su inteligencia y de su corazón a San Juan de la Cruz, con la santidad eminente de su vida, con su ciencia escrituraria, patristica y teológica, copiosa y extraordinaria, con su hábito de contemplación y de morar perpetuamente en el monte Santo de la Divinidad, con su resalte gigantesco entre tantos hombres-lumbres, poetas, místicos y santos del siglo xvi, con sus canciones y glosas, que le dan el principado de la Mística y son origen de su escuela mística propia, sistematizada, alentadora, admirada más y más de siglo en siglo hasta merecerle de la Santa Iglesia la corona áurea del Doctorado, la conveniencia de la declaración de este título en estos días de materialismo, de olvido de las cosas divinas, y de acentuada inquietud espiritual.

Tres prelados, ornamento del glorioso Episcopado español, maestros reconocidos de la oratoria sagrada, pronunciaron los sermones. Ellos, guías y pastores, dieron el *Compelle intrare* a todos, sacerdotes y fieles, en los caminos de la vida espiritual, que recorrió y dejó escritos San Juan de la Cruz. Ellos sembraron sapientemente, con calor y unción religiosa, en las almas, en un momento histórico la fecunda semilla de la vida, doctrina y enseñanzas del místico Doctor.

La Catedral estaba rebotante, hasta el punto de hacerse necesaria la instalación de altavoces.

Pese a todos nuestros vehementes deseos de regalar a los lectores con su publicación íntegra, como el más autorizado homenaje depositado a los pies del Santo Reformador del Carmelo, hemos de limitarnos a unas breves notas de los mismos. ¡Qué lástima no se tomaran taquigráficamente!

SERMÓN DEL EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR
DOCTOR DON FRUTOS VALIENTE, OBISPO DE SALAMANCA

El exordio es un canto vibrante de emoción a Segovia profundamente cristiana y delicadamente hidalga. Recuerda los tan viejos cuanto gloriosos monumentos de arte que atesora: el Acueducto, el Alcázar, la Catedral, el santuario poético de la Virgen de la Fuencisla, de la Reina idolatrada de este pueblo, allá abajo, adosado a las peñas grajeras, misteriosamente oculta su frente por la seda de las alamedas, recibiendo con las plegarias de los fieles las musicales del Eresma, que corre a su vera, y de las venas cantarinas de agua rebalante sobre su camarín de aquellos riscos; y junto a él, el convento de San Juan de la Cruz, con su huerta, con sus blancas ermitas, colgadas, como nido de águilas, en lo alto, con la celda del Santo, y en la iglesia la capilla, depositaria de su Cuerpo incorrupto, desde ella trasladado ayer para estas solemnidades al templo catedralicio, para que la multitud pueda venerarle, orar y postrarse ante él, reliquia santa del Carmelo, joya apreciadísima de Segovia, que, por guardarle, aunque no tuviera otras, tiene celebridad en todo el orbe católico.

Dice que al pisar Segovia esta mañana, como al visitar la Fuencisla, la notó más alegre, más hermosa, como en un nuevo amanecer, en su cielo, en su aire, en su aspecto, en su ambiente, en sus ríos y fuente-cillas de la Virgen; y al recogerse, con sentimientos de gozo irrepresable, en las ermitas y celda y besar los recuerdos del Santo de la Cruz, ha sentido algo muy nuevo, acrecimiento de luces y amores, que quiere comunicar a todos los oyentes.

Formula su tema: San Juan de la Cruz ha merecido el Doctorado por la eminente santidad de su vida y doctrina y la Iglesia le ha concedido este honor con admirable oportunidad.

Inicia su desenvolvimiento con una síntesis ceñida de la vida del Santo, su formación en la piedad, su cultura teológica y literaria, su mortificación continua, de asombrosa austeridad, heroica desnudez de las criaturas y de sí mismo, alta contemplación que le hace vivir abismado en Dios y en sus perfecciones. Presenta su santidad maciza, de oro puro, y con ella, por norma, coteja algunas pretendidas santidades modernas, inanes, sin consistencia, sin cimiento de sacrificios, fáciles, amasijo de falsedades, extravíos y concesiones al amor propio. La santidad de San Juan de la Cruz splende en el cenit de la Iglesia, con fulgores siempre nuevos, sin eclipse, sin ocaso y de sus fulgores han de tocarse las almas que quieran llegar a la cumbre de la perfección y de la santidad.

Estudia a continuación la santidad de la doctrina en las obras inmortales de la *Subida al Monte Carmelo*, de la *noche obscura del Alma*, *Cántico espiritual entre el alma y Cristo su esposo*, *Llamas de amor viva*, que son lámparas encendidas en el cielo de la Iglesia, para alumbrar el camino de las almas, que sienten ansias de las cosas espirituales y celestiales. Hace notar el nexo de identificación que existe entre la vida y las obras del Santo Doctor, ya que pasó por él cuanto dejó en sus *Cansiones* y enseña en sus comentarios; porque el Santo, por la noche oscura de la fe, por las tinieblas y apreturas interiores de purgación del espíritu, por la sed de dolores y cruces en que se recreó, subió a abrasarse en la hoguera del amor divino, gozando de regalados éxtasis, en uno de los cuales, en las serenidades de la media noche, voló de la tierra su alma querúbica, envuelta en un globo de clarísima luz, para cantar maitines en el cielo.

Expone, por último, la oportunidad de la declaración pontificia de su Doctorado. Describe con acentos de apóstol la sociedad actual, materializada, sensualista, arrastrada en la vorágine de todo apetito y concupiscencia, olvidada de los Novísi-

mos, del Evangelio y de la moral de la Iglesia católica, rehuidora del dolor, que ilumina, purifica y redime, enseña la nada de las criaturas y mueve por la penitencia a ampararse en los brazos de la divina Misericordia, que no quiere sino la salvación de todos los hombres, mediante la aplicación de la sangre preciosísima de Jesucristo Redentor.

Para curar a la sociedad moderna, infiltrarla la espiritualidad cristiana, como para enseñar a las almas espirituales el vencimiento de sí mismas y los medios de recibir las riquezas de la gracia, nada tan oportuno, tan eficaz, como la imitación del Solitario de Duruelo, como la lectura meditada de sus obras inspiradas. La sociedad de hoy, aun con todas sus llagas y males, se salvará si sigue a San Juan de la Cruz, a quien la Iglesia le da por seguro guía y maestro incomparable.

El orador, en sentidos párrafos, deja correr sus sentimientos filiales hacia la Iglesia, nuestra Madre tiernísima, y al Pontífice, pastor universal del orbe católico, a cuyo amor y piedad excita a todos.

Tiene asimismo encendidas frases de elogio para el excelentísimo prelado diocesano, que tuvo la iniciativa de promover el doctorado del Santo, que hoy celebramos; enaltece su inteligencia, su sapiencia teológica en la cátedra y en sus libros, de los que se reconoce discípulo, como también lo fué de su gobierno, pues fué sucesor suyo en la Diócesis de Jaca, la primera que le confió la benignidad de la Santa Sede, donde pudo admirar sus iniciativas, sus dotes pastorales, su actividad y, aún más que todo, «su gran corazón de oro», cuya frase aplica allí el pueblo al doctor Castro, y le cuadra con toda justeza.

Y termina, postrando almas y corazones ante los restos perfumados de San Juan de la Cruz, pidiendo su intercesión, su protección, sus favores sobre la Iglesia, sobre el Pontífice, sobre el Episcopado español, muy preferentemente sobre el prelado segoviano, que ha puesto sus energías en su exaltación, sobre la Orden Carmelitana y sobre este pueblo, que le venera, le honra y le ama con predilección singularísima y en él se apoya para llegar, por su imitación y magisterio, a la eterna bienaventuranza.

SERMÓN DEL EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR
DOCTOR FRAY ZACARÍAS MARTÍNEZ, OBISPO DE VITORIA
Y ARZOBISPO ELECTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sus primeras palabras son de sentida felicitación al excelentísimo prelado de la Diócesis, a las excelentísimas autoridades locales y cristianísimo pueblo de Segovia, por la brillantez de las fiestas centenarias.

Describe la grandeza del siglo XVI, que ha merecido el nombre de siglo de oro de nuestra historia patria; grandeza en todos los órdenes que le dan sus gobernantes y conquistadores, sus guerreros y navegantes, sus poetas y artistas, sus sabios y místicos, movidos por un impulso espiritualista, por la fecundidad del ideal netamente, integralmente cristiano; estos hombres se llaman Cisneros y Gonzalo de Córdoba, Ignacio de Loyola y Carlos V, Francisco Pizarro y Hernán Cortés, Ponce de León y Hurtado de Mendoza, Elcano y Pedro de Anzúes, Felipe II y la Universidad salmantina, Pedro de Alcántara y Juan de Avila, Pascual Bailón y Francisco Solano, Alfonso Salmerón y Antonio Agustín, Francisco de Vitoria y el segoviano Domingo de Soto, Melchor Cano y Jerónimo de Gracian, Alonso de Madrid y Fray Luis de Granada, con tantos otros esforzados en la guerra, en la civilización del Nuevo Mundo, en la santidad, en la ciencia, en la ascética y mística, en la literatura...

Pues entre tantas alturas sube más el encendido Serafín del Carmelo, el Doctor extático, San Juan de la Cruz que, con Santa Teresa de Jesús, marchó, a través de dificultades, tinieblas y pasiones humanas, a la búsqueda del mundo de la gracia y de las maravillas divinas, hasta entrar en el *Sancta Sanctorum* de la Divinidad misma, dejando una estela imborrable para que

cuantos sintieren la vocación de santos, llegaren también con seguridad y sin vacilaciones.

Mi tema—dice—es el mismo de ayer, tan elocuentemente desarrollado en esta misma cátedra, pero por vías distintas.

Como en toda ciencia, hay principios básicos, verdades fundamentales, sobre las que descansan todas las conclusiones, también les hay en la altísima ciencia de la vida interior; hay, pues, que conocer, hacer hincapié en el plan divino sobre nosotros, que consiste en que seamos santos e irreprochables delante de Dios.

Expone lo que es la santidad, lo que es un Santo, remontrándose a su origen, la santidad de Dios, el Santo por esencia, la santidad misma; enseña cómo la vida divina fué comunicada al Hijo; y fuera de Dios, por el Hijo a la Humanidad, a la que asumió personalmente en la Encarnación; transmitida después por esta Humanidad a las almas y recibida por ellas en la medida de la propia predestinación. Cristo es, pues, la vida del alma, la fuente y el dispensador de la vida; por El nos viene la gracia y con ella la vida divina. Ego sum vita. Y sigue exponiendo cómo todos debemos participar de la santidad de Jesús, conformándonos con El, agradando al Padre Eterno, que busca en nosotros su Cristo por la gracia y las virtudes. Así hay que vivir la vida de Cristo, asemejarnos a El, morir con El para destruir en nosotros más y más el pecado y las aficiones al pecado y a las criaturas; no se hace esto sin lucha, sin dolor, pero para ser santos, no hay sino la negación de sí mismos, la mortificación de los apetitos, la renuncia a todo lo sensual y terreno, y así se llega, por esta vía de dolor, a la vida espiritual, al conocimiento de las cosas divinas, a los deliquios e inefables goces de formar a Cristo en nosotros, que no hay habla humana capaz de expresar y hacer sentir.

San Juan de la Cruz—continúa—sigue este camino de santidad, entallando su vida toda en la renunciación, en el sacrificio, en el dolor, en la muerte de sí mismo, para vivir en Cristo

y por Cristo. Espiga abundantemente en la vida de San Juan de la Cruz, desde sus primeros años hasta su muerte, hechos que lo comprueban a maravilla, como también la protección, los favores extraordinarios a él dispensados, en auge constante, según va padeciendo más y más y semejándose más y más a Cristo Nuestro Señor. Y como busca las penas y sufrimientos, como éstos le embebecen, lo dicen las *Canciones* compuestas en la cárcel de Toledo, entre obscuridades y abandonos, castigos y privaciones durísimas, desprecios y oprobios, y lo dice sobre todo modo la contestación que dió al Señor, cuando orando en esta ciudad, ante el cuadro de Jesús Crucificado, oyó hasta tres veces estas dulcísimas palabras: «Juan, ¿qué premio quieres por todo lo que has hecho y padecido por mi amor? Quiero—respondió el Santo—padecer y ser despreciado por Vos».

Refuta luego a los racionalistas y modernistas, que pretenden explicar los fenómenos místicos del Santo, como de un modo natural o les consideran, como caso patológico, producto de neurosis, haciendo ver cuán inadmisibile resulta, ante el estudio simple de la vida de San Juan de la Cruz, la serenidad y equilibrio perfecto, mostrados en su obrar y en sus escritos, las normas seguras que da para discriminar lo verdadero de lo falso, lo natural de lo sobrenatural en materia de revelaciones divinas.

Glorifica a San Juan de la Cruz, como Doctor místico, como poeta y prosista sublime, citando el testimonio infalible de la Iglesia, que dice de él «escribió libros llenos de celestial sabiduría, y a juicio de todos verdaderamente admirables»; los de tres insignes religiosos, gloria de España y de la Orden Agustiniiana, hermanos suyos de hábito, el de fray Agustín Antolínez, arzobispo de Santiago, que escribe «puede decirse de su doctrina, con el Señor: Mea doctrina non est mea, sed eius, qui missit me, Patris; mi doctrina no es mía, sino del Señor que me envió y habló en mí»; de fray Luis de León «que no hallaba libros de los Santos con qué comparar los del Doctor místico», y del sobrino de fray Luis, Padre Ponce de León, que le llamaba «el primer hombre de España en la Mística».

Dedica la última parte de su discurso a las necesidades del

mundo actual, que piden remedio adecuado; falta hoy el amor al cumplimiento del deber, para con Dios y para con el prójimo, se va disolviendo rápidamente la vida dulcísima del hogar cristiano, impera la desobediencia, es guía la libertad desenfrenada, las lecturas inmorales se derraman, como tóxico destructor, en los corazones de la juventud y hasta del niño; y tantos otros males, debidos a la ignorancia religiosa ambiente y a las lecturas sensuales y pornográficas, que son el pan del obrero y del aristócrata, del hombre formado y del joven, que entra en la vida con esas impresiones y extravíos, que le inutilizan para el porvenir de cristiano y de ciudadano. Contra esa inundación corruptora y debilitadora de todo vínculo honesto y social, es urgente una cruzada valiente, decidida, sin desmayos, por parte de todos, apoyando por todo medio las medidas de las autoridades legítimas.

La exaltación de San Juan de la Cruz al Doctorado tiene la oportunidad providencial que acostumbra la Santa Sede en su divino gobierno; sus obras de sano y hondo espiritualismo, que elevan el alma a Dios Nuestro Señor, después de haberla enseñado a romper las groseras ligaduras de las criaturas, ofrecen un remedio eficaz a esta corrupción y decadencia social; no hemos de descansar hasta difundir por doquier los libros del gran místico carmelitano; aficionemos a ellos las almas, para que les lean, penetren y gusten, hasta transformarse, de terrenas en celestiales, de esclavas de los sentidos y sus concupiscencias en hijas de Dios, libres, vestidas de su gracia y de sus dones, y lograr, por su fidelidad en seguir el camino experimental y doctrinal de San Juan de la Cruz, la eterna Bienaventuranza del cielo. Esa arca santa, que veneramos con motivo de estas fiestas en el altar mayor de esta magnífica Catedral, hará el milagro. Así lo pide fervientemente el orador y lo espera para la salvación de España y del mundo.

SERMÓN DEL EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR
DOCTOR DON LEOPOLDO EIJO GARAY, OBISPO DE
MADRID-ALCALÁ

Estos solemnísimos actos—empieza diciendo—, organizados con ocasión del II Centenario de la canonización de San Juan de la Cruz y de su promoción al Doctorado, tienen su adecuada celebración en esta bellísima Catedral, cifra, exponente y síntesis del tesoro histórico-artístico de Segovia, de las grandezas de su pasado, de la fe y generosidad de las generaciones idas, una en los obispos y en el pueblo, en los nobles y en los guerreros, en los hidalgos y en los artesanos, para dar gloria a Dios Nuestro Señor y reconocer su dependencia y mostrarle gratitud colectiva por todos los dones y predilecciones, recibidos de su mano providente y paternal. Porque estas bóvedas altas, las anchurosas dimensiones de estas naves de espiritual gentileza, toda esta arquitectura de profundo simbolismo religioso, sobria en tracerías y estilizaciones artísticas, que presta este ambiente de recogimiento y alegría cristiana a las almas, reúnen aquí la disposición apta y oportuna para cobijar las reliquias de San Juan de la Cruz, en fiestas espléndidas, en mira a enaltecer hasta el máximo posible su santidad y gloria, que ciñe su frente con la corona del Doctorado, por la autoridad suprema de la Iglesia santa, católica y apostólica. Al pronunciar esta palabra dulcísima «La Iglesia santa, nuestra Madre en la fe», la dedica sentidas frases de amor reverente y gratitud sincera y también al Santísimo Padre y Pontífice, Pío XI.

Pone de resalto el honor y los bienes que con el nuevo Doctor recibe la Iglesia, más particularmente la española y las ciudades que como la nobilísima Segovia, tienen la dicha de

haber sido santificadas por su vida y ejemplos de virtud y de poseer sus reliquias.

Honor que se debe a Vos—dice—venerable Hermano, obispo de Segovia, maestro insigne de Teología, a Vos que habéis sido el general que ha ganado la victoria del Doctorado del gran San Juan de la Cruz, con el ejército de cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y Universidades de todo el mundo, en perfecta armonía con la Orden Carmelitana, consiguiendo lo que durante siglos habían deseado y trabajado sin éxito meritísimos y eminentes varones, sin que este triunfo constituya mengua para ellos, porque la Providencia en sus altísimos y adorables designios, le había reservado para este tiempo y para vuestro pontificado.

Rendido este público y justo homenaje anuncia el tema: dar el boceto de San Juan de la Cruz, como místico y como Doctor de la Iglesia universal.

* * *

Inicia la confirmación con una recopilación breve, jugosa y precisa de las ideas—madres teológicas sobre la caída del hombre por el pecado original, y su reintegración a la amistad de Dios por la Redención obrada por el Verbo encarnado, sobre la vida divina en las almas por la gracia sobrenatural con todas las maravillas que levanta en los que la aprecian debidamente, la buscan con amor y empeñan todas sus energías en conservarla y acrecerla, realizando de modo tan sublime, bajo la acción infinitamente delicada y varia del Espíritu Santo, en su actividad individual, ensalzada y transformada, no destruída, ni anulada, el modelo divino.

El cristianismo es un misterio de muerte y vida, pero la muerte sólo existe para salvar la vida divina en nosotros; de aquí la necesidad de la mortificación; de «perdernos para salvarnos», de morir para vivir, de reducir a la impotencia el apetito inferior, los instintos desordenados de los sentidos, los desvaríos de la imaginación, las perversas inclinaciones de la carne, las raíces malas dispuestas a crecer y dar malos frutos; de

aquí los sacrificios costosos a la naturaleza, las expiaciones corporales, la renuncia interior, los padecimientos y dolores para vivir cada día más la vida de Cristo. Como la Cabeza de este cuerpo místico, que es Cristo, padeció y la gran expiación es la realizada por El, los miembros, que somos nosotros, para ser y perseverar dignos de la Cabeza, deben tomar su parte de padecimientos, deben tomar su cruz y seguirle.

Ya queda con estas indicaciones revelado el secreto de las grandes mortificaciones de las almas fuertes, de las almas privilegiadas y santas, que, aun expiadas sin duda sus faltas personales, el amor a Cristo les impele a expiar por aquellos miembros del cuerpo de Cristo que le ofenden y como por Cristo abundan en padecimientos, así también por Cristo abundan en consuelos, en goces inexpresables.

Dice cuánta es la alteza, la hermosura de la Teología mística, que «trasciende toda ciencia», que nos descubre los altos misterios de Dios y enseña el camino para llegar a plasmar la vida divina en las almas.

Describe a continuación la riqueza de nuestra patria, que ha producido los más altos maestros de la Mística en nuestro siglo de oro, y entre tantas estrellas de esa sabiduría sin riberras, brillan con más esplendores, con máxima intensidad, con luz propia Santa Teresa y San Juan de la Cruz; traza las distintas facetas de los dos; coteja sus matices, muestra cómo uno a otro se completan, cómo su doctrina es la misma.

La vida de San Juan de la Cruz tiene una acentuada conformidad con la del divino ejemplar de todos los santos, Jesucristo; lo que prueba ajustadamente con pasos de su vida, que mueven a la admiración de su santidad extraordinaria y subyugante.

Entra en el análisis de San Juan de la Cruz, como psicólogo, como Doctor místico, como prosista de altísimo valor literario, presentando de modo brillante las nociones verdaderas, exactas, de poesía y literatura.

El Santo, por tratar en sus poesías y en su prosa de la ciencia sobre todas sublime, de cuestiones tan altas como la perfecta contemplación y unión sobrenatural amorosa con Dios, enseña, se vale de toda la magnificencia de las criaturas, crea-

ción de Dios para trasuntar, para dar una idea de las bellezas celestiales, con delicadeza, con pincel que arroba el espíritu; es artista soberano en el uso de vivísimas figuras, cautivadoras imágenes y animados símbolos, vehemente y tiernísimo en la dicción, como magnífico, denso y claro en las ideas, delicadísimo en las pinturas de los amores divinos, teniendo que reconocer que en sus producciones hay a veces más misterios que palabras y bellezas originales en la lengua castellana, suma de cualidades que le dan no sólo el principado de la literatura mística, sino también puesto preeminente en la literatura patria, y el que sea siempre leído, estudiado y admirado por cuantos quieran saber del espíritu, de la poesía, de la literatura y no estraguen su gusto con importaciones extranjeras.

Pone término a su oración, deteniéndose ante la justicia, sabiduría y oportunidad, con que ha procedido la Iglesia, dándole al mundo como luz, como Maestro, como Doctor que ha de alumbrar a todas las almas.

Y termina con fervorosa plegaria, pidiendo que las lumbres de su santidad y magisterio destruyan el grosero materialismo reinante y hagan brotar en las naciones y en las almas el espiritualismo más puro, el catolicismo más acendrado, el amor a Cristo Nuestro Señor más profundo, para que sea un hecho el reinado de Dios en las inteligencias y en los corazones de todos los hombres.

LA PROCESIÓN MAGNA.—DE LA CATEDRAL A LA IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

Fueron horas de triunfo, de glorificación de San Juan de la Cruz las dos horas largas del traslado de su Santo Cuerpo a su iglesia. La ciudad vestía de gran fiesta. La pregonaban las colgaduras y emblemas en todas las casas, los arcos sencillos con inscripciones y escudos del trayecto, los balcones y ventanas repletos de devotos y la muchedumbre abigarrada de las plazas, calles, escalinatas y demás puntos estratégicos. No pasó el Cuerpo del Santo Doctor, levantando en los miles y miles de almas aclamaciones ensordecedoras, ni atuendo de vivas y gritos enardecidos, sino entre el silencio, la veneración y el homenaje de amor íntimo de los corazones. Parecíanos ver la ciudad transformada en un templo de magnificencia sin igual. Los clamores ungidos de gloria de las campanas de las iglesias y los himnos y letrillas religiosos cantados por sacerdotes y fieles que iban en las filas de la procesión, no fueron turbados un momento.

La muchedumbre, escuchaba, se conmovía y oraba arrodillada, o en pie, pero no cortó la austera severidad, la emocionante grandeza, la solemnidad inolvidable del acto. No recordamos nada semejante. Esta fué su nota típica, singular, como cuadraba a la vida y magisterio de San Juan de la Cruz.

A las cuatro estaba organizada la procesión. Llegó a la Catedral Su Alteza Real el infante don Jaime, que ostenta la representación de su augusto padre, siendo recibido bajo palio y con los honores de rúbrica.

Poco después empieza el desfile, consolador, de incomparable valor emotivo por el número y calidad de las personas que

le integran, por el cuadro de color que ofrece y lo que más nos interesa por su perfecto ajuste y devoción. En él sólo forman hombres.

Se desplegó la procesión por el siguiente orden: piquete de la Guardia civil, clarín y tambor de la ciudad, Cruz conventual de la iglesia de PP. Carmelitas y ciriales, llevados por niños vestidos con el traje de zuavos pontificios; pendones de las parroquias y filiales, estandartes de Congregaciones y Cofradías, del Instituto nacional de Segunda Enseñanza, banderas de Asociaciones y del Centro segoviano de Madrid, niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de las escuelas de la Fundación González, de las municipales y nacionales, alumnos del colegio de Hermanos Maristas y de los PP. misioneros del Inmaculado Corazón de María y del Instituto nacional de Segunda Enseñanza, Juventudes católicas de Luises y San Estanislao de Kostka y Antonianos, Centro segoviano de Madrid en nutrido grupo, feligreses de las parroquias de San Millán, El Salvador, San Martín y San Miguel y sus filiales con las Congregaciones establecidas en ellas, Adoración nocturna y culto diario.

Sigue el Clero regular, formado por Jerónimos, misioneros del Inmaculado Corazón de María, PP. de la Compañía de Jesús, franciscanos, capuchinos, dominicos, carmelitas calzados de El Henar, Comunidad de carmelitas descalzos de esta ciudad y representaciones de España y del extranjero de la Orden en brillante grupo, que llega aproximadamente a un centenar; Clero secular con sobrepelliz o roquete, Cabildo colegial del Real Sitio de San Ildefonso, Comisiones de los Cabildos Catedrales de la provincia eclesiástica, dos capitulares de Valladolid, tres de Astorga, dos de Zamora, dos de Salamanca, cinco de Avila y dos de Ciudad Rodrigo, todos con sus trajes corales; ilustrísimo Cabildo Catedral de Segovia en traje coral, y el reverendísimo P. General y Curia Generalicia de la Orden Carmelitana.

A continuación, de uno en uno, van los excelentísimos y reverendísimos prelados, con ricas capas blancas—cuyas fimbrias sostienen dos seminaristas vestidos con su manto y beca encarnada—, y mitra; el número de prelados es el de trece, pertenecientes a las Diócesis de Palencia, Ciudad Rodrigo, Avila, Sigüenza, Astorga, Orihuela, Córdoba, Barcelona, Madrid, ar-



S. A. R. EL SERENISIMO INFANTE DON JAIME,
que en nombre de su augusto padre, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, presidió la
procesión magna de las fiestas bicentenarias.

FOT. FRANZEN.

zobispo electo de Santiago, arzobispo de Evora (Portugal), obispo de Segovia; y de pontifical, con valiosa capa, mitra y báculo, el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid y metropolitano de ésta, asistido por los muy ilustres señores deán, arcipreste y chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

Después, la urna con el Cuerpo incorrupto del Santo Doctor, llevada en hombros por religiosos. Inmediatamente van las Comisiones militares y civiles, por orden de ministerios, la Junta central del Centenario, ilustre Colegio de Abogados de Segovia, representaciones de las Universidades de Madrid, Valladolid (rector, dos catedráticos y el capellán), Valencia y Salamanca (tres catedráticos), todos con el traje de sus respectivas Facultades, representantes del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, con el traje académico, de la Escuela Normal de Maestras, licenciados y doctores con el traje de la Facultad a que pertenecen, excelentísima Diputación provincial en pleno con maceros, excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad en pleno con maceros, excelentísimas autoridades civiles y militares, y presidiendo toda la procesión, Su Alteza Real el infante don Jaime, hijo de Su Majestad Católica, don Alfonso XIII, cuya augusta representación ostentaba: Su Alteza vestía de uniforme de maestrante de Sevilla, ostentando la banda de Carlos III, el toisón de oro y la cruz de Caballero santiaguista. Seguían al Infante el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Eduardo Callejo, en representación del Gobierno español; el excelentísimo señor conde del Grove y el profesor de Su Alteza, comandante de Estado Mayor señor Antelo y demás personas del séquito del Infante.

Un piquete y la banda de música de la Academia de Artillería cerraban la marcha.

La procesión partió de la Catedral y recorrió la plaza Mayor y calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, plaza del Azoguejo, calle de San Juan, paseo de Santa Lucía, San Marcos y alameda de la Fuencisla.

El desfile, impresionante por su grandeza, orden y devoción, en toda la carrera, avalóse en algunos puntos con una emotividad e interés indescriptible. Hermoso fué su despliegue en la plaza Mayor. Al pasar por la plaza de San Martín, tan típica, tan

bella en su conjunto, con sus escalinatas de ambas partes de la iglesia y el magnífico pórtico románico, llenos de personas, acreció aún su grandiosidad. Y ésta subió más alto, en la plaza del Azoguejo, centro de la vida y comunicaciones de la ciudad, donde la gente se agolpaba al paso de la procesión y el postigo en toda su altura era una rampa humana incalculable, que externó su entusiasmo y devoción al pasar el *Santo Cuerpo* bajo el arco milenario y gigantesco de triunfo del Acueducto.

En el paseo de Santa Lucía aparecía bellísima, avanzando bajo la bóveda de fronda de la arboleda, con los brillantes reflejos de centenares de luces, destacándose la riqueza de pendones y estandartes y los multicolores hábitos corales, ornamentos, condecoraciones y bandas delante o detrás del Santo Cuerpo y viéndose gente por todas partes, a los lados, en la muralla y sobre los peñascales cubiertos de musgo.

En el arco del Hospicio había ocho niñas que arrojaron flores al paso de la Urna y del Infante, produciendo agradable sorpresa en su Alteza y en cuantos lo presenciaron.

La piedra de la severa fachada monacal de la iglesia de los Padres Carmelitas, está animada con el verde de la sencilla guirnalda que la decora y las rutilaciones, como estrellitas, de las luces eléctricas que lleva prendidas en los escudos en colores y en lo más alto del cimafrente; el interior está radiante de luces.

El cuadro es emocionante, las alamedas de la Fuencisla hasta el santuario de la Patrona, alturas circundantes y carreteras de los Pinos y de Valladolid están cubiertas de almas y de automóviles oficiales como particulares; la escalinata hasta la entrada de la iglesia, es un racimo de sacerdotes y religiosos partido en dos para dejar paso a la hilada de prelados que van entrando en el templo; entra el Santo Cuerpo y al tocar el dintel de la puerta, suenan las músicas, aturden las estridentes bocinas de los coches, miles de voces cantan y aclaman y tras él el elemento oficial, Su Alteza Real y séquito, y el Clero secular y regular que estaba replegado, pasa como puede, ya que es imposible la entrada del pueblo, a pesar de la regular capacidad del templo. El Santo Cuerpo está por fin en el presbiterio. Su Alteza Real ocupa el trono, teniendo a su derecha al excelentísi-

mo señor ministro de Instrucción pública y a su izquierda al excelentísimo señor conde del Grove: enfrentándose con él los prelados y en la nave y capilla el elemento oficial y el Clero que logró situarse dentro.

PALABRAS DE GRATITUD

La iglesia está brillante. Sube a la cátedra sagrada el reverendo Padre Lucas de San José, segundo definidor general de la Orden Carmelitana, español, con residencia en Roma, en nombre del reverendísimo Padre general de la Orden Carmelitana; con palabras sentidísimas y emocionada voz, da las gracias a Dios Nuestro Señor en primer lugar, a Su Alteza, que ha presidido la procesión inolvidable en representación de su augusto padre, a quien ruega transmita la gratitud más encendida de la Orden Carmelitana reformada, por la devoción que hacia ella muestra y que ésta paga con incensantes oraciones, sin olvidar que la Reforma Carmelitana fué salvada por el rey Felipe II, estando por esto desde aquel momento aglutinada con la realeza española; al Gobierno, que ha enviado al dignísimo ministro de Instrucción pública, cumpliendo así su deber de tomar parte en tan grandioso acto de religión y exaltación del Padre del Carmelo; a los reverendísimos prelados. ¡Qué bien está, dice, esa corona de prelados junto al Cuerpo de San Juan de la Cruz!; al excelentísimo obispo de Segovia, al obispo de San Juan de la Cruz, que ha sabido mover, con su talento y su amor al Santo, todo, hasta aureolarle con el supremo honor del Doctorado y dedicarle después estas fiestas grandiosas y levantarle un magnífico sepulcro; no encuentra palabras que digan lo que lleva en su corazón para él, no sabe sino manifestar que la Orden Carmelitana nunca lo olvidará y el Santo Doctor sabrá pagarlo con lo que más desea el prelado, con gracias de santidad; a las Universidades, que han llenado una dulcísima obligación, la de honrar al hombre de letras, al escriturista eminente, al teólogo, al filósofo, al psicólogo, que, como nadie, analizó el corazón humano y para todos dejó algo en sus obras

inspiradas; a las dignísimas autoridades, Clero, Comisiones y pueblo, a todos, dice la Orden Carmelitana, aquella frase tan castizamente española: ¡Dios os lo pague!

A continuación, el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid entona el *Tedeum*, que es cantado a dos coros por la Comunidad y Clero. Después, en virtud de un telegrama recibido de Roma, que lee un Padre Carmelita, da la bendición papal. Son las siete de la tarde.

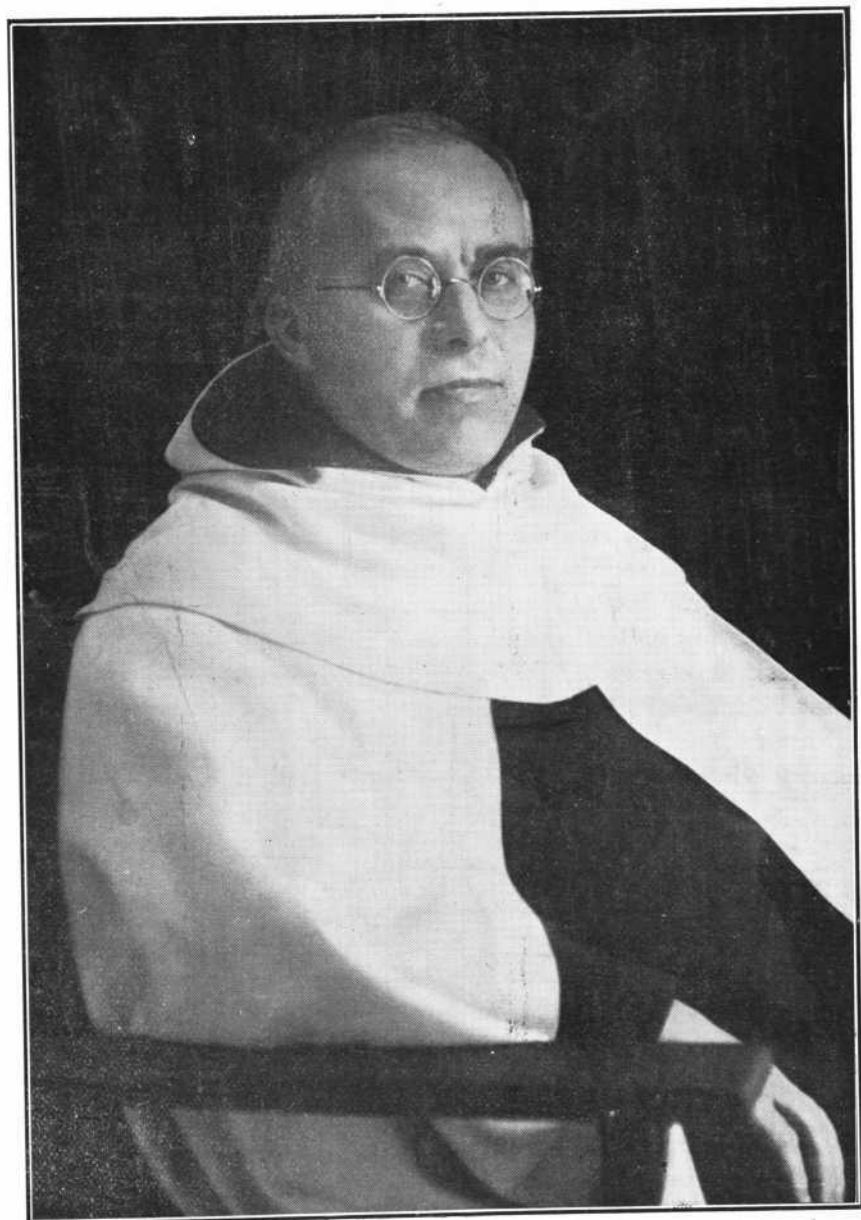
Pasa el Infante, acompañado de nuestro prelado a la capilla de San Juan de la Cruz; allí se dirigen los demás prelados, autoridades y Comisiones; el sepulcro, obra maestra del señor Granda, es contemplado detenidamente y elogiado con las más halagadoras frases.

A su salida, el Infante es despedido por la Comunidad y por todos es aclamado y repetidamente ovacionado.

Parte, como los prelados y autoridades, en los automóviles, que llevan por distintivo en el parabris, la banderita morada y se repiten los vivas entusiastas al Rey, al Infante y a España.

Y al alejarnos, aún hieren dulcemente nuestros oídos el coro del himno, cientos de veces repetido en las pasadas fiestas:

Del Carmelo la santa montaña
Se ha vestido de nuevo fulgor
Porque brilla en el cielo de España
La aureola de Juan, el Doctor.



EL RVDMO. P. GUILLERMO DE SAN ALBERTO, GENERAL DE LA ORDEN
DE CARMELITAS DESCALZOS,

que vino desde Roma para asistir a la procesión magna y celebró la solemne misa
de la fiesta carmelitana.

FOT. PÉREZ DE LEÓN.

VI

LA FIESTA CARMELITANA

La Orden y las Congregaciones Carmelitanas dedicaron a su Santo Padre hermosos cultos el día 10 en su iglesia.

Fué una fiesta sencilla, humilde, de familia y, como tal, de regalada intimidad, al ritmo de los corazones carmelitanos.

MAÑANA

Se celebró misa de comunión general y antes y después, recibieron el Pan Eucarístico numerosas almas.

A las diez de la mañana celebró misa solemne el reverendísimo Padre general de la misma, asistido por los reverendos provinciales de Castilla y Cataluña, que fué cantada afinadamente por la Comunidad, colegiales de Avila y Toledo y otros elementos de la Orden. Predicó el sermón el Padre Eugenio de San José, carmelita descalzo, profesor de Mística del Colegio de la Orden en Roma, que presentó a San Juan de la Cruz como reformador. Asistieron algunas Comisiones, buen número de sacerdotes, los miembros de las Asociaciones del Niño de Praga, Semana Devota, Tercera Orden, los grupos de peregrinaciones llegados en el mismo día, entre los que resaltaba el de Fontiveros, cuna del Santo, con su estandarte del Sindicato Católico, que lleva el nombre de San Juan de la Cruz, y el de Avila muy nutrido, mas los seminaristas avileses, que vinieron a los actos del día anterior y muchos devotos.

LOS CULTOS ANTE LA CUEVA

Por la tarde, la fiesta fué a cielo abierto, ante la ermita, que guarda la cueva de los éxtasis y comunicaciones del ángel del Carmelo.

A las cuatro de la tarde, en procesión, fué llevada la reliquia engarzada en rico templete de plata, desde la iglesia al altar, alzado delante de la misma.

Se expuso Su Divina Majestad, rezóse la estación mayor, el coro cantó varios motetes, el Padre Abelardo de los Sagrados Corazones, carmelita del convento de Avila, pronunció una alocución y a continuación cantóse el *Tantum ergo*, se dió la bendición al pueblo, y después de cantar el himno del Congreso Eucarístico, se llevó entre la doble hilada de religiosos carmelitas, al canto semitonado del Miserere, la sagrada Forma al Sagrario de la iglesia.

Era de ver en aquella tarde, las ermitas, colgadas en la cumbre, con sus balcones, enracimados de seminaristas y carmelitas, el tronco del viejo ciprés convertido en apoyo de los romeros, como subiéndoles al cielo, y la huertà con sus senderuelos repletos de almas de la Familia carmelitana.

Aquella huerta conventual, que convida al recogimiento y a la meditación de las verdades eternas en las ermitas que son un nido seguro del alma; que con su paisaje maravilloso, en las horas de santo esparcimiento, recrea el corazón en la vista de las dilatadas llanuras de la meseta que se pierde en las lejanías; del imponente Alcázar, Catedral, torres y casas de la ciudad; con la contemplación de las onduladas sierras; a su vera la diminuta iglesia de los Templarios y a sus pies el santuario de la Fuencisla, con sus poéticas alamedas y los rumores del dulce arrullo del Eresma, fué durante unas horas al altar donde subió la Hostia Santa, a recibir las adoraciones de todos.

El silencio y la devoción perduraron allí a pesar de la entrada de los que viven en el mundo.

Después de tornar el Señor a su *nido de amor* de la iglesia, los romeros se derramaron por altos y bajos, por ermitas y

fuelle del Santo, poniendo una nota de vida y un rumor de algarabía con sus cantos y lenguaje popular en los melancólicos cipreses, saciando su devoción en los blancos palomarcicos y desgranando enamoradas plegarias en la cueva de las predilecciones del Santo Doctor.

Y la peregrinación terminó en la Iglesia.

De nuevo cayeron de hinojos ante el *Santo Cuerpo*.

Ante él desgranaron alabanzas, bendiciones, himnos, gratitud. Y parejamente peticiones, anhelos, exposición de necesidades, súplicas de favores y gracias de orden espiritual y temporal. Aquéllas y éstas nacidas de su fe robusta, de su ilimitada confianza en la valiosa intercesión del Doctor de la mística, cerca del Señor.

Fué la despedida rica de intimidades, larga de encargos, dilatada siempre por lo que cuesta al corazón dejar el tesoro bienamado. Las sombras de la noche forzáronles a ponerla término.

VII

EL ULTIMO ACTO

El Epílogo fué sencillo, hondamente conmovedor. Había llegado el momento histórico de depositar el Santo Cuerpo en su nuevo sepulcro. El día 11, a las tres de la tarde, con asistencia del excelentísimo y reverendísimo prelado, señor gobernador civil y demás autoridades, artista constructor señor Granda, algunos miembros de la Junta del Centenario e ilustres personalidades, se verificó este acto. En procesión formada por la Comunidad de Carmelitas de este convento, religiosos de la Orden, venidos con motivo de las fiestas y Curia generalicia de la Orden, mas las personalidades indicadas, bajo la presidencia del reverendísimo prelado, fué llevado el Santo Cuerpo desde el altar mayor a la capilla. Subióse a la magnífica Urna que corona el nuevo sepulcro y en ella quedó cerrado para irradiar desde allí sus luces y gracias sobre la Iglesia, sobre España y sobre sus devotos. Como es de rigor, soldóse la Urna, se colocó la plancha de cinc y se guardaron en la ceremonia los preceptos de ritual en estos casos. En ella se pusieron tres volúmenes de las obras del Santo, un acta notarial levantada por el notario de esta ciudad don Luis Rincón, y otra, síntesis ceñida de los actos del Centenario, que en este número reseñamos.

VIII

LAS ACLAMACIONES AL INFANTE

Es justo notar las simpatías y afecto que la venida del infante don Jaime despertó en la ciudad. Durante el trayecto, desde las calles y desde los balcones se le aplaudió y aclamó incesantemente, y a la entrada y salida de la iglesia de los carmelitas, la ovación fué clamorosa. El hecho está explicado en la tradicional hidalguía y compenetración de respeto y afecto de Segovia con la Familia Real. Tiene, además, nuevos motivos en esta ocasión: de satisfacción íntima y de gratitud irrepresable al alto ejemplo de catolicismo dado por Su Majestad en momento tan singular para la glorificación del nuevo Doctor de la Iglesia, que a la vez es gloria purísima de Segovia, y a sus augustas finezas de delegar su representación en su augusto hijo, nacido en esta provincia, proclamado hijo predilecto de esta tierra, que por primera vez recibe la misión de asistir en nombre de su augusto padre y es éste el primer acto que preside de modo público y oficial. Las delicadezas regias no podían menos de juntar las manos segovianas en un fuerte aplauso y abrir los labios en vivas entusiastas. Su Alteza Real correspondió bondadosamente a las manifestaciones de cariño de los segovianos. Y no hace falta decir cuánto ha conmovido al excelentísimo prelado esta honra dispensada y cuán inmensa es su gratitud para el serenísimo y gentil Infante, como para Su Majestad el Rey.



LA ORDEN CARMELITANA

Como era obligado, las fiestas extraordinarias del Centenario y Doctorado de los pasados días, han tenido la más alta y extensa representación de la Orden Carmelitana Descalza. El día 9, para asistir a la procesión magna, llegó el reverendísimo Padre general, Guillermo de San Alberto, con los cuatro definidores generales y el procurador general, que tienen su residencia en Roma. También han asistido los seis superiores provinciales de las provincias: Burgense, Castilla la Vieja, Navarra, Valencia, Cataluña y Andalucía, Comisiones de todos los conventos de España y de algunos del extranjero, entre los que estaban dos alemanes, dos belgas, dos franceses y un misionero de las Indias. La Comunidad de Segovia y los carmelitas venidos a las fiestas, han asistido en sitio preferente a todos los actos, siendo vistos con el mayor afecto por el pueblo. El día 10, en el pontifical, y más aún, en la procesión de la tarde, el número de carmelitas formados con su blanca capa, ofrecía un cuadro brillante. En sus semblantes trasuntaba la satisfacción íntima de sus corazones.

ARCOS E ILUMINACIONES

Como queda indicado en la reseña, la ciudad ostentaba colgaduras en los edificios oficiales y en las casas de la ciudad, iluminaciones en aquéllas y en algunas particulares. La Catedral lució una sobria y bien dispuesta iluminación en la puerta de San Frutos, que formaba una cruz en las hornacinas laterales; en la casa-palacio del Marqués del Arco, cada balcón sostenía cuatro globos y en el central, además, una fotografía del Santo, con marco de bombillas, y en los cuatro remates, un globo eléctrico; en el Palacio Episcopal, en la portada, un cuadro del Santo con marco de luces eléctricas y todos los balcones iluminados y vestidos con ricas colgaduras; arcos sencillos

se levantaron en varias partes del itinerario de la procesión, en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y a la entrada del paseo de la Fuencisla, el día 9, como el día 6, se veía colocado a la subida de la cuesta que conduce a la puerta de Santiago.

La fachada de la iglesia carmelitana, durante todos los días, se adornó en el coronamiento del frontón de su portada, con las banderas de la Orden y la española, y entre ellas, una pintura en lienzo de buen tamaño de San Juan de la Cruz, iluminado por detrás; una sencilla guirnalda con bombillas eléctricas y escudos decoraba toda la portada y se extendía por los árboles y muros de la escalinata hasta la abertura de la misma, a cuyos lados se alzaban dos mástiles con escudos y banderitas.

LOS PRELADOS EN EL AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde del día 8, el excelentísimo Ayuntamiento obsequió a los reverendísimos arzobispos y obispos con un delicado «lunch» en el salón del Trono, con asistencia del alcalde y casi todos los concejales. Nuestro excelentísimo señor obispo, en nombre de todos los prelados, expresó en sentidas palabras su gratitud a la Corporación municipal, aprovechando tan feliz ocasión para significarle su reconocimiento, y en ella a la ciudad de Segovia, por la valiosa y eficaz cooperación con que ha participado en el homenaje al Doctor místico. El excelentísimo señor arzobispo de Valladolid pronunció asimismo breves y elocuentes frases de gracias.

IX

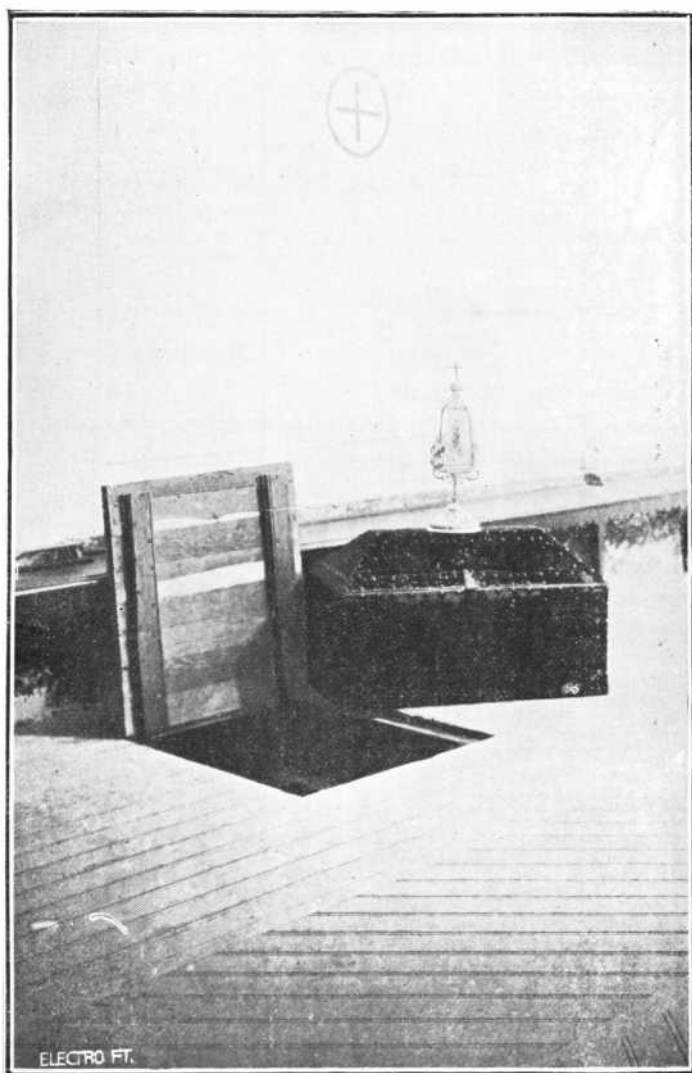
LOS ANTERIORES SEPULCROS DEL SANTO

Trasladado al fin en el año 1593 en una caja o baúl desde Ubeda—donde ocurrió su santa muerte el 14 de Diciembre de 1591—a Madrid, en casa de doña Ana Peñalosa, devotísima del Santo e infatigable hasta conseguir el traslado—y de allí, previa la separación de reliquias, en la misma caja, cubierta de laurel y flores, a Segovia, en 21 de Marzo de dicho año de 1593, fué expuesto a la veneración pública durante ocho días, y colocado en un arco cerca del colateral del Evangelio, a dos varas del suelo y le tabicaron.

El año 1606 le trasladaron desde allí, a la capillita de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia nueva, en un sepulcro bien acondicionado a tres varas del suelo.

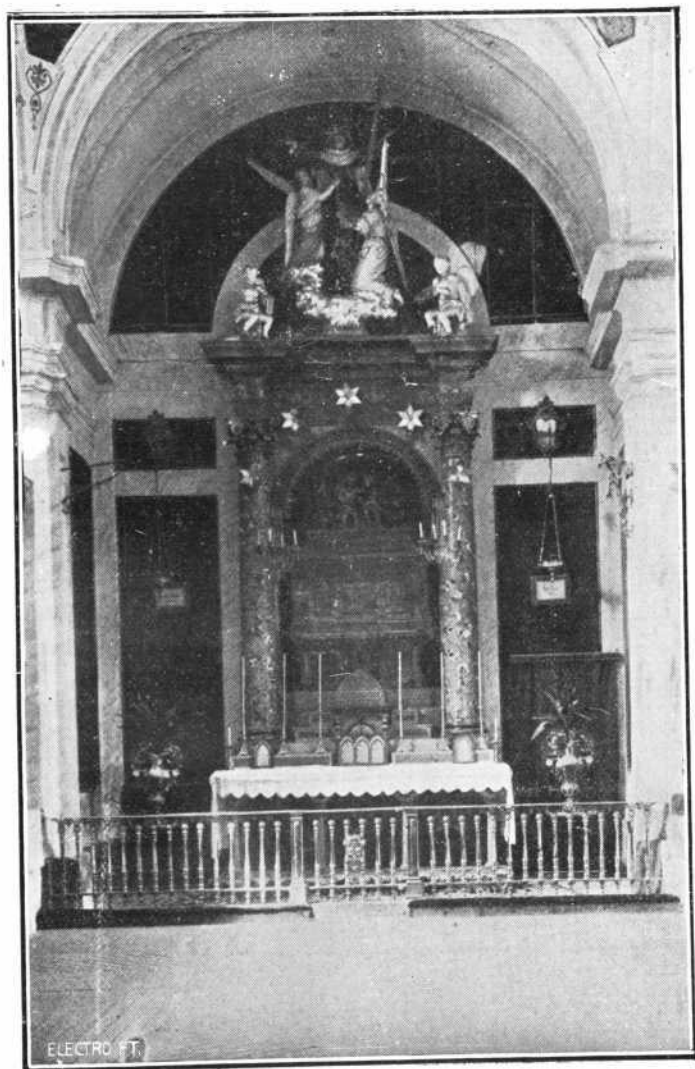
Acabada la capilla, dedicada al Santo, le pusieron en ésta en 1621; pero en 1647, por los decretos de Urbano VIII, que prohíben dar culto a personas no beatificadas o canonizadas, fueron trasladados los preciosos restos al suelo de la capilla, en el lado del Evangelio, donde permanecieron hasta 1675, en que San Juan de la Cruz fué beatificado y al punto se le volvió a su capilla y al hermoso sarcófago que antes ocupaba, al que contribuyeron con esplendidez los Guzmanes, señores de Montealegre, el marqués de Peñaranda y los condes de Benavente y con regia liberalidad el Rey Felipe III. Estaba embellecido este sarcófago con sedas de China, terciopelo, brocados de oro y damascos.

En esta capilla, donde tenía también un altar a él dedicado, permaneció hasta el año 1808 en que los conatos de profanación de algunos soldados del Ejército francés felizmente descu-



Reliquia de la fibia del Santo. Baúl en que fué traído a Segovia el Santo Cuerpo y sepulcro en que estuvo hasta su beatificación (Iglesia de Padres Carmelitas).

FOT. ELECTRO FT.



La Capilla y el Altar-Sepulcro que guardó el Santo Cuerpo hasta este Centenario.

FOT. ELECTRO FT.

biertos—un soldado estaba rompiendo la urna de piedra jaspe, en que estaba guardado el Santo Cuerpo y la caja de ébano se rompió completamente—hicieron necesaria la traslación al convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, donde estuvo hasta el 18 de Noviembre de 1818, en que se le trasladó a la capilla donde se le ha venerado hasta hoy, sobre un sencillo altar, depositado en una urna de jaspe y dentro de ella una urna de hermoso nogal, que por la destrucción de la de ébano se le hizo y que puede verse en el convento de Carmelitas, ya que en este año ha sido trasladado a la caja o baúl tapizado de encarnado, en que vino a Segovia, y con la misma ha sido depositado en el nuevo sepulcro.

X

LA HORA PROVIDENCIAL

En este sarcófago de sencillez y de escondida humildad han estado los restos del Santo Doctor; en ritmo acorde con su humildísima vida. En este ambiente de pobreza y olvido de lo que merece el primer valor místico de la raza, de lo que pide esta portentosa gloria de santidad, forjada en los desprecios y dolores más asombrosos, de lo que demanda la honra, tan disputada a Segovia y tan codiciada por otros pueblos, de ser custodio de tan preciosas reliquias, en pasados siglos.

Llegó la hora providencial de la declaración de su Doctorado, que conmovió a nuestra ciudad, a España y al mundo. Entonces la misma inteligencia genial que promovió y no descansó hasta llevar a la luz del éxito la causa de su Doctorado, intuó la necesidad de reparar tanta pobreza y olvido. De todo el mundo habían partido mensajes a Roma pidiendo la aureola de Doctor. De todo el mundo vendría la colaboración precisa para erigirle un sepulcro rico.

La Diócesis segoviana se había estremecido de nuevas y profundas alegrías con la concesión benigna de Su Santidad Pío XI; ella iría a la vanguardia en la realización de este ideal. Y sus hermanas de Avila, Jaén, Granada, Toledo, Salamanca y todas las demás de España, que tanto aman y veneran a San Juan de la Cruz, la seguirían con entusiasmo. No hay que decir que la Orden Carmelitana sintió con gratitud y puso calor y colaboración entusiastas en esta iniciativa del prelado de Segovia. Era la hora providencial de la exaltación de Juan de la Cruz. Y se ha realizado con riqueza y magnificencia sobre cuanto podía esperarse. El esfuerzo genial de un prelado y el de un ar-

tista han dado a la Orden Carmelitana, a San Juan de la Cruz, el admirado sepulcro, donde hoy reposan sus restos. La suscripción iniciada irá engrosando hasta sumar la cantidad global de su coste. Su contemplación, aunque no sea sino por el pobre medio del arte fotográfico, incapaz de revelar su valor y riqueza, basta para mover las voluntades generosas y enamoradas de la gloria del místico carmelitano.

XI

LO QUE ES EL NUEVO SEPULCRO

La finalidad de esta reseña no nos permite dar sino un ligero apunte del camarín y sepulcro, que es la obra costeadada por suscripción nacional y encomendada al artista sacerdote, don Félix Granda.

Un severo arco de medio punto, algo peraltado, decorado al frente con banda de mármol de color, entre molduras y baquetones y en su interior con planchas del mismo mármol —con destino de cartelas para inscripciones de donantes, favores y gracias conseguidas por intercesión del Santo Doctor—, enmarcadas por finas lacerías, hojas y estrellas, se abre a la entrada del camarín.

EL CAMARÍN

Tiene reducidas dimensiones. 5'50 metros de lado y relacionada altura. Su piso es de mármol blanco, menos el cuadro ante la mesa de altar que es de mármoles negros.

Viste el paramento un zócalo de 1'60 metros de alto con tableros de mármol rojo oscuro, que llevan por marco entre cornisas y listeles sencillos una cenefa adornada en su totalidad de cruces inscritas en sus círculos, sigue una faja estrecha de mármol de color de más tonalidad que el de los tableros entre cornisas, y cierra el zócalo arriba una banda con incrustaciones de mosaico de animados colores con adornos romboidales, rematada por cenefa también de más resalte que las restantes ya indicadas.

Sobre hermoso zócalo, se apoya un segundo cuerpo de unos dos metros de altura; lleva divisas por estrechas tablas de mármol e incrustaciones de mosaico, seis bellas hornacinas con conchas—dos en los extremos de cada lienzo—de mosaico azul intenso.

En ellas destacan seis esculturas de Santos de la Orden Carmelitana, los fundadores, los reformadores y dos ejemplares de santidad extraordinaria de la misma; su orden es el siguiente, empezando por la derecha o lado de la Epístola: San Elías, venerado como fundador; Santa Teresita del Niño Jesús, flor extraordinaria del Carmelo en nuestros días y maestra del camino de la *Infancia espiritual*, discípula aventajada de San Juan de la Cruz; San Juan de la Cruz, Doctor de la Iglesia; Santa Teresa de Jesús—los dos reformadores están frente al arco de entrada—, Santa María Magdalena de Pazzis, la santa de la mortificación y admirables éxtasis, y San Alberto, que trae las reglas y venerables tradiciones de la Orden. Todas son de madera caoba en su color, con los mantos dorados y estofados en oro: están caracterizadas históricamente y su actitud de naturalidad y expresión mística, de saboreo de las cosas divinas, impone la admiración al contemplador; Santa Teresa es un acierto de representación, como Doctora mística y de alto espiritualismo, y San Juan es maravilloso, por su divina expresión de misticismo: el manto de oro y el color natural de la materia conjúntanse en sorprendente efecto con todo el paramento, mármoles, incrustaciones y mosaicos.

En cada lienzo de este cuerpo, en el centro, entre las dos esculturas lleva un rectángulo de mosaico coloreado, con rica cenefa y en el medio del mismo un relieve en bronce dorado con escenas de la historia carmelitana, en que la Santísima Virgen adoctrina a las Religiosas o Santa Teresa está formando sus hijas.

Termina este cuerpo con listel de mármol, cenefa, faja estrecha de mármol y cornisamento con mutulos.

El paramento restante—unos tres metros—va revestido con mármol gris, dando impresión de respeto y severidad, propia del sepulcro de un santo, y remata con un friso de 1'10 metros de entrelazadas labores, castillos y leones, representativos sin duda de Castilla y León; corona el piso una moldura de huevos.

El techo está inspirado en el arte mudéjar, tan peninsular y predilecto en la España del siglo xvi, usado inexcusablemente en las magnas obras de los Reyes católicos y magnates del Reino y que ejerció su influjo en los artistas exóticos establecidos en Castilla. Es una cúpula con artesonado de maderas de roble policromadas, con mosaicos y cupulín central de mosaico azul y oro. En los extremos lleva cuatro ménsulas con otros tantos escudos de madera sobredorada, los del prelado, dos de la Orden y el de Segovia.

Prestan iluminación al camarín cuatro globos eléctricos con brazos dorados en los extremos del artesonado; cuatro serafines en bronce con alas desplegadas, en actitud de pasmo, ante el *Santo Cuerpo*, con focos, van en los paramentos laterales hacia los extremos, y un foco de gran potencia en el arco de entrada, por dentro del camarín; en total, unas 1.100 bujías. Dos vidrieras de crestería artística en las dos ventanas tamizan la luz y completan la decoración del camarín.

EL SEPULCRO

Ocupa el centro del camarín. Sobre sencillo plinto de mármol se alzan cuatro esbeltas columnas de mármol de color—dos metros de altura—con capiteles de bronce, flaqueando el altar y sirviendo de sustentáculo al magnificante y artístico cuerpo, sobre el que descansa el sarcófago que guarda los restos del Príncipe de los místicos. Gravita inmediatamente sobre éstas un cornisamento de mármol blanco veteadado, cuyo friso es de granito de Austria, de una dureza tal, que al trabajarle, rompe las herramientas: en los dos frentes del friso lleva en buen tamaño los escudos en bronce del prelado y de nuestra ciudad; y en los costados el de la Orden del Carmen Descalzo. Un arquitrabe y cornisa de mármol con macollas de bronce limitan este friso.

Un segundo cuerpo de mármol se apoya en el cornisamento: presenta doce pilastras de mármol y ante ellas los doce Apóstoles en esculturas de bronce con sus características bien estudiadas: en el espacio libre entre las pilastras, grandes relie-

ves de grupos artísticos en bronce dorado, tres en cada frente y uno en cada costado, que representan las más interesantes escenas de la vida del Santo, como su desnudarse y anonadarse de todo para encontrar el *Todo*, que es Dios; el milagro en que le salvó la vida la Virgen de la capa blanca, cuando se cayó al pozo; el que obró el Santo volviendo a la vida a una religiosa de su Orden, para que recibiera los Sacramentos; pasos de la reforma en la Encarnación de Avila, de sus coloquios con Santa Teresa de Jesús y la muerte del Santo; todos son grupos vivos, de ajustada composición, admirable perspectiva y encantador verismo.

Un basamento de mármol de 2'60 por 1'40 metros se apoya sobre el cuerpo descrito; sobre él en sus cuatro ángulos, van en diversas actitudes, cuatro esculturas sedentes de bronce, representando las cuatro virtudes cardinales de sólido valor artístico.

Encima del basamento, dos ménsulas de bronce dorado sostienen el sepulcro.

El sepulcro o urna es la pieza más rica, delicada, suntuosa y de mayor valor artístico: su fondo es de mosaico romano de esmalte negro, recruzado por bandas maravillosamente repujadas y cinceladas en bronce dorado y en los rombos resultantes—cincelados en plata, con delicadeza de filigrana—escudos, inscripciones, como la de ¡O Doctor optime! y lemas referentes al Reformador y místico Doctor. En su frente anterior y posterior cartelas en bronce dorado y en ellas un relieve en plata, que representa: uno, a la Santísima Virgen María, como Reina de la Iglesia, con los Apóstoles Pedro y Pablo, y el otro, a Nuestra Señora, sosteniendo en su regazo el Cuerpo muerto de su Divino Hijo Jesús: rematan los cuatro ángulos esfinges con cabeza de león en bronce dorado. La cubierta de la urna aspecta la misma riqueza decorativa con mosaicos, bronce, guirnaldas y adornos de esmerada orfebrería.

Hasta el vértice del sepulcro alcanza el mausoleo una altura de cuatro metros y medio. El sarcófago mide 1'30 metros de anchura por 1'40 de alto.

LOS ALTARES

Debajo del sepulcro, entre las cuatro columnas, hay dos altares de mármol y bronce primorosamente cincelados. El anterior es más rico: un zócalo de mármol manera, una delicada cenefa, en éste adentrada, limita el frontal de mosaicos de mármol, repartidos en pequeños paneles, que llevan cada uno tres graciosas cabecitas de querubines, serafines y ángeles en bronce dorado; al centro los cuatro Evangelistas sostienen un óvalo con magnífico y acabado relieve de El Buen Pastor, de factura inspirada, con semblante de dulcísima misericordia y las dos manos alzadas, sujetando con cariño la ovejuela que carga sobre sus hombros; todo en bronce dorado. El posterior ofrece los mismos detalles, excepto el frontal que es de mosaico blanco con paneles exentos; en su centro lleva un rico relieve en grupo de bronce dorado, representativo del Santo Sacrificio de la Misa.

LA PREDELLA

Es de mármol que desaparece entre la riqueza de ornamentación: la parte anterior lleva dos relieves en círculo, entre cuatro cabezas de ángeles en bronce, con un espaciado rico marco de cenefa, varios adornos y volutas, bustos y esculturillas con pedestal y hornacina, todo primoroso y en bronce dorado; los relieves representan pasajes del antiguo Testamento, la serpiente de metal en el desierto y Moisés sacando agua de la roca. En el centro, el Sagrario, joya de riqueza y exquisito arte, de bronce y plata sobredorada y cincelada; el relieve central representa el sacrificio de Melquisedec y en los extremos, símbolos también cincelados, del agua, tierra, aire y fuego, con doble cerco de esmaltes de admirable policromía; en el tímpano el escudo, igualmente cincelado, del prelado, que también lleva al pie junto con el de la Orden, ambos sostenidos por ángeles: arco que forma una cadena de ángeles enlazados, en bronce

bruñido y oro viejo, con el Espíritu Santo en figura de paloma, en plata, al centro del mismo; y dos esculturillas de ángeles en sus hornacinas y un adorno artístico debajo forman el jambaje de la puerta: por soberbia cimera, un pelicano en su nidal, alimentando con su sangre a tres hijuelos, sostenido por dos ángeles de buen tamaño en actitud de adoración y como ofreciéndole al mundo; también en bronce y oro. En los costados lleva medallones y esculturas de ángeles en su hornacina. El interior está trabajado con el mismo arte; va cubierto de escudos cincelados y al frente resalta un relieve del Señor, dándonos la divina Eucaristía.

La predella posterior, con la misma riqueza de cenefas del mismo estilo que las descritas del anterior; escudo y ángeles, pero distintos en los dibujos y escudos, como en el número y posición de los ángeles y evangelistas, que limitan los tres grandes relieves que en él se ven; éstos representan: el central, el santo entierro del Redentor, y los laterales una escena de la antigua ley, el sacrificio del cordero, en dos momentos distintos.

Una muy magnífica y artística verja de bronce, con cuatro ángeles también de bronce, estilo Renacimiento español, cerrará la entrada al camarín; no está aún colocada, porque el número de visitantes de estos días pide todo el espacio libre, pero puede admirarse en el convento.

La obra realizada es completa. En verdad nada le falta. Con todo pide un complemento, un adorno, una dedicatoria. En todas las magnas fiestas u obras queda algo conmemorativo para los venideros y para los visitantes. El bello cupulín de mosaico azul y oro indica el detalle complemento. Una corona votiva, más o menos hermosa, con su florón y colgantes y la cruz en piedras pendiente sobre el sepulcro, con una inscripción dedicatoria de amor y de gloria. ¡Qué bien estaría esta corona, qué bien complementaríala todo lo hecho! Podría ser algo inspirada en nuestra tradición visigoda, que ha dejado una serie de estas preciosas coronas en el tesoro de Guarrazar, ya que desaparecieron con la invasión árabe las valiosísimas, donación de los Reyes a la Catedral de Toledo.

Falta este detalle y esperamos verle pronto cubierto. El ar-

tista lo ha visto, mas, ha dejado el cupulín en condiciones de que pueda colocarse. Obra de orfebrería, el, dedicado a este arte especialísimamente, construiría una corona preciosa.

Escuchábamos al señor Granda un día en el camarín, que hablaba de este detalle, y en sus sueños de arte la veía balanceándose sobre el sepulcro con esta dedicatoria, síntesis del sepulcro, del altar y de las fiestas del Centenario:

Ornaverunt faciem templi coronis aureis et dedicaverunt altare Domino. Et facta est letitia magna in populo.

Y en los adornos y colgantes los nombres de las naciones, prelados, Ordenes Religiosas, autoridades, Clero y pueblo. Esta corona la convertirán en realidad el prelado, la Orden Carmelitana y el pueblo de Segovia, concordados en la mayor glorificación de San Juan de la Cruz.

XII

EL SEPULCRO ES UNA OBRA EFECTIVA DE ARTE

El nuevo sepulcro con su camarín es una obra sumamente rica y espléndida, de belleza extraordinaria. Embebece y cautiva tanta opulencia de mármoles, de mosaicos multicolores, de reflejos metálicos, de finos colores, y toques de oro, que enriquecen bronce, talla y piedras por la inspiración y maestría del artista don Félix Granda, que ha sabido crear este milagro de la orfebrería española del siglo xx. Es una obra *efectiva de arte*, gigantesca no precisamente por la grandeza de sus proporciones, sino por la grandeza de la idea expresada y sugeridora de puras emociones espirituales. Su elemento temático, la idea traducida en ella es la que pide el momento, en que ha tenido su orto: la glorificación de San Juan de la Cruz por su santidad y doctrina eminentes que le han elevado al altar y al Doctorado. Para su despliegue bebe en la rica fontana del antiguo y nuevo Testamento, en la Vida de la Virgen María, de los Apóstoles y Evangelistas, del Carmelo, de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. De donde tomó su fecundidad la Iglesia, la derivó San Juan de la Cruz; en las Escrituras santas se inspiró la vida de éste: los Apóstoles y Evangelistas le moldearon, la Virgen blanca le enseñó, convirtió en un prodigio, cercó de milagros, y le sostuvo en sus brazos en la hora de la muerte: la desnudez de sí mismo, su vida crucificada le mereció su vida extática y la inspiración de sus obras de Doctor: el sacrificio de Jesús en el Calvario, que se perpetúa en el sacrificio del altar fué el motor de la vida de padecer y sed de más padecer de San Juan de la Cruz. El relieve central del sarcófago—Juan de la Cruz, abrazándose con todo sacrificio, a los pies de Jesús

trionfante que le muestra la gloria que sigue al que marcha por el camino de la Cruz—, es la clave de todo.

Esto dicen los relieves de la *predella*: los sacrificios de corderos de la antigua ley, serpiente de metal, el agua brotando de la roca, todos prefigurativos del sacrificio de la Cruz, son un acierto, junto al altar del santo sacrificio de la misa, que celebró siempre con fervor angélico el Santo; en el primero recibió el rarísimo don de ser confirmado en gracia. Esto anuncian las esculturas de Apóstoles y Evangelistas, pilastras de su sarcófago, los relieves de la Santísima Virgen, Reina y Doctora sobre todos de la Iglesia, Madre del Carmelo y de la Reforma de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Por este camino se trasfigura en hombre, más que humano, divino por la fusión con Jesús, obra milagros, extiende la reforma y es Maestro de todos, lo que revelan los relieves de escenas de la reforma, de milagros del Santo, de su muerte dulcísima, de coloquios de Santa Teresa con la Virgen y de ésta con los religiosos reformados, etc. Todos los relieves, esculturas y motivos tienen perfecta unidad.

El sepulcro es severo con sus líneas rectas y mármoles, sin adornos, ni columnas; el camarín con sus mármoles de color bajo, desnudos de decoración; pero se transforma por el dinamismo de los relieves, por la expresión de las esculturas, por la abundancia del oro, caído en relieves y tallas, molduras y cenefas, por la policromía de mosaicos y esmaltes en el artesonado, frisos y zócalos, por las vidrieras dispuestas para tonalidades de luz que riman con el cromatismo interior, rico, dentro del marco austero del sarcófago, suave por la hábil gradación, con que cuerpos y elementos decorativos, colores y oro, luz y perspectiva están combinados. Toda la obra es de estilo renacentista cristiano español del siglo xx, con influencias mudéjares. De renacentismo cristiano por la idea y su expresión en el más mínimo detalle; español, porque vive las formas del renacimiento italiano absorbido y asimilado en nuestra patria; del siglo xx, porque acoge las corrientes artísticas de hoy en lo que tienen de genuino y estimable.

XIII

EL SACERDOTE-ORFEBRE.—SU PERSONALIDAD ARTÍSTICA

Esto constituye la personalidad artística del señor Granda. Es un artista, es un orfebre de técnica acabada y prodigiosa fantasía. El análisis de cualquier detalle de la obra que hemos descrito lo confirma, una cenefa, un esmalte, un relieve. Es un maestro orfebre, que acierta a combinar su arte con la escultura, arquitectura, broncearía...

Las esculturas bellísimas de las hornacinas de manto de oro y color madera, con los pliegues de sus vestidos caídos, sencilla, verticalmente, concentrando todo el arte en el rostro sobrehumano, divinizado, sirven de prueba.

Pero su personalidad artística, lo que da a esta obra y a algunas más que de él conocemos, valor permanente, está en su modo de ver y sentir propio, en su intuición independiente, en su conocer y gustar el arte de otras épocas, sin disfrazarse con su ropaje, ni ser un mero imitador en aprovechar todos los elementos, creándose *su arte*, su escuela, su estilo.

Así puede decirse: el nuevo sepulcro es de estilo *renacentista español de Granda*.

Sacerdote cultísimo este artista, estando en el cristianismo el más elevado ideal artístico, triunfa con sus producciones y hace triunfar la Iglesia y el Arte: El fondo *teológico e histórico* del nuevo sepulcro, en la amplitud y síntesis que abarca, no es fácil encontrarle, ni menos sentirle, sino en sacerdotes artistas, continuadores de los sacerdotes-magos del arte cristiano de otros tiempos y siglos. Nuestra ciudad se ufana hoy con esta

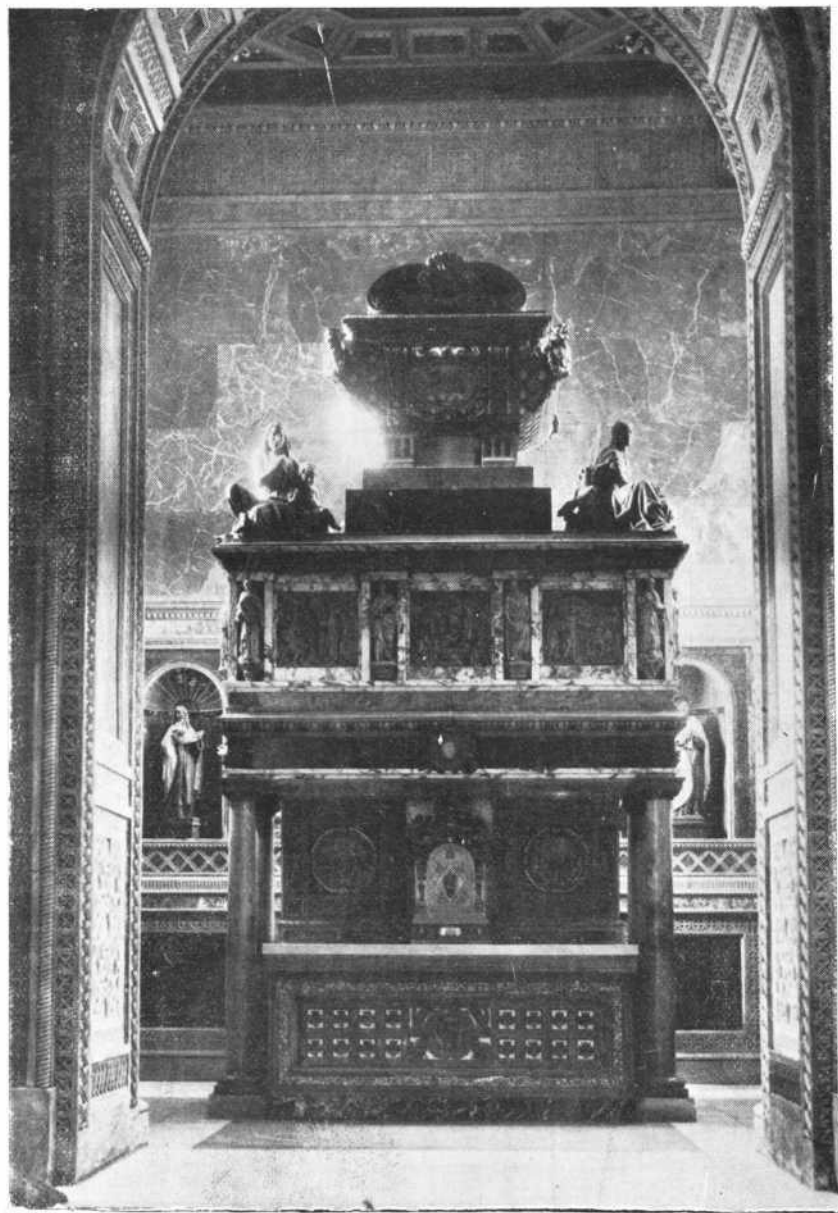
producción, que acrece su haber artístico. Al arte de Granda debemos una joya monumental, de coste subidísimo, superior en verdad a lo que podía ensoñarse en relación con nuestros medios económicos. Sepulcro tan monumental y rico como el dedicado al Doctor místico no conocemos otro en nuestra patria y no queremos hacer parangón ni confronta con los mejores del extranjero. Sólo por la generosidad prócer del señor Granda podemos poseerle. Es conveniente y justo notar que todas las obras que le componen se han realizado en los «Talleres de Arte» que tiene en Madrid, al lado del Hipódromo, el señor Granda. Estos talleres soberbios abarcan orfebrería, platería, joyería, escultura, broncería, cincelado, repujado y cuanto tiene relación con su especialidad. En él hace hermosa obra social; educa a cientos de obreros y les especializa en el arte al que se les dedica. Los obreros le quieren como a padre, obedecen gustosamente en todo y cuidan de anticiparse a las necesidades y sacrificios que a veces imponen los trabajos recibidos.

Entre las innumerables obras del señor Granda con destino a España y América, han consagrado su fama la corona y tríptico de la Virgen de Covadonga y la de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, con motivo de su coronación canónica, las ricas obras de decoración de la iglesia de San Juan de Oviedo, un altar de la iglesia de la Compañía de Jesús en la Habana y por no citar otras, la custodia y expositor de la Catedral de Burgos que está realizando (1), creación maravillosa de orfebrería, cuyas fotografías hemos admirado.

Si las obras, creación de su arte clásico y progresivo a la par, no le hubiesen ungido hace tiempo, bastaría el sepulcro del Doctor, que canta la mística, en versos de cincelado orfebre.

Otro sacerdote y orfebre era el llamado a darle la gloria del altar-sarcófago definitivo, ante el cual se postren las generaciones presentes y venideras. Así lo ha querido la Divina Providencia, de quien es todo honor, alabanza y gloria.

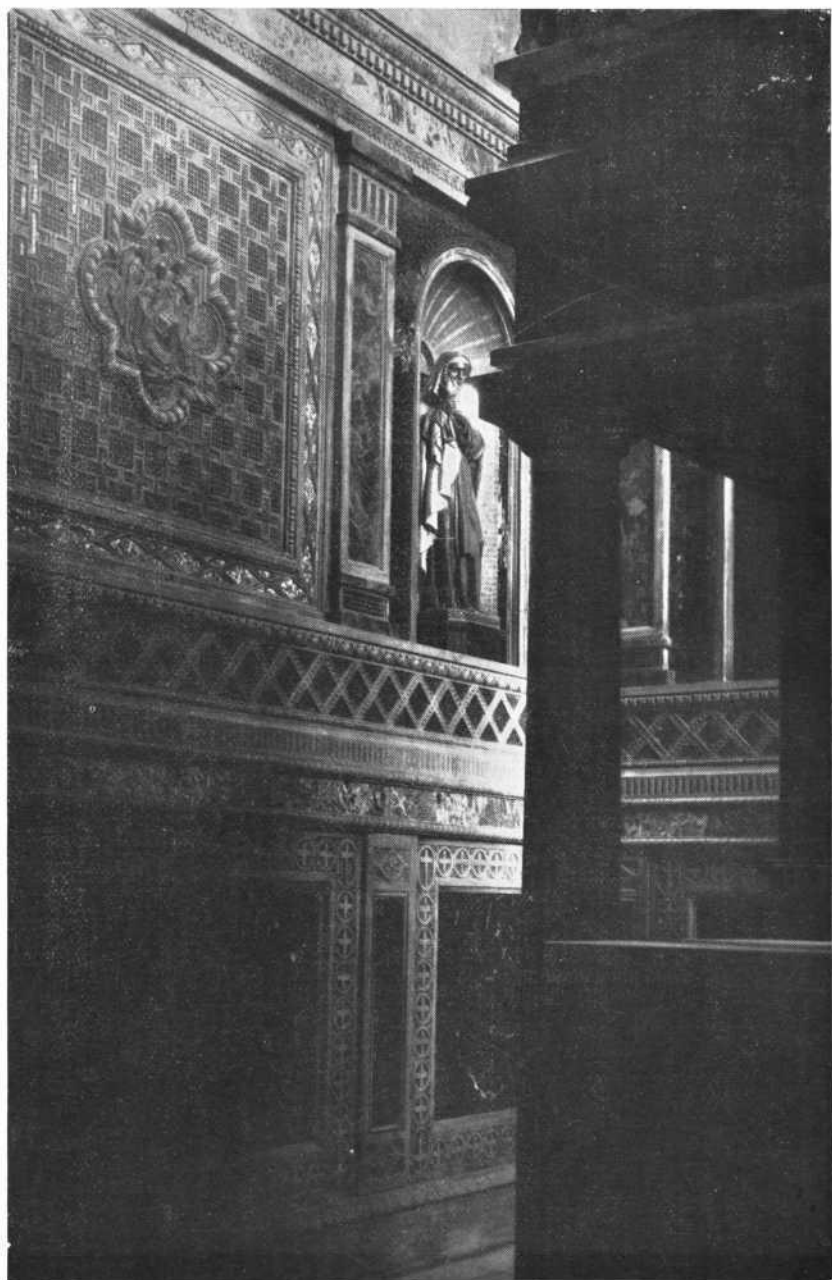
(1) Terminada e inaugurada esta obra en la Asamblea eucarística celebrada en Burgos en el mes de Octubre de 1927.



EN LA IGLESIA DE PADRES CARMELITAS (SEGOVIA)

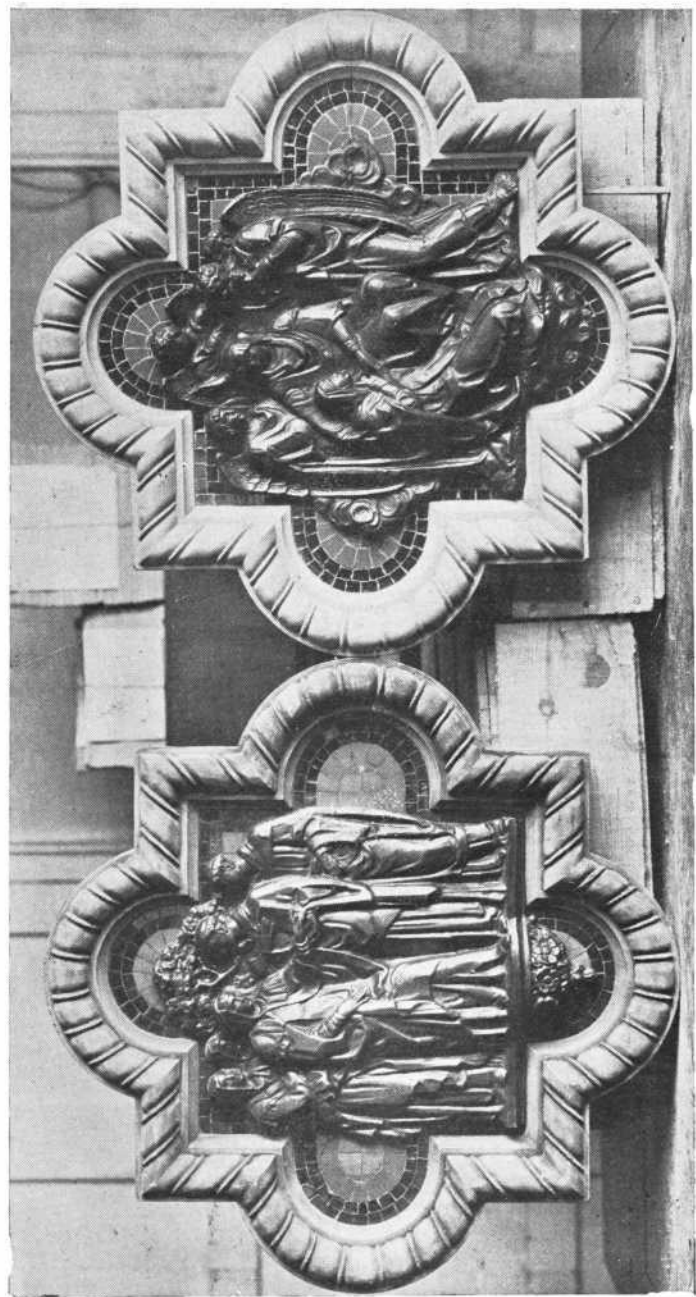
El nuevo sepulcro de San Juan de la Cruz, obra del artista D. Félix Grandá, presbítero.

FOT. UNTURBE.



Vista parcial del camarín, en cuyo centro se alza el magnífico sepulcro.

FOT. UNTURBE.



Relieves del camarín.

Fot. HAUSER.

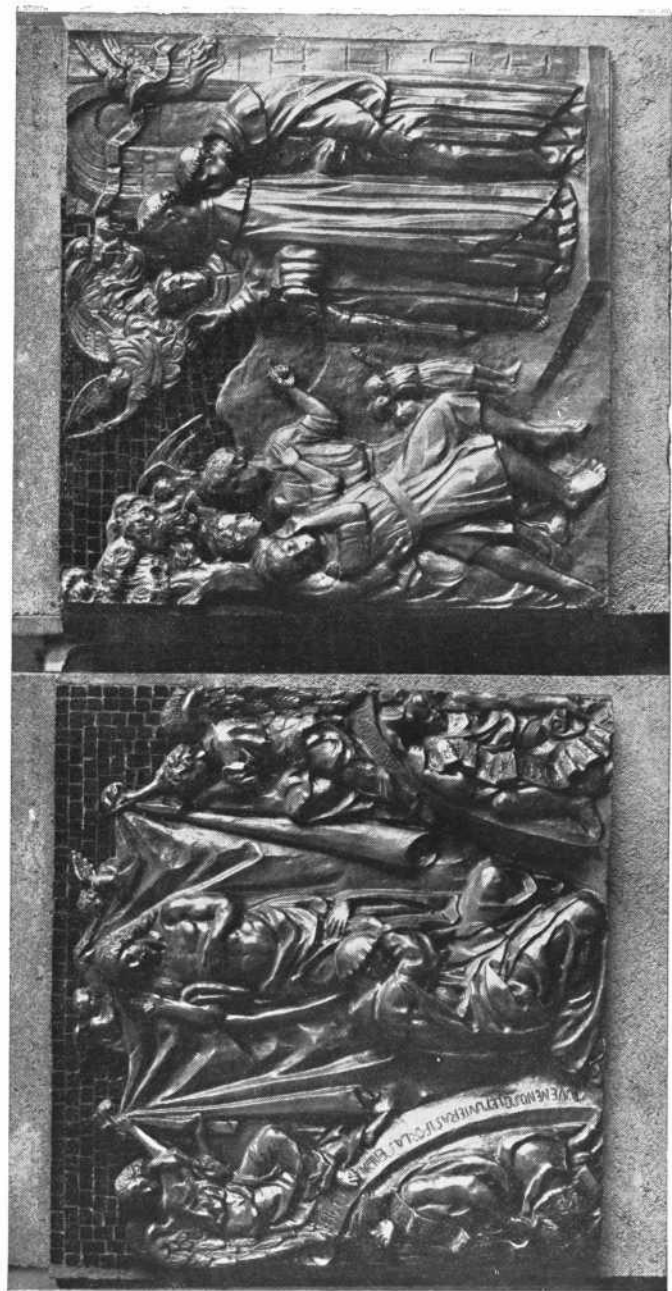


Predella anterior y Sagrario de plata cincelada y esmaltes.

FOT. UNTURBE.

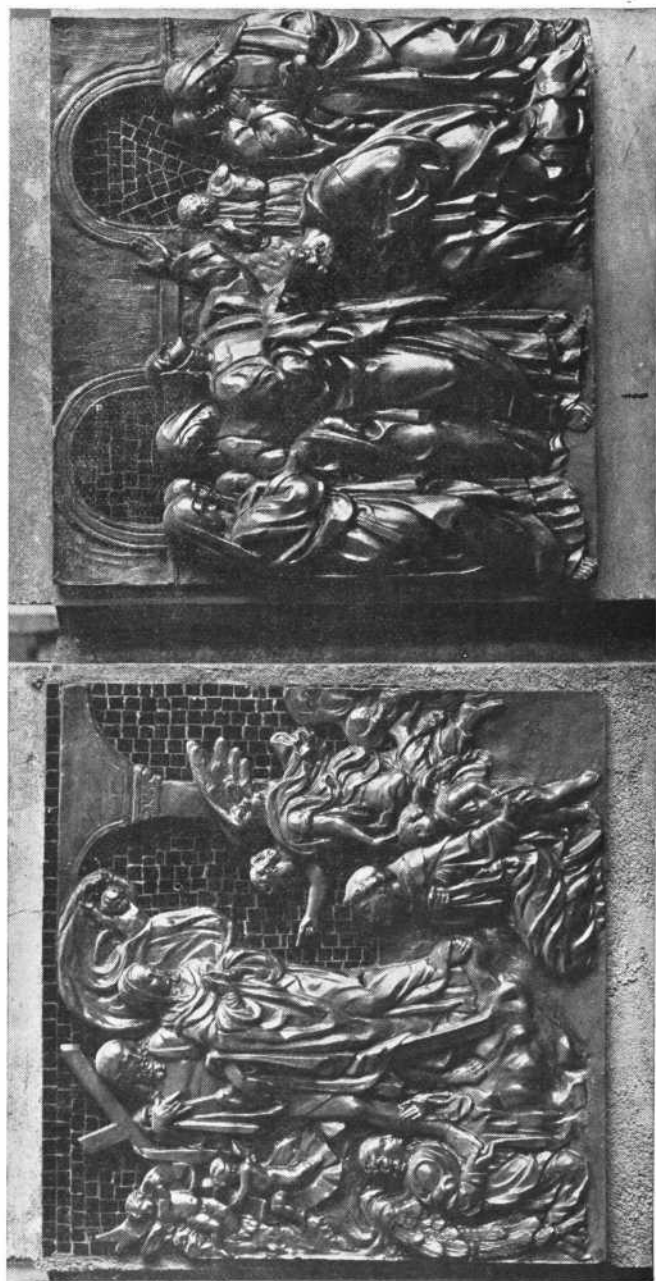


Relieves de la Predella posterior.



Relieves del sarcófago de San Juan de la Cruz. Plano anterior.

FOT. HAUSER.



Relieves del sarcófago de San Juan de la Cruz. Plano posterior.

FOT. HAUSER.



Relieve de uno de los costados del sarcófago, representativo de la muerte de San Juan de la Cruz.

III

CONFERENCIAS MISTICAS

III

OF MEDICAL STUDENTS



Cuadro de la imagen de Jesús con la Cruz a cuestas, que habló a San Juan de la Cruz preguntándole *¿qué premio quería por sus sacrificios? Señor, padecer y ser despreciado por Vos.*

FOT. A. CIARÁN.

DIA 7 DE OCTUBRE.—MAÑANA

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE JESUS DELGADO, DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN, PRIOR DEL MONASTERIO DE JERONIMOS DE EL PARRAL, DE ESTA CIUDAD, SOBRE «LAS CLARIDADES DE LA NOCHE OSCURA».

INTRODUCCION

Este nuestro trabajo sobre San Juan de la Cruz no es labor que ofrezca novedades de erudición ni de investigación novísimas; es un puro esfuerzo de condensación doctrinal, hecho sobre la lectura lenta y reposada, si bien por mil otras ocupaciones interrumpida, de los dos tratados del Doctor Extático que él llama: *Subida del Monte Carmelo* y *Noche Oscura*, y a los cuales yo comprendo bajo sola esta última denominación, puesto que la *Subida del Monte Carmelo* es, realmente, la primera parte de aquella Noche, o sea lo que su mismo autor llama repetidas veces *Noche Activa del Sentido y del Espiritu*. Así como la *Noche Oscura*, dicha así por el Santo, y que lo es en alto grado, explicada por él mismo, resulta la *Noche Pasiva* de los mismos sujetos mencionados.

Y pienso que puede ser este trabajo de alguna utilidad, particularmente a quienes no pueden haber a las manos las obras del Místico Doctor, puesto que en estas pocas páginas se da un como trasunto breve de toda su doctrina mística; y aunque en ellas no se hallan ni se gozan las sutiles y profundas explicaciones del inspirado autor de los dos tratados ya dichos, mas sí se

encontrarán las reglas y normas que repetidas veces da el Santo en los mismos tratados, para llegar a la deseada unión con Dios; pues aunque son varias y en varios lugares dilatadamente explicadas por el Doctor Extático, yo las he reducido a unas pocas, muy pocas y muy claras, sin que, a mi parecer, se omita en ellas cosa de importancia.

Y además, aunque como de lejos se divisa el escondido —¡y por tantos ignorado!— camino de la *Noche Oscura* y la gloriosa cumbre que es su término.

Y en quienes lo adviertan, acaso se despierte el deseo y aun el anhelo de caminar por él; como es fácil que a su vista se despierte igualmente el sabroso estímulo del hambre y la sed de llegar al venturoso término, a donde tan peregrina senda, por tan obscura noche, conduce.

CLARIDADES DE LA «NOCHE OSCURA»

LA CLARIDAD DEL METODO

La *Noche Obscura* de San Juan de la Cruz no es como pudiera imaginárselo quien no supiera de ese tratado de su pluma sino el misterioso nombre, algún episodio bienaventurado de la vida del gran Místico, sin otro alcance que el de una modalidad, subjetiva, meramente subjetiva de su autor. Lejos de eso, La *Noche Obscura* es un tratado, el más didáctico, el más sintético, el más analítico, el más impersonal que posee nuestra Literatura mística, acerca de la vida mística del alma, y de los fenómenos de esta vida mística realizados en el alma, ya de un modo natural con el auxilio de la gracia, ya de un modo totalmente sobrenatural, es decir, de un modo tan alto y tan subido en lo sobrenatural, que el alma no concurre ya como sujeto activo, sino meramente pasivo, en la obra de su transformación divina y de su comunicación con Dios.

Es didáctico—digo—este Tratado, porque define y expone razonada y ordenadamente todo su contenido, a la manera que un gran teólogo explica en la cátedra una lección de alta teología. El estilo no es oratorio, apasionado, ni florido, sino sereno, sutil, delicado, agudo, transparente, de un sosiego inalterable, como el éter sublime y eternamente luminoso de los cielos.

Es sintético: primero, porque condensa toda la doctrina en dos divinales estrofas de solos cinco versos cada estrofa, cuya explanación se desata, como cristalino río, en 114 capítulos. Y segundo, porque cada capítulo es el desarrollo de un concepto

que comprende una ley o un fenómeno místicos, partiendo de la cima de su definición y descendiendo luego por las vertientes de la realidad hasta los casos particulares y las comprobaciones empíricas.

Análítico es también, por lo dicho, y porque, al auxilio de una potentísima luz sobrenatural, descompone los complejos fenómenos de la psicología mística en sus elementos simples; y gramo a gramo, pesa y mide en una balanza delicadísima las infinitas miserias que el alma arrastra consigo en las vías del espíritu y las imponderables finezas que, saliéndole al encuentro, obra Dios en el alma: invariable dignación de Dios con toda alma que sinceramente le busca por los caminos de la propia desnudez y del amor divino.

Y es, en fin, un tratado de doctrina mística, tan objetivo y tan impersonal, que el místico Doctor no hace una sola afirmación en nombre propio, ni en virtud de la propia experiencia, no obstante que ella debió de ser la principal maestra y fuente de sus divinos saberes; antes, recatando siempre su testimonio personal, apoya cuanto dice en el indefectible de las Sagradas Escrituras, sin desdeñar el de la razón, traído a veces por el raciocinio, a veces por boca del Filósofo o la tradición de las Escuelas.

El edificio de la doctrina mística de la *Noche Oscura* es altísimo y remóntase hasta dar vista a la gloria de los bienaventurados, pero los cimientos en que se apoya el edificio son tan sólidos e indestructibles como las eternas leyes de la metafísica y el testimonio eterno de las divinas Escrituras.

San Juan de la Cruz en su *Noche Oscura* es un viajero explorador de celestiales caminos que, olvidado por completo de sí mismo, relata lo que ve, lo que a su vista sucede, lo largo del viaje, sus asperezas y peligros, sus encantos maravillosos, sus horizontes infinitos, sus términos deseados y bienaventurados; pero el lenguaje con que lo refiere no es aquel en que vibran la experiencia o el sentimiento propios, sino aquel en que las cosas se retratan fielmente, fotográficamente, como son. Y la exposición de la doctrina se hace con tal orden, claridad, precisión y maestría, que nada queda en la inquisición de la mística verdad que apetecer. En el estilo, el metafísico es inse-

parable del teólogo. No hubiera escrito el Angel de Fontiveros más obras que su *Noche Obscura* y sería siempre el Santo Tomás de Aquino de la Mística Teología como Santa Teresa es y será el San Agustín de esa ciencia soberana.

EXTENSIÓN Y DIVISIÓN DE LA MATERIA

El fin total del hombre y el sólo fin del hombre es llegar a disfrutar del eterno beso de la unión de amor con Dios, su Creador. Pero ¿cómo llegar el hombre a esta dichosa unión? De un modo tan sencillo como necesario: vaciando todas sus potencias, y facultades, lo mismo en la parte espiritual que en la sensitiva, de todos los objetos que les son propios y de todos los apetitos que les son connaturales, de manera que todas las potencias y facultades del hombre queden por completo despojadas, vacías, desnudas, de todo lo que les es apetecible según su naturaleza, y no gusten ni apetezcan nada en el orden natural ni en el sobrenatural, sino a sólo Dios. De esta suerte, las facultades sensitivas y espirituales del hombre, vaciándose de toda criatura y de toda afición a criatura, se adelgazan y espiritualizan y se disponen para poder ser levantadas a unirse con Dios y a gustar de Dios. Esta renuncia de las facultades a sí mismas y a sus objetos propios, quedándose del todo vacías y a oscuras de ellos, es la «noche oscura» de ellas; noche de purgación y sufrimiento por la que tienen que pasar sin remedio, para llegar a endiosarse con el alma en Dios y a beber del torrente de los deleites divinos.

Tal es la materia de la *Noche Obscura*. Pero en esta ascensión misteriosa del alma a Dios hay un espacio de la jornada en el que toca al alma trabajar y cooperar con la divina gracia, para purificarse y purificar todas sus facultades, como queda dicho, y ésta es la Noche *activa*, o, por otro nombre, *la subida del Monte Carmelo*; y hay otra parte de la mística jornada en la que las humanas facultades, aun con el auxilio de la gracia, son del todo impotentes para toda operación de parte suya—¡tan subida es la operación!—; y entonces es Dios quien hace toda

la labor transformativa; y el alma se ha como la piedra bajo el cincel del escultor, tan prisionera de la acción divina que no tiene movimiento propio; y ésta es la Noche *pasiva*, mucho más obscura, mucho más terrible y mucho más purificadora que la anterior. Mas, cada una de estas dos noches, la activa y la pasiva, comprende, a su vez, dos partes, correspondientes a la doble condición del alma, sensitiva y espiritual; por eso en cada una de esas dos noches hay dos jornadas diferentes; la del *sentido* y la del *espíritu*.

En el principio de cada noche conócense los defectos de los principiantes; en el transcurso de ella guerréase contra los descubiertos y conocidos defectos; óbrase la purgación de los sentidos y del espíritu a costa de no leves sufrimientos en éste y en aquéllos, y recíbense, a la par, de Dios, grandes ilustraciones; y al fin de cada noche maravillase el ánimo de las ventajas conseguidas. Por una sola de estas soberanas ventajas, pasarán los sentidos y el espíritu, no una, sino mil noches en el tormento obscuro de purgación y sufrimiento que a tan alto fin y a tan secreta dicha se ordena. Y con esto hemos dicho toda la extensión de la materia de la *Noche Obscura* y su natural división en cuatro partes: *Noche activa y pasiva*; y en cada una de estas dos, *Noche del sentido y Noche del espíritu*.

CLARIDAD DE LA DOCTRINA

La materia de la *Noche Obscura*, es por su naturaleza verdaderamente obscura y misteriosa; pero la doctrina, es decir, el señalamiento de la ruta que ha de seguir el alma en esa Noche, hácelo el Místico Doctor con claridad meridiana y con seguridad absoluta. Ahí está su portentosa y no igualada ciencia. Y porque toda la seguridad de este camino consiste en su misma claridad, importa ver la de tan alta doctrina, reduciendo ésta a unas pocas clarísimas y sencillísimas tesis: yo la reduzco a solas cuatro.

PRIMERA TESIS

Para caminar con brío por la Noche Obscura se ha de contrariar al apetito. Aquél entra de verdad en la *Noche Obscura*, que de verdad se priva del gusto y de la afición a las cosas criadas en el apetito natural de ellas. Sin luz, la vista quédase a oscuras de los objetos en que naturalmente, por medio de la luz, se ceba: el gusto y la afición que el alma tiene a las cosas, son el medio de cebarse el apetito en ellas. Mortificada la afición y muerto el gusto, el apetito quédase a oscuras y sin nada. Esta es su noche. La primera ley del que camina a Dios por la *Noche Obscura* es contrariar el apetito. Las consecuencias de esta ley son claras: el apetito va tras de lo fácil, tras de lo sabroso, tras de lo descansado, tras de lo alto y precioso, tras de lo que es siempre *querer algo*; pues bien, el que entra resuelto en el camino de la *Noche Obscura*, ha de inclinarse siempre a lo más dificultoso, a lo más desabrido, a lo que no da gusto, a lo que no es consuelo, a lo más bajo y despreciado, a *no querer nada*. De esta suerte irá con seguridad al *todo*.

No hay cimiento más hondo que aquel cuyo suelo es no tenerlo. Tal es la nada. Y en tan profundo abismo ha de estriar el edificio de la restauración del hombre.

No menos clara es la razón de esta guerra a muerte a todos los apetitos, porque ellos «cansan, atormentan, oscurecen, ensucian y enflaquecen el alma». Pues ¿qué remedio le queda al que quiera en la noche oscura de esta vida y en la *Noche Obscura* de su alma caminar descansado, aliviado, ilustrado, limpio y fortalecido, sino dar muerte a quien tan ignominiosa y triste se la quiere dar a él?

SEGUNDA TESIS

Entrado el hombre en la noche oscura del sentido y en la noche oscura del espíritu, ha de caminar por fe, no por gusto ni aprensión del sentido ni del espíritu. Los gustos, las aprehensio-

nes, las revelaciones, los sentimientos propios, ora sean naturales ora sobrenaturales, aunque vengan de Dios, nunca son el camino para ir a Dios. Por tanto, no se han de buscar ni apetecer. Y cuando los hubiere, vengan de Dios o de las criaturas, por vía natural o sobrenatural, ningún caso se ha de hacer de todo eso más que si no fuese; pues a Dios no se va por el sentido ni por propios sentimientos o pareceres, sino por la fe. El sentido y el juicio propios, aun sobrenaturalmente ilustrados, son capaces de engaño de parte de sí mismos por su propia limitación y flaqueza, y de parte del demonio por sugestión, pues tiene el demonio potestad para sugestionar y tentar; y nuestros sentidos y nuestro parecer son los caminos, no tiene otros, por donde él puede sugerir sus engaños al espíritu. Por eso serán siempre nuestros sentidos y nuestro juicio, aun sobrenaturalmente ilustrados, camino incierto, inseguro y peligroso para caminar a Dios. Mientras que la Fe, impenetrable a Satanás e indefectible en sí misma, jamás engaña, jamás se tuerce, jamás puede dejar de conducir a Dios.

Con la clave de esta doctrina tan sencilla en la mano, tienen resueltos, los maestros espirituales y directores de conciencias, infinidad de casos y problemas de compleja naturaleza, de dudoso origen y de inseguros o temerosos resultados. Sean fruto de la debilidad mental o de la divina gracia, sean hijos de largas meditaciones o de súbitas ocurrencias peregrinas, no es menester consultar libros de difícil patología mística para resolverlos, ni malgastar tiempo en explicarlos. En el más favorable de los supuestos: cuando coincidan estas aprehensiones del sentido o del espíritu con las verdades de la Fe, con las mismas palabras del Evangelio, se las ha de despreciar y desechar y negar rotundamente. ¿Por qué? Porque aunque Dios mismo nos manifestase su Voluntad por medio de los sentidos de nuestro cuerpo o de las potencias de nuestra alma, no es su Voluntad que hagamos caso alguno a nuestros sentidos o a nuestro juicio, sino a la Fe, que es la palabra de su Hijo, única regla segura e infalible de vida para nuestras almas.

Oigo la objeción que sale al paso de esta doctrina. ¿A qué fin ordena Dios, entonces, las ilustraciones sobrenaturales que a veces comunica a las almas por los sentidos o por las poten-

cias del espíritu? A lo que responde con profunda sabiduría el Doctor Místico, que el inconveniente no está en recibir esas ilustraciones, pues ellas vienen y obran su efecto sin intervención nuestra, sino en recibirlas con apetito de ellas, y pegarse a ellas, y no desarrimarse de ellas, y hacer propiedad de ellas, convirtiéndose en estorbo y embarazo para ir a Dios lo que él nos da para ir a él más pronto y libremente. Y añade otras dos razones el Santo: la primera, que el efecto bueno de las ilustraciones divinas en nosotros, siempre se obra y queda hecho. Y la segunda, que de no desentendernos inmediatamente de tales cosas, nos obligamos a no poco trabajo en discernirlas, y corremos no pequeño peligro en engañarnos, tomando por de Dios lo que fácilmente puede ser artimaña de Satanás para perdernos.

Es muy de notar la insistencia con que el Santo aconseja y quiere que el alma se haya negativamente, es decir, que resista, rechace y desprecie toda impresión sobrenatural o natural que reciba, sin querer ni apetecer absolutamente otra cosa que la pura y desnuda unión con Dios, de modo que el alma nada quiera fuera de Dios, ni aun sus propios dones, sino sólo en cuanto sean medio útil o necesario para llegar a la unión deseada. Sólo en algunos casos, pocos, cuando el alma parece que toca ya con la *Divina Esencia* y recibe de ella toques divinos, directos y tan íntimos, que entran en la substancia del alma, a lo que nunca puede llegar el demonio con todas sus artes de remedos y fingimientos, consiente el místico Doctor, no que el alma *quiera ni desee* lo que le acontece, sino *que se haya humilde y resignadamente*, sin hacer resistencia positiva a lo que se le entra por ella misma, como si dijéramos, por casa. (Véanse las páginas 238, 262, 265 y 266 del tomo primero de las obras del Santo. Edición de Toledo por el Padre Gerardo de San Juan de la Cruz.) Regla sin excepción del Santo es que en todas las cosas, aun en las sobrenaturales y divinas, la *voluntad sólo se ha de gozar de lo que sea honra y gloria de Dios*.

A la manera que Dios quiere que se dé leche al párvulo para que se haga hombre, no para que siempre se alimente de leche; así da sus regalos al párvulo espiritual que es el hombre

sensitivo, no para que codicie los regalos y se pegue a ellos, sino para que, desatándose de ellos, se haga varón, esto es, hombre espiritual, fuerte y robusto, capaz de más substanciosos y sólidos manjares.

TERCERA TESIS

Nuestra capacidad de unión con Dios es el vacío: es decir, que cuanto más nos vaciamos de toda criatura y de nosotros mismos, tanto más somos capaces de llegar a estrecha unión de amor con Dios. Toda la primera Noche del sentido y del espíritu, toda la Noche *activa*, no es otra cosa que un continuo trabajar por dejar los sentidos del cuerpo y las potencias del alma vacíos de toda especie, imagen, recuerdo, apego a criatura alguna; y a proporción del vacío y limpieza que se va obrando en todas nuestras facultades van ellas hinchándose de Dios. Toda la segunda Noche del sentido y del espíritu, la *pasiva*, que es un imponderable esfuerzo de la divina Omnipotencia por acabar en nosotros el vacío y limpieza que se comenzó en la Noche primera, no tiene otro fin sino el hacernos más puros, anchos y capaces de recibir la Inmensidad y Santidad de Dios. El hinche nuestro entendimiento—al decir del Místico Doctor— a medida que nuestro entendimiento se desnuda, «da de mano a toda noticia corporal o espiritual, aunque venga por vía sobrenatural, como visión, revelación, locución, sentimiento espiritual, y se reduce a la contemplación de pura Fe». El hinche nuestra voluntad a medida que ella guarda *toda su fortaleza para Dios*, no malgastando los adarmes de su pequeño amor con criaturas ni aficiones que la distraigan o aparten de su soberano centro. No podrá ella vivir sin aficiones ni apetitos, pero es que desviándolos de toda criatura, juntamente con sus grandes pasiones, el *gozo*, el *temor* y la *esperanza*, los endereza totalmente a Dios y los lanza en su persecución, como jauría de hambrientos lebreles, a la conquista de codiciada presa. Dios hinche la memoria, cuando ella, descontenta y desasida de todo lo criado, se vuelve *en vacío de todo lo criado* con atención amorosa a Dios: entonces queda ella harta y contenta cuando se hinche de

la sola memoria del *eterno Bien*. Pues la gente menuda y baja de los sentidos y potencias inferiores ¿cuándo merecen comer de las migajas de esta rica mesa que Dios pone a las potencias superiores del alma, sino cuando esta menuda y baja gente se priva de todo su gusto renunciando al grosero manjar de las cosas que *naturalmente* apetece, para poder gustar *sobrenaturalmente* las eternas?

Tal es, señores, la bellísima y clarísima doctrina de San Juan de la Cruz, pero si la queréis oír de su gran Maestra, la Doctora de Avila, oídlas en estas brevísimas palabras; «Es muy cierto que en vaciando nosotros todo lo que es criatura y desasiéndonos de ella por amor de Dios, el mismo Señor ha de henchir nuestra alma de si» (Moradas séptimas-cap. II). O con otras palabras de la misma Santa (en el mismo lugar): «*Déjese al alma en puro espíritu y se podrá juntar en unión celestial con el espíritu increado*».

CUARTA TESIS

Por último, el Místico Doctor sienta este principio: «La purgación de los sentidos y del espíritu ha de ser no sólo conforme a lo que el alma tenga que purgar, sino también *según el grado de unión de amor que la misericordia de Dios quiera conceder al alma*». Principio teológico, luminoso y fecundo. A su luz se descubren los abismos de la sabiduría de Dios y de su adorable Justicia en las tremendas purificaciones que suele Dios reservar a sus queridos siervos—a los más queridos y predilectos—; y a esa misma luz se comprende la razón altísima por qué junta Dios tormento con inocencia y persecución con justicia, pues no sólo quiere plata pura en sus siervos, sino que, en muchos de ellos, quiere plata *siete veces purificada*. ¡Ah! porque la unión de amor con ellos ha de ser siete veces perfecta, siete veces bienaventurada. ¿Quién que bien entienda esta doctrina se quejará de penas o se fatigará con trabajos, siendo tan alto y tan seguro el bien a que se ordenan penas y trabajos? ¿Quién hay que se lamente de contemplar en su cuerpo dolorosas llagas que han de trocarse luego en gloriosas cicatrices?

Y es fecundo el citado principio en consecuencias consoladoras: pues él nos dice el por qué de las infinitas diferencias que Dios usa con la infinita variedad de siervos suyos, dando a todos con medida diferente, y a cada uno en su medida, vida y gracia, sufrimiento y gloria. Y el mismo principio nos declara por qué hay de ellos, quienes, sirviendo poco a la Divina Majestad y amándole poco, son acá muy favorecidos o menos atribulados; y por qué acontece que a los más fervorosos, a los más fieles, a los más queridos, reserva Dios mayores certámenes y cruces. Todo lo obscuro se vuelve claro y sin sombras a la luz del principio establecido. *Mea nox obscurum non habet.*

CLARIDAD DE LAS DIFERENCIAS O CARACTERÍSTICAS DE LA «NOCHE OSCURA»

Es esta otra nueva claridad, y de las grandes, con que el Místico Doctor iluminó y esclareció su gran *Noche Obscura*. Noche oscura es la contemplación infusa en que Dios pone al alma para que purgándose en ella, llegue con el fervor divino a la divina unión de amor. Pero ¿cómo distinguir la obscuridad y tiniebla de esta Noche, de la obscuridad y tiniebla en que vive, o más bien se apaga, el alma tibia, y de la horrenda noche del alma pecadora?

Cuando el alma va (sin saberlo ella) por la vía de verdadera contemplación infusa, y siente la pesadumbre y sequedad del tedio en lugar del jugo de suave devoción que antes gozaba, y se ve oprimida por el peso de las gruesas tinieblas de su ignorancia, hundida en el abismo profundo y desamparado de sus miserias, tan incapaz para todo bien que no acierta ni puede levantar el afecto ni el pensamiento a Dios; y tan contraria a Dios se mira, y a Dios tan contrario a ella, que le parece está ya perdida sin remedio... ¿por dónde ha de saber esta alma atribulada que aquella noche que la cerca y la envuelve en sus tinieblas es la bienaventurada noche del sufrimiento purificador que lleva a Dios, no el horroroso vómito con que Dios lanza de

sí al alma infiel y tibia, ni el presentimiento espantoso de la reprobación definitiva y última?

Sabrá el alma que su noche es la de la buena dicha, si en ella advierte las señales con que el Místico Doctor la diferencia, a saber: en la sequedad, una grande y continua solicitud por hacer la Voluntad divina. En medio de las tinieblas de su ignorancia y de los recelos e inquietudes de su conciencia, una pena inmensa por la ausencia de su Dios, y una voluntad *muy determinada* de no hacer cosa que, en poco ni mucho, le ofenda. A trechos sentirá también esta alma una secreta fuerza que la acompaña y esfuerza tanto, que si se le acaba el peso de aquella apretada tiniebla, no mejora su condición, antes empeora; pues se siente sola, vacía y floja: era el fuego tenebroso de amor que la embestía quien le pegaba aquella fuerza y eficacia, aunque secreta y pasivamente; y al desviarse la causa, cesaron los efectos tan subidos de ella. Y señal también de que la Divina Sabiduría ilumina al alma, es el ver ella con grande claridad en sí misma sus miserias propias, y el advertir con delicada sutileza cualquier mota de falta o de imperfección en el divino servicio, y juzgar con acertado juicio de las cosas temporales y espirituales, porque es el hombre espiritual—dice San Pablo—quien rectamente juzga todas las cosas (1), y es sola la luz de la divina Sabiduría la que puede ilustrar con verdadera claridad las tinieblas de todo hombre que viene a este mundo.

Y DIGAMOS YA LOS EFECTOS
DE LA «NOCHE OSCURA»

¡Bienaventurada el alma que los alcanza! Ellos son tan soberanos y sabrosos como el principio de donde proceden. Humillar para ensalzar, empobrecer para enriquecer, atormentar para purificar, acibarar el gusto de todas las cosas criadas para despertar el apetito de las eternas, desasir el alma de todo para que se abraze con el *todo*; dotarla de cierta gloriosa magnificen-

(1) I ad Cor. II, 15.

cia en el trato y comunicación con Dios; sacarla del ordinario y común sentir de las cosas y traerla al sentir divino «el cual es extraño y ajeno de toda manera humana, tanto que le parece al alma que anda fuera de sí»; producir en el alma una fuerte pasión de amor con cierto sentimiento y barrunto de Dios, aunque sin entender cosa particular; al principio de la Noche, una estimación grande de Dios con temor santo y reverencia suma a su divina Majestad, y después, conforme el alma se va purificando, encender en ella un amor de inflamación o una inflamación de amor tal, «que, poseída el alma de su llama, suele cobrar tal fuerza y brío y tal ansia por Dios, con grande osadía, sin tener respeto a nada, en la fuerza y embriaguez de su amor, que haría cosas extrañas, e inusitadas por cualquier modo y manera que se le ofreciese por poder encontrar con el que ama» *Noche Obscura* (Canción primera, verso 2.º, párrafo 3.º); y por fin, la quietud y sosiego de todas las aficiones y apetitos, «todos mudados y según Dios, divinamente»: hecho divino el entendimiento humano, unido con el divino y alumbrado con la lumbre sobrenatural que recibe; y «la voluntad no menos que divina, no amando menos que divinamente»; y la memoria «ni más ni menos»: tales son los altísimos efectos de la dolorosa purificación del alma; o digamos mejor; tal es la gloriosa transformación del alma al través de la *Gran Noche Obscura* que, como en cifra, reseñamos.

Aspera, larga y en verdad trabajosa es la jornada, pero corre al alma buena dicha en ella. Es el mismo Dios quien la acompaña, la lleva con su divina mano, la sostiene, la purifica y la labra con el fuego de su amor secreto y soberano; y vuélvela tan recta, tan sin mancha, tan enriquecida de méritos y virtudes, tan semejante al mismo Dios, tan grata y amable a los divinos ojos que, pasada ya la noche del sufrimiento y de la prueba, amanece, por fin, la aurora de la divina unión de amor; y es entonces cuando el alma atrévese con santa osadía a decir a su Criador y celestial Padre, enajenada; Criador y Padre mío, bésame con el beso de tu divina boca; y es entonces cuando Dios, ceñido con los arreos de su majestad y de su gloria, extiende con infinita caridad los brazos y recibe al alma por espasa. «¡Oh, dichosa ventural!»

CONCLUSIÓN

La doctrina de la *Noche Obscura* no es nueva. Es la que la Iglesia ha tenido siempre. De novedad sólo tiene el nombre comprensivo de los profundos misterios que ella encierra y el estilo de su preclarísimo autor, que es un río de luz salpicado de preciosas sentencias de la Escritura. Mas la doctrina es tan antigua como el Evangelio: es la perfección evangélica al desnudo, entendida y expuesta en toda su pureza, sin aleaciones, sin velos, sin disminución ni añadidura. La materia, el asunto, es solamente el misterio de la inefable comunicación de Dios con la criatura racional elevada en los designios de Dios a la participación de la vida divina; por lo mismo es y se llama *Noche obscura*; pero la explicación de tan subido asunto, la *doctrina* del Místico Doctor, es clara, muy clara, sólida y segura.

Toda la doctrina de esta mística Noche hállase en los escritos de los Santos Padres y de los grandes maestros de la vida espiritual anteriores y posteriores a San Juan de la Cruz, pero toda la doctrina, junta, reunida, ordenada, metodizada, ilustrada con las luces de un raciocinio vigoroso, y con agudísimas interpretaciones de la Sagrada Escritura y con la llama del Espíritu Santo—que al decir de Menéndez y Pelayo—pasa por los escritos de San Juan de la Cruz «llenándolo y hermoseándolo todo», sólo la encontramos en el tratado de este gran Maestro, que lleva por título *Subida al Monte Carmelo*, y que es la verdadera *Noche activa del sentido y del espíritu*, y en el tratado que completa éste y que lleva por nombre *Noche Obscura* y es la *Noche pasiva del sentido y del espíritu*.

Pero sucede que el más grande de nuestros místicos, después de Santa Teresa, y acaso al par de ella, es el menos leído de nuestros doctos y el más ignorado de nuestro pueblo. «Lleno de fuertes notas originales que le sitúan señero y aislado—dice de él un crítico moderno (1)—carece de influencia copiosa en

(1) Pedro Sainz Rodríguez en su laureada obra: *Introducción a la Historia de la Literatura Mística en España*, pág. 33.

el misticismo posterior». No obstante, en francés hay publicaciones sobre San Juan de la Cruz; en inglés ha un año apareció una obra sobre los místicos Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Fray Luis de León; en Alemania, actualmente, está escribiendo sobre San Juan de la Cruz un profesor de la Universidad de Bonn (1), el cual no se acuesta un solo día sin leer algo del gran Místico español. ¿Por qué entre nosotros tan «señero y aislado»? La misma sublimidad de sus escritos—se dirá—los hace temibles e inaccesibles. Pero seamos sinceros ante la verdad. La verdadera causa de su desconocimiento es no leerlos; leyéndolos se entenderían; y entendiéndolos se estimarían como merecen. El mismo Santo sale al encuentro de esa dificultad—argumento de nuestra pereza—en el prólogo de la *Subida del Monte Carmelo* cuando dice: «No se maraville el lector si le pareciere algo obscura esta doctrina. Lo cual entiendo que será al principio que la comenzare a leer, mas como pase adelante irá entendiendo... *Y si leyere la segunda vez, entiendo le parecerá más claro...*»

Y puesto que las civilizaciones son el sedimento que dejan las ideas en el fondo de los hechos históricos de los pueblos, y las ideas productoras de hechos históricos, son el fruto maduro de los estudios que prevalecen y dominan en cada época, si queremos para nosotros y para nuestro pueblo una civilización que no sea inferior a la de nuestro siglo de oro, más rica y elevada aún, pues el progreso es ley, no tengamos horror a lo divino: estudiemos aquella ciencia cuyos maestros fueron verdaderos Mesías de una civilización hija del cielo.—HE DICHO.

(1) El doctor Froeberger.

DIA 7 DE OCTUBRE.—MAÑANA

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE TOMAS ECHE-
VARRIA, MISIONERO DEL INMACULADO CORAZON DE
MARIA, SOBRE «LA DIGNIDAD, EXCELENCIA Y HER-
MOSURA DEL ALMA JUSTA A TRAVES DE LAS OBRAS
MISTICAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ».

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

Señoras:

Señores:

Es el error un péndulo que, al ser impulsado por el soplo de bajas pasiones o regido por mano de ignorancias sabias, describe fatalmente, a un lado y otro de la verdad única, el extenso arco de las aberraciones más absurdas.

Y esto que para cualquier verdad aparece clarísimo a lo largo de la Historia de la Filosofía, no menos que de la Teología, esto, por modo más señalado aún, tratándose de la existencia e índole del alma humana; por cuanto las escuelas filosóficas y teológicas que nacieron fuera, o vivieron en pugna, con el catolicismo, siempre también mal interpretaron las glorias, grandezas y excelencia de aquélla, bien negándola desvergonzadamente, como los materialistas, bien exaltándola como los panteístas, hasta igualarla y confundirla con la Divinidad misma.

Pues ya, frente a tan increíbles extremos de falsedad, que por igual desfiguran, humillan y aun suprimen la majestad de nuestro espíritu, gózase el cristiano al ver a la Iglesia Cató-

lica convertida en depositaria fiel y defensora acérrima de la verdad en orden a nuestra alma, ora acerca de su naturaleza y cualidades, ora respecto de su divino principio e inmortales destinos.

Así, no menos de doce estrellas, todas lucentísimas, ha ella engastado en la diadema real de esta su hija queridísima; del alma, digo, que la providencia, creyérase, haber confiado a la custodia, defensa y educación de su constante solicitud y maternales afanes. Porque es así, que la Iglesia—bien por la pluma de sus doctores, bien por la voz solemne de los Concilios; ora por el magisterio infalible de sus pontífices, ora por la vigilante actuación de las Congregaciones Romanas—propugnó siempre la verdadera ciencia sobre el alma, asentando como otros tantos bloques ciclópeos, que ninguna mano había de ser osada a remover nunca más los doce puntos de su creacionismo, substantividad, unicidad, forma-substancialidad, inmaterialidad, espiritualidad, inmortalidad, deiformidad, mas aquellas cuatro cualidades suyas, de orden sobrenatural, cuales son su elevación, redención, justificación y glorificación... ¡Qué dignidad; cuál excelencia; cuántísima hermosura!

A la verdad; si nuestro sutil filósofo Lucio Séneca, con la noticia, forzosamente descabalada, que el gentilismo le podía suministrar, todavía estampó que, si viéramos al alma resplandecer en la persona de un varón justo con todas aquellas gracias, arreos y gentileza que la virtud granjea a sus poseedores, nos creeríamos ajenos y aun por ventura incapaces de tan alta condición y estado (Epis. XLII); si al Real profeta David (que por de contado no podía poseer, a la sazón, el conocimiento sobre el alma, puntual y extensísimo que luego había de derivar en nuestras mentes el Evangelio), no le basta con un salmo entero para pregonar y enaltecer la soberanía de la criatura racional, a cuyas reales plantas sujeta en son de pleitesía, lo que anda por la tierra, cuanto se rebulle en los océanos, todo lo que con ligeras alas hiende el espacio anchurosísimo (Psal. VIII)... ¿cómo habrá pluma, dónde lengua, cuándo inteligencia, capaces de concebir, bastantes a expresar, poderosas a dar a entender algo siquiera de la excelsitud del alma cristiana tal cual su Redentor la vió, muy más preciada que los bienes y provechos

de este mundo, y digna y merecedora, mucho, de que lo arriesgáramos, lo aventuráramos, lo sacrificáramos todo por ella? (Matth. XVI, 26.)

Pero basta de angustiosos interrogantes aquí donde la gozosa admiración de las realidades cumplidas es quien dichosamente llama a la puerta. —¡Pues sí; existe entre los hombres ese filósofo, ese panegirista, ese cantor insigne de la «dignidad, excelencia y hermosura del alma justa», y es, justamente, nuestro inmenso San Juan de la Cruz, a quien para gloria perdurable de la madre España, Pío XI acaba de ensalzar al supremo honor del Doctorado Místico en la universal Iglesia. (Breve Pontif. del 24 de Agosto de 1926).

Señores: día tras día, y sin parpadeo casi en la atención, he recorrido línea a línea todos sus libros, documentos, cautelas, cartas y poesías, con el único fin de comparecer menos indignamente en vuestro acatamiento; y he de confesar que fueron tantas las citas que acumulé, tan bellas las sentencias que hallé al paso, tan numerosos los párrafos que estimé apropiados para el desarrollo gradual de mi argumento, que un libro voluminoso, no que una ceñida Memoria, podría esbozar, documentar, exornar, ilustrar con parte solamente de ello—como si todo el contenido místico de las tales obras hubiera estado enderezado en la mente del seráfico autor a sólo cantar un himno magnífico a la gloria y grandeza, excelencias y prerrogativas del alma justa.

Y no me preguntéis si en tono arrancado al la del diapasón meramente ascético, o bien soberanamente místico; porque ¡ahl en los tiempos de San Juan de la Cruz, adonde tan castizo se vivía en lo sobrenatural, cuidábanse poco aquellos ascéticos (que a la vez solían ser grandes ascetas) de esas cuestiones de crítica sutil que surgen siempre en centurias de decadencia práctica; por donde diríamos, con una metáfora vulgar, que los tales podrían saber menos técnica gramatical que nosotros—que estudiamos, por lo general, esta Teología sublime, cómo se domina el áspero aprendizaje de una lengua muerta—, pero con la esencial y ventajosa diferencia, a favor de ellos, de que la vivían y practicaban, en cambio, con la difícil facilidad de quien ejerce la función del respirar, o la, todavía menos deli-

berada, de la circulación de la sangre: *Os meum aperui, et atraxi Spiritum; quia mandata tua desiderabam.* (Sal. CXVIII, 131).

Con todo, no es Juan de la Cruz en el Doctorado ascético-místico de la Universal Iglesia el *solo sol*—que dirían nuestros conceptistas del siglo xvii—, a cuya presencia se hayan de eclipsar, ni menos apagar, otras lumbreras, como un San Bernardo y un San Francisco de Sales: por eso mismo, y antes que a velas desplegadas nos engolfemos en el desarrollo directo de nuestra tesis, convendrá que deslindemos las características o notas individuantes de nuestro Doctor Espiritual, y precisamente en relación con el particular aspecto de esta conferencia.

Mucho, en verdad, se equivocan los que por no haber nunca saboreado el contenido teológico de estos libros, ni leídoslos siquiera a arreo en sus originales, y si tan sólo en citas o alegatos fragmentarios, se dan a pensar que su famoso autor fué un varón por ahí, tan cargado de monásticas virtudes como horro y ayuno de la autoridad y ornamento que granjean las letras, facultades o disciplinas humanas. Antes bien, así como en la vista y contemplación detenida del estrellado cielo, cuanto más atentamente se fija en estas páginas la curiosidad ilustrada de cualesquiera lectores, más ciencia y mayor erudición sorprende en las mismas, hasta persuadirse uno, bien persuadido, que al par de la infusa sabiduría del cielo que en ellas se remansa, coexiste y desemboca allí otra tanta afluencia de saberes puramente humanos, y más de los que, por su nobleza—como dijo el otro—no se abaten al servicio y granjerías del vulgo... Así, al tratar el santo Doctor de la esencia, facultades y estilo de obrar que ofrece el alma al acucioso observador, y más, si cabe, al describirnos la coordinación y concurso a que están recíprocamente sometidas esas mismas energías operativas, apunta tan originales observaciones, deduce tan sabias consecuencias, entreteje tan profundas enseñanzas, abalánzase a tan gallardas osadías en el pensar, que verdaderamente nos retrae el recio intelecto del Estagirita o el alado ingenio del que a boca llena apellidamos todos el Divino.

Grande es la noticia que posee nuestro iluminado San Juan de cuanto en lo antiguo y en lo moderno se ha discurrido y es-

tampado acerca del amaestramiento de nuestro espíritu camino de su unión con Dios—tanto, que habiéndole sido familiares, cual acabamos de decir, los ramos todos del saber humano como al más pintado intelectual de su tiempo, cabría sembrar de citas, alusiones y reminiscencias el margen de sus producciones—. Hay empero, en éstas, un cierto principio de individuación inconfundible para ojos atentos, y es algo que flota, algo que se desprende y escapa de ese aparato de erudición áulica para penetrar en nosotros a modo de esencia sutil o turbador perfume. Tal es el sabor fuertemente personal e íntimo en que va aquí envuelto e impregnado todo; de forma que, a pocas páginas devoradas, el lector más distraído se percata de que no tanto está pasando un libro de la más alta Teología cuanto paladeando el álbum de un alma, es decir, la autobiografía más estupenda que jamás haya aparecido en la Historia de ninguna literatura. Teresa de Jesús—otro nombre que nunca pronunciaré sin inclinar profundamente la cabeza—al tener que hablarnos de sí misma en sus obras, no menos celestiales y autobiográficas, hácelo apelando a rebozos y tapujos infantiles de «una persona», «un alma», «cierta señora»—creyendo buenamente que con estos impersonalismos lograría apartar de sí nuestros ojos—. A su maestro y confesor Juan de la Cruz le sobran esas industrias y humildades femeninas; porque o no sospecha que pueda tomar nadie por de él nada de lo que refiere en sus libros, o porque se le alcanza demasiado ser imposible encarecer determinados carismas y mercedes de lo alto, sin que el oyente, a poco discreto que sea, adivine bajo el escritor al protagonista; que no en vano se ha dicho que toda palabra elocuente trasciende y sabe a corazón. ¿No hablará, pues, altamente de las grandezas del alma justa, cuando, en realidad, lo que hace es fotografiar la suya propia?

Pues ¿qué decir, ahora, del extremado valor psicológico que se revela en el desenvolvimiento de la materia mística en todos y cada uno de estos libros? No se diga más sino que, erguidamente, la ciencia española puede presentarse con dichos escritos al más reñido concurso internacional de Estudios Psicológicos, sin género de vacilación sobre conquistarse la más insigne prez y único premio en la difícil contienda. Sí, que no a humo

de pajas, ni menos ofuscado de estéril entusiasmo, afirmo aquí no existir en la universal bibliografía de los pueblos cultos un caso, por el tenor del nuestro, en que la pluma de un ingenio luzca convertida en esplendorosa antorcha, y entrándose luego por los más oscuros y revueltos laberintos de nuestro espíritu, mida a pies sus bóvedas espaciosas, bucee sus honduras oceánicas, dé alcance a sus más inexplorados secretos y se pasee sobre el vaivén eterno de sus ondas... Ciertamente, que con la noticia evidencial y el conocimiento directo del alma por el alma—cosa hoy, como sabéis, no sucedera—poco más se sabría decir de la naturaleza íntima suya, como no tampoco mucho más acerca de sus tendencias, instintos y hábitos operativos.

Otros psicólogos han podido hablar acabadamente del alma: en San Juan de la Cruz es el alma quien habla sinceramente de sí misma.

Pero ofrece nuestro Doctor todavía más aspectos en su personalidad poliédrica—aspectos desde luego de suma perfección como los anteriormente dichos—, siendo uno de ellos muy digno de consideración por cierto, el que se refiere a la expresión idiomática de sus profundos pensamientos teológicos. ¿Querréis creerme, si os digo que jamás lengua meramente humana (sin exceptuar la griega ni la del Lacio) han rayado tan alto como la castellana cuando San Juan de la Cruz la emplea para dar voz y forma a sentimientos e ideas de todo en todo celestiales? Porque si hay «consagración» en tratándose de lenguas, si los óleos de la unción divina pueden bañar e impregnar cosa tan sutil, deleznable y volandera como la armonía de un idioma, justicia será siempre confesar que el habla de Castilla, en manos principalmente de este maravilloso artífice de la palabra, es la que por encima de otra cualquiera lo ha logrado. (Exceptuada, claro está, la en que Jesucristo y antes el Espíritu inspirador de las Escrituras, hablaron, convirtiendo el hebreo en veneranda reliquia y, por tanto, en joya mandada retirar de los impuros labios de los hombres.)

Dícese, y tal es la verdad, que no cabe traducción, propiamente dicha, ni del *Quijote* de un Miguel de Cervantes ni del *Ejercicio de Perfección y Virtudes Cristianas* de un Padre Alon-

so Rodríguez—por cuanto de las versiones de obras intensamente literarias cabe adelantar que si ellas son *fieles* resultarán *feas*; y si *hermosas infieles*—: Yo aseguro, a mi vez, que toda versión a lenguas extranjeras, que aun manos habilidosas elaboren de las producciones de San Juan de la Cruz, habrá por fuerza de pertenecer al género de las que satirizaba el autor de *El Ingenioso Hidalgo* (P. II, cap. LXII) cuando decía que «es como quien mira los tapices flamencos al revés; que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las obscurecen y no se ven, con la lisura y tez de la haz». ¡Qué voces, las tuyas, tan regaladas al oído; tan eficaces para el corazón; tan evocadoras en la sensibilidad; tan ricas, tan fecundas, tan tornasoladas de luces, sentidos y transparencias ante el entendimiento! ¡Qué frases, giros y modismos, los tuyos, tan vivos, tan galanos, tan plásticos, tan despertadores de inefables estados de concienal! Pues ¡y aquel suprimir brusco de partículas, a las veces, y aquel amontonar de sinónimos, en otras ocasiones; y aquel acrecentar o abreviar, separar o encabalar, cortar en seco o redondear a torno, de cláusulas, períodos y oraciones...? Decididamente: el mago de la palabra escrita se desmintió a sí propio cuando por tan celestial modo nos reveló lo que pasan entre sí, Dios y el alma, siendo así que había enseñado en *Llama de amor viva* (can. II): «el propio lenguaje es entenderlo para sí y sentirlo para sí y callarlo y gozarlo el que lo tiene, porque no se entienda que aquello no es más de lo que se dice».

Apuntemos, al objeto de aligerar esta parte de nuestro estudio, el último de los principios individuantes de la peculiar personalidad de nuestro Santo al exponer las excelencias sobrenaturales del alma, y es aquella transpiración unciosa, aquel exósmosis, desbordamiento o trasiego, digamos, de su espíritu al de sus lectores, mediante una connaturalidad psicológica de todo en todo misteriosa; pues ignoro, a la verdad, en qué radicar pueda en no siendo, como no es, en nuestra moral semejanza con él, santo el uno y pecadores nosotros. ¿Qué queréis? Gallardo prosista fué San Juan de la Cruz; por valentísimo poeta le coronaron críticos literarios de la talla de un Menéndez y Pelayo; sumo filósofo y consumado teólogo habrán de proclamarle cuantos por algún tiempo hayan bebido la sabrosísima

vena de sus pensamientos ascético-místicos: yo añado a lo dicho, y cierto con perfecto conocimiento de causa, que es, además, abundoso y persuasivo orador—subiera o no, como un Granada, como un Avila, como un Cabrera, a los más prestigiosos púlpitos de su siglo—. Y no, precisamente, por la maravillosa doctrina que acerca del verdadero arte oratorio deslizó al capítulo XLIV de la *Subida al Monte Carmelo*, sino, con mayor derecho aún, porque efectivamente es visto poseer como pocos el don difícilísimo de comunicar a los lectores el horror santo o el entusiasmo cálido que primero levantaron vivas llamas en su propio espíritu. ¿Quién, al leerle en atenta recogida meditación, no se siente animado a emprender el camino de la virtud y aun de la más alta unión con Dios, aunque para ello haya de dar libelo de repudio a cuanto el mundo ama y el sentido adora? ¿Quién, oyéndole decir tan regaladas cosas de aquella otra vida del cielo, no lamenta la increíble ceguera nuestra al desdeñar la alteza y soberanía del estado de perfección a que todos somos llamados y aun constreñidos por el primero y aun el único mandamiento del Decálogo? ¿Quién, convicto ya y confeso, no escucha en silencio lacrimoso los duros reproches que endereza a la conciencia de los lectores por su adherencia y apegamiento a los bienes caducos de este mundo, cuya figura huye, cuya sombra se desvanece, no bien empezaban a tímidamente dibujarse? ¿Quién, en suma, así esconda corazón de peña en el pecho, no se siente levantar a Dios, como sobre ola viva, al golpe, al chasquido, al contacto, de aquellas exclamaciones y jaculatorias que forjadas y enardecidas en lo hondo de sus entrañas, vuelan silbando a clavarse en el corazón mismo de su Dios, de su Dueño, de su Todo...?

Pues bien, señores: sabed que en medio de estos esplendores de sobrenatural sabiduría y a vueltas de hechizos tan peregrinos de la más regalada elocuencia, es como el Cisne de Hontiveros concibe, desarrolla y persuade la «dignidad, excelencia y hermosura del alma justa»: y hácelo, como ahora mismo lo vamos a ver, en forma más concreta y detallada, por arte tan cabal y éxito tan cumplido, que para mí tengo no haber para portada de una digna edición de sus obras completas, lema tan sintético y a la vez expresivo como aquellas palabras del

también español y Doctor de la Iglesia San Isidoro (*De Sum. Bon.*, lib. I): *Oh homo, quid miraris syderum altitudines et profunditatem maris? Animi tui abyssum intra et mirare si potes!*

Hasta cinco procedimientos distintos hallamos haber exco-
gitado San Juan de la Cruz para más de resalto dibujar en el
transcurso de sus obras la grandeza sobrehumana del alma jus-
ta, de hecho ya, o en vías vivas, de unirse místicamente con su
Dios. Lo primero, sírvese de los variados símbolos con que la
Sagrada Escritura parece querer ponderar y encarecer esa mis-
ma celestial hermosura. Lo segundo, aprovecha, en ambos Tes-
tamentos de la misma Escritura, aquellas sentencias o pasajes
a donde más de asiento y propósito pretende el Divino Espíri-
tu delinear nos algún nuevo y señalado rasgo del alma santa. Lo
tercero, entra a puertas abiertas y como a saco en el maravillo-
so libro del *Cantar de los Cantares*, donde herboriza y espiga
tan a manos llenas, que de los 116 versículos que integran los
VIII capítulos del sagrado libro, hay, por mi cuenta, no menos
de 93 pasajes, alegados y comentados por él en razón de dar-
nos alguna idea del desposorio y espiritual matrimonio del
alma con Dios. Lo cuarto, utiliza los conocimientos que le su-
ministran las disciplinas humanas, mayormente las teológicas y
patrísticas, aunque casi siempre excuse el alegar o citar sus orí-
genes y fuentes. Lo quinto, en fin, echa mano, para el logro de
su propósito, de la pintura y enumeración de los carismas y re-
galadísimos dones de Dios al alma, su amada, que es en lo que
el Santo está siempre sencillamente único, estupendo y sin otro
parangón ni rivalidad posible más que consigo mismo.

En tratándose, como aquí, de argumento señaladamente so-
brenatural—cual es, al fin, nuestra alma bajo la irradiación de
la divina gracia—, cumple que demos comienzo a los hermosos
colores de esta paleta por los diversos pasajes en que la Es-
critura toca o hace mérito de dicha peregrina realidad; pasajes
que, engastados luego y bordados de oro y luz en *Subida al
Monte Carmelo*, *Noche Obscura*, *Cántico Espiritual* y *Llama de
amor viva...*, no diré, por temor a irreverencia, que hayan salido

de borrador y mejorado de ropaje; pero sí que, al rodar bajo la pluma mágica de su trasplantador, cobraron realce tal y toques de perfección tan soberanos sobre su nativo esplendor y original belleza, que pensárase de ellos haber también granjeado una cierta gloria no por accidental menos magnífica... Efectivamente: para San Juan de la Cruz, el alma justa es

Huerto Cerrado: «al que desciende el Amado para apacentarse y deleitarse entre los lirios de las perfecciones y gracias de ella». (Cánt. espir., canc. XVII);

Fuente Sellada: «que salta hasta la vida eterna, porque es tanta la abundancia de gozo que ordinariamente posee, que, a manera de la mar, ni mengua por los ríos que de ella salen ni crece por los que en ella entran». (Cánt. espir., canc. XX);

Viña Florida: «viña, por el plantel que hay en el alma santa de todas las virtudes, las cuales le dan a ella vino de dulce sabor», y florida, que lo es «cuando según la voluntad está unida con el Esposo y en el mismo Esposo está deleitándose según todas estas virtudes juntas». (Cánt. espir., canc. XVI);

Ciudad con sus arrabales: porque «lo que se llama ciudad, en el alma es allá lo de más adentro, es a saber, la parte racional, que tiene capacidad para comunicarse con Dios, y los arrabales de ella son los sentidos sensitivos interiores en los cuales se colocan y recogen las formas de imágenes y fantasmas de los objetos, por medio de los cuales la sensualidad mueve sus apetitos y codicias». (Cánt. espir., canc. XVIII);

Imagen de Dios: «hermosísima y acabada, a la cual afean y ensucian los apetitos desordenados de la misma manera que pararían los rasgos de tizne a un rostro muy hermoso y acabado». (Subida del Monte Carmelo, lib. I, cap. IX);

Semejanza Divina: porque «sus cabellos (por cabellos entendamos aquí los afectos y pensamientos del alma), ordenados en lo que Dios los ordenó, que es en el mismo Dios, son más blancos que la nieve, y más claros que la leche, y más rubicundos que el marfil y hermosos sobre el Zafiro», y por lo trocado, «aunque es verdad que el alma desordenada, en cuanto al ser natural, está tan perfecta como Dios la crió, pero cuanto al ser de razón está fea, abominable, sucia, oscura y con todos los males». (Sub. al M. C., lib. I, cap. IX);

Habitáculo de Dios: «por las tres maneras de presencias que puede haber de Dios en el alma: la esencial, con que le da vida y ser y sin la cual se aniquilaría, por lo que nunca falta en el alma; la presencia por gracia, con que mora Dios en el alma, agrado y satisfecho de ella, que pierden los que caen en pecado mortal; la presencia por afición espiritual, porque en muchas almas devotas suele Dios hacer algunas presencias espirituales de muchas maneras con que las recrea, deleita y alegra». (Cánt. espir., canc. XI);

Escala de Jacob: porque el alma forma y ocupa su postrero peldaño por donde «la sabiduría de Dios que purga los ángeles de sus ignorancias, *haciéndolos saber, alumbrándolos en lo que no sabían*, esa misma purga el alma y la ilumina, derivándose de Dios por las jerarquías primeras hasta las postreras, y de ahí a los hombres; de donde se sigue que el hombre, que está el postrero, ha de recibir la iluminación espiritual a su modo, muy limitada y penosamente, hasta que el fuego del divino amor le espiritualice y sutilice purificándole, para que con suavidad pueda recibir la unión de esta amorosa influencia, a modo de los ángeles, ya purgado». (Noche Obscura del espíritu, cap. XII);

Lecho de Salomón: que «así como sesenta varones fortísimos rodeaban a éste defendiéndolo de los temores nocturnos, así, sintiendo el alma la turbadora presencia del enemigo, sin saber cómo es aquello y sin ella hacer nada de su parte, se entra allá más adentro del fondo interior, sintiendo muy bien que se pone en cierto refugio donde se ve estar más alejada y escondida del enemigo, y así aumentársele la paz y el gozo y la fortaleza... aunque muchas veces siente atormentar la carne y los huesos por defuera» (Noche obs. del espíritu, cap. XXIII);

Reino de Dios: por lo que «bueno será mostrar al alma el lugar más cierto donde está escondido el Esposo celestial que es ella propia, ya que el Verbo Hijo de Dios, juntamente con el Padre y con el Espíritu Santo, esencial y presencialmente está escondido con el íntimo ser de ella; por tanto, el alma que le ha de hablar, conviene que salga de todas las cosas según su afición y voluntad, y entrarse en sumo recogimiento dentro de sí misma, siéndole todas las cosas como si no fuesen: cosa de

grande contentamiento y alegría para el alma ver que todo su bien y esperanza están tan cerca, que estén en ella, o por mejor decir, que ella no pueda estar sin él; grande contento, entender que nunca Dios falta della, aunque esté en pecado mortal, cuanto menos de la que está en gracia...» (Cán. espir., canc. I);

Sombra de Dios y Dios por participación: «porque estando ella aquí hecha una misma cosa con El, en cierta manera es ella Dios por participación, que aunque no tan perfectamente como en la otra vida, es como sombra de Dios; y a este detalle, siendo ella por medio de esta substancial transformación sombra de Dios, hace ella en Dios por Dios, lo que El hace en ella por sí mismo, al modo que lo hace, porque la voluntad de los dos es una, y así la operación de Dios y de ella es una» (Llama de amor viva, canc. III);

Diamante: «más diferencias hay entre la excelencia del alma y todo lo mejor de las criaturas que hay del claro diamante, o fino oro, a la pez: y así como el oro o diamante si se pusiese caliente sobre la pez quedaría de ello feo y untado por cuanto el calor la regaló y atrajo, así el alma que está caliente el apetito, sobre alguna criatura, en el calor de su apetito saca inmundicia y mancha de él en sí: y así dice el eclesiástico, que el que tocarse a la pez ensuciarse ha de ella» (Sub. al M. Car., lib. I, capítulo IX);

Altar de los Sacrificios: que el alma justa y perfecta ya «no sirve de otra cosa sino de altar en que Dios es adorado en alabanza y amor y sólo Dios en ella está: y hará de sí misma este altar, lo primero, arrojando de sí todos los dioses ajenos, que son todas las extrañas aficiones y asimientos; lo segundo, purificándose del deajo en el alma de dichos apetitos, y lo tercero, mudando las vestiduras, bien mudadas, antes de subir a sacrificar a dicho altar o monte..., con lo que ya en obrar, de humano se habrá vuelto en divino, y el alma será digno altar, porque ni faltará en ella amor de Dios y ni éste se mezclará con otro amor ajeno» (Sub. al M. Car., lib. I, cap. V);

Arca del Testamento: «el alma que otra cosa no pretendiere sino guardar perfectamente la ley del Señor y llevar la Cruz de Cristo será arca verdadera que tendrá en sí el verdadero maná, que es Dios: no consiente Dios a otra cosa morar consigo en

uno: sólo aquel apetito consiente y quiere que haya donde El está, que es de guardar la ley de Dios perfectamente y llevar la Cruz de Cristo sobre sí: por eso en el Arca del Testamento no había con el maná otra cosa sino el Libro de la Ley y la Vara de Moisés, que significa la Cruz». (Sub. del M. Carm., lib. I, capítulo V);

Nardo Oloroso: «entiéndese aquí por este arbolico oloroso la misma alma que de las flores de virtudes que en sí tiene dé olor de suavidad al Amado que en ella mora, según en los Cán- ticos ella lo dice en esta manera: En tanto que estaba el Rey en su reclinatorio, es a saber en el alma, mi arbolico florido y oloroso dió olor de suavidad: *nardus mea dedit odorem suavi- tatis*: y entonces gana el alma muchas cosas juntas, porque gana el gozar las virtudes puestas en el punto de sabroso ejer- cicio, gana el gozar al amado en ellas, pues mediante ellas se le comunica con más estrecho amor, gana que el Amado mucho más se deleita en ella con este ejercicio actual de virtudes y gana también la continuación y duración de tal sabor y suavi- dad de virtudes, la cual dura en el alma todo el tiempo que el Esposo asiste en ella en la tal manera, estándole dando la Es- posa suavidad en sus virtudes». (Cánt. espir., canc. XVII);

Blanca Paloma: «en el vuelo alto y ligero de contemplación y en el amor con que arde y simplicidad con que va (porque estas propiedades tiene la paloma)», como también, porque «esta palomica del alma anda volando por los aires de amor sobre las aguas del diluvio de las fatigas y ansias suyas de amor no hallando donde descanse su pie, hasta que extiende el pia- doso Padre Noé la mano de su misericordia y recógela y mé- tela en el arca de su caridad y amor». (Cánt. espir., canc. XIII); y en otra parte «Llábase el alma *blanca palomica* por la blancura y limpieza que ha recibido de la gracia que ha hallado en Dios; y llámase paloma en los *cantares* para denotar la sencillez y mansedumbre de condición y amorosa contemplación que tiene; porque la paloma no sólo es sencilla y mansa sin hiel, mas también tiene los ojos claros y amorosos». (Cánt. espiri- tual, canc. XXXIV);

Aurora Creciente, hermosa Luna, escogida como el Sol y te- rrible como Ejército en orden de batalla: «porque, a manera del

sol cuando de lleno embiste la mar esclarece hasta los profundos senos y cavernas y parecen las perlas y venas riquísimas de oro y otros minerales preciosos, así este divino Sol del Esposo convirtiéndose a la Esposa, saca de manera a luz las riquezas del alma que hasta los Angeles se maravillan de ella diciendo aquello de los Cantares: ¿quién es ésta que procede como la mañana que se levanta, hermosa como la luna, escogida como el sol, terrible y ordenada como las haces de los ejércitos?» (Cánt. espir., canc. XX);

Ovejuela recobrada: «tanto era el deseo que el Esposo tenía de acabar de libertar y rescatar esta su Esposa de las manos de la sensualidad y del demonio, que, ya que lo ha hecho, de la manera que el buen Pastor se goza con la oveja sobre sus hombros, que había perdido y buscado por muchos rodeos y como la mujer se alegra con la dracma en las manos que para hallarla había encendido la candela y trastornado toda la casa, llama a sus amigos y vecinos y se regocija con ellos; así a este amoroso Pastor y Esposo del alma es admirable cosa de ver el placer que tiene y el gozo de ver al alma ya así ganada y perfeccionada, puesta en sus hombros y asida con sus manos en deseada junta y unión; que no sólo en sí se goza, sino que también hace participantes a los ángeles y almas santas de su alegría». (Cánt. espir., canc. XXI);

Pastora: «Pastor quiere decir apacentador y llama pastores el alma a sus deseos, afectos y gemidos por cuanto ellos la apacientan de bienes espirituales y mediante ellos se comunica Dios a ella y le da divino pasto: llama majadas a las jerarquías y coros de los ángeles, por los cuales de coro en coro van nuestros gemidos y oraciones a Dios, y no sólo llevan a Dios nuestros recaudos, sino también traen los de Dios a nuestras almas, apacentándolas como buenos pastores, de dulces comunicaciones e inspiraciones de Dios». Y bien hace el alma en buscar a Dios, convertida en diligente pastora y preguntándole afanosa dónde seste a y apacienta su ganado, porque «mucho ensalza a Dios y mucho se llega a El teniéndole por más alto y profundo que todo cuanto puede alcanzar, por donde nunca ha de querer satisfacerse en lo que entendiere de Dios, sino en lo que no entendiere de El, y nunca debe parar en amar y deleitarse en

eso que entendiere o sintiere de Dios, sino amar y deleitarse en lo que no puede entender y sentir de El: y no debe ser como muchos incipientes que piensan bajamente de Dios, entendiendo que cuando no le entienden o no le gustan o sienten está Dios más lejos y más escondido, siendo más verdad lo contrario que cuanto menos distintamente le entienden más se llegan a El» (Cánt. espir., canc. I);

Ciervo sediento: «La substancia corporal y espiritual parece al alma se le seca en sed de esta fuente viva de Dios, porque es su sed semejante a aquella que tenía David cuando dijo: «como el ciervo desea las fuentes de las aguas, así mi alma desea a ti, mi Dios. Y fatígala tanto esta sed, que no tendría el alma en nada romper por medio de los filisteos, como hicieron los fuertes de David, a llenar su vaso de agua en las cisternas de Belén, que era Cristo: porque todas las dificultades y furias de los demonios y penas infernales, no tendría en nada pasar por engolfarse en esta fuente abismal de amor.» (Cánt. espir., canc. XII);

Guirnalda de flores: «Entiéndese por guirnaldas todas las almas santas engendradas por Cristo en la Iglesia, que cada una de ellas como guirnalda arreada de flores de virtudes y de dones, y todas ellas juntas son una guirnalda para la cabeza del Esposo Cristo; para cuya inteligencia es de saber que todas las virtudes y dones que el alma y Dios adquieren en ella son en ella como una guirnalda de varias flores con que está admirablemente hermo­seada, así como de una vestidura de preciosa suavidad: y así como las flores espirituales de virtud y dones se van adquiriendo, se van asentando en el alma, y acabadas de adquirir, está ya la guirnalda de perfección en el alma, donde ella y el Esposo se deleitan hermo­seados con esta guirnalda: esto es ceñirse y cercarse el alma de variedad de flores y esmeraldas, de virtudes y dones perfectos para parecer dignamente con este hermoso y precioso adorno delante de la cara del Rey y merecer la iguale consigo poniéndola como Reina a su lado, pues ella lo merece con la hermosura de su variedad.» (Cántico espiritual, can. XXX);

Paraiso de Dios: «Hace Dios tales mercedes al alma Esposa, que, aspirando con su Espíritu divino por este florido huerto de ella, abre todos estos cogollos de virtudes y descubre es-

tas especies aromáticas de dones y perfecciones y riquezas del alma y manifestando el tesoro y caudal interior, descubre toda la hermosura del alma; y entonces es cosa admirable de ver y suave de sentir la riqueza que se descubre al alma de sus dones y la hermosura de estas flores de virtudes, ya todas abiertas en el alma, y la suavidad de olor que cada una de sí le da, según su propiedad, es inestimable». (Cánt. espir., canc. XVII);

Espejo de Dios: «al alma le parece, algunas veces, estar vestida de deleites y bañada en gloria inestimable: tanto que no sólo ella lo siente de dentro, pero aún suele redundar tanto de fuera, que lo conocen los que saben advertir, y les parece estar la tal alma como en deleitoso jardín lleno de deleites y riquezas de Dios: y no sólo cuando estas flores están abiertas, se echa de ver esto en estas santas almas, pero ordinariamente traen en sí un no sé qué de grandeza y dignidad que causa detenimiento y respeto a los demás por el efecto sobrenatural que se difunde en el sujeto de la próxima y familiar comunicación con Dios, cual se escribe en el Exodo, de Moisés, que no podían mirar en su rostro por la honra y gloria que le quedaba por haber tratado cara a cara con Dios». (Cánt. espir., canc. XVII);

La Hermosa: «hagamos de manera—habla el alma enamorada con su Esposo celestial—que, por medio del ejercicio del amor interior y exterior, lleguemos hasta vernos en tu hermosura en la vida eterna; esto es, que de tal manera esté yo transformada en tu hermosura, que siendo semejante en hermosura, nos veamos entrambos en tu hermosura, teniendo yo ya tu misma hermosura: de manera que, mirando el uno al otro, vea cada uno en el otro su hermosura, siendo la del uno y la del otro tu hermosura sola, absorta yo en tu hermosura; y así te veré yo a ti en tu hermosura y tú a mí en tu hermosura, y yo me veré en ti en tu hermosura y tú te verás en mí en tu hermosura; y así parezca yo tú en tu hermosura y parezcas tú yo en tu hermosura, y mi hermosura sea tu hermosura y tu hermosura mi hermosura, y así seré yo tú en tu hermosura y serás tú yo en tu hermosura, porque tu misma hermosura será mi hermosura y así nos veremos el uno al otro en tu hermosura». (Cánt. espiritual, canc. XXXVI);

Montaña o collado desierto (super montes Bether): «porque

para este divino ejercicio interior—de espíritu de amor—es necesaria soledad y ajenación de todas las cosas que se podrían ofrecer al alma, ahora de parte de la porción inferior, que es la sensitiva del hombre, ahora de parte de la porción superior, que es la racional, las cuales dos porciones son en quien se encierra toda la armonía de las potencias y sentidos del hombre y a la cual armonía llama aquí *montiña*; y dice que en esta montiña no aparezca nadie, es, a saber, representación y figura de cualquier objeto que perteneciente a cualquiera de estas potencias o sentidos, delante el alma y el Esposo: como si dijera en todas las potencias espirituales del alma (como son memoria, entendimiento y voluntad) no haya noticias y afectos particulares ni otras cualesquier advertencias, y en todos los sentidos y potencias corporales, así interiores como exteriores (que son imaginativa, fantasía, ver, oír, etc.) no haya otras digresiones y formas e imágenes y figuras, ni representaciones de objetos al alma, ni otras operaciones naturales: por cuanto, para gozar perfectamente de esta comunicación con Dios, conviene que todos los sentidos y potencias estén desocupados, vacíos y ociosos de sus propias operaciones y objetos..., y hecha ya y obrada la obra de unión de amor, actuada el alma en amor, llegada al término, cesan todas las operaciones de los medios: ¡no parezca, pues, nadie en la montiña, sola la voluntad parezca asistiendo al Amado en entrega de sí y de todas las virtudes...! (Cánt. spir., canc. XVI);

Hija del Príncipe: «Hermosos son tus pasos en los calzados, Hija del Príncipe, dice el Esposo de ella en los cantares; y dícela Hija del Príncipe para denotar el principado que aquí tiene: y cuando la llama hermosa en el calzado ¿cuál será en el vestido?: ¡cuánta será la fortaleza de esta alma, vestida toda de fuertes virtudes, tan asidas y entretejidas entre sí, que no puede haber entre ellas fealdad ninguna ni imperfección, añadiendo cada una, con su fortaleza, fortaleza al alma, y con su hermosura, hermosura al alma, y con su valor y precio haciéndola rica, y con su majestad añadiéndole señorío y grandeza, por haber ya llegado a unir y entretejer estas flores de virtud y esmeraldas de dones de Dios en el cabello de su amor: *in uno crine colli tui!* (Cánt. spir., canc. XXX);

Reina: «Habiéndose aquí el Rey del cielo con el alma amigablemente, como con su igual y hermano, desde luego no teme el alma, porque mostrándole en mansedumbre, y no en favor, la fortaleza de su poder y el amor de su bondad, le comunica fortaleza y amor de su pecho, saliendo a ella de su trono del alma, como esposo de su tálamo, donde estaba escondido, inclinado a ella y tocándola con el cetro de su majestad y abrazándola como hermano: y allí, las vestiduras reales y fragancias de ellas, que son las virtudes admirables de Dios; allí el resplandor del oro, que es la caridad; allí el lucir las piedras preciosas de las noticias de las substancias superiores e inferiores; allí, el rostro del Verbo, lleno de gracias que embisten y visten a la Reina del alma, de manera que, transformada ella en estas virtudes del Rey del cielo, se ve hecha Reina, que se pueda decir de ella lo de David en el Salmo XLIV, 10, «la Reina estuvo a tu diestra, en vestidura de oro y cercada de variedad» (Llama de amor viva, canc. IV);

Emperatriz: porque «llega a tanto la ternura y verdad de amor con que aquel inmenso Padre regala y engrandece a esta humilde y amorosa alma—¡oh cosa maravillosa y digna de todo pavor y admiración!—que se sujeta a ella verdaderamente para la engrandecer, como si El fuese su siervo y ella fuese su señora; y está tan solícito en la regalar como si El fuese su esclavo» (Cánt. espir. (2.^a Redac.) anot. a la can. XXVII); y en otra parte «lo que tú quieras que pida, pido—habla el alma con Dios—; y lo que tú no quieres, no quiero, ni aun puedo ni me pasa por pensamiento querer; y son delante de tus ojos más válidas y estimadas mis peticiones, pues salen de ti y tú me mueves a ellas y con sabor y gozo en el Espíritu Santo te lo pido, saliendo ya mi juicio de tu rostro, que es cuando los ruegos precias y oyes» (Llama de amor viva, canc. I);

Esposa de Dios: «Viene bien notar la diferencia que hay en tener a Dios por gracia, en sí solamente, y en tenerle también por unión: que lo uno es bien quererse y lo otro es también comunicarse, que es tanta la diferencia como la que hay entre el desposorio y el matrimonio; porque en el desposorio sólo hay un igualado *sí* y una sola voluntad de ambas partes y joyas y ornato de desposada, que se las da graciosamente el despo-

sado; mas en el matrimonio, hay también comunicación de las personas y unión: y en el desposorio, aunque algunas veces hay visitas del Esposo a la Esposa y le da dádivas, pero no hay unión de las personas, que es el fin del desposorio. Ni más ni menos, cuando el alma ha llegado a tanta pureza en sí y en sus potencias, que la voluntad está muy pura y purgada de otros gustos y apetitos extraños, según la parte inferior y superior y enteramente dado el *sí* acerca de todo esto en Dios» (Llama de amor viva, canc. III);

Tantas y tamañas descripciones como (entre otras ciento que pudiéramos haber alegado) hemos querido hacer desfilar aquí por ante la consideración ilustrada de nuestros oyentes, prueban bien bizarramente, a la verdad, el concepto altísimo que merecía a San Juan de la Cruz la dignidad, excelencia y hermosura del alma justa. Y ello no obstante, empresa es esta de pintar a lo vivo la soberanía de un alma, «informada y movida en alguna manera por el fervoroso amor de Dios»—que dice el Santo—, punto menos que imposible de llevarse a justo y debido término, por cuanto en frase suya felicísima, «ignorancia fuera pensar que en alguna manera de palabras se pueda bien explicar los dichos de amor e inteligencia mística, así como la anchura y copia del espíritu fecundo de amor, porque no es menos ello que cuanto el Espíritu del Señor, morando en nosotros, pide por nosotros con gemidos inefables... Y ¿quién podrá escribir lo que a las almas amorosas, donde El mora hace entender? ¿Quién manifestar con palabras lo que las hace sentir? ¿Quién, finalmente, lo que las hace desear? Ciertamente, ni ellas mismas por quien pasa lo pueden, aunque con figuras, comparaciones, semejanzas, rebosen algo de lo que sienten y de la abundancia del espíritu viertan secretos y misterios que con razones lo declaran: las cuales semejanzas, no leídas con la sencillez del espíritu de amor e inteligencia, antes parecen dislates que dichos puestos en razón, y así lo que de ello se declara ordinariamente es lo menos que contiene en sí». (Cánt. spir., prólogo.)

¿No podría ser ésta la razón de que no tan sólo moje sus pinceles nuestro soberano autor en la paleta de las comparaciones escriturísticas, por el sublime estilo que ahora hemos

admirado; sino que, tornando de nuevo sobre lo comenzado y aun al parecer acabado con éxito, una y otra vez acometa la propia desesperante labor descriptiva? Y tiene éste su segundo modo de pintar la excelsitud del alma justa una muy apreciable ventaja sobre el primero, en orden al menos a nuestra insuficiencia en el entender tan altos misterios, y es que tales consideraciones y rasgos, a vueltas de revelarnos más el espíritu de nuestro insigne Doctor, como fruta más propia y espontánea de su huerto, representan también la hermosura del alma muy variamente relacionada, y por tanto, en más intensa vida, animación y movimiento. Pongamos los ejemplos más sobresalientes de este segundo género.

Sol en vidriera: «Está el rayo del sol—dice—dando en una vidriera; si la vidriera tiene algunos velos de manchas o nieblas, no la podrá esclarecer ni transformar en su luz totalmente como si estuviera limpia de todas aquellas manchas y sencilla; antes tanto menos la esclarecerá cuanto ella estuviere menos desnuda de aquellos velos y manchas, y no quedará por el rayo, sino por ella, tanto que si ella estuviere pura y limpia del todo, de tal modo la transformará y esclarecerá el rayo, que parecerá el mismo rayo y dará la misma luz, aunque, a la verdad, todavía la vidriera es rayo o luz por participación. Así el alma es como esta vidriera en la cual siempre está embistiendo esta divina luz del ser de Dios por naturaleza; y en dando lugar el alma, que es contener la voluntad perfectamente unida a la de Dios, luego queda esclarecida y transformada en Dios; de manera que, siendo todas las cosas de Dios y del alma, unas en transformación participante, el alma más parece Dios que alma y aun es Dios por participación, bien que su ser le tenga tan distinto del de Dios como antes». (Subida del M. C., lib. II, capítulo IV);

Centro del alma: «En las cosas aquello llamamos centro más profundo que es a lo que más puede llegar su ser y virtud y fuerza de su operación y movimiento y no puede pasar de allí. Según esto, diremos que la piedra, cuando en alguna manera está dentro de la tierra, aunque no sea en lo más profundo de ella, está en su centro en alguna manera, pero no diremos que está en el más profundo centro que es el medio de la tierra,

para donde siempre le queda virtud y fuerza e inclinación si se le quita el impedimento de delante, y cuando llegare y no hubiere de suyo más virtud e inclinación para más movimiento, diremos que está en el más profundo centro suyo. El centro del alma es Dios, el cual cuando ella hubiere llegado según la capacidad de su ser y según la fuerza de su operación e inclinación, habrfa llegado a su último y más profundo centro suyo en Dios, que será cuando con todas sus fuerzas entienda y ame y goce a Dios. El amor es la inclinación del alma y la fuerza y virtud que tiene para ir a Dios, porque mediante el amor se une el alma con Dios; y así cuantos más grados de amor tuviere tanto más profundamente entra en Dios y le concentra con El, de donde cuantos grados de amor el alma puede tener tantos centros puede tener en Dios. De manera que para que el alma esté en su centro, que es Dios, basta que tenga un grado de amor, porque por uno solo se une con El por gracia, y si llegase hasta el último grado, llegará a herir el amor de Dios hasta el más profundo centro del alma, que será transformarla y esclarecerla según todo el ser y potencia y virtud de ella, según es capaz de recibir hasta ponerla que parezca Dios» (Llama de amor viva, canc. I);

Fuego en el madero: «Esta purgativa y amorosa noticia o luz divina de la misma manera se ha en el alma, purgándola y disponiéndola para unirla consigo perfectamente que se ha el fuego en el madero para transformarlo en sí: el fuego material en aplicándose al madero, lo primero que hace es comenzarle a secar echándole la humedad fuera y haciéndole llorar el agua que en sí tiene; luego lo va poniendo negro, obscuro y feo y aun de mal olor y yéndole secando poco a poco le va sacando a luz y echando fuera todos los accidentes feos y oscuros que tiene contrarios al fuego, y finalmente, comenzándole a inflamar por defuera y calentarse, viene a transformarle en sí y ponerle tan hermoso como el mismo fuego. A este mismo modo, este divino fuego de amor, antes que una y transforme al alma en sí, primero la purga de todos sus accidentes contrarios: hácela salir a fuera sus fealdades y pónela negra y obscura y así parece peor que antes y más fea y abominable que solía...» (Noche obsc. del espir., cap. X);

Cavernas profundas: «Estas cavernas son las potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, tan profundas cuanto de grandes bienes son capaces, pues no se llenan con menos que infinito, las cuales por lo que padecen cuando están vacías, echaremos de ver lo que se gozan y deleitan cuando de su Dios están llenas: estas cavernas de las potencias, cuando no están vacías y purgadas y limpias de toda aficción de criatura, no sienten el vacío grande de su profunda capacidad, y es cosa admirable que con ser capaces de infinitos bienes baste el menor de ellos a embarazarlas de manera que no los pueden recibir hasta de todo punto vaciarse; pero cuando están vacías y limpias es intolerable la sed y hambre y ansia del sentido espiritual, que como son profundos los estómagos de estas cavernas, profundamente penan porque el manjar que echan menos también es profundo que es Dios. Cuanto a la primera caverna, que es el entendimiento, su vacío es sed de Dios y de las aguas de su sabiduría. La segunda caverna es la voluntad y el vacío de ésta es hambre de Dios, o sea la perfección de su amor que el alma pretende; la tercera caverna es la memoria y el vacío de ésta es deshacimiento y derretimiento del alma por la posesión de Dios. ¡Es, pues, profunda la capacidad de estas cavernas porque lo que en ellas puede haber, que es Dios, es profundo e infinito, y así será en cierta manera su capacidad infinital (Llama de amor viva, canc. III);

Lámparas de luz y calor divinos: «Las lámparas tienen dos propiedades, que son lucir y dar calor. Para entender qué lámparas son éstas que dice el alma y cómo lucen y arden en ella dándole calor, es de saber que Dios, en su único y simple ser, es todas las virtudes y grandezas de sus atributos; y estando El unido con el alma, cuando El tiene por bien de abrirle la noticia, echa ella de ver distintamente en El todas estas virtudes y grandezas, y como cada una de estas cosas sea el mismo ser de Dios en un solo supuesto suyo, y siendo Dios infinita luz e infinito fuego divino, de aquí es que en cada uno de estos atributos innumerables y virtudes tuyas luzca y dé calor como Dios, siendo cada uno de estos atributos una lámpara que luce al alma y da calor de amor. Y por cuanto en un solo acto de esta unión recibe el alma las noticias de los atributos, juntamente le

es al alma el mismo Dios muchas lámparas que distintamente le lucen en sabiduría y dan calor, y así anda inflamada de cada una y de todas ellas juntamente, de donde es de notar que el deleite que el alma recibe en el arrobamiento de amor, comunicado por el fuego de la luz de estas lámparas, es admirable e inmenso; porque inmensamente absorta en delicadas llamas, llagada sutilmente de amor en cada una de estas lámparas y en todas ellas juntas más llagada, y viva en amor de vida de Dios, echa de ver que aquel amor es de vida eterna, que es juntura de todos los bienes: ¡oh alma enriquecida, hermosa hija del príncipe! ¿Quién podrá contar la magnificencia y extrañez de tu deleite y majestad en el admirable resplandor y amor de tus lámparas? (Llama de amor viva, canc. III);

Nueva creatura: «Cuando llega el alma a la perfección de su unión con Dios, mediante la muerte del hombre viejo (que es el uso de las potencias memoria, entendimiento y voluntad en cosas del siglo y los apetitos y gustos de las criaturas), entonces, todos sus apetitos y potencias según sus inclinaciones y operaciones (que de suyo eran operación de muerte y privación de vida espiritual), se truecan en divinas. Y como quiera que cada viviente viva de su operación, teniendo el alma sus operaciones en Dios, por la unión que tienen con El, vive vida de Dios: porque el entendimiento, que antes de esta unión entendía naturalmente, con la fuerza y vigor de su lumbre natural por la vida de los sentidos corporales, es ya movido e informado de otro más alto principio de lumbre sobrenatural de Dios; y la voluntad, que antes amaba baja y muertamente sólo con su afecto natural, ahora ya se ha trocado en vida de amor divino, porque ama altamente con afecto divino, movida por la fuerza y virtud del Espíritu Santo, la memoria, que de suyo percibía sólo las figuras y fantasmas de las criaturas es trocada, por medio de esta unión, a tener en la mente los años eternos que dice David; el apetito natural, que sólo tenía habilidad y fuerza para gustar el sabor de criatura, que obra muerte, ahora está trocado en gusto y sabor divino, movido y satisfecho ya por otro principio, donde está más a lo vivo, que es el deleite de Dios, porque está unido con El, y así ya sólo es apetito de Dios; y finalmente, todos los movimientos y operacio-

nes e inclinaciones que antes el alma tenía del principio y fuerza de su vida natural, ya en esta unión son trocados en movimientos divinos, muertos a su operación e inclinación y vivos en Dios; porque el alma, como ya verdadera Hija de Dios, en todo es movida por el Espíritu de Dios como dice San Pablo: de manera que el entendimiento de esta alma es entendimiento de Dios; y la voluntad suya es voluntad de Dios, y su memoria, memoria eterna de Dios, y su deleite, deleite de Dios, y su sustancia, estando unida con El y absorta en El, es Dios por participación, aunque no tan perfectamente como en la otra vida». (Llama de amor viva, canc. II.)

Como se ve, puesto a matizar con diversidad de finos y hermosos colores esa verdadera imagen y semejanza del Altísimo, nada omite, nada perdona, nada pierde de vista nuestro iluminado pintor de cuanto utilizar pueda en frases y sentencias, símiles y alegorías bíblicas, reminiscencias o contribución de ciencias y artes. Así, a la larga, logra trasladar al ánimo de los lectores la gentileza y esbeltez de la misma con el punto y perfección que él la llevaba impresa en el suyo, si ya, alguna vez, no es también visto igualarse con el resplandor, fineza y lustre del original que copia, y del modelo en que se inspira.

Procedamos ahora (si no lo habéis a enojo) a mover tantico sobre el trípode el maravilloso cuadro cuyos rasgos principales acabáis de admirar, y situémoslo a distancia de espacio y a la acción de la luz solar, convenientes, para que todavía nos adentremos más en el misterio de esplendores y magnificencias con que Dios suele adornar y enriquecer al alma, su Esposa queridísima.

Ved si no a la Divina Majestad cuál oreo y agita suavemente este su paraíso en la tierra. «Es aquí de notar que no dice la Esposa aspira en mi huerto, sino por mi huerto, porque es grande la diferencia que hay entre aspirar Dios en el alma y aspirar por el alma: porque aspirar en el alma es infundir en ella gracia, dones y virtudes, y aspirar por el alma es hacer Dios toque y moción en las virtudes y perfecciones que ya le son dadas, renovándolas y moviéndolas de suerte que den de sí admirable fragancia y suavidad al alma, bien así como cuando menean las

especies aromáticas que al tiempo que se hace aquella moción derraman la abundancia de su olor, el cual antes ni era tal ni se sentía en tanto grado: porque las virtudes que el alma tiene en sí, no siempre las está sintiendo y gozando actualmente, que en esta vida están en el alma como flores en cogollo cerradas o como especies aromáticas encubiertas, cuyo olor no se siente hasta ser abiertas y movidas. Pero algunas veces hace Dios tales mercedes al alma Esposa, que aspirando con su Espíritu Divino por este florido huerto de ella, abre todos estos cogollos de virtudes y descubre ésta, especies aromáticas de dones y perfecciones y riquezas del alma, y manifestando el tesoro y caudal interior, descubre toda la hermosura de ella: y entonces es cosa admirable de ver y suave de sentir la riqueza que se descubre al alma de sus dones y la hermosura de estas flores de virtudes, ya todas abiertas en el alma, y la suavidad de olor que cada una de sí le da según su propiedad, es inestimable. (Cánt. espir., canc. XVII.)

Mirad, también, la palomita guareciéndose en los agujeros de la simbólica piedra: «En estas cavernas de Cristo desea entrarse bien de hecho el alma para absorberse y transformarse y embriagarse bien en el amor de la sabiduría, escondiéndose en el pecho de su Amado, porque a estos agujeros la convida él en los Cantares, diciendo: levántate y date prisa, amiga mía, hermosa mía, y ven a los agujeros de la piedra y a la caverna de la cerca. Porque así como las cavernas son profundas y de muchos senos, así cada misterio de los que hay en Cristo es profundísimo en sabiduría y tiene muchos senos de juicios suyos ocultos de predestinación y presciencia en los hijos de los hombres. Y decir, *allí nos entraremos*, es decir, allí nos transformaremos, es, a saber, yo en ti por el amor de estos juicios divinos y sabrosos; porque en el conocimiento de la predestinación de los justos y presciencia de los malos (en que previno el Padre a los justos en las bendiciones de su dulzura en su Hijo Jesucristo), subidísima y estrechísimamente se transforma el alma en amor de Dios según estas noticias, agradeciendo y amando al Padre de nuevo con grande sabor y deleite por su Hijo Jesucristo». (Cánt. espir., canc. XXXVII);

Alegrémonos, asimismo, contemplando a la Esposa del Es-

píritu Santo en brazos de su soberano Dueño, que la estrecha a sí en inefable unión esponsalicia: «En la cual aspiración, llena de bien y gloria y delicado amor de Dios para el alma, yo no quería hablar, ni aun quiero, porque veo claro que no lo tengo de saber decir y no parecería tanto como ello es si lo dijese. Porque es una aspiración que hace al alma Dios, en que por aquel recuerdo del alto conocimiento de la Deidad aspira el Espíritu Santo con la misma proporción que fué la inteligencia y noticia de Dios, en que la absorbe profundísimamente en el Espíritu Santo enamorándola con primor y delicadeza divina, según aquello que vió en Dios: porque siendo la aspiración llena de bien y gloria, en ella llenó el Espíritu Santo el alma de bien y gloria en que la enamoró de sí sobre todo lengua y sentido en los profundos de Dios, al cual sea dada honra y gloria». (Llama de amor viva, canc. IV.)

Asombro causa, ya, en el ánimo más avezado a las condescendencias divinas, sorprender al alma como confundándose y unimismándose con la Trinidad Santísima en un consorcio que, dentro de las naturales reservas, sabe a una cierta unión hipostática. Oigamos al sublime Doctor: «Este aspirar del aire es una habilidad que el alma dice que le hará Dios en la comunicación del Espíritu Santo, el cual, a manera de aspirar, con aquella su aspiración divina, muy subidamente levanta el alma y la informa y habilita para que ella aspire en Dios la misma aspiración de amor que el Padre aspira con el Hijo y el Hijo con el Padre, que es el mismo Espíritu Santo que a ella la aspira en el Padre y el Hijo en la dicha transformación, para unirla consigo; porque no sería verdadera y total transformación si no se transformase el alma en las tres Personas de la Santísima Trinidad, en revelado y manifiesto grado. Y en la transformación que el alma tiene en esta vida pasa esta misma aspiración de Dios al alma y del alma a Dios, con mucha frecuencia, con subidísimo deleite de amor en el alma, aunque no es revelado y manifiesto grado como en la otra vida, porque esto es lo que entiendo que quiso decir San Pablo, cuando dijo: «por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones el Espíritu de su Hijo clamando al Padre». Y no hay que tener por imposible que el alma pueda una cosa tan alta; que el alma aspire en Dios

como Dios aspira en ella, por modo participado; porque dado que Dios le haga merced de unirla en la Santísima Trinidad, en que el alma se hace deiforme y Dios por participación, ¿qué increíble cosa es que obre ella también su obra de entendimiento, noticia y amor, o por mejor decir, la tenga obrada en la Trinidad juntamente con ella, como la misma Trinidad? (Cántico espiritual, canc. XXXIX);

¿Habrà quien pueda adivinar, después de lo dicho, cuál será el estilo y modo de vivir acá en la tierra para esos seres endiosados? «Cuando el alma llega a este estado—nos revela uno de ellos—todo el ejercicio de la parte espiritual y de la parte sensitiva, ahora sea en hacer, ahora en padecer, de cualquier manera que sea, siempre le causa más amor y regalo en Dios, y hasta el mismo ejercicio de oración y trato con Dios, que antes solía tener en otras consideraciones y modos, ya todo es ejercicio de amor. ¡Dichosa alma que aquí llega, donde todo le es ya substancia de amor, regalo de deleite, de desposorio y común y ordinaria asistencia de voluntad amorosa en Dios, pudiendo decirle con la esposa: Amado mío, todo lo áspero y trabajoso quiero por Ti; y todo lo suave y sabroso quiero para Ti.» (Cánt. espir. canc. XXVIII.)

¡Quien así habla es un ángel, un serafín!—exclamaréis; y en efecto, a los ángeles compara San Juan de la Cruz la excelencia y hermosura de las tales almas. «Por las *flores* de aquel prado celestial, entiéndense los ángeles y almas santas con las cuales está adornado aquel lugar y hermoñado como un gracioso y subido esmalte en un vaso de oro excelente» (Cántico espiritual, canc. IV); y añade a la canción XXI del mismo libro: «Es la grandeza y estabilidad del alma tan grande en este estado que si antes le llegaban al alma las aguas del dolor de cualquier cosa, y aun de los pecados suyos o ajenos, que es lo que más suelen sentir los espirituales, aunque los estiman, no les hacen dolor ni sentimiento, y la compasión, esto es, el sentimiento de ellos, no lo tienen, aunque tienen las obras y la perfección de ella. Porque aquí le falta al alma lo que tenía de flaco en las virtudes y le queda lo fuerte, constante y perfecto de ellas. Porque a modo de los ángeles, que perfectamente estiman las cosas que son de dolor sin sentir dolor, y ejercitar las obras de

misericordia sin sentimiento de compasión, le acaece al alma en esta transformación de amor».

Pues ya del ángel caído, del *Aminadab* de la Escritura, que el Santo dice, ningún temor ni cuidado tiene esta alma felicísima porque si bien «la combatía y turbaba siempre con la innumerable munición de su artillería, porque ella no se entrase en esta fortaleza y escondrijo del interior recogimiento con el Esposc, estando ya puesta allí, está tan favorecida, tan fuerte y tan victoriosa con las virtudes que allí tiene y con el favor del brazo de Dios, que el demonio no solamente no osa llegar, pero con grande pavor huye muy lejos y no osa parecer y también porque, por el ejercicio de las virtudes y por razón del estado perfecto que ya tiene, de tal manera le tiene ya ahuyentado y vencido el alma, que no parece más delante del alma». (Cánt. espir., canc. XL.)

Menos si cabe le interesa al alma, unida a Dios, cualquiera de los llamados «respetos humanos» de parte de los del mundo, «los cuales han costumbre de notar a los que de veras se dan a Dios teniéndolos por demasiados en su extrañeza y retraimiento y en su manera de proceder, diciendo también que son inútiles para las cosas importantes y perdidas en lo que el mundo precia y estima.» Mas todo en vano o para mayor osadía y determinación de esta alma: porque «no se afrenta delante del mundo de las obras que hace por Dios ni las esconde con vergüenza, aunque todo el mundo se las haya de condenar: que habiendo ella llegado a lo vivo del amor de Dios, todo lo tiene en poco; y no sólo eso, antes ella misma lo confiesa y se precia y gloria de haber dado en tales cosas y perdiéndose al mundo y a sí misma por su Amado: y así dice ella misma a los del mundo que si ya no la vieren en las cosas de sus primeros tratos y otros pasatiempos que solía tener en el mundo, que digan y crean que se ha perdido y ajenado de ellos y que lo tiene a tanto bien que ella misma se quiso perder andando a buscar a su Amado, enamorada mucho de El». (Cánt. espiritual, canc. XXVIII.)

Por lo trocado, vive entrañablemente aficionada al bien espiritual y temporal de los prójimos; puesto que la caridad «hace levantar tanto al alma de punto que la pone cerca de

Dios, y la ampara contra el amor propio, ya que donde ella está no entra amor de sí ni de sus cosas». (Noche Oscura, canto II, cap. XXI.)

Y es ello de tal manera verdad, que ni aun excluye de este amor efusivo a las mismas criaturas insensibles en quien «echa de ver el alma tanta abundancia de gracias y virtudes y hermosura de que Dios las dotó, que le parece estar todas vestidas de admirable hermosura y virtud natural sobrederivada y comunicada de aquella infinita hermosura sobrenatural de la figura de Dios, cuyo mirar viste de hermosura y alegría al mundo y a todos los cielos. Porque todas y cada una de estas criaturas tienen una correspondencia con Dios con que cada una en su manera de voz, muestra lo que en ella es Dios». (Cánt. espiritual, canc. VI y XV);

Siéntese curiosidad por saber de la suerte que cabrá al cuerpo miserable en medio de tamaños esplendores y grandezas para el alma. San Juan de la Cruz toca en diferentes partes de sus obras el referido extremo, sacando de ello no escaso partido para todavía encarecernos más el señorío y majestad del espíritu que substancialmente lo informa. Lo primero enseña que «los que van camino en estado de aprovechamiento, sufren éxtasis, arrobamientos y enajenaciones tales que, aunque no se ha de entender que destituye o desampare el alma al cuerpo de la vida natural, sino que no tiene sus acciones en él, siendo ello la causa que en estos vuelos se queda el cuerpo sin sentido, y aunque le hagan cosas de grandísimo dolor, no siente; pero los que han llegado ya a dicho estado de perfección tienen toda la comunicación hecha en paz y suave amor y cesan estos arrobamientos, que eran comunicaciones y disposiciones para la tal comunicación». (Cánt. espir., canc. XIII); Los tales, además, «ya tratan el cuerpo según Dios en los sentidos interiores y exteriores, enderezando a El las operaciones de ellos y las cuatro pasiones del alma todas las tiene ceñidas también a Dios, porque no se gozan sino de Dios, ni tienen esperanza en otra cosa sino en Dios, ni temen sino sólo a Dios, ni se duelen sino según Dios, y también todos sus apetitos y cuidados van sólo a Dios». (Cánt. espir., canc. XXVIII.) Verdad es que «esta parte sensitiva, con sus potencias, no

tiene capacidad para gustar esencial y propiamente los bienes espirituales no sólo en esta vida, pero ni aun en la otra, mas por cierta redundancia del espíritu reciben sensitivamente recreación y deleite de ellos, por el cual deleite estos sentidos y potencias corporales son atraídos al recogimiento interior donde está bebiendo el alma las aguas espirituales, según aquello de David: «mi corazón y mi carne se gozaron en Dios vivo». (Cántico espir., canc. XL.) «Y de este bien de que el alma goza a veces redundando en el cuerpo la unción del Espíritu Santo y goza toda la substancia sensitiva y todos los miembros y huesos y medulas con sentimiento de grande deleite y gloria que se siente hasta en los últimos artejos de pies y manos, y siente el cuerpo tanta gloria en la del alma, que en su manera engrandece a Dios sintiéndole en sus huesos». (Llama de amor viva, canto II.)

Por último ¿de qué manera acontece la separación de esa alma y cuerpo casi gloriosos ya en vida? «Cuanto al natural —responde el Santo Doctor—, es semejante a las demás; pero en la causa y en el modo de la muerte hay mucha diferencia; porque si las otras mueren de muerte causada por enfermedad, o por longura de días, éstas (aunque en la enfermedad mueran o en cumplimiento de edad) no las arranca el alma sino algún ímpetu y encuentro de amor mucho más subido que los pasados; y así la muerte de semejantes almas es muy suave y muy dulce, más que les fué la vida espiritual toda su vida, siendo ellas como el cisne, que canta más dulcemente cuando se muere. Por aquí vienen en uno a juntarse todas las riquezas del alma y van allí a entrar los ríos del amor del alma en la mar, los cuales están allí tan anchos y reposados que parecen ya mares juntándose lo primero y lo postrero de sus tesoros para acompañar al justo que va y parte para su reino y oyéndose las alabanzas de los fines de la tierra que, como dice Isaías, son glorias del justo. (Llama de amor viva, canc. I.)

He aquí una batalla de flores, una lluvia de estrellas, un alegato abrumador de citas y referencias que con facilidad y contentamiento podíamos haber acrecentado en todos y cada uno de sus grupos, y cuya omisión, por tanto, nos da derecho a parodiar al gran Cervantes cuando de sí confiesa, en orden a

los futuros elogios de su inmortal novela, ser más de alabar y aplaudir su autor por lo que en ella disimula y calla que por lo que toca y enseña, discurre y raciocina en sus maravillosos episodios...

Por lo demás, nadie se dé a pensar que, porque en la so-bre-haz aparezcan los leídos textos sueltos y desarticulados y aun semeje reinar alguna incoherencia en su enumeración y desfile, así efectivamente suceda en la verdad de las cosas, antes a la manera que por el espacioso firmamento, en noche sosegada y clara, son vistas las estrellas lucir en aparente confusión y des-orden, pero no brillan en realidad sino sembradas con magni-ficencia de número, peso y medida y bellamente coordinadas en grandiosas constelaciones, así también, en gentil mosaico, cabe unir, agrupar, eslabonar las frases y símbolos, las alegorías y observaciones de nuestro Místico Doctor, en razón de la tesis tantas veces formulada de esta conferencia, sino que, a las veces, y mayormente a ingenios tan despiertos y ágiles como el vues-tro, todavía admiran más y deleitan las cosas esparcidas con el bello desorden de las flores en el campo y de los astros en lo infinito. Así, revolviendo la atención brevemente sobre la en-señanza en ellas contenida, notaremos que diez incomparables excelencias, por este mismo orden y grado, afluyen, coinciden, resplandecen en el alma humana, camino de su unión con Dios, según la doctrina irreformable de nuestro Santo.

Primero: ser, naturalmente, *imagen* de su Creador: «para lo cual es de notar que el Verbo Hijo de Dios, juntamente con el Padre y el Espíritu Santo, esencial y presencialmente está es-condido en el íntimo ser del alma». (Cánt. espir., canc. I.)

Segundo: constituir una verdadera *semejanza* de ese mismo Dios y Trinidad augusta, lo que, a la condición de imagen, añade la prerrogativa del vivir sobrenatural mediante la *gracia*; «que aunque es verdad que está Dios siempre en el alma dán-dola y conservándola el ser natural de ella con su asistencia, no empero siempre la comunica el ser sobrenatural, que no se co-munica sino por amor y gracia, en la cual no todas las almas están». (Subida del M. C., lib. II, cap. IV.)

Tercero: la *posesión de las virtudes*, con aquella integridad y solidez que el amor de Dios, fuerte y puro, les granjea, y que

por fuerza han de comunicar al alma belleza, majestad y señorío. «Pues como la Esposa tiene ya las virtudes puestas en el alma en el punto de su perfección, algunas veces goza subidísimamente la suavidad y fragancia de las dichas virtudes por el toque que el Amado hace en ellas, bien así como se gusta la suavidad y hermosura de las azucenas y flores cuando están abiertas y las tratan». (Cánt. espir., canc. XV.)

Cuarto: reflejar, encumbrada ya a la vida propiamente mística, las inefables grandezas de tal estado (sobrenatural *quoad esse, et quoad modum*); estado para el cual mucho, si ya no todo, puede el alma si cumplidamente corresponde a la gracia, aun en su fase normal, por cuanto «esta pura y sencilla luz—de infusa contemplación—nunca falta en ella; y no se le infunde, transformándose en estado de perfección, por las formas y velos de criaturas con que el alma está velada: que si quitase impedimentos y velos quedándose en la pura desnudez y pobreza de espíritu, luego el alma, sencilla y pura, se transformaría en la sencilla y pura sabiduría divina: porque faltando lo natural al alma, ya enamorada, luego se infunde lo divino, natural y sobrenaturalmente, para que no se dé vacío en la naturaleza». (Subida del M. C., canc. II, cap. XIII.)

Quinto: su felicísimo arribo a la unión con Dios, que se verifica mediante la absorción o enajenamiento de potencias y sentidos, según que ella sea más o menos perfecta; de forma que, en su grado extático «es tanta y tan fuerte esta inflamación de amor en el espíritu, que Dios tiene recogidas todas las fuerzas, potencias y apetitos del alma así espirituales como sensitivos, para que toda esta armonía, empleando sus fuerzas y virtudes en este amor, venga a cumplir de veras con el primer precepto que no desecha nada del hombre, ni excluye cosa suya de este amor». (Noche obscura del espíritu, canc. I, cap. XI.)

Sexto: la admisión del alma al Divino Desposorio, tras grandes y rigurosas pruebas de fidelidad, correspondencia y aquilatación. «Y al principio que se hace esto comunica Dios al alma grandes cosas de sí, hermoseándola de grandeza y majestad y arreándola de dones y de virtudes y vistiéndola de conocimientos y honra de Dios; y en este dichoso día no solamente se le acaban sus ansias vehementes y querellas de amor que

antes tenía, mas quedando adornada de los dichos bienes, comiéndale un estado de paz y deleite y de suavidad de amor, en que no hace otra cosa sino contar y cantar las grandezas de su Amado con comunicación y ejercicio de dulce y pacífico amor». (Cánt. espir., canc. XIV.)

Séptimo: su encumbramiento al llamado *Matrimonio Espiritual*, que constituye, específicamente, la suprema adhesión acá en la tierra del alma con su inconmutable Bien, y que no siendo menos que la unión total y permanente del alma con Dios, implica substancial transformación de ella en El, bien que dentro de la distinción inconfundible entre Criador y criatura. «Después de haber sido el alma algún tiempo Esposa en entero y suave amor con el Hijo de Dios, la llama Dios y la mete en este huerto suyo florido a consumir este estado felicísimo de matrimonio consigo, en el que se hace tal junta de las dos naturalezas y tal comunicación de la divina a la humana, que no mudando alguna de ellas su ser, cada una parece Dios». (Cántico espir., canc. XXII.)

Octavo: la deificación progresiva del alma a lo largo del estado y ejercicio de ese mismo inefable matrimonio espiritual; puesto que siendo indefinidamente perfectible y aquilatable el alma, y no habiendo entre viadores un estado de perfección que pueda consistir en la quietud o cese de tendencia al fin último, constantemente puede y debe progresar en ambas, mediante nuevos acrecentamientos de gracia y caridad. Y aunque es verdad que apenas se hallará alma que en todo y por todo tiempo sea movida de Dios (teniendo tan continua unión con Dios, que sin medio de ninguna forma sean sus potencias movidas divinamente) todavía hay almas que muy ordinariamente son movidas de Dios en sus operaciones y ellas no son las que se mueven, según aquello de San Pablo: que los hijos de Dios, que son éstos transformados y unidos en Dios, son movidos del Espíritu de Dios, esto es a divinas obras en sus potencias. Y no es maravilla que las operaciones sean divinas, pues que la unión del alma es divina.» (Subida del M. C., lib. III, cap. I.)

Noveno: el sinnúmero de comunicaciones regaladísimas e inefables, grandemente hermoeadoras del alma, que en proporción, siempre creciente, recibe ella, ya desde su ingreso en

el estado propiamente místico, y cuya referencia cuadra bien en este noveno lugar por ser las más de ellas fruto ordinario y necesaria consecuencia de aquellas frases o etapas de sobrenaturalismo viviente. «Sintiendo el alma que esta viva llama de amor vivamente le está comunicando todos los bienes (porque este divino amor todo lo trae consigo), dice: ¡Oh, llama de amor viva. Qué tiernamente hieres!, que es como si dijera: ¡Oh encendido amor, que con tus amorosos movimientos regaladamente estás glorificándome, según la mayor capacidad y fuerza de mi alma! Es a saber, ¡dándome inteligencia divina, según toda la habilidad y capacidad de mi entendimiento, y comunicándome el amor, según la mayor fuerza de mi voluntad; y deleitándome en la substancia del alma con el torrente de tu deleite en tu divino contacto y junta substancial, según la mayor pureza de mi substancia y capacidad y anchura de mi memorial! Y esto acaece así, y más de lo que se puede y alcanza a decir, que por cuanto el alma, según su substancia y potencias, memoria, entendimiento y voluntad, está bien purgada y pura la sabiduría Divina que, como dice el Sabio, toca en todas las partes por su limpieza, profunda y sutil y subidamente con su divina llama la absorbe en sí y en aquel absorbimiento del alma en la sabiduría, el Espíritu Santo ejercita los vibramientos gloriosos de su alma...» (Llama de amor viva, canc. I.)

Décimo: la final glorificación en la otra vida, donde la gracia se transflora en beatífica visión de la Divina Esencia con el amor y fruición correspondientes; glorificación a la verdad de que poco se puede deslindar en sentido afirmativo, por cuanto ni ojo vió, ni oído percibió, ni en pensamiento de hombre cayó jamás lo que aquello sea en su realidad infinita. «La vida del alma justa y la vida de Cristo toda es una vida por unión de amor; la cual se hará perfectamente en el cielo en vida divina en todos los que merecieren verse en Dios, porque, transformados en Dios, vivirán vida de Dios y no vida suya, porque la vida de Dios será vida suya: y entonces dirán de veras: vivimos nosotros y no vosotros, porque vive Dios en nosotros. Lo cual en esta vida, aunque puede ser, como lo era en San Pablo, no empero perfecta y acabadamente aunque llegue el alma a tal transformación de amor que sea matrimonio espiritual, que es el más

alto estado a que se puede llegar en esta vida, porque todo se puede llamar dibujo de amor en comparación de aquella perfecta figura de transformación de gloria». (Cánt. espir., canc. XII.)

Otro aspecto nos cumple estudiar ahora, necesario complemento de lo que dicho habemos, y es el que atañe a los agentes o principios productores de esta décuple hermosura del alma justa, tal cual de ellos trata, a lo largo de sus obras, nuestro Místico Doctor San Juan de la Cruz.

Antes de proceder a su detallada enumeración, una advertencia urge adelantar, y es que el Maestro consumado de espíritu (como tan excelso teólogo y a la vez tan sumiso hijo de la Iglesia), admite y encarece todos y cada uno de los medios ordinarios, cuya eficiencia justificadora es tradicional y clásica en el gobierno de las almas, tales como la oración, las lecturas piadosas, la dirección espiritual, el examen de conciencia, el ejercicio de la presencia de Dios, la recepción frecuente y fervorosa de los Sacramentos... Sino que, dentro de ese cuadro general de industrias y causas santificadoras, y por ende hermoseadoras, del alma, escoge y es visto conceder particular importancia a determinados elementos, o porque mejor arman y se adaptan a su concepción individual de la santificación, o porque, efectivamente, poseen mayor virtualidad y eficacia para este caso.

Enviada por delante la baza preliminar de dicha observación importantísima, fuerza el consignar que el eje, o quicio de oro, sobre que se revuelve toda la obra engrandecedora del alma humana es, para San Juan de la Cruz, el principio soberano del *Amor Divino*. «Es gran negocio para el alma—escribe (Llama de amor viva, canc. I)—ejercitar en esta vida los actos de amor, porque consumándose en breve, no se detenga mucho acá o allá sin ver a Dios». Y es así, que quien atentamente y limpio de todo prejuicio haya recorrido una a una las páginas de sus escritos, terminará por persuadirse, como nosotros, que lo que Dios busca y vindica para sí en el hombre, es el alma; y en el alma, la voluntad; y en la voluntad, el amor; y en el amor, el sacrificio; y en el sacrificio, la alegría.

Este soberano amor, lo primero para lo que échasele menos en el alma y absolutamente se le desea, es para la *Mortifi-*

cación de nuestros apetitos desordenados, en que mora encastillado y tiránicamente impera el amor propio; que, como advierte el Santo con maravillosa psicología (Subida del M. C., cap. XIV), «para vencer todos los apetitos y negar los gustos de todas las cosas, con cuyo amor y acción se suele inflamar la voluntad para gozar de ellas es menester otra inflamación mayor de otro amor mejor, que es el de su Esposo para que teniendo su gusto y fuerza en El, tenga valor y constancia para, fácilmente, desechar y negar todos los otros».

El tercer agente engrandecedor de la dignidad y excelencia del alma son las llamadas *Purgaciones pasivas*, a cuya intervención consagra el Santo un libro entero y buena cantidad de páginas en todos los otros suyos. Es maravilloso e intangible lo que el excelso autor escribe acerca de esas purgaciones supremas, mediante la fe, la esperanza y la caridad que vacían nuestras espirituales potencias de todo lo que no es puro y amoroso encaminarnos a Dios. Por eso dirá él (Cánt. espir., canc. XXIX) que «cuando un alma en el camino espiritual ha llegado a tanto que se ha perdido en todos los caminos y vías naturales de proceder en el trato con Dios, que ya no le busca por consideraciones ni formas ni sentimientos ni otros modos algunos de criaturas ni sentidos, sino que solamente, pasando sobre todo eso y sobre todo modo suyo y sobre toda manera, trata y goza a Dios entre fe y amor, entonces se dice haberse de veras ganado a Dios, porque de veras se ha perdido a todo lo que no es Dios y a lo que ella es en sí». ¡Gozar y tratar el alma a Dios, solamente entre fe y amor! tal es, para nuestro Doctor Místico, el sublime fin para que la Providencia ordene en nosotros el saludable rigor de las purgaciones pasivas!

Síguese (si ya no precede y acompaña al anterior principio perfectivo del alma justa) el ejercicio de las *Virtudes morales*, cuya gentileza, no menos que la hermosura que con su práctica granjean al alma, fueron cosas ya conocidas y bellísimamente ponderadas por los filósofos gentiles, de uno de los cuales es aquella repetida sentencia: *Nihil est, mihi crede, virtute formosius, nihil pulchrius, nihil amabilius...* Ahora bien, así como no habrá maestro de espíritu que tan empeñadamente encomiende el ejercicio de las virtudes para la santidad, así tampoco le ha-

brá de fijo quien con mayores veras que él incluye la necesidad de estar ellas asentadas y adheridas al tronco del Divino Amor. «No quiero poseer las virtudes para amar a Dios y sí amar a Dios para tenerlas todas—escribió el suavísimo San Francisco de Sales. Pero muy anteriormente a él estampó nuestro egregio Doctor que «en el amor del alma a Dios están las virtudes y dones sobrenaturales tan necesariamente asidos que, si quebrase, faltando a Dios, luego se desatarían todas las virtudes y faltarían del alma, así como quebrando el hilo en la guirnalda, se caerían las flores; como por el contrario, cuando el amor está único y sólido en Dios, también las virtudes están perfectas y acabadas y florecidas mucho en el amor de Dios». (Cánt. espir., canc. XXX.) Y en otra parte: «así como el enfermo está debilitado para obrar, así el alma, que está flaca en el amor, lo está también para obrar las virtudes heroicas». (Cánt. espir., canc. XI.)

Tras las virtudes morales infusas, tan grandes ennoblecedoras del alma, cumple hablar de los *Dones del Espíritu Santo*, absolutamente necesarios, en sentir de Santo Tomás y los teólogos, para que el alma, renunciando al perezoso ritmo de sus andares por los caminos de lo sobrenatural, se haga dócil instrumento a la acción soberana del Espíritu Santificador. Una veintena de citas y pasajes guardo, alusivas a esta inefable intervención del Espíritu Santo en las almas; sino que la brevedad y estrechez de tiempo y espacio disponibles me obligan a contentarme con esta observación que se lee a la canción III de *Llama de amor viva*; y que va dirigida contra la acción excusada y dañosa de los Directores espirituales a tiempo que obran los unciosos Dones del Paráclito celestial: «Oh grave caso y mucho para admirar: que no pareciendo el daño, ni casi nada lo que se interpuso en aquellas santas unciones, es entonces mayor el daño y de mayor dolor y mancilla que haber de turbar y echar a perder muchas almas de estas otras comunes, que no están en puesto de tan subido esmalte y matiz; bien así como si en un rostro de extremada y delicada pintura tocarse una tosca mano con bajos y toscos colores sería el daño mayor y más notable y de más lástima que borrasen muchos rostros de pintura común; porque aquella mano tan delicada,

que era del Espíritu Santo, y que aquella tosca mano deturbó, ¿quién la acertará a asentar?... Adviertan estos tales que el principal agente y guía y movedor de las almas en este negocio, no son ellos, sino el Espíritu Santo, que nunca pierde cuidado de ellas, y que ellos sólo son instrumentos para enderezarlas en la perfección por la fe y ley de Dios, según el espíritu que Dios va dando a cada una».

Gran parte son para dignificar y ataviar las almas, a una con las cinco alegadas concausas, las gracias y carismas singularísimos con que el cielo favorece a las ya algo adelantadas e iniciadas en las vías místicas. San Juan de la Cruz, mayormente en la Subida al M. C., aparece para algunos como enemigo irreconciliable de la llamada *Contemplación distinta*, o sea, de todo lo que vulgarmente se entiende por visión, locución, profecía, etc., etc. Y así oiréis decir, y veréis escrito por ahí, que, para el Santo Doctor Carmelitano, todo eso huelga, si ya no daña, en la vida espiritual... No negaré que, a trueque de desarraigar de las almas el «eterno instinto revelandero», y más una cierta gula espiritual, que San Francisco de Sales calificaba de «buscar la consolación de Dios, y no al Dios de la consolación», es visto nuestro Doctor asestar contra tales tendencias desafortadas hachazos bastantes a escandalizar a más de un pequeñuelo. Pero, leída toda la producción del Santo y examinado atentísimamente su criterio sobre lo particular, entendemos que no cabe afirmar lo alegado sino con una quíntuple salvedad: primera, que esas visitas y consolaciones bien pueden desearse y admitirse en grados inferiores de divino amor, puesto que Dios las envía para facilitar y disminuir las asperezas de la total renunciación. (Subida del M. C., lib. II, cap. XV); segunda, que varias de ellas resultan consecuencia necesaria de la unión del alma con Dios, según enseña en *Llama de amor viva*, diversas veces, y «así son una gran merced a quien Dios las hace, porque es tener en sí un minero de bienes»; tercera, que en punto a esa contemplación distinta de visiones, locuciones, revelaciones, etc., «lo que el alma ha de procurar es no haciendo caso de la letra y corteza, advertir sólo en tener el amor de Dios que interiormente le causan». (Subida del Monte Carmelo, lib. III, cap. XII); cuarta, que no las rechaza abarrisco,

antes las pasa con tal que sean «algunas, en algún caso raro, y muy examinado, y entonces no con gana de ello. (Subida del Monte Carmelo, lib. II, cap. X), y quinta, que todo ese grande rigor, aparente o real contra la contemplación distinta, truécase en las más finas consideraciones y en los elogios máximos cuando se trata ya de la verdadera contemplación sobrenatural —noticia general amorosa, divinamente infusa en el alma—, porque nada como ella, en sentir del Doctor Místico, para despegarnos de todos los contactos terrenales y abrasarnos en los sabrosos incendios del Divino Amor.

Ultimo principio o agente ennoblecedor de nuestra alma es para él el constante y afanoso empeño de asemejarnos en cuanto quepa al modelo de todos los predestinados y al principio y término de todo engrandecimiento sobrenatural, Cristo Crucificado. Aquí sí que está claro y categórico el pensamiento de nuestro Santo y Doctor Juan de la Cruz. Para él, como para el inmenso Apóstol de las gentes, no hay otro camino, otro ideal, otra sabiduría, para las almas, que su Esposo de sangre, Cristo Jesús. «Querría yo—dice (Subida al Monte Carmelo, lib. II, cap. VI)—, querría yo persuadir a los espirituales cómo este camino de Dios consiste en una sola cosa necesaria, que es saberse negar de veras, según lo interior y exterior, dándose al padecer por Cristo y aniquilándose en todo: de donde todo espíritu que quiere ir por dulzuras y facilidad y huye de ir imitando a Cristo, yo no le tendría por bueno. «Y en otro capítulo—XX—del mismo libro: «En darnos como nos dió a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra, y no tiene más que hablar». «Hay mucho que ahondar en Cristo—añade (Cánt. espir., canc. XXXVII)—porque es una abundante mina con muchos senos de tesoros, que por más que se ahonden nunca se les halla fin ni término, antes se van hallando en cada seno nuevas venas de nuevas riquezas acá y allá; y todas estas mercedes intelectuales y sensitivas de Dios son más bajas que la sabiduría de los misterios de Cristo, porque todas son como disposiciones para venir a ella».

He aquí adonde, también, hemos venido a aterrizar nosotros tras el largo y altísimo vuelo a que nos obligó la excelsitud y

soberanía del tema ya conocido: ¡en los brazos de la Cruz; sobre el Corazón Sacratísimo de Cristo!

Después de todo, El constituye el verdadero punto de vista para debidamente apreciar la dignidad y excelencia del alma humana, por cuanto de ese divino corazón—racimo de oro, aplastado bajo la viga terrible de la Cruz en el lagar dolorosísimo de la Pasión—salieron la Sangre y el Agua de nuestra rehabilitación y aquilatamiento sobrenaturales.

¡Ah! De Santa Catalina de Sena se escribe en su Vida que «cuando veía pasar por la calle algún predicador, salía de su casa y besaba con grande devoción la tierra que el predicador había hollado. Y preguntada por qué hacía esto, respondió que le había dado Dios conocimiento de la hermosura de las almas que estaban en gracia, y por eso tenía por tan dichosos a los que entendían en este negocio, que no podía dejar de poner la boca donde ellos ponían los pies y besar la tierra que hollaban».

Señores: Que la lectura constante y reposada de las obras de San Juan de la Cruz despierte también en nosotros ese perspicaz «conocimiento» de lo que es un alma en gracia, para que todos sepamos—teórica y prácticamente—respetar su «Dignidad», acrecentar su «Excelencia», defender valerosamente su «Hermosura»; que no en vano es ella apellidada imagen de Dios, señora de lo creado, precio de la Sangre de Jesucristo.—
HE DICHO.

DIA 7 DE OCTUBRE.—TARDE

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE A. PEREZ
GOYENA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, SOBRE «LA
MISTICA DE SAN JUAN DE LA CRUZ JUZGADA POR
LA CRITICA RACIONALISTA».

El grandilocuente orador cristiano de Constantinopla, el excelso San Juan Crisóstomo tiene una idea ingeniosa y delicada para declararnos los méritos incomparables de Jesucristo. Nos conduce al Calvario, a los pies del Salvador, crucificado, en el día aciago del Viernes de Pasión, y de las tres cruces que allí se contemplan, forma una balanza; el fiel la constituye la de Nuestro Señor; los platillos las del buen y mal ladrón; y ambas, nos dice que sirven de igual modo para manifestar lo que vale el Redentor del género humano; el buen ladrón, iluminado con los haces luminosos que, como de un sol, brotan del Corazón de Cristo, en condiciones tan extrañas y tan poco reveladoras de grandeza, le confiesa a voces nada menos que por el Rey del Paraíso; el ladrón desdichado, con la espuma de la desesperación en los labios, le arguye de un impostor y falsario, incapaz de librarse de aquellos suplicios que le despedazan; las palabras del primero son un grandioso himno de alabanzas, y las del segundo lo son también porque patentizan que el varón a quien denostaba era todo lo contrario de él, y que su alma, espejo donde resplandecían con ricos cambiantes todas las virtudes, le daba en rostro y le hería en lo vivo por verla tan semejante a la suya.

Una consecuencia bella saca de ese cotejo de los dos facinerosos: que los juicios desfavorables de los enemigos no valen

a las veces menos que los lisonjeros de los amigos para comprender el valor y realce de una obra o de un personaje. Habéis, señores, oído a sabios y elocuentes oradores, incondicionales devotos de San Juan de la Cruz, elogiarle justamente y ponderar las riquezas inagotables y las joyas de subido valor que atesoran sus libros. Yo voy a enderezar mi disertación por otra vía distinta: os pondré ante los ojos lo que un racionalista distinguido, de erudición portentosa, siente del misticismo del glorioso santo de Fontiveros; y abrigo la firme confianza que se ha de cumplir en este caso la sentencia del gran Crisóstomo; que de su juicio no ha de resultar menos gloria al Príncipe de los místicos españoles que del formado por sus leales y fervorosos amigos.

Mr. Juan Baruzi, doctor en letras, hispanista aventajado, imprimió en 1924 un libro en 4.º de VII-790 páginas, que intituló *San Juan de la Cruz y el problema de la Experiencia Mística*: fué la tesis que le granjeó la investidura del Doctorado. Rebuscador infatigable, recorrió archivos y bibliotecas, desempolvó legajos y manuscritos, y no perdonó trabajo y diligencia alguna para componer la obra mencionada, que campea por el caudal de documentos concernientes al egregio Carmelita y por el conocimiento de los escritos y biógrafos del Santo, y de los autores e historiadores que de él han disertado. No intento describirla: críticos competentes la han reseñado magistralmente, y todos unánimes convienen en ensalzarla por ser una mina de erudición y arsenal copiosísimo de materiales sobre el solitario de Duruelo.

Mas en lo que mira a su criterio, francamente racionalista, que es lo que aquí vamos a examinar, no merece los mismos encomios. Dos ideas palpitan principalmente en ella que a mi modo de ver la desdoran y desvirtúan; la primera se refiere al origen del misticismo de San Juan de la Cruz; la segunda al fin del mismo; aquélla aparece mancillada de errores tan crasos y grotescos como los del iluminismo; ésta viene a perderse en la corriente de idealismo puro y neto y a semejarse en no pocos rasgos al sistema de Plotino.

El origen del misticismo del Santo lo estudia Baruzi en el tercer libro que lleva por título: *Relación de la experiencia con*

la doctrina. Os he de manifestar sin rebozo, que su explicación me parece implicada y algún tanto laberíntica; procuraré transparentar su mente traduciendo sus palabras con exquisita fidelidad, aun a riesgo de incurrir en feos galicismos.

Después de dibujar un cuadro del sistema de los alumbrados y de señalar en él sus trazos más característicos, imagina el señor Baruzi que es menos difícil determinar las relaciones existentes entre Juan de la Cruz y el iluminismo. Los hechos históricos, afirma, son instructivos. Respiró el hijo de Fontiveros, en no pocas poblaciones en que moró, un ambiente cargado de iluminismo. En Toledo aún quedaban reliquias de alumbrados; en Salamanca, Cano, el catedrático de prima universitario, fustigó reciamente a los secuaces de aquel desvarío; Sevilla fué un foco de dicho error, que esparció sus rayos por toda Andalucía; los Superiores de la Compañía de Jesús pretendían vislumbrar centellas iluministas en los jesuitas que, capitaneados por el Padre Baltasar Alvarez, deseaban reformar la oración ignaciana, y la misma autobiografía de Santa Teresa había caído bajo las garras inquisitoriales.

No ignoró, pues, el sistema de los alumbrados; y no sólo no lo ignoró, exclama, sino que tal vez reconoció en él muchos estados que hubieran precipitado en el iluminismo a un espíritu de temple menos recio que el suyo. De estas frases parece colegirse que el Doctor del Carmelo, gracias a la robustez de su alma, no cayó en el fangal del iluminismo. Pero a las pocas líneas asegura que en los principios de los alumbrados hubiera podido descubrir el Santo extrañas semejanzas con los suyos, y que los textos del proceso de Alcaraz ofrecen acaso en forma ruda y grosera, pero en un lenguaje que Juan de la Cruz consideraría cercano al suyo, una doctrina a la que él sabrá comunicar la amplitud de un sistema.

Intercala un párrafo explicatorio que para mí es algo enigmático y misterioso y asienta a continuación estas proposiciones en que se encierra el meollo de la doctrina del Carmelita abulense: «Juan de la Cruz parece haber construído un sistema en donde todo lo que hay de positivo en el iluminismo se halla amplificado, explicado, sometido a criterios sólidos y severos. Valor de la experiencia, elección de las almas por el espíritu,

necesidad de absorberse en Dios únicamente, eliminación de lo sensible, todos estos problemas que el iluminismo reduce a una afirmación de orden afectivo, Juan de la Cruz nos lo presenta en una exposición teórica. En el método que adopta no conviene ni con los alumbrados ni con sus adversarios. En su obra, el vocabulario se reduce al mínimo; la deducción formal se substituirá por un rebusco hecho de irradiaciones crecientes; nacerá un poema de un sumario conceptual y de ese poema brotará todo, como él retoñó de un estado lírico-místico. La inspiración, que el iluminismo arriesgadamente compromete, tendrá efecto mediante el análisis; al propio tiempo se rechazará el iluminismo en el punto en que asomaba su triunfo. Por ejemplo, dos temas esenciales a los alumbrados, la vida total de Dios y la absorción en su divinidad constituirán la armazón indestructible de la doctrina de Juan de la Cruz; procurará, con todo, descubrir un método, donde tan sólo se satisfacía un instinto».

O mucho me engaño, o de toda esta algarabía se infiere legítimamente que el gran místico del Carmelo mantiene las enseñanzas más principales y enjundiosas de los alumbrados, aunque difiere en el método brillante y fascinador de proponerlas, y muy adecuado, además, por su selecto tecnicismo para congraciarse con los partidarios sinceros de ambas banderías de alumbrados y ortodoxos. Pero por donde quiera que se contemple la exposición de Baruzi se presenta resquebrajada y próxima a derrumbarse con estruendo.

¿Cómo prueba que el Patriarca del Carmelo conoció los descarríos del iluminismo? No alega ni un argumento macizo y convincente; cinco o seis conjeturas e indicios que a todo tirar, y sin usar de regateos, sólo engendran probabilidad. Pues los novicios y primerizos en el estudio de la dialéctica saben que la conclusión sigue siempre la peor parte; y que lo que se funda en una premisa probable no puede ser cierto en virtud del raciocinio. Todo el afanoso discurso de Mr. Baruzi no pasa, a bien librar, de probable; puede ser verdad, pero también puede ser pura quimera y un juguete de la fantasía.

Pero aun de ese conocimiento, caso que lo hubiera tenido el místico insigne, se infiere precisamente una conclusión del todo en todo opuesta a la que deduce el literato francés. Es un

axioma de crítica histórica que para penetrar el sentir de un hombre se necesita averiguar su modo práctico de proceder; el mismo Salvador del mundo echó mano de él, según San Mateo, aludiendo a los falsos profetas: *a fructibus eorum cognoscetis eos*, los reconoceréis por sus obras. Abrid, os ruego, cualquiera biografía del Santo Carmelita; y ¿qué véis en sus páginas? A un varón intachable, obediente y rendido a los prelados de la Iglesia, religioso fervorosísimo que había encarnado en sí el espíritu de santidad evangélica que vivía pujante y lozano en el Carmelo reformado, campeón decidido de las verdades encomendadas en depósito por Jesús a su Esposa, émulo de los ángeles en la virtud de la pureza, alma sedienta de caminar por el sendero salpicado por el carmín de la sangre de Jesucristo a las cumbres de la perfección: y ¿ese atleta fortísimo había de abrazar las enseñanzas del iluminismo proscritas y anatematizadas por la autoridad eclesiástica, carroña del catolicismo, antítesis de la perfección predicada por el Salvador del mundo, que en vez de guiarnos a las regiones serenas y luminosas de la castidad angélica nos despeña en la sima sin fondo de abominables vicios?

Ni es esto sólo. Oid otro argumento irrefutable y avasallador. El mismo Doctor místico nos descubre las fuentes cristalinas en que bebió su inspiración. Cuatro únicamente designa en el prólogo de la *Subida al Monte Carmelo*: la Escritura, la ciencia adquirida, la experiencia propia y ajena. Su faro inextinguible, su norte era la Sagrada Escritura; no hay afirmación de peso en sus escritos que no estribe en algún texto escriturario, que se presenta a su mente con tanta naturalidad como las caricias a una madre al ver por vez primera bordarse la sonrisa en los labios de su pequeñuelo. Sin duda que su exégesis discrepa algo de la actual; es que interpreta los pasajes más en sentido alegórico o místico que en el literal o histórico, poniendo de manifiesto una faceta de las riquezas inacabables del libro inspirado.

No invoca tanto las autoridades humanas; no apela a cada paso ni a la filosofía antigua, ni a los ascetas y místicos, ni aun a los Padres de la Iglesia. Esa parsimonia de citas no quiere significar que los ignore, o que no hubiera hojeado sus obras in-

mortales, o a manera de solícita abeja aspirado el jugo de las bellas flores de sus pensamientos. Quiso, afirma el carmelita fray Diego de Jesús, abreviar y dar la substancial leche de la doctrina y por eso cercenó lo superfluo; pero sus enseñanzas son muy conformes y recibidas de los santos. «Además, teólogo excelente, discípulo adictísimo del Angel de las Escuelas, sabía y mantenía su doctrina, que viene a ser la quinta esencia o espíritu alquitarado de la ciencia sagrada y profana de los «pocos sabios que en el mundo han sido».

Más que a la ciencia ajena debió a la experiencia propia los dictámenes de celestial sabiduría que acertó a engarzar su pluma en sus escritos como perlas de subidos quilates. En son de recordároslo os trasladaría al convento carmelitano del Calvario en las pintorescas riberas del Guadalquivir. Allí se ponía el siervo de Dios a meditar contemplando el pabellón de los cielos o la opulencia de la naturaleza. El azul turquí del firmamento tachonado de estrellas y astros refulgentes, la variedad y multitud de hierbas, plantas y flores, los secretos que esconden el bosque, albergue de pintadas avecillas que entonan sus canciones no aprendidas, le hechizaban y arrebatan. Al abrir, a la alborada, la ventana de su celda le llegaban los efluvios matinales de la tierra que despertaba de su sueño; y embriagado de aquellos aromas, que como mensajeros y heraldos del Señor le hablaban de su bondad inefable, invitaba a sus hermanos a participar del festín de la creación y a pasar la hora de oración en las interioridades del bosque. Aquí trataba y se comunicaba con Nuestro Señor, ora meditando la Vida y Pasión de Cristo, ora contemplando a su manera la esencia increada, deshaciéndose en deliquios amorosos, en transportes delicuescentes, o en arrobos celestiales, ya cantando salmos e himnos al compás del ritmo de la naturaleza, ya elevándose al Hacedor supremo por la cadena de oro de las criaturas, de las verdes praderas de esmeraldas esmaltadas de vistosas florecillas, del follaje de los árboles balanceado por el soplo de la brisa mañanera, del rumor de las aguas que al surcar en caprichosos giros la tierra la revestían de verdor y de hermosura. ¡Oh árboles, oh prados, oh arroyuelos, si nos pudiérais contar las escenas maravillosas de que fuísteis testigos! Mas no lo ne-

cesitamos; no se requiere que el Calvario nos describa tales maravillas, ni que el convento de Segovia nos refiera lo que pasaba por el Santo aquellas noches enteras que consumía mirando al cielo estrellado o paseando su vista a la tibia luz de la luna por oteros y majadas, ni el de Granada nos haga sabedores de sus regalos al ir orando por entre la cadena de rocas esculares, ni el de la Peñuela nos dé noticia de sus hablas misteriosas y raptos celestiales cuando se hincaba de rodillas al margen de un arroyo embalsamado por floridos rosales, o se ponía en cruz al pie de copudos árboles para pasar transportado las horas nocturnales.

Las ilustraciones recibidas a raudales en esos y otros parajes, las enseñanzas regaladas aprendidas, los diversos movimientos que experimentaba su espíritu, las dificultades embarazosas para volar a los brazos del Amado, los estímulos impulsivos, los deleites y aflicciones, la serenidad o vientos huracanados que a veces rugían en su interior, todo le sirvió de norte para trazar el camino y promulgar las leyes de la Subida al Monte del Carmelo o a la mística perfección.

A las luces de la experiencia propia juntáronse las de la ajena, que enriquecieron y avaloraron con ricos esmaltes sus libros impecaderos. Consta por testimonio de Santa Teresa, que en la aurora del Carmen reformado florecían en los *Palomaricos* de la Virgen Nuestra Señora almas contemplativas a las que el Señor se complacía en colmar de mercedes. El insigne religioso de Fontiveros, unas veces como confesor, otras como director y no pocas a guisa de consejero, examinaba sus conciencias, se enteraba de los derroteros por donde iban, las encendía en llamas del amor divino, y las espoleaba a andar a pasos de gigante por los caminos de la santidad. Asegura un testigo fehaciente que viendo la Doctora del Carmelo los acrecentamientos espirituales que en sus almas sentían las monjas con el trato del Padre fray Juan, procuraba se hallase en sus fundaciones, y que ellas le comunicasen, con lo cual le parecía quedaban bien fundados los conventos.

Entre los frailes carmelitas los hubo también al mismo tiempo, según testifica fray José de Jesús María, aventajadísimos en el espíritu. A muchos de ellos trató íntimamente San Juan de la



Cruz o como Maestro de novicios, prior o provincial o como guía y confidente de las almas. Pero hay más: muy oportunamente, observa un escritor del Carmelo, que el gran Místico fué a la vez discípulo y maestro, director y dirigido, consejero y aconsejado de aquella Doctora incomparable, concedora como pocas personas de las profundidades, primores y filigranas de la vida mística, de aquella escritora sin par, cuyo nombre lo estáis dulcemente paladeando, de Teresa de Jesús. Fueron dos espíritus gigantes que, como águilas caudales, volaron por los inmensos espacios de la perfección, y se comunicaron mutuamente sus interioridades: por eso son tan unos en sus enseñanzas; sólo que lo que Teresa expresó llana, graciosa y cándidamente, sin afeites ni alambicamientos, Juan de la Cruz lo realzó con las concepciones teológicas refinadas en el crisol de las Escuelas.

Ahora os pregunto: ¿No son de todo punto purísimos estos cuatro manantiales de donde, según confesión propia, sacó el solitario de Duruelo la doctrina acendrada de sus enseñanzas? ¿Por ventura se advierte aquí el hálito impuro del iluminismo? Quae autem conventio Christi ad Belial? Aut quae pars fideli cum infideli? (2 Cor. 6, 15).

¡Mas ay! Se responderá que todos esos raciocinios van a caer por tierra, como las espigas doradas bajo la hoz del segador, al golpe de una prueba incontestable. Enseñan los filósofos que contra factum non valet illatio; contra el hecho no hay razonar valedero, y Mr. Baruzi emplea aquí el formidable ariete de los hechos: «Valor de la experiencia, elección de las almas por el espíritu, necesidad de absorberse en Dios solo, disminución de todo lo sensible ¿no son principios comunes al Místico Carmelita y a los iluminados? ¿Qué más apetecemos? Pues otras muchas cosas más para que concluya el raciocinio: La historia de los alumbrados en opinión del mismo Baruzi, se desconoce; lo que no se ignora es que aspiran a la contemplación sin el trabajo de mortificarse, ejercicio de virtudes y pureza de vida; que los sectarios del iluminismo vienen a parar por sinuosidades y recovecos en ridiculeces y extravagancias, y, lo que es peor, en funestos errores y prácticas inmorales y nefandas. Profesaban, sí, ciertos principios cristianos que entendían desdichadamente,

o les servían a modo de sepulcros blanqueados para esconder el hedor de la carne corrompida. En semejantes principios, que no eran exclusivos suyos o divisas singulares de su secta, sino patrimonio común de todos, concordaban con los católicos sinceros; mas diferían, no menos que la perla fina de Ormuz de la contrahecha en el hornillo del laboratorio, en su inteligencia y en las conclusiones que de ellos se derivaban; hermosas como un cielo sembrado de astros en San Juan de la Cruz; negras con el humo del infierno en los adoradores de la Venus de la impudicia y de la lascivia. Que no en vano cantó el gran dramaturgo español:

Del más hermoso clavel,
Pompa del jardín ameno,
El áspid saca veneno,
La oficiosa abeja, miel.

Entonces, ¿con qué derecho se los equipara y confunde y proclama su identidad esencial? No basta, v. gr., aseverar que coinciden en el absorberse en Dios; porque la absorción para los iluminados denota la pasividad absoluta de la voluntad por su abandono en el Señor; de suerte, que todas las acciones, aun las más execrables y voluptuosas, se imputan, no al hombre que las padece, sino a Dios que en él obra; mientras que la unión enseñada por el Patriarca de los Carmelitas Descalzos, se verifica por comunicaciones íntimas y secretas, que consisten en toques substanciales entre el alma y el Creador; pasivamente recibe aquélla esos dones celestiales sin jamás perder su actividad y libertad. Si el Ser divino se transforma, es que merced al trabajo de eliminación se simplifica presentándosele como objeto más rico de realidad, y las potencias quedan embelesadas en una noticia amorosa del bien soberano.

Nada, pues, se logra en atribuir al Santo algunos principios del iluminismo, si no se prueba, lo que jamás se hace, que los interpreta de igual modo. Ya lo había hecho notar un ilustre autor carmelitano del siglo xvii, que tomó muy a pechos justificar a San Juan de la Cruz de la imputación infamante de alumbrado; porque *nihil novum sub sole*; añeja es esa acusación

contra el siervo de Dios; a los inculpadores argüía vigorosamente fray Nicolás de Jesús María en su *Phrasium mysticae Theologiae V. P. Fr. Ioannis a Cruce... elucidatio*, elogiada calurosamente por Bossuet: «Confiérase, decía, la serie del contexto de sus obras y aparecerá que discrepan aquéllas más que la luz de las tinieblas de los errores de aquellos sectarios». Sí; ahí está la piedra de toque de la diferencia: en el cotejo esmerado. Revuélvase las páginas de sus libros de oro y se encontrará que sus explicaciones distan más de las del iluminismo que el septentrión del mediodía.

Y se nos figura que con lo dicho se deshace el artificio algo intencionado de que se vale el literato francés en su análisis de la experiencia mística. No se alza sobre el trípode para apellidar a boca llena alumbrado a San Juan de la Cruz, sino que definiendo hábilmente que adoptó los principios de la secta, a los que envolvió en el manto de una teoría espléndida, que así y todo a nadie satisfizo. Inexacto es, como hemos demostrado, que admitiera principios exclusivos de los iluminados; más inexacto que los interpretara exóticamente o con ánimo de conciliaciones imposibles; e inexactísimo que descontentara su teoría a los católicos que la ponen sobre su cabeza y la miran como prenda bajada del cielo.

No es, sin embargo, lo que más sorprende y desconcierta en el erudito libro de Baruzi, la tacha de iluminado que se impone al Príncipe de los místicos españoles; hay en él una injusticia y sinrazón mayor: la de considerarlo y representarlo como fautor del idealismo. En esta parte también se columbra el mismo estudioso procedimiento. San Juan de la Cruz pregona principios que se encaminan al idealismo puro, a la manera que se dirige al blanco una flecha disparada por diestro ballestero; sólo que, prevenciones sin cuento, le desvían del camino carretero, impidiéndole llegar a la meta apetecida. Dejaré la exposición de la mente de Baruzi a críticos de opiniones contrapuestas para que se autorice mi juicio y afiance mi impugnación.

Un catedrático español que alardea de convicciones doctrinales abiertamente racionalistas, hizo el examen del libro *San Juan de la Cruz y el Problema de la Experiencia mística*: aplausos, plácemes, elogios, búcaros de jazmines, canastillas de

flores, himnos de triunfo, ditirambos, todo le parece poco para demostrar su excelencia y premiar labor tan escogida. Escuchad el párrafo que traslada de su autor favorito, por figurársele que condensa su parecer sobre la significación ideal del Patriarca Carmelitano: «De todos los grandes místicos, Juan de la Cruz es el que realiza más íntimamente las permanentes y universales condiciones de la unión divina. Es preciso ampliar todas nuestras percepciones ordinarias para verle bien. En ese carmelita, riguroso defensor de una regla amada, en ese cristiano de calidad tan auténtica, se oculta, sin que él de ello se percate, un ser más comprensivo todavía, que atrae en su soledad interior a los hombres que se le acercarán de todas las confesiones, o que sin hallarse aferrados a un determinado dogmatismo, podrán aprender del mismo Juan de la Cruz un método de purificación de su pensamiento... Religioso ardiente, carmelita que conversa con sus hermanos y hermanas de hábito, y que, sin embargo, nos transmite un lenguaje universalmente humano; cristiano que imita al Cristo crucificado y que muere con El a todas las cosas, pero que a medida que produce en sí los más puros silencios de la oración, a medida que busca el camino de un Cristo extinguido, se abisma en un Dios sin modo. De esta unión divina no nos dirá más que las primeras fases, pues ha superado el plano a que nos conduce».

Si analizáis este jugoso trozo a los resplandores del cristianismo, o plagiando una frase baruziana, de los dogmatismos férreos, puede ser que se os convierta en un jeroglífico o un enigma indescifrable para el mismo Edipo: Que en Juan de la Cruz, sin darse él cuenta se oculte un ser más comprensivo todavía, capaz de atraer a su soledad interior a los hombres de todas las confesiones y que nos trasmite un lenguaje universalmente humano a pesar de conversar con frailes y monjas, y que buscando el camino de un Cristo extinguido se abisma en un Dios sin modo, es para nosotros un idioma de cábala, un oráculo de Pitonisa délfica o una escritura en caracteres rúnicos: pero visto al través del cristal racionalista o a los reflejos del idealismo descórrese el velo del misterio. San Juan de la Cruz, con su colosal entendimiento y no escasas purificaciones, crea un Dios sin modo, esto es, un ser ideal, abstracto, universalísimo, im-

personal, con quien se unifica Dios en la misma forma que se unifican todos los objetos. ¡Mas ah! son las primeras fases: porque ese religioso ardiente que conversa con sus hermanos y hermanas de hábito nos hace quedar a media miel: ha superado el plano a que nos conduce que es un Dios personal, consciente, perfectísimo, a quien tributan culto y homenaje entendimientos vulgares y preocupados.

Que la síntesis del estudio de Mr. Baruzi sobre el inmortal carmelita se reduzca a este insípido idealismo a medio hacer nos lo va a confirmar otro testigo abonado que no milita bajo las banderas del racionalismo, sino bajo la enseña de San Ignacio de Loyola. El P. Fernando Cavallera, crítico francés eminente, al reseñar *San Juan de la Cruz y la Experiencia Mística* se explica en la forma que vais a oír: «Cuanto en el místico revela esfuerzo de todo el ser humano para desnudarle de lo creado a fin de llenarse de Dios vivo y merecer estrecharse en la unión de amor tan entera como embriagadora de delicias se trueca en la pluma del doctor Baruzi en un amargo método de purificación intelectual, que pone en disposición de discernir una sola cosa, en la cual se juntan todos los seres del universo, y que entraña la expulsión verificada en la mente de toda representación y toda noción de Dios. Comprendida de este modo la experiencia mística en cuanto dice una realidad objetiva y transcendente, no es sino pura ilusión, y el valor de los escritos de San Juan de la Cruz consiste únicamente en que ha puesto en claro los elementos de esta purificación subjetiva que nos habilitan para comprender lo verdadero en su absoluta simplicidad, por encima de formas y modos, y para apropiarnos la idea pura, tanto más pura cuanto se la ha despojado interiormente de lo que es perceptible a los sentidos y a la actividad racional. El único sobrenatural, se reduce, según Baruzi, en último análisis a Dios sin modo; el alma deificada viene a ser el alma desasida de todo lo que no es ese Dios sin modo... El canto apasionado del amor divino y del Esposo, del Dios Uno y Trino, se transforma en una composición imperfecta de un idealismo intelectual, huero y frío, que el doctor Baruzi celebra con un lirismo desconcertante. Confiesa que a menudo va más allá que San Juan de la Cruz y por eso mismo se ve constreñido

a observar lo que hay, a su parecer, de demasiado grosero en las concepciones del santo y de insuficiente en su vuelo metafísico».

Pero al juzgar de ese modo falaz y engañoso al extático carmelita, desnaturaliza de cabo a cabo sus escritos y obras extraordinarias. Todas las perlas y diamantes, que como primorosos joyeles, atesoran sus libros y biografías, resultan falsos, postizos y contrahechos. La contemplación regalada y subida, los coloquios tiernísimos con el Señor, los abrazos estrechísimos con Jesús, los fulgores de luz divina que esclarecieron su mente, los torrentes de gracias que inundaron su alma, las doctrinas inspiradas de lo alto, la inteligencia de recónditos arcanos, las explicaciones luminosísimas de materias sublimes, arrobos del Calvario, éxtasis de Beas, transportes de Duruelo, hablas de Segovia, milagros de Granada, iluminaciones dulcísimas que le hacían exclamar:

O noche que guiaste
O noche amable más que el alborada.
O noche que juntaste,
Amado con amada,
Amada en el amado transformada.

¡Ah! todo ello puro embeleso, ilusión, delirios de calenturiento. Aquí cuadran a maravilla los conocidos versos de uno de los Argensolas:

Porque ese cielo azul que todos vemos,
Ni es cielo, ni es azul; lástima grande
Que no sea verdad tanta belleza.

La razón salta a los ojos: del Dios vivo, real, personal, libérrimo, infinitamente bueno, sabio, justo, principio y fin de todas las cosas, reciben aliento de vida y sabia nutritiva los escritos y acciones del reformador del Carmelo; porque a El se enderezan y de él se derivan como del sol los haces de rayos que bañan de alegría la tierra: trocad a ese Señor en una idea creada por la mente humana, sin realidad fuera del ámbito ce-

rebral, en una noción común y universal, vaga y seca entidad que retiene de ser lo que únicamente conviene a cuanto existe, y todo se arruina y desploma como una estatua a quien se le quita el plinto en que se alzaba. ¿Imagináis que de ese ser más frío que la nieve perpetua de las crestas de las montañas pueden provenir luces, consuelos, deliquios, incentivos de amor, gracias gratis dadas, toques substanciales del alma?

Ni es esto solo; con la hipótesis del doctor francés se ridiculiza el procedimiento que para llegar a la unión con Dios indica el glorioso Santo que se observe. Exige que se mortifiquen los sentidos externos, se refrene la loca de la casa, como Malebranche llama a la imaginación, se tenga a raya las potencias del alma, que se desechen los regalos del cielo, visiones, revelaciones, y aun se olvide la noción de Dios. Todavía le parece poco esto; y asegura que es preciso sufrir terribles angustias y congojas interiores, desolaciones y amargas de absintio y que la navecilla del alma agitada por fieros vendavales parezca anegarse en un piélago de aflicciones. Y ¿para qué tan cruel martirio? Para venir a contemplar un ser ideal, tan puro y transparente como se desee, tan identificado como se le suponga con el contemplativo, pero a la postre una entidad que no sale de los linderos de la mente. *Parturient montes; nascetur ridiculus mus.* ¡Tan laboriosa preparación para tan raquítico fruto!

Acaso replique Mr. Baruzi que el Místico abulense, merced al espejismo de sus prevenciones escolásticas y religiosas, lo considera como un Dios consciente y vivo, y por tanto ni se destruyen sus enseñanzas ni se desprestigia su procedimiento. Pero con eso podrá justificarse la lealtad de su conducta; de ningún modo se escapa del círculo de hierro del idealismo; porque al convertir en Dios vivo y personal a esa entidad abstracta se guía no por la verdad, sino por meros prejuicios y ficciones; éstos y nada más que éstos le inducen a suponer la existencia de un Dios fantasmagórico; luego, en buena ley, es un iluso soñador, un Quijote a lo divino: juzga por real y viviente lo que el hábil pincel de su educación escolástica y religiosa ha pintado con vivos colores en su fecunda y exuberante imaginación de poeta oriental.

¿Puede esto tolerarse? ¿No es una aberración absurda? ¿Con qué justicia se le conceptúa de preocupado? ¿En qué fundamento, no diré sólido, pero ni aparentemente racional estriba la afirmación de que las prevenciones le detuvieron a la mitad de la ruta haciendo del ser abstracto el Dios Uno y Trino que adoramos los cristianos? ¡Ahl Demasiado lo conocemos: notorio es que para el racionalismo lo sobrenatural y las comunicaciones con el Dios personal y vivo son un perfecto mito; y el egregio carmelita cayó en las profundidades de ese mito como incauta mariposa en las llamas de antorcha refulgente. Ved ahí todo el fundamento; tan falso e inconsciente como el sistema de donde se origina.

Desfigúrase en segundo lugar el carácter del Santo delineado con pulso firme por sus coetáneos y biógrafos. A porfía le retratan como un hombre recto, prudente, ponderado, dueño y señor de sí mismo, que discurría con sensatez y procedía con cautela en sus determinaciones y que jamás mancilló sus labios con palabras mentirosas, ni hizo caer a nadie en las redes del fraude. Teresa de Jesús atestiguaba de él que era un varón celestial y divino, a quien el Señor otorgó particular gracia en lo que mira al adelantamiento en el espíritu y perfección y a quien no podía hablarse de Dios porque luego se trasponía o hacía trasponer. Decidme ahora. ¿Se parece por semejas, a ese retrato tan magnífico como verdadero un Juan de la Cruz lleno de preocupaciones escolásticas y religiosas, juguete de alucinaciones fantásticas, incapaz de discernir lo ideal y ficticio de lo real y existente en la naturaleza y que cegado por ráfagas de fuegos fatuos intenta conducir a almas ansiosas de perfección por las intrincadas veredas del misticismo? Proclamémoslo muy alto: No.

Pero voy a deshacer el supuesto idealismo del Doctor Místico apelando a un argumento irrefragable: a vuestro testimonio. Sin duda os habrá herido en lo vivo al oír calificarle de iluso, fantástico, soñador. Con el Grande Apóstol San Pablo, en un caso semejante, os manifestaré que me alegro de haberos disgustado; porque *contristati enim estis secundum Deum*. Ahí encuentro yo un argumento invicto para desbaratar el castillo de naipes levantado por una mano hábil; ¿veis?—diría yo al zurci-

dor de semejantes idealismos—. Los que tienen el mismo espíritu que el Santo Carmelita, los que le conocen bien encuadrándole en el marco del catolicismo, los que alimentan idénticos sentimientos y le llevan en la pupila de sus ojos y se esfuerzan por transformarse en otros Juanes de la Cruz como Juan se transformó en Cristo crucificado, se ofenden, se molestan, se enojan al escuchar que se le moteje de idealista. Luego estuvo muy lejos de serlo. Aforismo filosófico en que a los peritos de su arte u oficio se debe prestar fe; y vosotros lo sois; porque conociendo admirablemente al Santo Doctor y la esencia de la santidad cristiana, podéis con toda competencia fallar en esta causa. Por eso *contristati estis secundum Deum*, que es la primera e increada Verdad y origen manantial de toda ella.

Pero no bastan estos argumentos; hay que minar por la base el edificio aparatosamente fabricado por Mr. Baruzi; y minarlo por la base es patentizar que no entendió la teoría de San Juan de la Cruz y por eso al exponerla la estraga, como acaecería a un pintor inexperto que retocase con su pincel indocto las meninas de Velázquez. Con gran sentido práctico afirmó fray Nicolás de Jesús y María que sólo pueden caminar con pie firme en las cuestiones místicas los versados en su estudio; son materias delicadísimas y encumbradas, y hay peligro de desquiciarlas si no se las trata con pericia. No sé si era grande la preparación de Mr. Baruzi en la mística católica; pero aunque lo fuese, las prevenciones de escuela, la educación filosófica y el ambiente mefítico de racionalismo que envuelve, como un sudario de muerte, a ciertas Universidades, habrían contribuido en él a que no penetrase el pensamiento del Doctor extático. Lo cierto y averiguado es que el sistema del Santo resulta pervertido en la pluma del autor de las Experiencias místicas. No hay sino proponer uno y otro, el legítimo y el alterado, para comprenderlo.

Ved en síntesis sumarisima la teoría del místico carmelita. El desasimiento de todo lo sensible mediante la noche del sentido, de las imaginaciones, discursos y conceptos del espíritu, mediante la noche del espíritu, la desnudez de las visiones y revelaciones y aun de la noción de Dios se requieren como disposición aptísima para que el Dios vivo, si le place, asista y

penetre íntima, real y presencialmente en la esencia del alma, comunicándole gracias inefables e influyendo suavísimamente en las potencias, que es en lo que propiamente consisten los toques y contactos de divina unión entre ambas substancias divina y humana. Transformada así el alma a modo de hierro en fuego sin humo ni rechinamientos siente serle el Señor todas las cosas, y una fuerte y copiosa comunicación y vislumbre de lo que él es en sí, y en cuanto principio y duración de todo lo creado; y por tanto descubre a las criaturas como hechura de la diestra del Todopoderoso, y su concierto, armonía y donaire. Concepción, en verdad, grandiosa, excelente y cristianísima. ¿Cómo la entiende y propone Baruzi?

Muy sencillamente: todo se cifra en «una intuición de un Dios, que ni revelación, ni visión han contribuído a crear en nuestra alma, de una naturaleza, que ninguna mirada superficial le ha despojado de su substancia. El contenido ideológico es aquí de una grandeza extraordinaria. Hay que lamentarse de que Juan de la Cruz no se mantenga en este grado de pureza; pero la sintió al sentir libre de todos los hierros confesionales y de todas las estrecheces de escuela. El filósofo, el poeta, se reconocen aquí tan fuertemente como el cristiano estricto».

En estas palabras refleja Baruzi el sistema del Doctor extático expuesto en las encantadoras páginas de la «Subida del Monte Carmelo», «Noche», «Cántico y Llama». Permitidme que os las esclarezca para que acabéis de comprender sin celajes su desconveniencia y desacierto. Distingue en el Santo dos personas: la del filósofo y poeta y la del religioso carmelita. Como filósofo, iluminado por los destellos de su estro poético, funda, acaso inconscientemente, un sistema ideológico de maravillosa trabazón y recia envergadura. Acudiendo a purificaciones penosas y de las noches llega hasta el ser ideal purísimo en que se refunden Dios, el alma y todas las cosas: en ese ser el alma contempla a Dios, se contempla a sí misma y contempla cuanto existe. Es como un eco de la teoría de Plotino que coloca al Uno, fuerza inconsciente e involuntaria, a la cabeza de todos los seres; porque de él, sin disgregarse, provienen todos ellos, al modo que si una fuente, sin disminuir su caudal, diera origen a los ríos que van surcando la superficie de la tierra.

Pero ¡ay! San Juan de la Cruz es religioso; y en este vocablo van entrañados por lo que mira al Santo tres conceptos: el de teólogo, el de carmelita, el de católico español coetáneo de la Inquisición. Como teólogo, no puede prescindir de sus prevenciones de escuela; como carmelita, se halla sujeto a una disciplina monacal que hace más férreos sus dogmatismos; como católico del siglo xvi, mira con ojos espantados las hogueras inquisitoriales que con sus rojas llamas reclaman la sangre de los herejes, y con sus penachos de humo que enlutan el firmamento parecen ofrecer el crespón fúnebre en que envolver sus cadáveres. Estas y no otras son las causas reales y verdaderas de que enturbie el puro idealismo, con las creencias de un Dios personal, los misterios de la Trinidad, humanidad y Pasión de Jesucristo, con las gracias sobrenaturales, y en una palabra, con las doctrinas católicas que procuraba se conservasen en toda su entereza el brazo bronceado del Santo Oficio.

Poned ahora en parangón ambos sistemas: ¿en qué se asemejan? En nada; diríamos que el del señor Baruzi es una caricatura del trazado por el eximio Carmelita: el Dios vivo, personal, centro único e irremplazable de todo el sistema místico del Doctor del Carmelo, más que el astro rey de nuestro sistema planetario, lo cambia porque sí, Mr. Baruzi, en un concepto ideal que engendra nuestra mente y en una exigencia que nace de meras preocupaciones. De ese modo, el palacio espléndido y majestuoso, revestido de jaspes y mármoles y en que sólo moran reyes y príncipes, se trueca en una choza ahumada de mísero leñador y viene a ser falso lo que a una voz proclaman todos que el Santo alumbrado por resplandores celestiales levantó la Teología mística a un grado maravilloso de esplendor, mereciendo por ello con sobrada justicia el dictado de príncipe de los Místicos españoles que sin jactancia podemos afirmar fueron los primeros del mundo.

No negaremos que ciertas frases obscuras del Doctor carmelitano pudieran dar pie al doctor Baruzi para sus interpretaciones siniestras; pero dictamen de la crítica histórica es que lo obscuro en un escritor debe explicarse por lo claro y existen mil pasajes llenos de luz en las obras del autor de la «Subiida del Monte Carmelo» que descubren la significación de lo que en

unos pocos aparece rodeado de tinieblas. Hay además sabios comentaristas, modelos de honradez y seriedad, que los declaran sagazmente fundados en razones convincentes. No se ve, pues, motivo alguno para que se bastardee el pensamiento del Doctor Místico y se le coloque en el catálogo de los iluminados e idealistas haciéndole de un coloso un pigmeo.

Pero mirad la conclusión que voy a sacar de mi disertación: después de rebatir en toda ella a Mr. Baruzi, convengo plenamente con él en que el gran Doctor Místico fué un iluminado y un idealista. Iluminado sublime porque a raudales llovieron sobre él las inspiraciones y gracias del cielo, para trazar como un monumento *aere perennius* los principios y reglas incommovibles de la Teología Mística y dirigir a sus hijos, los carmelitas y a una legión de almas santas por el sendero que conduce a las alturas más encumbradas de la perfección cristiana: Idealista sublime porque desde los albores del noviciado se propuso por ideal a Cristo y *hunc crucifixum*, dechado acabadísimo de toda justicia y santidad. ¡Y qué bien le imitó poniendo sus pies en las huellas ensangrentadas de Jesús! Su vida, tejida de austeridades y padecimientos, pregona a voces con cuánta verdad contestó en Segovia a la imagen de Cristo con la cruz auestas, que le ofrecía recompensas por sus trabajos: No apetezco otras que padecer y ser despreciado por ti. Su muerte fué eco fidelísimo de su vida crucificada. Allá en su humilde lecho, medio olvidado y sumido en dolores, se abraza con el crucifijo: al sentir el aleteo de la muerte, aplica a los pies del Señor sus labios temblorosos por el estertor de la agonía y abrasados de caridad: y para asemejarse hasta en el postrimer aliento a su dechado, repite las últimas palabras que el Gran Sacerdote del Nuevo Testamento pronunció en el ara de la cruz: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum*. Y al acabar de pronunciarlas, como Cristo, *et inclinato capite tradidit spiritum*. Su ideal se había cumplido.

DIA 7 DE OCTUBRE.—TARDE

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE FRAY JUAN G. ARINTERO (1), DE LA ORDEN DE PREDICADORES, SOBRE «LA VERDADERA PERFECCION CRISTIANA SEGUN EL MISTICO DOCTOR SAN JUAN DE LA CRUZ»

*Perfectus autem erit omnis si sit
sicut Magister ejus. Luc. 6, 40.*

En estas grandes fiestas al inmortal Doctor Místico dedicadas junto a sus venerandos restos, parecióme oportuno exponer a la consideración de tan respetable asamblea un punto de capital importancia en la vida espiritual, y sobre el cual arroja una luz vivísima la maravillosa doctrina del incomparable cantor de aquella misteriosa *Noche Obscura* que alumbra nuestras tinieblas, y de la dulce *Llama de amor viva*, que «consume y no da pena»; y... en Dios nos transforma.

Ese punto capital y que a los fulgores clarísimos del gran Doctor del Carmelo resplandece como con luz meridiana, es el genuino concepto que debemos todos formarnos de la santidad y perfección de vida a que rigurosamente, como enseña nues-

(1) Falleció en el Señor el 20 de Febrero de 1928 este ilustre religioso y meritísimo escritor místico, que con sus obras y la «Vida sobrenatural», revista de la que fué fundador y director, contribuyó en gran manera al estudio y propaganda de las cuestiones místicas en nuestra patria. Era maestro en Sagrada Teología y licenciado en Letras. Por su alma pedimos una oración a todos.

tro santísimo Papa Pío XI (1), estamos obligados a tender como único fin para que hemos sido creados, redimidos y llamados por Dios de las tinieblas a su luz admirable (I Petr. 2, 9), que fué *ut essemus sancti et immaculati in conspectu ejus*: para que a sus mismos divinos ojos fuésemos santos e inmaculados (Eph. 1, 4), y por tanto «perfectos e íntegros sin que nada falte» (Jac. 1, 4).

Es capital ese punto, por lo mismo que se refiere al mismo fin último a que debemos tender; pues de la especial condición de ese fin, depende la de todos los medios y pasos a él ordenados, que deben serlo cuantos empleemos y demos; y así, con ser él lo último en la ejecución o consecución, debe siempre ser lo primero en la recta intención, debiendo, su fiel representación, servirnos de norma que oriente todos los pasos de la vida y principio regulador de toda nuestra conducta.

Si, pues, como dice el Doctor Angélico, *parvus error in principio magnus est in fine*, ¿qué consecuencias desastrosas no podrá traer en todo el proceso de la vida espiritual una inexacta apreciación, por mínima que sea, acerca de la misma perfección a que debe cada uno aspirar y tender y cuya fiel idea debe servirle siempre de norte? Si se empieza esa vida torciendo su verdadero rumbo, ¿hasta dónde llegará, a poco que se ande, la desorientación y el desconcierto, si el Divino Piloto, por un exceso de su infinita piedad, no nos encauza y, aun a pesar nuestro, se digna conducirnos por sus *vías rectas*, como conduce al justo hasta mostrarle el reino de Dios, «escribiendo, como suele decirse, muy derecho, con líneas, a nuestro mal entender, torcidas»?

Gracias, pues, a lo que, en medio de todos nuestros desaciertos e ignorancias, El misericordiosamente remedia, enseñándonos a orar y obrar como conviene (Rom. 8, 26), cuando ve recta y pura intención, que si no, ¡cuán pocos serían los que llegaran derechos a puerto seguro, según son los conceptos tan distintos y aun opuestos que, acerca de ese término a donde debemos tender, reinan!... Y como sólo uno puede ser el verdadero, los demás tienen que resultar por fin engañosos; y sien-

(1) *Nec vero quisquam putet ad paucos quosdam lectissimos id pertinere, coeterisque in inferiore quodam virtutis gradu licere consistere. Tenentur enim hac lege omnes, nullo excepto.* Pío XI. 26 Enero 1923 (A. A. S. XV. 50)

do como son tan diversos, el error que empieza por ser ya no pequeño en el principio, ¿a dónde llegará hacia el fin de nuestra carrera? Cuando más se figure uno a veces que avanza, tanto más se extraviará y desorientará, exponiéndose a caer en un precipicio, si de un modo o de otro no logra encaminarse hacia la perfección verdadera; porque si no, como decía San Agustín, el mucho correr es mucho extraviarse: *Magni passus, sed extra viam!*

Sin embargo, está demasiado a la vista cuán distintos y aun encontrados sean los conceptos que suelen exponerse acerca de la perfección a que todos debemos aspirar. Pero también creemos sincerísimamente que el único fin y el verdadero y por tanto del todo seguro, es el clarísimamente enseñado por el Doctor Místico, en todo muy de acuerdo con el Angélico.

De la diversidad de opiniones y apreciaciones que en ese punto reinan, mucho habría que decir; pero no lo juzgamos propio de este momento. Sólo nos bastará recordar que no pocos autores admiten como posibles dos suertes de perfecciones cristianas muy diversas; una puramente *ascética*, y otra *mística*, aunque no convienen en decir cuál es la normal y más ordinaria; pues mientras muchos de ellos dicen que lo es la ascética—considerando la mística casi como un artículo de lujo reservado para cierta aristocracia espiritual, y de que la generalidad de los fieles creen hará muy bien en prescindir, como de cosa del todo *extraordinaria* que no es para ellos—, otros de los que también admiten la posibilidad de esas dos perfecciones, sostienen que la mística es la propiamente *ordinaria* y *normal* y que por lo mismo es muy conveniente aspirar a ella, como moralmente necesaria a nuestra santificación, aunque como por un milagro de la gracia declaran posible una santidad y perfección no místicas.

Enfrente de unos y otros están los que no admiten más que una sola especie de perfección y santidad posibles, y esa implica necesariamente la plenitud de la vida cristiana que se manifiesta en el estado místico, al cual, por tanto, deberíamos todos aspirar, al menos implícitamente, de cualquier estado o condición que seamos, para poder llegar a ser verdaderamente perfectos e íntegros, sin que nada nos falte.

Y esto es lo que firmísimamente creemos ser la pura verdad, admirablemente esclarecida por el Doctor místico. El cual —no innovando, como alguien supone, sino muy de acuerdo con los grandes maestros que le precedieron—nos habla siempre, como Santa Teresa, de un solo *Camino de perfección*, que es la única vía de la paz, de la justicia y de la santidad, en que se vive en mayor o menor grado la mismísima *vida espiritual* recibida en el bautismo y en cuyo relativamente pleno desarrollo está la perfección verdadera, aunque siempre relativa, que en este mundo cabe (1). Esa perfección exige, pues, no sólo el cultivo de las virtudes—propio de la ascética—, sino también el de los dones del Espíritu Santo, cuyo funcionamiento normal caracteriza a la mística; pues sin cultivarlos y utilizarlos bien, seríamos siervos perezosos y muy poco parecidos al Divino Modelo en todo dirigido por el Espíritu Santo. Y «todo cristiano, para ser perfecto, debe ser como su Maestro»; por lo cual, de cada uno que llegue a serlo debe decirse como del justo (Is. 63, 14): *Spiritus Domini ductor ejus fuit*.

Bajo cualquier aspecto que se mire la perfección cristiana y cualquiera que sea la definición exacta que según esos variados aspectos, se le dé a estudiar el asunto sin parcialismos ni apasionamiento ninguno, sino con la serenidad y sinceridad que por su capital importancia se merece, nos será forzoso reconocer que el gran Doctor místico, mística en sí y en su modo de adquisición la supone siempre, y no como quiera, sino en altísimo grado, sin lo cual no concibe él sea posible ni la santidad plena ni una perfección digna de ese nombre. Tan lejos está, pues, de considerar la Mística como un artículo de lujo, que todo cuanto escribió, o trata de ella o a ella se ordena como a cosa necesarísima...

Veamos unos cuantos testimonios suyos que confirman todos estos asertos, en cada uno de los distintos aspectos en que nuestra perfección espiritual pueda mirarse.

1.º En primer lugar es indudable que la verdadera perfección cristiana está en realizar plenamente el fin para que

(1) Cfr. R. P. J de Guibert, S. J. *Revue d'Ascétique et de Myst.* Julio, 1927.

hemos sido creados y regenerados en Cristo: Quien no llegue, pues, a las alturas a que por Dios fué destinado, puesto que no corresponde al plan de su Hacedor y deja frustrados sus propios destinos, mal podrá llamarse cristiano perfecto.

Ahora bien, San Juan de la Cruz dice y repite sin cansarse, que ese fin no se realiza sino en la misma plenitud de la vida mística, o sea en el encumbradísimo estado de la unión transformante, designado con el nombre de *Matrimonio espiritual*, de que trata la 7.^a y última Morada de Santa Teresa.

«¡Oh almas criadas para estas grandezas y para ellas llamadas!—exclama hablando de él al terminar su primer *Cántico espiritual* (canc. 38, edic. crít., p. 608), ¿qué hacéis? ¿en qué os entretenéis? Vuestras pretensiones son bajezas y vuestras posesiones miserias. ¡Oh miserable ceguera de los ojos de vuestra alma, pues para tanta luz estáis ciegos... no viendo que en tanto que buscáis grandezas y gloria, os quedáis miserables y bajos, de tantos bienes hechos ignorantes e indignos...»

A este espiritual matrimonio está, pues, Dios encaminando siempre al alma cristiana en cumplimiento de lo que prometió por Oseas (2, 19), diciendo: *Sponsabo te mihi in sempiternum...*; y sólo allí, por tanto, podrá encontrar ella su ansiado reposo.

«Todo el deseo y fin del alma y de Dios en todas las obras de ella, añade el mismo Santo (ibid. canc. 27, p. 578), es la consumación y perfección de este estado, por lo cual nunca descansa el alma hasta llegar a él, porque halla en este estado mucha más abundancia y henchimiento de Dios y más segura y estable paz y más perfecta suavidad sin comparación que en el desposorio espiritual... De esta alma se entiende lo que dice San Pablo: «Vivo, ya no yo, pero vive en mí Cristo» (Gal. 2, 20). Por tanto, viviendo el alma vida tan feliz y dichosa como es vida de Dios..., goza y siente deleite y gloria de Dios en la substancia del alma ya transformada en él.»

Por si esto pareciere aún poco, veamos otro pasaje:

«El deseo de Dios en todas las mercedes que le hace—insiste (primera Llama, c. 3, s. 4, p. 655)—, es disponerla para otros más subidos y delicados ungüentos, mas al templo de Dios, hasta que venga en tan delicada y pura disposición

que merezca la unión de Dios y transformación substancial en todas sus potencias.»

He ahí, pues, según San Juan de la Cruz, las sublimísimas alturas a donde todos somos llamados y a donde sin duda podríamos llegar si de veras correspondiésemos a los llamamientos divinos. Así, el ser tan pocos, desgraciadamente los que llegan, «no es, advertía el mismo Santo (ibid. c. 2, p. 640), porque Dios quiera que haya pocos espíritus levantados; que antes *querría que todos lo fuesen*, sino porque halla pocos vasos en quien hacer tan alta y subida obra: que como los prueba en lo menos y los halla flacos... de ahí es que... no vaya adelante en purificarlos y levantarlos del polvo de la tierra, para lo cual era menester mayor fortaleza y constancia».

«Si ella fielmente pelear... y venciere —nos dice en otro lugar— *merecerá pasar de... mansión en mansión hasta llegar a la última*». (Subida del M. C., l. 2, c. X).

2.º Es perfecto, dice Santo Tomás, aquel *cui nihil deest*, a quien nada le falta de cuanto le pertenece, de cuanto constituya el pleno desarrollo de las gracias y virtualidades recibidas de Dios para cultivarlas y hacerlas fructificar a gloria suya y provecho nuestro; pues no las recibimos en vano, sino para responder de ellas haciendo que den mucho fruto y así mostremos ser fieles discípulos de J. C. (Joan. 14, 8). Sólo así cumpliremos el precepto de *crecer en todo, según El* (Eph. 4, 15) y principalmente en gracia y conocimiento suyo (II Petr. 3, 18) y el de amar a Dios *ex toto*... con todo el corazón y toda el alma y con toda la mente o espíritu y todas nuestras fuerzas...

«En lo cual, dice el mismo San Juan de la Cruz (Subida, l. 3, canción 15), se contiene todo lo que el hombre espiritual debe hacer y lo que yo aquí le tengo de enseñar, para que de veras llegue a Dios *por unión de voluntad*... Se manda al hombre que todas las potencias y apetitos y operaciones y aficiones de su alma emplee en Dios, de manera que toda la habilidad y fuerza del alma no sirva más que para esto.»

Y esto no podrá ser hasta tener bien despiertos y ejercitados los místicos sentidos espirituales (Cf. S. Thom. in. Hebr. 5, 14) y por lo mismo bien desarrollados y funcionando normalmente, junto con las virtudes todas en grado heroico, todos los dones

y carismas del Espíritu Santo, con que el alma queda ya toda poseída y dirigida de este su dulce Dueño, y así en pleno estado místico, donde El con sus inefables toques la enseña a orar y obrar y amar cual le conviene como a verdadera hija de Dios.

Y a este venturoso estado llegará cuando haya logrado, con la continua abnegación y mortificación, morir en todo a sí misma y vaciarse de sus imperfecciones y miserias para poder quedar llena y poseída del divino Espíritu.

«Porque luego que el alma desembaraza estas potencias, dice el Santo (primer cánt., c. 24, p. 593), y las vacía de todo lo inferior y de la propiedad de lo superior..., inmediatamente se las emplea Dios en lo invisible y divino, y es Dios el que guía en esta soledad, que es lo que dice San Pablo de *los perfectos...*: *Son movidos de espíritu de Dios* (Rom. 8, 14).»

Luego quienes no llegan a ser así movidos sobrenaturalmente, sino que ellos mismos tienen que moverse al *modo humano*, como sucede en la vida ascética, muestran bien no ser aún perfectos ni estar todavía muy vacíos de sí mismos ni, por lo tanto, en condición de amar a Dios *con todas sus potencias*.

Cuando del divino Espíritu sean movidos, entonces ya no amarán de un modo humano, sino como el mismo Doctor Místico añade (ib. canc. 27): «el alma ama a Dios con voluntad de Dios, que también es voluntad suya; y así le amará tanto como es amada de Dios, pues le ama con voluntad de el mismo Dios, en el mismo amor con que él a ella la ama, que es el Espíritu Santo, que es dado a la alma según lo dice el Apóstol... (Rom. 5, 5). Y así ama en el Espíritu Santo a Dios junto con el Espíritu Santo... supliendo lo que falta en ella por haberse transformado en amor ella con El... Y así aquí ama el alma a Dios cuanto de El es amada, pues un amor es el de entrambos: de donde no sólo queda el alma enseñada a amar, mas aun hecha maestra de amar con el mismo Maestro unida, y por consiguiente *satisfecha*; porque *hasta venir a este amor no lo está*, lo cual es *amar a Dios cumplidamente* con el mismo amor que El se ama. Pero esto no se puede perfectamente en esta vida, aunque en este *estado de perfección*, que es el de *matrimonio espiritual...* en alguna manera se puede».

Aquí, pues, sentirán, como prosigue el mismo Santo (canción 28), «*el aspirar de el aire... con llama que consume y no da pena...* Este aspirar de el aire es una habilidad de el Espíritu Santo que pide aquí el alma para *amar perfectamente a Dios*». Pues de otro modo no podría. —«Pero el alma unida y transformada en Dios, aspira en Dios a Dios... que es lo que entiendo quiso decir San Pablo cuando dijo...: Por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, clamando en oración al Padre (Gal. 4, 6). Lo cual *en los perfectos* es en la manera dicha»—. Quienes ese inefable aspirar no sientan, no pueden, pues, llamarse perfectos.

3.º Es perfecta el alma que se une del todo a Dios como a su primer Principio y último Fin, de modo que su principal empleo sea, como el Angélico dice: *Deo adhaerere et frui* y, así quede en El transformada, hecha un espíritu con El, y por tanto, muerta a sí misma y verdaderamente resucitada a *vida nueva, espiritualizada y deificada*.

Sobre esto insiste innumerables veces San Juan de la Cruz mostrando cómo el alma perfecta ya no parece ser ella la que vive y obra, sino Dios en ella, y tan transformada en El se encuentra, que ya viene a ser Dios por participación...

«En habiendo *hábito de unión*, que es ya *estado sobrenatural*, dice (Subida, l. 3.º, c. I), desfallece del todo la memoria y las demás potencias en sus naturales operaciones, y pasan de su término natural al de Dios, que es sobrenatural. Y así... las operaciones de la memoria y de las demás potencias en este estado todas son divinas; porque poseyendo ya Dios las potencias como ya entero Señor de ellas, por la transformación de ellas en Sí, El mismo es el que las mueve y manda divinamente... Y son operaciones divinas, por cuanto el que se une con Dios un espíritu se hace con El (I cor. 6, 17). Y de aquí es que *las operaciones del alma unida* son del Espíritu Divino y *son divinas*. Y de aquí es que las obras de las tales almas solas son las que convienen...»

He aquí, pues, lo propio de almas que viven «*vida espiritual perfecta*», que es, dice (primera Llama, canc. 2, p. 643), «*posesión de Dios por unión de amor; y ésta se alcanza por la mortificación de todos los vicios y apetitos... Y hasta tanto que*

esto se haga, *no se puede llegar a la perfección* de esta vida espiritual de unión con Dios... En la cual *no podrá vivir el alma perfectamente*, si no muere también perfectamente el hombre viejo... En la cual nueva vida, cuando ha llegado a *perfección de unión con Dios*, todos los apetitos del alma y sus potencias, y las operaciones de ellas... se truecan en divinas... Teniendo sus operaciones en Dios, por la unión que tienen con Dios, el alma vive vida de Dios... Porque el entendimiento... ya es movido e informado de otro principio de lumbre sobrenatural de Dios y se ha trocado en divino... Y la voluntad, que *antes amaba... bajamente*, ahora ya se ha trocado en vida de amor divino; porque ama altamente con afecto divino movida del Espíritu Santo, en que ya vive... La memoria... es trocada en tener en la mente los años eternos... Y el apetito que sólo gustaba el manjar de criatura, que obraba muerte, ahora es trocado en gusto y sabor de manjar divino... y ya sólo es apetito de Dios. Y finalmente, todos los movimientos y operaciones que antes tenía el alma del principio de su vida natural, *ya en esta unión son trocados en movimientos de Dios*. Porque el alma en todo, *como ya verdadera hija de Dios, es movida del Espíritu de Dios*, como dice San Pablo (Rom. 8, 14)... De manera que ya el entendimiento del alma es entendimiento de Dios; y la voluntad, es voluntad de Dios...; y la substancia de su alma, aunque no es substancia de Dios..., pero estando unida con El, y absorta en El, *es Dios por participación*, lo cual acaece en este *estado perfecto de vida espiritual*.

Mientras el alma no llegue a esa transformación venturosa, propia de los verdaderos hijos de Dios, que así se parecen a su Eterno Padre, no podrá decirse, según el Doctor místico, que haya llegado a una *vida espiritual perfecta*.

Esta ha de comunicárnosla el mismo Espíritu Santo que de veras la espiritualiza y deifica convirtiéndola en viva llama de amor. — «Esta llama de amor, decía él (ib. c. I), es el Espíritu de su Esposo, que es el Espíritu Santo, el cual *siente ya el alma en sí*, no sólo como fuego que la tiene consumada y transformada en suave amor, sino como fuego que, además de eso, arde en ella y echa llama... y baña al alma en gloria y la refresca en temple de vida divina. Y esta es la operación del Espíritu Santo en el alma transformada en amor, que los actos que hace interio-

res es llamear, que son inflamaciones de amor, en que unida la voluntad del alma, ama subidísimamente, hecha un amor con aquella llama. Y así estos actos de amor del alma son preciosísimos, y merece más en uno, y vale más que cuanto habrá hecho toda su vida sin esta transformación, por más que ello fuese... Todos los actos de ella son divinos... De donde el alma le parece que cada vez que llamea esta llama, haciéndola amar con sabor y temple divino, la está dando vida eterna, pues la levanta a operación de Dios en Dios. Y éste es el lenguaje y palabras que habla y trata Dios en las almas purgadas y limpias, que son palabras todas encendidas... Las cuales... son espíritu y vida, la cual sienten las almas que tienen oídos para oirla, que, como digo, son las almas limpias y enamoradas.

Sin ésto, no está, pues, aún el alma suficientemente purgada y enamorada.

«El centro del alma, añade (ib.), es Dios, al cual... según toda la capacidad de su ser... habrá llegado... cuando *con todas sus fuerzas ame y entienda y goce a Dios*; y cuando *no llegue a tanto* como esto, aunque esté en Dios, que es su centro, por gracia... *no está satisfecha...*»

4.º Es perfecto quien guarda con toda fidelidad los mandamientos de Dios, y especialmente el primero, en que todos se resumen, amándole a El con todas nuestras fuerzas, con todo cuanto somos y tenemos, y al prójimo como a nosotros mismos: pues sólo quien así le ame, cumpliendo en todo el divino beneplácito, merece ser mirado como «perfecto e íntegro sin que nada le falte». Y a este tal el mismo Salvador promete solemnemente manifestársele como a íntimo amigo. (Joan, 14, 21; 15, 14, 15).

San Juan de la Cruz, según acabamos de ver, declara que sin eso no está satisfecha el alma, por hallarse aún como fuera de su centro; y que en llegando a ese grado de pureza, siente ya los divinos incendios y las palabras de vida eterna. Y aun antes de llegar a esas alturas, según Santa Teresa (Mor. 6.ª, canción 45 y 10), ya para ella parece que no hay secretos...

«En este alto estado del matrimonio espiritual, escribe él (primer cánt., c. 28), con gran facilidad y frecuencia descubre el Esposo al alma sus maravillosos secretos y le da parte de

sus obras; porque el verdadero y entero amor no sabe tener nada encubierto, y mayormente le comunica dulces misterios de su Encarnación y modo y maneras de la Redención humana, que es una de las más altas obras de Dios, y así más sabrosa para el alma.»

Y le muestra también las delicias que tiene en ella y como, según prometió a los que de veras le aman (Joan, 14, 23), viene, efectivamente, con el Padre y el Espíritu Santo a morar, como en su trono de amor, en quienes así le corresponden cumpliendo sus mandatos: —«El Padre de las lumbres, añade el Santo (Llama, c. I, p. 395), cuya mano no está abreviada, y con abundancia se difunde sin aceptación de personas, doquiera que haya lugar, como el rayo del sol, mostrándose también a ellos en los caminos y vías alegremente, no duda ni tiene en poco tener sus delicias con los hijos de los hombres de mancomún en la redondez de la tierra. Y no es de tener por increíble que a un alma ya examinada, y probada, y purgada... y hallada fiel en el amor, deje de cumplirse en esta fiel alma *en esta vida* lo que el Hijo prometió, conviene a saber: que si alguno le amase vendría la Santísima Trinidad a él, y morarían de asiento en él; lo cual es ilustrándole el entendimiento divinamente en la sabiduría del Hijo, y deleitándole la voluntad en el Espíritu Santo, y absorbiéndola el Padre poderosa y fuertemente en el abismo de su dulzura».

Mas para esto no basta una fidelidad cualquiera, sino la que muestran las almas bien probadas y purgadas. Pues como el mismo Santo advierte en otro lugar (Subida, l. 2, c. 24): «estas mercedes no se hacen al alma propietaria, porque son hechas con muy particular amor de Dios, que tiene con la tal alma porque el alma también se le tiene a El muy desapropiado. Porque esto es lo que quiso decir el Señor por San Juan, cuando dijo: «Aquel que me ama, será amado de mi Padre, y Yo le amaré y *me manifestaré a Mi mismo a él*». En lo cual se incluyen las noticias y toques que vamos diciendo, que manifiesta Dios al alma que se allega a El y de veras le ama.

Así estas comunicaciones aumentan a proporción del ardor, de la caridad y de la viveza de la fe, según luego declarará, diciendo (cap. 27): «Cuanto más pura y esmerada está el alma en

perfección de viva Fe, más tiene de caridad infusa de Dios; y cuanto más caridad tiene, *tanto más la alumbra y comunica los dones el Espíritu Santo*; en tal manera, que la caridad es la causa y el medio por donde se le comunica».

Por tanto, quien nunca reciba tales manifestaciones de amistad y confianza de parte de Dios, señal de que dista aún bastante de la perfección de la caridad y del amor que debemos mostrar en la fiel guarda de cuanto el Señor nos encargó.

Y esto se dirige a todos sus fieles; por todos rogó al Padre, diciéndole (Joan, 17, 17-23): «Santifícalos en la verdad... Por ellos me santifico a mí mismo, para que también ellos sean en la verdad santificados... Para que todos sean *uno*, como Tú, oh Padre, en Mí, y Yo en Ti, y así también ellos en Nosotros sean una misma cosa... Para eso les hice participar de la misma claridad que me diste a Mí; para que sean uno, como Nosotros lo somos. Yo en ellos, y Tú en Mí, para que sean consumados en la *unión*, y así conozca el mundo que Tú me enviaste».

Por no esforzarnos, como debemos, en subir a estas místicas alturas a donde tan ardientemente desea Nuestro Señor que subamos, y por no estimular y ayudar bastante a los otros a que suban, es por lo que tan poco apreciada y tan mal conocida es la misma misión sacratísima que El vino a desempeñar en la tierra con los prodigios de amor que por nosotros obró y sigue obrando...

«Mucho hay aquí que notar y mucho de que se doler, exclama el místico Doctor (Cánt., c. 32, p. 331), *ver cuán fuera está de hacer lo que es obligada el alma que no está ilustrada con el amor de Dios*; porque *estando ella obligada a conocer estas y otras innumerables mercedes...* que de El ha recibido y a cada paso recibe, y adorar y servir *con todas sus potencias a Dios por ellas sin cesar*, no sólo no lo hace, mas aun ni mirarlo y conocerlo merece, ni aun caer en la cuenta de ello.»

Si el alma fuera *perfecta* y aun bien *aprovechada* solamente, no dejaría de gozar alguna vez de esas místicas embriagueces, donde, como decía, la venerable Ana María de San José «la gradúa Dios en Teología sin haberla estudiado», dándole un poco a beber del «adobado vino», el cual, dice el Santo (primer cánt., c. 16, p. 548): «es otra merced muy mayor (que el

tòque de centella) que Dios algunas veces hace a las almas *aprovechadas*, en que las embriaga en el Espíritu Santo con un vino de amor suave, sabroso y esforzoso... amor que es *el que Dios da a los ya perfectos*».

5.º Perfecto es, pues, por fin el que ha pasado de la *vía iluminativa*, propia de *proficientes*, y entrado de lleno en la *unitiva*, donde la principal ocupación es ya «adherirse a Dios y gozarle» con admirables embriagueces de amor.

Y es indudable, según San Juan de la Cruz, que sin elementos místicos no sólo es imposible entrar en esa última vía, sino en la misma iluminativa, donde ya se empieza a probar dicho vino adobado... Para entrar en ella y salir de la condición de *principiantes*, es indispensable sufrir muchas purgaciones pasivas de la noche del sentido, y recibir el don de la contemplación.

«En esta noche oscura, dice al empezar a tratar de ella (canción 1), comienzan a entrar las almas cuando Dios las va sacando del estado de principiantes, que son los que meditan (y es lo propio de la escética)... y las comienza a poner en el de los aprovechados, que es ya *el de los contemplativos* (sin llegar, pues, a esto, no se llega a ser ni aprovechados), para que pasando por aquí (por medio de la divina contemplación y no de otro modo) lleguen al estado de los perfectos, que es el de la divina unión del alma con Dios.»

Como ni a este feliz estado ni aun el de aprovechados se puede llegar sin pasar por esa mística noche, por eso insiste en que, lejos de temerla, deben todos desear y aun pedir a Dios la gracia de entrar en ella, por dolorosa que sea; pues si no, se quedarán siempre llenos de imperfecciones... Y así quiere que «entendiendo la flaqueza del estado que llevan, se animen y deseen que Dios les ponga en esta noche, donde se fortalece y confirma el alma en las virtudes» (ibid).

«Porque por más que el principiante, vuelve a decir (canción 7), se ejercite en mortificar en sí todas estas sus acciones y pasiones, nunca del todo ni con mucho puede, hasta que Dios lo hace en él pasivamente por medio de la purgación de la noche oscura».—De ahí «la necesidad que tienen de que Dios les ponga en estado de aprovechados».

Dios sólo los ha de poner ahí y sacarlos del estado en que

se debe ejercitar la meditación; pues sería una pura ilusión querer salir uno por sí mismo y echarse a volar sin que le hayan salido las místicas alas. «Porque ya en este estado de contemplación, añade (c. 9), que es cuando sale del discurso a *estado de aprovechados, ya Dios es el que obra en el alma*».

«Estando ya..., insiste (c. 14), apagadas sus codicias... por medio de esta noche dichosa de la purgación sensitiva, salió el alma a comenzar el camino y *vía del espíritu*, que es el de los aprovechantes... que por otro nombre se llama *vía iluminativa* o de contemplación infusa, con que Dios de suyo anda apacentando y reficionando el alma sin discurso ni ayuda activa con industria de la misma alma.»

Y si para poder entrar en la vía iluminativa es ya menester pasar por la noche del sentido y sufrir allí grandes purificaciones, para llegar a la vía unitiva, propia de los perfectos, aún se necesitan otras purgaciones más hondas que el mismo Dios ha de obrar en la terrible *noche del espíritu*. Pues por muy purificada que aparente estar el alma de un buen aprovechado, «todavía, dice el Santo (Noche del esp., c. 2), se quedan en el espíritu las manchas del hombre viejo, aunque a él no se le parecen ni las echa de ver; las cuales, si no salen con el jabón y fuerte lejía de la purgación de esta noche, *no podrá el espíritu venir a pureza de unión divina*».

«Esta *Noche Oscura*, prosigue (c. 5), es una influencia de Dios en el alma... que llaman... *mística teología*, en que de secreto... la instruye en *perfección de amor*... la dispone purgándola e iluminándola para la unión de amor con Dios.»

«Esta dichosa noche, añade (c. 9), aunque obscurece al espíritu, no le hace sino para darle luz de todas las cosas... Desnuda del hombre viejo, para vivir aquella nueva y bienaventurada vida que por medio de esta noche oscura se alcanza, que es el *estado de la unión con Dios*.»

Cuando ahí llegare, insiste (c. 14), «verá claro cuán mísera servidumbre era la que tenía, y a cuantas miserias estaba sujeta, cuando lo estaba a la obra de sus potencias (que es lo propio de la ascética)... y conocerá cómo la vida del espíritu es verdadera libertad y riqueza que trae consigo bienes inestimables».

6.º Hacia esas venturosas alturas donde reina la paz y la

libertad gloriosa de los hijos de Dios, llevan las *escalas de amor*, que son a la vez escalas de perfección, cuyos supremos grados, en que está la unión verdadera a que el alma aspira, son siempre, según todos los maestros de espíritu, plenamente místicos, por más que, según algunos, se empiece esa escala por grados puramente ascéticos...

Mas en la adoptada por San Juan de la Cruz, con tener nada menos que diez grados, ya desde el primero—sin duda para que con toda seguridad pueda en ella mostrarse como verdadero grado de amor divino y no más bien de amor propio—, vemos figurar clarísimamente el elemento místico, que irá resplandeciendo más y más de grado en grado.

«El primer grado de amor, dice (ib. c. 19), hace enfermar al alma provechosamente. En este grado de amor habla la Esposa, cuando dice (cánt. 5, 8): ... *estoy enferma de amor.*»

Y que éste es infuso y nos ha de venir de Dios mismo lo dice expresamente al añadir: «Esta enfermedad no cae en ella—el alma—si de arriba no le envían el exceso de calor... Enfermedad y desfallecimiento a todas las cosas, que es el principio y primer grado para ir a Dios... le habemos dado a entender arriba cuando dijimos la aniquilación en que se ve el alma cuando comienza a entrar en esta escala de purgación pasiva, cuando en ninguna cosa puede hallar arrimo».

Pues si esto pasa, ya en el primer grado, ¿qué sucederá en los que pertenecen a la plena unión?... «El octavo, escribe, hace al alma asir y apretar sin soltar, según la Esposa dice (cántico 3, 4): ... Hallé al que ama mi corazón y anima, túvele y no le soltaré... Este grado de unión satisface al alma su deseo, mas no de continuo... El nono grado de amor hace arder al alma con suavidad. *Este grado es el de los perfectos*, los cuales arden ya en Dios suavemente; porque este ardor suave y deleitoso les causa el Espíritu Santo».

Si este grado es el de los perfectos, de modo que ni en el mismo octavo puede estar de continuo satisfecha el alma..., luego sin llegar a estas sublimidades en que se han transcurrido nada menos que ocho grados o mansiones del mismo vivir místico, no se llega, según San Juan de la Cruz, a la de la paz, que es propia de los verdaderamente perfectos.

¡Cuán lejos está, pues, de admitir una perfección puramente ascética, donde no ve más que una «mísera servidumbre» y un cúmulo de «miserias», por estar el alma «sujeta a la obra de sus potencias»... Tan lejos está de eso, que hasta no ver al alma desfallecer a todos los procedimientos ascéticos y sin arrimo ninguno, no la reconoce, según acabamos de ver, ni aun en el primer grado del verdadero y puro amor de Dios, en que «comienza a entrar en esta escala de purgación contemplativa»!...

7.º Así, pues, no ya solamente lo más encumbrado, sino toda ella desde su mismo grado inferior, que empieza desde ese desfallecimiento y desarrimo, hay que subirla de un modo *sobre-humano*, mediante el místico *ascensor* de la divina y secreta contemplación; la cual, dice (c. 18), «se llama *escala*... porque... es *noticia infusa* de Dios amorosa, y que juntamente va ilustrando y enamorando al alma, hasta subiría de grado en grado a Dios su Criador... Para que más claro se vea, iremos aquí apuntando los grados de esta divina escala... Decimos, pues, que los grados de esta escala de amor por donde el alma de uno a otros, va subiendo a Dios, son diez» (c. 19).—Todos ellos, por tanto, han de subirse en el ascensor de esa noticia amorosa.

«Esta es la escala secreta—vuelve a decir (c. 20-22)—. De esta manera, por esta teología mística y amor secreto, se va el alma saliendo de todas las cosas y de sí misma, y subiendo a Dios». «Salió de lo bajo a lo alto, de terrestre se hizo celestial, de humana divina, viniendo a tener *su conversación en los cielos*, como *acaece en este estado de perfección al alma*».

Para esto tuvo que pasar por las dos noches, del sentido y del espíritu: La primera, dice al empezar la *Subida del Monte Carmelo* (l. I, c. I.), «pertenece a los *principiantes*, al tiempo que Dios los comienza a poner en *estado de la contemplación*... La segunda noche o purificación pertenece a los *ya aprovechados*, al mismo tiempo que Dios los quiere comenzar a *poner en el estado de la unión*». Que en ambos estados los ha de poner El, para que realmente salgan de aprovechados o de simples principiantes.

Cuando pasada la segunda noche haya el alma salido y pasado de aprovechada a perfecta, entonces, añade (c. 5), se halla-

rá de manera que ya su obrar humano se haya vuelto en divino, que *es lo que se alcanza en el estado de unión*, en el cual el alma no sirve de otra cosa sino de altar, en que Dios es adorado en alabanza y amor, de manera que, en todo y por todo, su movimiento sea voluntad solamente de Dios (c. 11).

Esto, añade (l. 2, c. 4), pide como un nuevo renacimiento y una vida nueva, toda espiritual y divina, con que «muriendo primero a todo lo que es hombre viejo, se levantan sobre sí a lo sobrenatural, recibiendo de Dios la tal renacencia y filiación, que es sobre todo lo que se puede pensar. Porque como el mismo San Juan dice (Jn. 3. 5): ... *El que no renaciere en el Espíritu Santo no podrá ver este reino de Dios, que es el estado de perfección*».

Y todo esto depende de nuestra correspondencia a la gracia, pues si el alma fuere fiel a ella, vuelve a decir (c. 10), «no parará el Señor hasta *subirla de grado en grado a la divina unión y transformación*».

Así, por ser tan esencialmente mística la perfección a que San Juan de la Cruz quiere llevarnos, la explica siempre comentando sus maravillosas estrofas de canciones tan místicas como las de la *Noche Obscura*, del *Cántico espiritual* y de la *Llama de amor viva*, de la cual dice que es el mismo Espíritu Santo.

Pidamos, pues, al Dios de las misericordias, por la mediación de la dulce Madre del amor hermoso, nos envíe este su Divino Espíritu que nos renueve y deifique, y así nos haga perfectos hijos suyos, configurados con su Unigénito. Amén.

Día de la Santísima Trinidad, 12 de Junio, 1927.

DIA 8 DE OCTUBRE.—MAÑANA

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE FRAY ANTONIO TORRÓ, DE LA ORDEN FRANCISCANA, SOBRE
«LA RELACION ENTRE LA ACTIVIDAD NATURAL Y
LA DIVINA EN LA VIDA MISTICA SEGUN LA DOC-
TRINA DE SAN JUAN DE LA CRUZ»

«Et vita erat lux hominum».
Y la vida era la luz de los hom-
bres. (Joan. 1. 4.)

El Santo místico Doctor me lo decía con acento irresistible, con voz que penetraba en mi alma y la deshacía. Entra adentro, a lo secreto de tu espíritu, a la más profunda aspiración de tu amor. Entra, y verás allí a tu Dios mejor que en la blancura del nardo y que en el aroma del jazmín y que en el inmenso espejo del firmamento. Entra, que eres tú la imagen viva suya y el rayo directo de su ser en la naturaleza; eres tú la niña de sus ojos, y ¿dónde mejor que en los ojos se contempla y se tiene al Amado? Entra dentro de ti; entra con amorosa y tierna simpatía; entra con afecto, con amor ardiente, y sentirás la voz dulcísima de Jesús y su timbre divino en la cuerda esencial de tu ser. Entra y gozarás de su compañía y amable presencia; porque El no ha prometido descender más que al pecho del que le ama.

Yo no lo llegaba a creer. Sentía el ímpetu arrebatador de este varón místico, la fuerza convincente de su palabra. Mi alma, al oírle, parecía replegarse sobre sí, recogerse y ensimis-

marse, como si un imán, puesto en el centro de ella, la atrajera poderosamente. No obstante, la costumbre, el lugar ameno y florido, la clara y brillante luz del día, la riente faz de las aguas y la nubecilla de incienso que elevan al cielo las flores, los frutos y las plantas, llevaban de manera tras sí mis sentidos, mis miradas, mis ansias y mis anhelos, que hacían de ellos como otra nubecilla de oraciones que, fundida en la primera, subía de mi corazón a la presencia del Altísimo. ¿Y no es buena esta oración, este modo de subir a Dios?, me decía yo a mí mismo, y contestaba al Santo, como queriéndole reconvenir de su palabra. Pero el Santo místico Doctor, en sus páginas admirables, me respondía: Sí, no es mala esa oración, pero entra dentro de ti; apaga esa luz que brilla en tus ojos y borra esas formas varias que los ocupan; extingue de tu oído los ecos de la música percedera y seca las fuentes de las sensibles libaciones; deja el valle, el valle blando y seductor; deja el radiante jardín de las Hespérides; deja a Valencia y sube a la serena, sobria y espiritual Castilla; sube al monte, al monte santo de Juan de la Cruz; sube a la austera meseta, donde canta un alma enamorada:

Véante mis ojos,	Vea quien quisiere	Flor de Serafines,
Dulce Jesús bueno;	Rosas y jazmines,	Jesús Nazareno.
Véante mis ojos,	Que si yo te viere,	Véante mis ojos,
Muérame yo luego.	Veré mil jardines.	Muérame yo luego.

Sube al monte santo del amor místico y en él recibirás de lleno el rayo de la divina hermosura, y entonces sabrás de verdad cuán hermosa es la luz de Valencia y cuán graciosas sus flores y sus frutos; entonces percibirás el embriagador aroma de la nubecilla de incienso que elevan al cielo todas las criaturas y la fina transparencia del firmamento y de las aguas para formar en sí los ojos del Amado. Sube, no te detengas en el valle; sube al monte...

Es verdad, al monte subió Moisés para tratar con el Señor Omnipotente; al monte subió Jesús para orar al Padre, y desde el monte santo de la Verna divisó el seráfico Doctor el *Camino del alma a Dios*. Por la *Subida del Monte Sión*, nos lleva al cielo

mi hermano de hábito fray Bernardino Laredo, y está escrito que en el monte nos hemos de salvar. ¿Qué mucho, pues, que al Monte Carmelo nos constriña subir el místico y regalado Doctor del Carmen? Subamos, pues, todos al monte, al monte que queramos; al Sinaí con Moisés, o al de Sión con Laredo o al de Alverna con Buenaventura, o al Carmelo con Juan de la Cruz. Pero, mejor, subamos al Calvario, que es la cima de todos los montes, y en él será nuestra unión con Dios entera y consumada; será como la unión mística de aquel siervo del amor, Francisco de Asís, transformado en alma y cuerpo y hecho estampa viva de Cristo Jesús. Subamos al Calvario...

Pero dejemos ya, para más claridad y concisión, el bello y gracioso estilo de las metáforas y vayamos derechos a los conceptos puros y a los principios esenciales que informan la doctrina mística. El *entrar adentro* en la vida del espíritu, cual aconseja fray Juan de los Angeles en la *Conquista del Reino de Dios*, que, al fin, dentro de nosotros está, y el subir al *Monte Carmelo*, de San Juan de la Cruz, son una misma cosa en el orden de las ideas. Entramos para oír la voz del Altísimo, que bien se deja entender en el seno recóndito y tranquilo de la conciencia; y subimos, dejando abajo las sombras del sentido y de la potencia natural, para recibir directamente en los ojos del espíritu el rayo de la divina luz.

El *salir* y el *entrar* o el *bajar* y el *subir* son aquí formas de la actividad humana, en relación con la actividad divina, que es el punto preciso que vamos a dilucidar. Su estudio nos dará sin duda la razón última de los hechos, de las formas varias y de las evoluciones interesantísimas por las que pasan las almas en la vida mística.

Sale el hombre de sí y baja en la proporción y medida que es natural su obrar; y entra, o se eleva, o sube al monte, al ápice del espíritu, en la razón que su obrar es divino. Dos conceptos notables: obrar humano o natural y obrar divino o sobrenatural. El modo primero nos lo explica la Filosofía; el segundo, la Sagrada Teología; ambas ciencias constituyen los polos incommovibles de la soberana y altísima ciencia mística, que enlaza aquellos dos modos, para llegar a la unión y admirable cópula que se hace de lo alto de Dios y lo bajo del hombre.

Base primera, firme y profunda de toda la doctrina que vamos a exponer es aquella tan exacta concepción del hombre que tiene la filosofía cristiana, que lo ve y lo presenta como un ser indiviso y uno, que se halla en estado de tendencia vital, de progreso y perfeccionamiento, y que procede en ésta su evolución, no por desdoblamiento de una virtud íntima eminente, que no tiene y sería absurdo imaginar en él, sino por la consecución y asimilación formal de realidades perfectivas, que están fuera de él, y que le son distintas, y que por eso se dice bien que él las adquiere y ellas vienen a perfeccionarle. Así realiza el hombre su vida fisiológica, incorporando en sí la materia y dándole movimiento perenne; sostiene por la organización de la misma la vida sensible, y apoya en último término sobre los datos que ésta le suministra la vida racional.

Una armonía profunda y admirable se descubre en estas naturales expansiones del ser humano. Parece que un mismo afán y una como llamita informe comienza a arder en la primera fibrilla, en el primer tejido de nuestra masa viva, y no se detiene en parte alguna o función vital, sino que crece y aumenta a través de las vísceras y de los miembros y de los sentidos, y llega a ser un volcán de amor en el ápice del espíritu. Llámese esto tensión vital, concupiscencia, amor; llámese vida, sentido, querer, poco importa; la diferencia de nombre expresa bien la diferencia de funciones en que despliega su actividad eminente la naturaleza humana; pero no quita su unidad radical y esencial. En el fondo del ser humano no hay más que una profunda tendencia al fin, que bien se puede llamar con amplia significación amor, puesto que el amor es tendencia al bien, cuando el bien no se tiene y se procura.

Por todas esas formas de la actividad corre y se difunde la tendencia al fin y el deseo natural de bien; siempre, como se ve, uniendo a sí y apropiándose realidades formales de que carece. De todas estas realidades o perfecciones las más son medios, y una sola, Dios, es fin, es perfección última, definitiva y beatífica.

Dios, sin embargo, no es aprehendido directa e inmediatamente por las potencias humanas. La materia, la sensación, la realidad finita de nuestro ser y lo que a éste rodea e impresio-

na, es objeto inmediato de nuestra actividad; pero Dios, no. Ni lo es, ni cabe que lo sea naturalmente.

Los ojos aprehenden la luz, y los colores de ésta, y las formas que por ella dibujan los cuerpos en la vista; el oído percibe ciertas vibraciones de la materia, que hieren sus fibras sensibles; el tacto aprecia la extensión palpable y la dureza y la blandura de las cosas; y cada sentido, en suma, viene impresionado por la actividad material, que le es adecuada, y por la que engendra la sensación. Sobre los datos sensibles y sobre la propia actividad del sujeto, obra la inteligencia. Las sensaciones y las ideas son formas concebidas directa e inmediatamente de las substancias materiales y del mismo hombre inteligente; son formas finitas, de contenido limitado, y que no pueden referirse por su entidad más que a las criaturas mismas de que proceden.

De Dios no alcanzan nuestras potencias una forma intelectual semejante. Lo concibe la razón como causa del ser finito, como principio original y eficiente de lo que nos rodea; lo afirma por referencia causal; pero no por intuición, ni por experiencia, ni por manifestación objetiva de su ser. Ni el sentido, ni la inteligencia puede naturalmente concebir de Dios una forma mental que sea directa e inmediata expresión del ser divino.

El modo natural de conocer impone su condición al apetito y, consiguientemente, a la actividad que de la moción de éste procede. El apetito natural, que es, según hemos dicho, en su acepción más profunda la misma tendencia al fin, o sea, *el deseo natural de bien, el amor ingénito y concreado en el hombre*, como dice fray Juan de los Angeles, se determina particularmente y se orienta por los objetos que la facultad cognitiva aprehende. Las formas de conocer, sean sensibles, sean intelectuales, encarnan en las potencias afectivas y dan a éstas un punto de aplicación y una dirección concreta. De esta síntesis procede el sentimiento, o estado afectivo, el cual, juntamente con la volición y la forma intelectual constituye e integra el principio determinante inmediato de toda la actividad humana. Y como ninguno de los elementos psíquicos indicados es divino en sí, ni en su origen directo e inmediato, síguese que toda esta

masa de operaciones es natural, profunda y esencialmente natural, y que no engendra en el hombre más que unión con las criaturas, pudiendo venir a ser divina sólo por referencia causal, esto es, pensando el hombre que lo que tiene y ha alcanzado con su actividad pertenece a Dios, que es la causa primera del ser y sus perfecciones. Mas ¿cómo creer por esto el alma que tiene a Dios y que le abraza y que está en íntimo contacto suyo? De ninguna manera. Por la actividad natural jamás se llega a la unión divina inmediata. Por eso, Aristóteles, con buen acuerdo y riguroso y exacto proceso lógico, puso el fin del hombre, no en la contemplación y visión de Dios, ni en el amor beatífico, que para él eran extremos imposibles, sino en la consideración del universo, del cual no puede naturalmente faltar Dios, que es su primera causa; no puso el fin en la Teología, sino en la Filosofía. Y con más resolución y desenfado nuestro Doctor místico, San Juan de la Cruz: «Esto digo para que entiendan, que el que siempre se quiere ir arrimando a la habilidad y discurso natural para ir a Dios, no será muy espiritual, porque hay algunos que piensan que a pura fuerza y operación del sentido, que de suyo es bajo y no más que natural, pueden venir a llegar a las fuerzas y alteza del espíritu sobrenatural, a que no se llega sin que el sentido corporal con su operación sea negado y dejado aparte» (1). «Y porque el alma ha de venir a tener un sentido y noticia Divina muy generosa y sabrosa acerca de todas las cosas Divinas y humanas, que no caen en el común sentir y saber natural del alma (porque las mira con ojos tan indiferentes que antes, como difiere la luz y gracia del Espíritu Santo del sentido, y lo Divino de lo humano), conviene al espíritu adelgazarse y curtirse acerca del común y natural sentir, poniéndole por medio de esta purgativa contemplación en grande angustia y aprieto, y a la memoria remota de toda amigable y pacífica noticia, con sentido muy interior y temple de peregrinación y extrañeza de todas las cosas, en que le parece que todas son extrañas y de otra manera que lo solían ser. Porque en esto va sacando esta noche al espíritu de

(1) Obras de San Juan de la Cruz. *Llama de amor viva*. Canción segunda, pág. 707. Edición 1926. Madrid.

su ordinario y común sentir de las cosas, para traerle al sentido Divino, el cual es extraño y ajeno de toda manera humana» (1).

Toda operación, que proceda y se desenvuelva en la forma descrita, es por su modo intrínseco de ser humana y natural, cualquiera que sea el objeto o motivo determinante de ella. Así las palabras del ángel, que se reciben en forma sensible; las representaciones imaginarias de origen divino, y los mismos conceptos que forma la mente sobre la revelación que se le da, son también de modo humano y natural por el carácter de su evolución psíquica. Así dice el místico Doctor: «Por tanto, todavía el trato y operaciones que tienen estos aprovechados con Dios son muy bajas, a causa de no tener purificado e ilustrado el oro del espíritu, por lo cual todavía entienden de Dios como pequeñuelos, y hablan de Dios como pequeñuelos, y saben y sienten de Dios como pequeñuelos, según dice San Pablo, por no haber llegado a la perfección, que es la unión del alma con Dios, por la cual unión ya como grandes obran grandezas con su espíritu, siendo ya sus obras y potencias más divinas que humanas, como después se dirá. Queriendo Dios desnudarlos de hecho de este viejo hombre y vestirlos del nuevo, que según Dios es criado en la novedad del sentido, que dice el Apóstol, desnúdales las potencias y aficiones y sentidos, así espirituales como sensibles, así exteriores como interiores, dejando a obscuras el entendimiento, y la voluntad a secas, y vacía la memoria, y las aficiones del alma en suma aflicción, amargura y aprieto, privándola del sentido y gusto que antes sentía de los bienes espirituales, para que esta privación sea uno de los principios que se requieren en el espíritu para que se introduzca y una en él la forma espiritual del espíritu, que es la unión de amor» (2).

Conocen a Dios los que así obran como pequeñuelos y le aman como pequeñuelos, es decir, como hombres y no como dioses; porque lo aprehenden todavía por medio de una forma finita, de una representación limitada, que ciertamente no es

(1) Obras de San Juan de la Cruz. *Noche Obscura del Espíritu*; página 400.

(2) Idem *Noche Obscura del Espíritu*, pág. 378.

Dios mismo, sino un efecto suyo, y, por ende, criatura, como las demás. La forma natural de aprehender hace que sea natural y humana la operación, no obstante venir de lo alto el motivo excitante de ella. Porque en verdad, ¿qué importa, para la modalidad intrínseca de la operación, que sea, por ejemplo, el sol, criatura de Dios, el que dibuje en nuestros ojos la luz, los colores y sus formas, o que sea otro agente, un ángel, un santo, etcétera, el que produzca semejante efecto? La sensación, el acto psíquico, es igual en ambos casos; en ambos es de modalidad humana y natural, porque no son más que las fuerzas anímicas y un excitante creado los elementos que aquí intervienen, presupuesto el concurso universal de Dios. La síntesis psicológica que así se consigue, no es divina, sino humana; no es del alma con Dios, sino con las criaturas, que actúan sus potencias.

Para la síntesis divina y admirable cópula de lo alto de Dios con lo bajo del hombre, parece evidente que sea necesario invertir los términos de la humana actividad, de manera que se vaya, no de fuera a dentro, ni de la periferia al centro, sino, al revés, del centro a la periferia y de lo más íntimo del alma a lo que es en ella exterior y superficial. Y la razón más alta de esto consiste en que la periferia de la actividad humana es múltiple, y el centro uno; la periferia está ordenada a las exigencias finitas, mientras el centro responde al fin último.

Dios, en efecto, no entra por los ojos, ni por el tacto, ni por ningún sentido; porque las formas de la actividad de éstos son adecuadas a cierta y determinada materia. Tampoco entra por la inteligencia, ni la voluntad, a pesar de ser universales; porque estas potencias toman su objeto natural de los datos del sentido y del propio sujeto, y Dios no es representable en el sentido ni en el sujeto. No en el primero; porque carece de extensión y materia; ni tampoco en el segundo; porque vendría ligado por la virtud natural de éste, lo que repugna al concepto de causa primera y a la purísima inmunidad del ser divino. Además de que para entrar en el hombre por la actividad natural de esas potencias, se necesita la producción de un determinante, o de una razón formal que las actúe, lo que destruye por sí mismo la síntesis divina que buscamos. En la unión inmediata y de ser a ser no cabe medio ni forma particular rela-

tiva. Así dice admirablemente el Doctor Místico. «Porque así como los elementos, para que se comuniquen en todos los compuestos y entes naturales, conviene que con ninguna particularidad de color, olor ni sabor estén afectados, para poder concurrir con todos los sabores, olores y colores, así al espíritu le conviene estar sencillo, puro y desnudo de todas maneras de aficiones naturales, así actuales como habituales, para poder comunicar con libertad con la anchura del espíritu con la Divina Sabiduría, en que por su limpieza gusta todos los sabores de todas las cosas con cierta manera de excelencia. Y sin esta purgación en ninguna manera podrá sentir ni gustar la satisfacción de toda esta abundancia de sabores espirituales. Porque una sola afición que tenga, o particularidad a que esté el espíritu asido actual o habitualmente, basta para no sentir ni gustar ni comunicar la delicadeza e íntimo sabor del espíritu de amor, que contiene en sí todos los sabores con gran eminencia.

Porque así como los hijos de Israel, sólo porque les había quedado una sola afición y memoria de las carnes y comidas que habían gustado en Egipto, no podían gustar el delicado pan de ángeles en el desierto, que era el maná, el cual, como dice la Divina Escritura, tenía suavidad de todos los gustos, y se convertía al gusto que cada uno quería; así no puede llegar a gustar los deleites del espíritu de libertad, según la voluntad desea, el espíritu que todavía estuviere afectado con alguna actual o habitual afición, o con particulares inteligencias, o cualquiera otra limitada aprehensión. La razón de esto es, porque las aficiones, sentimientos y aprehensiones del espíritu perfecto, porque son Divinas, son de otra suerte y género tan diferente de lo natural y eminente, que para poseer las unas actual y habitualmente, se han de aniquilar las otras, como hacen dos contrarios que no pueden estar juntos en un sujeto. Por tanto, conviene mucho y es necesario para que el alma haya de pasar a estas grandezas, que esta noche obscura de contemplación, la aniquile y deshaga primero en sus bajezas, poniéndola a obscuras, seca, apartada y vacía, porque la luz que se le ha de dar, es una altísima luz Divina que excede toda luz natural, y que no cabe, naturalmente, en el entendimiento. Y así conviene que para que el entendimiento pueda llegar a unirse con ella y hacerse Divi-

no en el estado de perfección, sea el primero purgado y aniquilado en su lumbre natural, poniéndolo actualmente a obscuras por medio de esta obscura contemplación. La cual tiniebla conviene que le dure tanto cuanto sea menester para expeler y aniquilar el hábito que de mucho tiene en su manera de entender, en sí formado, y en su lugar quede la ilustración y luz Divina. Y así, por cuanto aquella fuerza que tenía de entender antes, es natural; de aquí se sigue que las tinieblas que aquí padece son profundas y horribles, y muy penosas, porque como se sienten en la profunda substancia del espíritu, parecen tinieblas substanciales. Ni más ni menos (por cuanto la afición de amor que se le ha de dar en la Divina unión es Divina, y por eso muy espiritual, sutil y delicada, y muy interior, que excede a todo afecto y sentimiento natural e imperfecto de la voluntad, y todo apetito de ella) conviene que para que la voluntad pueda venir a sentir y gustar por unión de amor esta Divina afición y deleite tan subido, que no cae en la voluntad, naturalmente, sea primero purgada y aniquilada en todas sus aficiones y sentimientos, dejándola en seco y en aprieto, tanto cuanto conviene, según el hábito que tenía de naturales aficiones, así cerca de lo Divino como de lo humano. (1).

Sencillo, puro y desnudo, ha de quedar el hombre en su actividad, para que la unión mística se realice; *ha de quedar hecho uno con el Sumo*, quitada toda multiplicidad de actos y operaciones; ha de quedar reducido y concentrado todo en aquella íntima, profunda y esencial aspiración al fin, o amor ingénito, en que consiste la esencia humana; para que así, *hecho uno*, sin forma ni disposición particular, que lo divida, todo y entero se recline sobre el Amado, como dice el alma mística:

Quedéme y olvidéme,
El rostro recliné sobre el Amado,
Cesó todo, y dejéme,
Dejando mi cuidado
Entre las azucenas olvidado. (2)

(1) Obras de San Juan de la Cruz. *Noche Obscura del Espíritu*. Canción 1.^a, párrafo V, pág. 397, edición 1926. Madrid.

(2) San Juan de la Cruz. *Subida del Monte Carmelo*. Canciones, página 14.

Pero no es ella la que reclina su rostro sobre el Amado, que ahí no llega su virtud y poder, sino el Amado quien graciosa y amablemente la acerca a su pecho divino y a sus labios, y la besa y mete en su infinito amor. Ella no hace más que *dejar su cuidado*, su obrar propio y natural; lo demás le pertenece a Jesús. Veamos, en efecto, cómo lo hace, oyéndole a él mismo cuando con sin igual regalo y fruición lo explica a la pobre y distraída Samaritana. «Los que beben, dice, de esa agua que tú sacas, volverán a tener sed; mas quien bebiere del agua que yo doy, no tendrá sed jamás, porque esta agua será en él fuente de vida, que da saltos a la eternidad» (1). No viene de fuera esta agua vital, sino de dentro; no entra por las potencias, sino baja del cielo al alma y sale de aquí y riega toda la multitud de las humanas facultades, operaciones y hábitos. Es agua que da saltos para la vida eterna; porque ella en sí, y sin ningún otro medio, la contiene y representa.

Con esto, empero, señores míos, dejamos la Filosofía, para entrar de lleno en la augusta y Sagrada Teología. Como niño que tiembla y se espanta ante el misterio, así entro yo en ella; pero con resolución de no salirme por nada de su seno tranquilo y seguro; pues lo que nos enseña es tan alto e inefable, tan vivo y consolador, que arrebatada y pone fuera de sí y enloquece de entusiasmo al que atentamente lo considera. ¡Oh, *Tratado de Gracia*, regaladísimo tratado teológico de nuestra santificación! Allí está todo; allí está la fuente soberana de la ciencia mística. En él deben aprender los maestros de espíritu, y nunca les es lícito dejarlo de la mano, mientras de la mano han de llevar a las almas que caminan a Dios. Teología, mucha Teología, y siempre Teología, sin aceptar jamás el vil, osado y necio pensamiento de que cualquiera, y con cualquiera instrucción, puede emprender la altísima y profunda obra de investigar los caminos de Dios en el seno de las almas. ¿Hay, acaso, realidad más complicada en el universo que la conciencia humana? ¿Y cuánto más no lo será cuando no es el hombre, sino el mismo Dios el que se mueve por ella? Porque es cierto, la vida eterna está en nosotros, en el seno profundo de nuestro

(1) Joan, IV, 14.

ser; y esta vida eterna no es otra que el mismo Dios, real y presente en el hombre por obra de la divina gracia. «*Si quis diligit me, sermonem meum servabit, et Pater meus diligit eum, et ad eum veniemus et mansionem apud eum faciemus*» (1).

El proceso de este *ilapso* de Dios inefable en lo íntimo del espíritu humano lo expone con sin igual gracia y hermosura nuestro eximio teólogo y místico Doctor, San Juan de la Cruz, cuando declara aquella regaladísima canción suya (2):

Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mí tus ojos imprimían,
Por eso me adamabas,
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en ti vían.

Todo aquí es profundamente verdadero, grande y sublime. La obra divina de la elevación del hombre es de pura gracia y comienza exclusivamente por la acción amorosa de Dios, sin motivo alguno determinante por parte del hombre; por eso dice el Santo:

Cuando tú me mirabas...

Pero ¡qué mirar tan generoso el de Dios! Es mirar de amor operativo; de ahí el alto efecto que de él se sigue.

Su gracia en mí tus ojos imprimían.

«Por los ojos del Esposo, comenta el místico Doctor, entiendo aquí su Divinidad misericordiosa, la cual, inclinándose al alma con misericordia, imprime e infunde en ella su amor y su gracia, con que la hermosea y levanta tanto, que la hace consorte de la misma Divinidad» (3). Y añade luego San Juan la más divina filosofía, el pensamiento sublime al que sólo la sagrada Teología, la mística cristiana, puede llegar; añade luego,

(1) Joan, XIV, 23.

(2) *Cántico Espiritual*. Canción 32.

(3) Obra citada. *Cántico Espiritual*. Canción XXXII, pág. 634.

y dice de esta manera: «Es de notar, para inteligencia de esto, que Dios, así como no ama cosa fuera de sí, así ninguna cosa ama más altamente que a sí, porque todo lo ama por sí. Y así el amor tiene la razón del fin; de donde no ama las cosas por lo que ellas son en sí. Por tanto, amar Dios al alma es meterla en cierta manera en sí mismo, igualándola consigo; y así ama al alma en sí consigo, con el mismo amor que él se ama; y por eso en cada obra, por cuanto la hace en Dios, merece el alma el amor de Dios; porque puesta en esta gracia y alteza, en cada obra merece al mismo Dios» (1).

Señores, no es posible decir más, ni mejor, ni con más alto y profundo sentido. Después de esto, se entiende muy bien la definición de la gracia que dejó escrita un príncipe de la Teología cristiana, el Beato Juan Duns Escoto: «*Habet enim, dice, qualitas ista, et habitus gratiae, sicut et quilibet habitus moralis, inclinare determinate ad objectum, sive ad finem, ex virtute objecti, cujus est aliqua participatio: Nam sicut habitus intellectualis habet aliquo modo in se objectum praesens, tamquam sub ratione objecti intelligibilis, ita habitus appetitivus habet quodammodo objectum in se, sub ratione boni diligibilis, atque ita quaemadmodum ille ex virtute objecti mutuatur agere, vel inclinare potentiam ad actum circa ipsum objectum, ita iste virtute objecti suo modo contenti, habet inclinare in objectum*» (2).

Por ella, por esta forma y cualidad divina, es Dios quien se une al hombre, o mejor, es el hombre quien viene metido en el seno infinito del divino amor y hecho partícipe de aquel inefable y soberano movimiento; de manera que, en vez de ser los bienes finitos y las formas aprehendidas por la inteligencia las que ejercen influjo sobre la voluntad natural y libre, desde aquel punto de la divina inmersión del hombre en el raudo movimiento amoroso de la Divinidad, es ésta la que lo atrae, arrastra consigo y lleva en su querer el querer humano, siempre que éste libremente consiente, como lleva consigo y arrastra en su movimiento el río caudaloso al pequeño que se sumerge en sus entrañas.

(1) *Ibidem.*

(2) *Escoto in Montefortino; Summa; tomo IV, q. cx., a. 2.*

Todo el proceso de la humana actividad se cambia con este supremo *ilapso*. Ahora ya no será el alma la que salga por sus facultades a buscar a Dios, sino Dios mismo quien, procediendo del seno de ella y de su amor ingénito elevado, vendrá a llenarlas con majestad infinita y bondad inefable. No serán ya partes, ni formas determinadas, ni conceptos relativos de Dios los que el alma tendrá, sino un rayo purísimo ardiente, una luz universal, una llama de amor infinita, que es el mismo Dios, al que está unida ella, por el cual y en el cual amará todas las cosas y todas las entenderá.

Pero no se crea que la actividad humana deje de ser tal, porque la embista en esta forma la actividad divina, y sea por ella movida. El ser del hombre no pierde, antes se mejora con la inmersión suya amorosa en el seno del amor infinito. Es en verdad maravilloso el modo como se comienza y se sigue adelante y se lleva a feliz término esta obra. Oigamos al místico Doctor en la bellísima aplicación que hace de la parábola evangélica, significadora del Reino de Dios en las almas: «Cae la divina semilla, dice, echada por el Labrador celeste, en la substancia del espíritu y traspasa el corazón del alma, la cual siente allí como un grano de mostaza muy mínimo, vivísimo y encendidísimo, el cual de sí envía en circunferencia un vivo y encendido fuego de amor; el cual fuego, naciendo de la substancia de aquel punto vivo, donde está la substancia y virtud de la yerba, se siente difundir sutilmente por todas las espirituales y substanciales venas del alma, según su potencia y fuerza, en lo cual siente ella convalescer y crecer tanto el ardor; y en ese ardor afínase tanto el amor, que parecen en ella mares de fuego amoroso, que llega a lo alto y bajo de las máquinas, llenándolo todo el amor. En lo cual parece al alma que todo el universo es un mar de amor en que ella está engolfada, no echando de ver término ni fin donde se acabe ese amor, sintiendo en sí, como habemos dicho, el vivo punto y centro del amor. Y lo que aquí goza el alma, no hay más que decir, sino que allí siente cuán bien comparado está en el Evangelio el reino de los cielos al grano de mostaza, que por su gran calor, aunque tan pequeño, crece en árbol grande. Pues que el alma se ve hecha como un inmenso fuego de

amor, que nace de aquel punto encendido del corazón y del espíritu» (1).

Puesto este proceso divino psíquico frente a frente del proceso natural humano, que ya conocemos por la Filosofía, se ve claramente la inversión que se hace de los motivos determinantes de nuestra actividad. Porque en el obrar humano es la forma del bien creado, recibida en nuestras potencias aprehensivas y fundida en el estado afectivo, la que impulsa y mueve al acto; es el amor natural propio, como dice fray Juan de los Angeles, el motor único y exclusivo, ya que el hombre, fuera de Dios, ningún bien ama como principal, sino a sí mismo. En el obrar divino, empero no es la forma finita la que mueve, sino la infinita, presente en el alma por gracia; de manera que el toque impulsivo de la actividad se recibe directamente de Dios en la más profunda aspiración de la naturaleza humana, en su amor nativo, o tendencia al fin, que es como el centro del ser, y de ahí se deriva a las potencias particulares, pasa a la periferia y sale hasta el universo, es decir, hasta las formas más externas del sentido; así que ninguna forma de obrar toma el hombre que no venga determinada por aquel centro santo y santificador de todas las humanas operaciones. El análisis de algunas experiencias va a poner de manifiesto el proceso psicológico de esta generosa inmersión de las fuerzas humanas en el vasto mar del querer divino.

Como de la tendencia al fin arrancan todas las potencias y fuerzas del alma, claramente se ve que, estando en gracia, se tiene en el fondo mismo de nuestra actividad el principio ordenador, el motivo común de unificación, el alma, en suma, de toda la masa de nuestras obras. No es difícil asociar entonces o fundir en ese impulso divino la actividad natural contingente. Cuando por la aprehensión de un bien determinado la voluntad se mueve a querer, cierto que es posible el que no refiera ese objeto al último fin, el que no lo quiera en virtud de aquel impulso sobrenatural, sino sólo por la bondad concreta del mismo; mas como todo bien finito *per se* dice respecto al infinito, lo más obvio y consecuente será que la potencia apetitiva asocie

(1) Obras de San Juan de la Cruz. *Llama de amor viva*, canción II.

y funda en la aspiración trascendente el impulso que recibe de la forma finita y que ésta quede elevada en aquélla, con lo que se consigue un doble resultado: la reversión actual de todas las cosas a Dios por el amor, en lo cual consiste formalmente la glorificación divina externa, y la armonía natural de nuestra actividad, puesto que esa manera de obrar engendra en las potencias operativas disposiciones o hábitos favorables a la tendencia fundamental. Lógrase así una síntesis maravillosa de todos los motivos psíquicos. De una parte, el impulso de la naturaleza intelectual a su último fin, actuado en ella por la gracia; y de otra, sumadas o fundidas con ese impulso vivo las disposiciones que las formas concretas, los bienes particulares y relativos determinan en nosotros por la aprehensión. En un mismo hecho podemos ver realizada esa relación trascendente a que se presta la actividad psíquica. La vista de un pobre verdaderamente necesitado inspira a toda conciencia que no esté degradada, sentimientos de compasión. Este motivo es suficiente para que se dé limosna al pobre: la bondad del acto, el bien que se hace al necesitado, la complacencia del hombre en dar, en ejercer así su actividad, etc. El motivo se ensancha y penetra más en el campo de la conciencia cuando al sentimiento de compasión se asocia el de la dignidad humana: aquel pobre es igual a mí en naturaleza, es mi semejante, mi hermano; tiene el mismo fin y la misma ley moral, y llama padre como yo al mismo Dios creador.

No obra aquí sólo la compasión de un ser necesitado, sino también un alto sentimiento de sociedad, que supone ya un vastísimo concierto de ideas y de sentimientos. La transcendencia, en fin, de aquel motivo es completa en la vida psíquica, cuando el que da la limosna se remonta a un punto más alto, y considera que aquel pobre necesitado es criatura del mismo Dios, a quien él ama sobre todas las cosas, y que, no por acaso, sino por expresa voluntad de Dios, se le presenta aquel su hermano pobre, para que le socorra. No queda aquí recodo de la conciencia que no esté invadido por ese motivo. Se tiene un fin trascendente objetivo, que abarca todos los demás fines, y una tendencia psíquica primitiva y fundamental, que se mueve enlazando en su movimiento las tendencias que antes eran particu-

lares y relativas. El amor de Dios, que hace que viva en nosotros Dios, hace también que viva su criatura; y lo hace con la particularidad de pobre necesitado; porque en esa forma es criatura de Dios; luego aquel amor no borra los sentimientos de compasión y de dignidad que los motivos particulares suscitan, sino que los une a sí y conserva con realce más sensible y tono más vivo, cual acontece en quien considera la miseria y necesidad en un ser que aprecia y ama mucho. Ejemplos muy típicos de esto hallamos en San Francisco, cuando cuida de los leprosos; en San Juan de Dios, cuando asiste a los enfermos; en San José de Calasanz, cuando instruye a los niños; en San Francisco Solano, cuando evangeliza a los salvajes de América; en Santa Teresa y en San Juan de la Cruz en otros mil casos.

Otras experiencias nos llevan al mismo resultado. La consideración de una flor, de un canto agradable, de una figura hermosa, de un lindo prado, de un amanecer risueño y alegre, de una forma, en fin, bella y perfecta, nos atrae y ocupa y dispone grata y favorablemente nuestro interior respecto de la contemplación estética y uso de las criaturas. Amamos la naturaleza, y ordenamos nuestra actividad conforme con ese amor, del que se tiñen e impregnan los elementos psíquicos, y del que reciben cierta unidad las otras tendencias menos salientes. El motivo concreto tiene una bondad natural, una razón y fuerza atractiva propia y suficiente que el espectador aprecia y juzga digna de sí y de ocupar su actividad. De grado, empero, reconocemos que el motivo es limitado y reducido, y tal asimismo la unidad que determina en la conciencia. De una manera análoga a la anteriormente examinada en el sentimiento de compasión, se asocia y funde y encarna esta actitud en la aspiración sobrenatural divina. La forma finita, en efecto, no tiene en sí la suficiencia de su realidad. Es buena, hermosa, grata; pero estas cualidades de su ser, y el ser mismo, le son participadas, comunicadas por Dios, quien actualmente se las está dando, como el sol al rayo de luz y a la imagen que proyecta. Luego la razón intrínseca, que hace buena y aceptable la criatura, se enlaza objetivamente con el ser divino, del que no se puede desligar sin herir el principio de razón suficiente y la inclinación de la

inteligencia a la unidad, a la *totalización* de su objeto. Por otra parte, el amor del último fin y la complacencia del alma en Dios virtualmente abrazan todo lo que es o puede ser criatura de Dios. Luego la fusión de aquel sentimiento particular y relativo en la tendencia primordial divina vendrá libre y espontánea, así como las disposiciones y costumbres conformes con ella originadas por tales sentimientos, sin que éstos pierdan en esa fusión su tinte y relieve. El amor entonces pasa por la creación sin encerrarse en ella, antes bien, la eleva hasta Dios, en quien la ama con unidad de afecto y sin aniquilamiento de motivos. Esta sublime experiencia se halla en la vida de San Francisco, en el interesante libro de las *Floreccillas*; en el *Itinerarium mentis in Deum*, de San Buenaventura; en la vida del Beato Ramón Lull; en Santa Teresa, en su divino libro de las *Moradas*; en el regaladísimo *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz, y en otros muchos poetas santos amadores de la naturaleza.

Y al mismo resultado nos lleva San Juan de la Cruz con su poderosa fuerza purificadora de los motivos humanos, con su profunda *noche obscura del alma*.

«En medio de estos oscuros aprietos (los de la negación propia) se siente estar herida el alma viva y agudamente en fuerte amor divino con cierto sentimiento y barrunto de Dios, aunque sin entender cosa particular, porque, como decimos, el entendimiento está a oscuras. Siente aquí el espíritu apasionado en amor mucho; porque esta inflamación espiritual hace pasión de amor. Que por cuanto este amor es infuso, es más pasivo que activo, y así engendra en el alma pasión fuerte de amor. Y va teniendo ya este amor algo de unión con Dios; y así participa algo de sus propiedades, las cuales son más acciones de Dios que de la misma alma, las cuales se sujetan en ella pasivamente aunque el alma lo que aquí hace es dar el consentimiento; mas al calor y fuerza, y temple y pasión de amor, o inflamación, como aquí la llama el alma, sólo el amor de Dios que se va uniendo con ella, se le pega. El cual amor tanto más lugar y disposición halla en el alma para unirse con ella y hierirla, cuanto más cerrados, enajenados e inhabilitados le tiene todos los apetitos para poder gustar de cosa del cielo ni de la tierra. Lo

cual en esta obscura purgación, como ya queda dicho, acaece en gran manera, pues tiene Dios tan destetados todos los gustos y tan recogidos, que no puedan gustar de cosa que ellos quieran» (1).

Una consecuencia de sumo interés salta luego a la vista de todo lo expuesto, es a saber: el carácter profundamente negativo, o mejor dicho, purgativo, de la actividad natural en el proceso de la transformación mística. Así como en el obrar humano, para pasar de una dirección de conducta a otra, o sea, para constituir una síntesis consciente, como dicen los psicólogos, se procede por substitución de motivos, o fines, poniendo el nuevo objeto querido en el lugar del anterior, aquí no, en cuanto respecta a la acción del alma; pues ésta no tiene más que suprimir los motivos naturales, finitos y limitados; no tiene más que apartar obstáculos y remover los intereses particulares; porque el motivo supremo y fin último, el bien sumo, que es Dios y que viene ahora a substituir los bienes particulares, no lo alcanza ella por sí misma, como ya sabemos, sino que se lo hace presente y se lo infunde la divina gracia transformante.

Tal es la consecuencia que informa la enseñanza de todos los místicos cristianos y que en el eximio Doctor del Carmen se ha manifestado por esa metáfora tan bella, tan penetrante y tan saturada de verdad, que se dice *Noche Obscura del Alma*. Porque, como dice el Santo, «por tres causas podemos decir que se llama noche este tránsito que hace el alma a la unión de Dios. La primera, por parte del término de donde el alma sale, porque ha de ir careciendo el apetito del gusto de todas las cosas del mundo que poseía, en negación de ellas; la cual negación y carencia es como noche para todos los apetitos y sentidos del hombre. La segunda, por parte del medio o camino por donde ha de ir el alma a esta unión, el cual es la fe, que es también obscura para el entendimiento como noche. La tercera, de parte del término a donde va, que es Dios; el cual, por ser incomprendible e infinitamente excedente, se puede también decir obscura noche para el alma en esta vida; las cuales tres no-

(1) Obras citadas. *Noche Obscura del Espíritu*. Canción 1.^a, página 407.

ches han de pasar por el alma, o por mejor decir, ella por ellas, para venir a la divina unión con Dios» (1).

Pero, si negativa es la parte humana de la vida mística, la divina es tan positiva, tan rica y llena de ser, tan excedente, como afirma San Juan, que no cabe en las pequeñas facultades del hombre. No cabe en el sentido, tasado por la vil materia; ni en la razón, que sólo aprehende modos finitos y relativos del ser, ni en la voluntad, que se mueve con la razón; porque ésta limita y particulariza el movimiento libre de aquélla. Para todas estas facultades del hombre la vida mística es al principio *noche obscura*, es sequedad, tinieblas y privación, como lo es el rayo de luz en el aposento que atraviesa sin reflejarse. Pero no sucede lo mismo en el alto y profundo querer del alma, en el ápice del espíritu y en la llamita de la conciencia simple, donde se verifica el *ilapso divino*; pues aquí todo es luz, luz universal e indeficiente; todo amor remozante y salvífico, todo vida, vida divina, vida del cielo, vida que da saltos a lo eterno; aquí lo es Dios todo y divino el movimiento del espíritu, que por eso dice bien el Místico Doctor: «Amar Dios al alma es meterla en cierta manera en sí mismo, igualándola consigo». ¡Igual a Dios en el querer!, tal es la profunda realidad que se desenvuelve positivamente en la transformación mística. El hombre no debe, no puede hacer más que dar pase franco a esa realidad; dejar libres todos los caminos de su alma, y de su ser, para que ella los invada, los domine y los llene. Cuando así lo hace, el amor divino avanza triunfante por el campo de la conciencia, hasta que en toda ella establece sus reales, y reina con entero señorío.

Véanse las interesantes etapas de este avance conquistador, según nos lo enseña la Teología y la pluma querúbrica del Doctor Místico.

La primera etapa del estado sobrenatural se caracteriza por la presencia de la gracia en el seno del alma y ápice del espíritu, sin que haya transcendido todavía su modalidad a las potencias y sus operaciones. Así está en el niño recién bautizado, y en el pecador que se convierte a Dios y se dispone a comenzar penitencia por los medios ordinarios que tiene la vida cristiana.

(1) Obras citadas. *Subida del Monte Carmelo*. Lib. I, cap. II.

Claro que Dios puede en un punto mudar al hombre por entero, como hizo en San Pablo; pero no es éste el caso general que aquí exponemos y nos conviene conocer. Lo común es ir a Dios por la reversión progresiva de todas las fuerzas del alma, mediante su elevación por la gracia; y es cierto que la gracia eleva primero la tendencia final, o ápice del espíritu, dejando a las potencias internas y externas con sus hábitos naturales y disposiciones. Cuando el hombre reconoce que su ley y norma es aquella que le señala su propia tendencia final elevada, que es precisamente la ley de Dios, el amor de Dios impreso en nuestros corazones, según afirma San Pablo, y conforme con esa orientación profunda de su espíritu dispone su querer y las demás formas de su actividad consciente, entonces comienza la segunda etapa de la vida sobrenatural, la *ascesis*, que forzosamente tiene que ser penosa, mortificativa, purgante; puesto que las facultades humanas no se adaptan ni funden en la tendencia mística, si no se desarraigan antes las propias y naturales disposiciones.

En este punto es indispensable el esfuerzo propio natural, el discurso y el examen atento, o sea, lo que llaman los ascetas oración discursiva y meditación; porque, como quiera que la fuente del amor santo y fuego divino no corra aun por las venas del alma, que son sus potencias, hay que disponer a éstas de manera que lo puedan recibir. Ya vimos en los análisis anteriormente hechos el modo de verificarse esta síntesis psicológico-mística de la actividad contingente con la profunda y esencial. La oración discursiva es el medio, el instrumento que abre las potencias a la corriente de la gracia; es como el eslabón que hiere en la piedra del amor santo, y le saca chispas, las que, al fin, vienen a prender en las mismas potencias que meditan. Mas cuando ya este fuego ha prendido en ellas, es decir, cuando el alma ha comenzado a sentir por sus entrañas la corriente del amor sobrenatural, entonces ha de cesar en el discurso y fijar toda su atención en ese movimiento amoroso; ha de dejar la oración discursiva, y aplicarse toda entera a sentir los ardores de la divina inflamación.

No se puede señalar un punto indivisible, que separe en el alma el estado de oración discursiva de este segundo que lla-

man muy bien San Juan de la Cruz y fray Juan de los Angeles de contemplación y recogimiento afectivo. En realidad ese punto indivisible no existe; porque de ordinario, la corriente amorosa y sentimiento de lo divino, que es el que fija primeramente en la conciencia una como secreta presencia de Dios, no se ve aparecer ni crecer, y el alma lo tiene a veces sin darse cuenta de ello. Propiamente no se dan aquí estados sobrenaturales sucesivos; sino que en el mismo punto en que el asceta inicia su vida de exámen purgativo y de meditación, comienza también aunque casi sin sentirlo, el afecto amoroso sobrenatural, que conduce a la contemplación. Pero ésta no toma relieve, ni prepondera sobre la oración discursiva hasta que el afecto de amor divino no alcanza cierta intensidad, que lo sobrepone en la conciencia y le da la primacía en ella sobre los demás elementos psíquicos. El Doctor místico ha fijado con mano maestra las señales claras y palpables que aseguran al alma de hallarse en estado de contemplación amorosa y recogimiento afectivo; son éstas: «La primera es ver en sí que ya no puede meditar ni obrar con la imaginación, ni gusta de ello como antes solía; antes halla ya sequedad en lo que antes solía fijar el sentido y sacar jugo. Pero en tanto que hallare jugo y pudiere discurrir en la meditación, no la ha de dejar, si no fuere cuando su alma se pusiere en la paz y quietud que se dice en la tercera señal.

La segunda es cuando ve que no le da ninguna gana de poner la dicha imaginación ni el sentido en otras cosas particulares exteriores ni interiores. No digo que no vaya o venga (que ésta aun en mucho recogimiento suele andar suelta), sino que no guste el alma de ponerla de propósito en otras cosas.

La tercera y más cierta es si el alma gusta de estarse a solas con atención amorosa a Dios sin particular consideración en paz interior y quietud y descanso y sin actos y ejercicios de las potencias, memoria, entendimiento y voluntad, a lo menos discursivos, que es ir de uno en otro, sino sólo con la noticia y advertencia general y amorosa que decimos, sin particular inteligencia de otra cosa» (1).

Pero aun aquí se le advierte al asceta que, si alguna vez no

(1) Obras citadas. *Subida del Monte Carmelo*. Lib. II, cap. XI.

siente el recogimiento amoroso, acuda humilde a la meditación discursiva, para volverlo a sentir; lo que prueba que no son estados rigurosamente sucesivos, ni menos antitéticos (1).

Las maravillas de la vida sobrenatural comienzan en este punto de la ascesis, cuando la llamita del amor divino, como la vaporosa emanación matutina de la flor, se deja sentir ya a través de la urdimbre informe de la conciencia humana. ¡Oh, qué curso de psicología tan íntimo, tan substancioso, tan verídico podría darse, siguiendo los pasos y la evolución de esa llamita por los senos del espíritu! Notad los primeros efectos (2): Se queda a *obscuras* el entendimiento, a *secas* la voluntad, *vacía* la memoria y toda el alma sin *gusto ni sentido*. ¡Qué grande verdad es esto! San Juan lo prueba y explica de mil maneras, a cual más profunda y filosófica. Trae a colación metáforas bellísimas, como la del rayo de luz que atraviesa un aposento, o la vidriera: la de la llama, que embiste un madero verde; la del grano de mostaza echado por el Labrador celeste en el surco del espíritu, etc...

Yo no voy a entreteneros citando las palabras del Santo, que tanto regalo tienen; porque me haría demasiado largo; pero sí debo apuntar siquiera la profunda razón psicológica que informa toda su vasta enseñanza.

La condición primitiva y original del amor santo es el ser pasión y engendrar, por tanto, en el alma un estado pasivo, un sentimiento más o menos fuerte de lo celestial y divino (3). Por el libre y espontáneo asenso del hombre, ese amor pasional se constituye en elícito y en acto libre de la voluntad, con lo que ésta queda así cautiva y graciosamente prendida del divino amor. Donde va la voluntad va todo el hombre, es decir, va la inteligencia y los sentidos y las otras fuerzas que por ella se mueven. Mas como el objeto que aquí atrae no tiene otra presencia en el alma, que la de gracia, que es presencia por sola razón de bien, presencia amorosa, la inteligencia naturalmente ha de carecer de su acto propio y formal. No puede estar más que a *obscuras y vacía* respecto del objeto divino, al cual la in-

(1) Obras citadas. *Subida del Monte Carmelo*, lib. II, Cap. XIII.

(2) Obras citadas. *Noche Oscura del Espíritu*. Canción I, pág. 414.

(3) *Ibidem*, pág. 378.

clina el amor santo. Lo mismo sucede con los sentidos y con las potencias afectivas.

Estas tenían su gusto y complacencia en las formas del bien creado. Pero, sabido es, que cuando un amor fuerte se apodera de la voluntad, luego pierden toda su eficacia las demás aficiones, mayormente si son contrarias al primero. Con razón, pues, caerán por su raíz todos los amores finitos y sus gustos, cuando el divino invada los senos de la conciencia. El alma no puede menos de quedar entonces *a secas* respecto de esos bienes que ya no le interesan. Pero es el caso notable que también se queda así respecto del bien infinito, no obstante ser éste el que ahora la mueve, atrae y cautiva. Y la razón es porque el apetito no puede tener experiencia frutiva de un bien, mientras le queden residuos de aficiones contrarias a él. Las escorias del gusto bajo y terreno impiden el gusto de lo celestial y divino. De aquí la necesidad de la purificación del sentido y del espíritu, para llegar al goce del amor santo. ¿Quién no podrá ser testigo fiel de este contraste de afectos y sus consiguientes avenidas de pena y gozo, aun mirando sólo la propia experiencia natural? Concibe uno un vasto proyecto: una carrera, un viaje, una obra de transcendencia. Se enamora de él y luego intenta su ejecución. Pero he aquí que esto importa algunas privaciones, tales como, por ejemplo, la ausencia forzosa de seres queridos, el abandono de alguna comodidad, tal vez la pérdida de cosas que se aman apasionadamente. ¡Cómo siente el alma entonces la destrucción de estos afectos! Llora por ellos y gime hasta que una sequedad amarga se apodera de ella. El amor primero, el amor de la obra intentada determina esa sequedad afectiva: porque él hace que mueran todos aquellos sentimientos que le son indiferentes o contrarios. Y como en ese amor principal no se goza aún, porque no se tiene el bien querido, con verdad se afirma que el alma se halla entonces *seca y amarga* por todos lados. Para ella no hay gozo, ni consuelo; no hay fruición, porque ha perdido el bien que tenía y sólo vive del bien que espera. Si a esto añadimos ahora que en la vida sobrenatural el bien que se espera no lo concibe el alma, porque no tiene de él presencia de intelección, sino sólo de amor, se comprenderá cabalmente la profunda razón de San

Juan de la Cruz de llamar *Noche Obscura*, noche tenebrosa, amarga y seca, la que el alma pasa al ser divinamente transformada.

Pero esta noche no es perpetua. El alma fiel sale, al fin, de ella, como bien lo dice en esta canción:

En una noche obscura
Con ansias en amores inflamada,
¡Oh dichosa ventura!
Salí sin ser notada,
Estando ya mi casa sosegada (1).

No es otra luz que la del amor la que la saca de la noche y la pone en sosiego y en día claro:

Sin otra luz ni guía
Sino la que en el corazón ardía.

probándose así la unidad profunda y substancial de toda la vida de perfección, o sea, de las llamadas *tres vías*: purgativa, iluminativa y unitiva.

¡Y qué claro, en verdad, es ese día, al que lleva derecho el amor santol Es el día de la eternidad, es el día de Dios, es el mismo Dios poseído por la llama de amor.

Aquesta me guiaba
Más cierto que la luz de medio día,
Adonde me esperaba
Quien yo bien me sabía,
En parte donde nadie parecía.
¡Oh, Noche, que guiaste!
¡Oh Noche amable, más que el alborada!
¡Oh, Noche, que juntaste
Amado con amada,
Amada en el Amado transformada!

Tal es el fin de la ascesis y el último avance conquistador de la gracia a través de la conciencia humana. El amor santo ha hecho reverter a Dios todas las fuerzas y disposiciones de ella y dádole a sentir por entero el abrazo del Amado.

Pero aquí hay un misterio; misterio profundo, inefable, altísimo, último de los caminos de Dios en el alma. La gracia santificante es hábito, y el ser de hábito y sus condiciones es lo

(1) *Subida del Monte Carmelo. Canciones.*

que imprime en la conciencia humana. ¿Cómo del hábito se pasa al acto? ¿Cómo del amor ardiente y anheloso, se llega al frutivo? En otros términos ¿cómo de la unión mística dispositiva y de sola transformación, se pasa a la posesión substancial de Dios, al tacto, al beso, al éxtasis de amor? En un libro mío he tratado expreso este punto.

Aquí sólo diré que éste es don singular de Dios, no permanente en esta vida, sino transeunte, cuando lo concede, y que al alma transformada sólo le es lícito desear y pedir, diciendo:

Descubre tu presencia,
Y máteme tu vista y hermosura;
Mira que la dolencia
De amor, que no se cura
Sino con la presencia y la figura (1).

Por lo demás, para que se cumpla el concepto de vida de prueba, cual es la actual, sólo cabe la *Noche Oscura*, esta noche, señores, que no es más que la negación propia, la destrucción del querer individual, limitado y relativo, que nos separa y divide entre nosotros, y nos separa y divide de Dios; esta noche mística basta, porque ella quita toda división y a todos nos junta con el Amado, dándonos a todos un mismo querer y un mismo sentir; el querer y el sentir de Cristo y sus Santos; el soberano, universal y triunfante querer de Dios, que es el fin de la vida presente. En este querer y en esta unión hemos comenzado a entrar ciertamente con los actos que aquí celebramos. Ha sido un pensamiento sabio y providente, un pensamiento de Dios, el que ha tenido el insigne prelado de esta Diócesis, de llamarnos a su lado, de ponernos en contacto mutuo y en contacto, sobre todo, de aquel varón extraordinario, Juan de la Cruz, que tan profundamente sintió correr por su alma la vena del divino amor. No rompamos ya para siempre esta unión santa. La Iglesia la quiere; la Iglesia ha querido fundar en ella nuestra enseñanza, al darnos al Santo por Maestro y guía. ¡Oh, y qué bien lo puede ser en todos sentidos, por la doctrina y por la santidad de su vida, por la seguridad de su

(1) *Cántico Espiritual*, canciones, 11.

magisterio y por el ardor fundente de su amor! El hará que prenda en nuestros pechos su divino entusiasmo; él caldeará nuestros corazones en el mismo cauterio y concentrada llama en que ardía el suyo; él hará que las sombras de la oposición que se agitan en el seno de la enseñanza mística española de nuestros días, huyan y se desvanezcan; porque la escuela mística española tradicional no es más que una, e indivisa, y sin oposición; la misma en todos nuestros grandes maestros; la misma en San Juan de la Cruz que en Santa Teresa; en Alonso de Madrid, en Osuna y en fray Juan de los Angeles que en el Maestro Granada; la misma de San Pedro de Alcántara, Beato Avila, Pascual Bailón y de toda la brillantísima falange de santos españoles, que encendieron en amor de caridad el mundo del siglo xvi. La escuela mística española es la escuela del amor santo, que fluye del Tratado de Gracia y ha hecho correr Dios por los enamorados corazones de sus siervos, de aquellos siervos, como Francisco de Asís, Buenaventura, Beato Ramón Lull, Santa Teresa, Juan de la Cruz, V. P. Lapuente y fray Diego de Estella, que tan divinamente llamó la autora de las *Moradas siervos del amor*. En tanto que éste arda en nuestros pechos, habrá mística española; mas, no; porque el Señor no va a permitir que aquella tan sabrosa y regalada enseñanza, aquel río divino de leche y miel que corrió por las plumas de Teresa, Juan de la Cruz y Juan de los Angeles, venga a enturbiarse en las mezquinas plumas de los que no aplican sus labios más que a las aguas cenagosas de la crítica interesada y de la oposición sistemática. Plumas limpias, ardientes y amorosas pide la mística española; plumas que abrasen y alumbren; plumas como la del serafín que pudo escribir con verdad:

¡Oh, llama de amor viva,
Que tiernamente hieres
De mi alma en el más profundo centro!
Pues ya no eres esquiva,
Acaba ya, si quieres,
Rompe la tela de este dulce encuentro (1).

(1) San Juan de la Cruz, *Llama de amor viva*, canc. 1.^ª

DIA 8 DE OCTUBRE.—MAÑANA

CONFERENCIA DEL REVERENDO PADRE FRAY CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, CARMELITA DESCALZO, SOBRE LA «INFLUENCIA Y DESARROLLO DE LA AUTORIDAD Y DOCTRINA DE SAN JUAN DE LA CRUZ HASTA LAS CONTROVERSIAS ANTIQUIETISTAS»

I

IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL TEMA

Si siempre es la historia maestra de la vida, según sentencia de Cicerón, mucho más lo será cuando se trata de la historia de una doctrina práctica que, como la del Doctor de la Iglesia, San Juan de la Cruz, abarca desde los cimientos a la cumbre de la vida espiritual y cristiana. Pues bien; esta historia, a pesar de su utilidad, está por hacer; y el desconocerla, hace que muchos no aprecien como es debido las enseñanzas del más docto de los místicos y del más místico de los doctos.

Y no es que sea imposible, ni siquiera muy difícil, escribir esa historia; antes al contrario, se conservan numerosos y preciosos documentos, sobre todo de su primer siglo y medio de existencia, que, recogidos y expuestos ordenadamente, nos dan una noticia clara y provechosísima de las vicisitudes por que ha pasado. En ellos vemos cómo su cuna se meció entre luchas de alumbrados y partidarios del puro ascetismo, su desarrollo conoció todas las discusiones que precedieron y siguieron a la

condenación del quietismo, y que, aceptada al fin sin discusión, vencidas las primeras dificultades y más clara y precisa en sus términos, ha venido a ser la luz que ahuyenta las tinieblas de todo falso iluminismo, y alumbra los senderos que conducen seguros a la verdadera contemplación y unión con Dios. Y esto es precisamente lo que vamos a ver en esta conferencia, que no será más que una historia abreviada del desarrollo de la autoridad y doctrina de San Juan de la Cruz en medio de esas oposiciones y luchas.

Aunque la influencia del Místico Doctor se dejó de seguida sentir en todo el mundo católico, y en todo él continúa aún influyendo, no es error ni presunción decir que España la sintió más que nadie; porque aquí fué donde primero se discutieron y defendieron sus doctrinas, donde primero adquirieron una precisión científica y teológica, y donde más se aceptaron y siguieron, viniendo a formar una de las partes más ricas del gran patrimonio de nuestra escuela mística nacional, hoy tan honrada de los un día escépticos sabios extranjeros. En la historia, pues, que espero trazar, me fijaré principalmente en lo que fué la doctrina y autoridad de San Juan de la Cruz en España, si bien no podré del todo prescindir del extranjero, porque entonces, lo mismo que hoy, no hay fronteras que pudieran impedir la transfusión de ideas; y una cuestión suscitada en España, Italia o Francia, luego era conocida y discutida en toda Europa. Así sucedió con las enseñanzas y autoridad del gran místico, sobre todo cuando se apoyaron en ellas los que discutían alrededor de la contemplación quietista.

Demás de esta importancia y utilidad que el tema propuesto nos ofrece, permitiéndonos entender mejor al gran Doctor Místico y su influencia y la de nuestra cultura en el mundo cristiano, espero yo de él otro fruto particular, muy a propósito para estas solemnidades, y es el conocimiento y gloria del mismo San Juan de la Cruz. Porque en fuerza de ignorar su doctrina y cómo ésta influyó en el desarrollo de la mística española y de la de toda la Iglesia Católica, no pocos han mostrado indiferencia por aquélla y su autor; y, al considerar a éste elevado al grado de Doctor de la Iglesia universal, no pudiendo ya negar su importancia, han dicho que San Juan de la Cruz es

un Doctor con doctrina, pero sin autoridad ni magisterio ejercido y reconocido.

Con lo que hemos averiguado y expondremos en el curso de esta conferencia, creemos quedará evidentemente probado que el autor del *Cántico Espiritual* ejerció y continúa aún ejerciendo un verdadero e intenso y fructífero magisterio, que causas extrínsecas han impedido sea más eficaz y extendido. Pero entremos en materia.

II

CIENCIA Y EXPERIENCIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Quienes no ven teología si no se la dan formulada en tesis de la *Suma teológica*, han achacado a nuestro Santo y pretendido hacer prevalecer contra su Doctorado la especie de que no es teólogo (1). Para refutar esta negación gratuita y demostrar su contradictoria, han acudido algunos al socorrido argumento de probar lo menos por lo más, es decir, la teología adquirida o natural por la infusa, que recibió de Dios. Una sola hojeada atenta y reflexiva a sus obras basta para convencerse de que un edificio tan bien trabado en sus partes, tan firme en sus bases, tan preciso y claro en sus líneas generales y en todos sus pormenores, no se ha hecho como por generación espontánea ni sin una cultura escolástica, filosófica y teológica, poco común. Por eso, sin más que examinar sus escritos, se ha podido decir que es el sistematizador y organizador científico de la escuela teresiana y española, y que su misticismo es a la vez experimental y doctrinal (2).

Doctrina y experiencia son las dos cualidades que sus con-

(1) Cfr. *Positio pro doctoratu S. Joannis a Cruce y Analecta Ord. Carm. Excalceat.*, fasc. 2.

(2) H. Delacroix, *Etudes d'histoire et de psychologie du mysticisme*, ch. VII, II.

temporáneos e historiadores hacen resaltar en San Juan de la Cruz. Uno de aquellos, dice: «Fué el varón de mayor contemplación y excelente en esta materia que en nuestros tiempos se ha conocido» (1); y, para autorizar su doctrina, otro le cita entre los grandes maestros experimentados de teología mística, calificándole de *admirable contemplativo* (2). Títulos como éste se le dan casi desde su muerte y continúan dándose los todos los escritores místicos al citarle, aun antes de su beatificación, con lo cual dan a entender el alto concepto que de él tenían por su experiencia mística. Y en efecto: sólo quien las ha experimentado, puede como él cantar las obscuridades y pruebas de la noche de contemplación en que Dios purifica las almas, y sólo quien ha pasado por los júbilos del *Cántico Espiritual* y los ardores de la *Llama de amor viva*, puede describirnos como él describe todo lo que en aquellas maravillosas poesías se encierra. De esto, pues, nadie duda; todos reconocen en San Juan de la Cruz una experiencia tan intensa y extensa de las operaciones místicas como la de Santa Teresa, que con razón es considerada como la más perfecta y completa en mística experimental (3).

A esa experiencia unió el Santo la ciencia, aprendida primero en las aulas y continuada después en la lectura y estudio de la Sagrada Escritura y Santos Padres, de cuyas enseñanzas se sirvió para darnos «la doctrina de espíritu más pura, sana y sólida» que en ellos se encuentra (4). Con su ingenio perspicaz se aprovechó en su magisterio vivo primero y luego en sus obras escritas de todas las fuentes de verdad que pudo; y por eso, «aunque en la alteza de su doctrina y estilo superior... se manifiesta bien haber escrito a la luz de más que humana inteligencia, tampoco de la sólo humana le faltó para escribir *noti-*

(1) Alonso de Jesús María, B. N. moss. 13.482, D, 116.

(2) *Tesoros de la liberalidad de Dios*, etc. por el P. Vicente Olleme, traducción únic., p. 60.

(3) Cfr. *Estudios místicos*, I, *Valor de las obras de Santa Teresa con relación a la mística cristiana*, por el reverendo Padre fray Claudio de Jesús Crucificado, VII.

(4) *Obras del Venerable y Místico Doctor fray Joan de la Cruz*, Madrid, 1630, *Introducción*.

cia superior, adquirida así en la escuela de la experiencia, como en la de las letras y lección sagrada, sutileza escolástica, penetración mística, comprensión moral y todo género de ciencia propia de los santos de que estaba felizmente informado su ingenio» (1). Había conseguido ésta, en primer lugar, en sus años de colegial en Salamanca, de donde, según un historiador suyo (2), «procuró salir con una más que ordinaria noticia de la teología escolástica, moral, expositiva y mística. Y no hay que admirar saliese con ella, porque aunque el tiempo no fué mucho, era mucho el cuidado que tenía en emplearlo bien, mucho su caudal y mucho más el favor y ayuda que tenía del cielo». Y luego en toda su vida no dejó él de estudiar y meditar. Su método para esto no fué de mucha lectura, sino de mucha reflexión; y a él, sin duda, fué debida la seguridad con que poseyó los principios de la ciencia y la claridad con que los entendía. Mostrábalo bien en sus disputas, donde, según el mismo historiador (3), argüía con fuerza de razones; y así cuentan que, siendo rector del colegio de Baeza, estableció la costumbre de las conferencias morales, que él presidía y en las cuales ponía tan sutiles y oportunas objeciones, que daba que hacer a los más doctos profesores.

Tal era San Juan de la Cruz, experimentado y sabio, y no con una experiencia y sabiduría vulgares, sino excelentes y extraordinarias. Buen testigo de esto fué Santa Teresa, la amiga de los letrados, la cual solía decir que en su *Senequita* (así apellidaba con gracia y propiedad al Santo) hallaba junto cuanto buscaba en los demás a quienes consultaba, y que después que éste, mandado por sus superiores y empleos, se ausentó de Castilla, no había encontrado en ella otro igual; que fué decir, dada la colección de sabios españoles que entonces vivían aquí, que, en sentir de la Mística Doctora, en toda España y aun en Europa, difícilmente se hallaría quien igualase en experiencia y ciencia a San Juan de la Cruz. Pudo seguramente haber regentado las más brillantes cátedras de entonces y admirar al mun-

(1) *Obras del Venerable y Místico Doctor fray Joan de la Cruz*, Madrid, 1630, *Introducción*.

(2) Jerónimo de San José, *Vida*, lib. I, c. VI. n. 7.

(3) *Ibidem*.

do con sus conocimientos; pero tuvo, junto con éstos, una virtud no común entre los que se creen sabios, la humildad y modestia. Esta le hizo, sin duda, buscar un medio menos brillante, pero ciertamente más eficaz de aprovechar las verdades que había atesorado, verdades que procuró exponer, ora en catequesis a los labriegos de los alrededores de Duruelo, ora en consejos a los novicios de Mancera y Pastrana y a los estudiantes de Alcalá y Baeza, ora en sencillas exposiciones a las monjas Carmelitas Descalzas y en pláticas a sus religiosos, ora en conversaciones espirituales con los religiosos y con los sabios de Baeza y Segovia y, por fin, en cartas familiares y en sus escritos, compuestos a petición de los que siguieron sus instrucciones de viva voz; pero en todo esto no pudo ocultar la luz que en su inteligencia resplandecía, y que doquiera delataba en él a un santo y un sabio eminente.

III

EXTRAORDINARIA APTITUD DEL SANTO DOCTOR PARA COMUNICAR SUS CONOCIMIENTOS

A la eminente ciencia, fundada en experiencia y estudio, añadió San Juan de la Cruz una aptitud admirable y extraordinaria para comunicarla y exponerla a los demás. Esta aptitud delatan en primer lugar sus obras, en las que podemos ver una asombrosa facilidad para exponer las materias más oscuras, para hallar el método más sencillo y claro de unirlas entre sí, la imagen más a propósito para hacerlas visibles y las palabras y adjetivos más propios y expresivos para caracterizarlas. Y esto es lo que primero llamó la atención de los sabios que examinaron sus escritos, quienes, según consta de sus testimonios (1), «admiraron el excelente método y modo que el Místi-

(1) Algunos pueden verse en *Obras del Místico Doctor San Juan de la Cruz*, Toledo, 1912, tom. I.

co Doctor tenía en exponer las cosas más difíciles y ocultas al común conocimiento, modo tan fácil y suave que, aun cuando trate de una mortificación muy íntima y rígida y de la abnegación externa e interna y de cierta como aniquilación del propio yo, todo esto lo persuade de una manera tan suave y eficaz, que el lector bien dispuesto se siente de seguida inclinado a practicarlo. Y este mismo método se ve en la claridad y precisión con que resuelve las dificultades que con frecuencia se ofrecen en el camino espiritual, en la luz que da a las cosas más oscuras, en el modo de prevenir todos los peligros y al demostrar a todos lo más elevado de la perfección, los caminos seguros que conducen a la unión con Dios y, sobre todo, el camino de la oración y contemplación libre de las ilusiones y engaños que la perversión humana y la malicia diabólica suelen ofrecer, enseñando a maestros y discípulos el modo de proceder que en ello deben observar» (1).

Antes que los sabios que examinaron sus escritos, habían ya admirado estas cualidades extraordinarias para el magisterio los que pudieron tratarle y, entre ellos, Santa Teresa, que solía decir era imposible tratar de Dios con fray Juan, porque o se arrobaba él o hacía arrobarse a los demás. Poco después de su muerte, el primer historiador suyo y de la Reforma Teresiana, escribió un libro sobre este don que tuvo para guiar las almas a Dios (2), en el cual se ve la claridad que tenía al exponer las verdades y la prudencia para excogitar y aplicar los medios más apropiados a ese fin. Don fué, en efecto, del cielo, que de tal manera comunicó al Santo la sabiduría celestial, que al mismo tiempo le hizo aptísimo para comunicarla a los demás. Y de esta gracia fueron ayuda otras dos, de que consta en todos los procesos para su beatificación, a saber, el don de profecía y conocimiento de los secretos del corazón con que muchísimas veces sabía mejor que el mismo interesado la situación y necesidad de su alma, y el resplandor celestial que más de una vez vieron sus oyentes salir de la imagen de Cristo hasta el

(1) *Phrasium mysticae theologiae, V. P. F. Joannis a Cruce... elucidatio*, p. I, c. II.

(2) Publicado en *Obras del Místico Doctor*, etc. Toledo, tomo III.

Santo y de éste difundirse a todos ellos, con lo que todos se movían a respetar más sus palabras, porque comprendían, sin duda, que la sabiduría mística había tomado posesión de su alma, «no sólo para enseñarle a él, sino para hacerle doctor y maestro de los que en grado levantado de oración y espíritu, tratan de servir a Nuestro Señor» (1).

Unida, pues, la gracia con la naturaleza, hicieron de San Juan de la Cruz un «maestro experimentado y diestro» (2) de cuanto enseñó. Con esta destreza apareció ya en sus años jóvenes, cuando comenzó la Reforma en Duruelo, siendo elegido como el más apto para el cargo de maestro de novicios; pues aunque la Orden hubiera comenzado con muchos y sapientísimos sujetos, «dudo, dice nuestro historiador (3), que se hallara otro que al venerable varón excediera en los talentos de aquel ministerio». Fué también primer rector de Alcalá y Baeza. En el primer lugar de éstos fué donde trató de enseñar «más de propósito esta sabiduría del cielo, de que Dios le había hecho maestro, y asentó en esta casa su cátedra para enseñarla a los que después la habían de enseñar a otros» (4). Y el efecto de su enseñanza fué tal, «que casi todos los religiosos que había entonces en este colegio fueron grandes contemplativos y tan ilustrados de Dios, que pudieron ser maestros de oración provechosa en otras partes y ayudar a otros, no sólo con su fervor y ejemplo, mas también con su doctrina» (5). Lo mismo pasó en Baeza, donde, además de los religiosos, gozaron de este magisterio no pocos sabios profesores de aquella Universidad, que antes habían sido discípulos del Beato Juan de Avila. Y que todo este trato con el Santo tenía sus frutos en la luz que comunicaba al entendimiento y renovación del espíritu, es un hecho incontrovertible y que muestra lo eficaz de su magisterio. «Todos los que comunicaron muy de cerca... y trataron con él sus almas, afirman haber sido uno de los más excelentes

(1) Diego de Jesús, *Apuntamientos, etc. Introducción*; B. N. manuscritos 13482, D. 116.

(2) Obras del Santo, edic. 1619, *Dedicatoria*.

(3) *Reforma de los Descalzos, etc.*, t. II, l. VI, c. VI.

(4) José de J. M., *Vida*, l. I, c. XIX.

(5) Id. *ibid.*

maestros de espíritu que ha tenido Dios en su Iglesia, nos dice el mismo historiador (1). Y como la sabiduría que comunicaba a las almas, emanaba de Dios a su espíritu, tenía aquellas dos propiedades que los doctores sagrados declaran de esta divina sabiduría, que es iluminación para el entendimiento y fuego de amor para el afecto con cierta renovación de espíritu en los así iluminados... Todo esto se verificaba en el magisterio espiritual» de San Juan de la Cruz.

No dejaba de tener éste, junto con las cualidades de fondo ya dichas, otras de forma, que contribuyeron a captar dulcemente los espíritus. «Lo que nunca se acabará de admirar, dice Francisco de Santa María (2), es aquella invisible y secreta fuerza que de Dios tuvo éste su siervo para unir corazones entre sí y consigo mismo, para hacerlos alentados y fervorosos, para encenderlos en el divino amor, para llenarlos de pensamientos santos y para necesitarlos a que voluntariamente abrazasen la cruz y la imitación desnuda de Cristo. No sé que prelado alguno de aquellos tiempos tuviese semejante eficacia. No daba voces, no reñía, no se enojaba, no reprendía con rigor y salía con todo lo que quería, y no con éste y aquél, sino con todos. De suerte que el torcido y el tibio y aun el díscolo, en su presencia parecía santo. Y si sus palabras eran encendidas en el amor de Dios, su compostura, su mansedumbre, su quietud, era un ascua, era una secreta reprensión que a todos rendía».

Así se comprende lo que otro historiador dice: «Tal fuerza daba a las palabras con que persuadía llegarse a Dios y apartarse de las criaturas, que aunque estuviese uno muy engolfado en el mundo, salía de su conversación aficionado a despreciar lo que antes amaba de las cosas visibles y amar las espirituales y eternas... Cada día se experimentaba esto en nuestras Comunidades; y cuando él llegaba a algún convento, en toda la casa parecía haber pegado fuego según eran los fervores, la renovación de deseos y propósitos de agradar y servir con mayor puntualidad a Dios» (3). «No había monasterio de frailes primitivos,

(1) José de J. M., *Vida*, l. I, c. XXXIII.

(2) *Reforma* etc., t. II, l. VI, c. XVII, n. 3.

(3) Obras del Santo, edic. 1619, *Relación sumaria*, etc., p. IV.

donde la influencia de este ilustrado maestro alcanzaba en que no hubiese espíritus muy aventajados, que entre los demás se señalasen mucho. Y lo mismo sucedía en los monasterios de monjas» (1).

«Con la suavidad que tenía en hablar de Dios, dice un testigo presencial (2), tenía horas enteras absortos a los más distraídos». Trataba los misterios de Dios de tal modo, que «parecía los traía delante de los ojos y tocaba su alteza con su absorto y elevado entendimiento», y así daba «con su encendido y elevado decir una alta inteligencia y conocimiento de las cosas de Dios», haciéndolas «claras, suaves y amables con sus palabras vivas», que «fortalecían las almas en estos misterios» (3). De todos estos y otros muchos testimonios que podían aducirse, sin violencia se deduce la conclusión de que San Juan de la Cruz tuvo, junto con la pericia especulativa de la doctrina, «la práctica, a quien engendra y perfecciona la experiencia, y con ella un excelente don de magisterio y claridad tal que, con ser su doctrina altísima, es su estilo tan llano, tan apacible y suave, que fácilmente se deja percibir de todos» (4).

IV

SAN JUAN DE LA CRUZ FUNDA VERDADERA ESCUELA

De lo dicho en el último párrafo es legítima consecuencia que el Santo fundó en vida y continuó sosteniendo después con sus escritos una verdadera escuela mística, en la que sus doctrinas fueron recogidas y expuestas con veneración y su autoridad acatada sin apelación. En efecto: durante su vida y, sobre todo, luego de su muerte, la demanda de copias manuscritas de

(1) José de J. M., *Vida*, l. I, c. XV.

(2) B. N. mss. 13.482, D., 60.

(3) *Ibid.*, n. 92.

(4) Obras del Santo, edic; 1619, *Proemio*.

sus obras fué enorme. «En el tiempo de treinta y cuatro años, dice un testigo de vista (1), que pasaron desde este año en que el Santo dió fin a estos libros hasta el año de 1618, en que se imprimieron la primera vez, fueron sin número los traslados manuscritos que de estos libros se sacaron por innumerables personas de diversos reinos. Dudo si de otro algún Doctor desde el principio de la Iglesia hasta hoy se hayan hecho tantos trasuntos de sus obras como se han hecho y conservado de las de este Santo: tal y tanto ha sido el aprecio de la doctrina de este Santo Doctor extático». Dejemos a los críticos investigar, guiados de la tradición, cuáles de estos manuscritos son los que más fielmente contienen el texto del Santo; a nosotros nos basta consignar el hecho, que es prueba inequívoca del interés que despertaba la doctrina en tales libros contenida y, por consiguiente, del magisterio por ellos ejercido.

Otra prueba no menos cierta de esto son las dos primeras ediciones de los mismos. En Octubre de 1618, lo más pronto, a juzgar por la fecha que lleva la dedicatoria, acabóse de imprimir en Alcalá la primera edición de ellos, y el 30 de Enero del siguiente 1619 dábase en Barcelona licencia para reimprimirlos. Raro caso de publicidad que aun hoy día alcanzan muy pocos escritos, y que a la vez prueba que las instancias que a la Orden del Carmen Descalzo se hicieron, amenazando incluso con publicarlos si ella no los publicaba (2), nacían de un verdadero deseo de conocer y estudiar a su sabor la celestial doctrina que contenían. Y no se crea que este interés se despertó tan sólo entre personas religiosas, pues hablando de los manuscritos, dice una información que se hallaban «en manos de personas de diferentes estados, así religiosos como seglares», y eran manejados de personas doctas, no sólo de España, sino de Portugal (3). También traspasaron los Pirineos, siendo allí muy estimados, según pudieron observar las Carmelitas españolas que fueron a fundar a Francia y Bélgica (4). En Francia, sobre todo, eran muy apreciados de personas doctas y graves, «que habían

(1) B. N. mss. 13. 482, D., 120.

(2) Diego de Jesús, *Apuntamientos*, etc., dic. III, tom. II.

(3) B. N. mss. 13.482, D.

(4) *Ibid.* n. 15.

traducido en francés los manuscritos que habían podido haber, que los hubieran impreso a tenerlos todos y que deseaban tenerlos para hacerlo, habiendo entre tanto sacado muchos traslados de mano» (1). Y respecto a los libros impresos, en 1653, afirmaba el historiador Francisco de Santa María, que eran «estimados y buscados de las personas espirituales de todas las naciones» (2). En sola nuestra nación se hicieron en poco más de sesenta años, desde 1630 en que salió la tercera, ocho ediciones. Conociendo todos estos hechos, pudo muy bien decir hombre tan docto como Juan de Santo Tomás, al aprobar la vida del Santo escrita por Jerónimo de San José, que aquél era «luz que Dios encendió en estos últimos tiempos para descubrir los más retirados y ocultos senos de la teología mística».

Paralela a esta difusión de las obras del Místico Doctor, corrió la estima de su doctrina y el aprovechamiento de ella, como muy bien lo dan a indicar los testimonios aducidos. Nos haríamos interminables si fuéramos a recoger todo cuanto se dijo por los verdaderos sabios de entonces sobre San Juan de la Cruz y sus enseñanzas; pero no podemos dejar de consignar algunas sentencias que, a la par que confirmen nuestro aserto, sean como voces que despierten nuestro amor e interés por conocer las enseñanzas de este nuevo Doctor de la Iglesia. Al leer sus escritos, se admiraba fray Luis de León, y afirmaba que no conocía escrito de ningún santo al que compararlos por su delicadeza (3). Los cinco profesores de la Universidad de Alcalá que examinaron sus manuscritos para la impresión de 1618, dicen que «cualquiera que con atención los leyere, echará de ver que el autor los hizo con particular espíritu de Dios y singular favor suyo». En esta misma sentencia se confirman el doctor Montesinos y, más tarde, los eminentísimos Torres y Deti y los ilustrísimos Antolínez y Antonio Pérez; por lo cual, en la dedicatoria de la edición dicha, se pudo muy bien afirmar que las sentencias del Santo y todos sus escritos «más

(1) B. N. mss. 13.482, D, n. 13.

(2) *Reforma...* tom. II, l. VI, c. VI.

(3) B. N. mss. 13.482, D. 32.

parecen dictamen del Espíritu Santo, que corriente de terreno material». Y como se juzgaba tan alto el origen de la doctrina del Santo, a éste le comparaban con San Dionisio Areopagita, que era hacerle como el que, según el sentir de entonces, ocupaba el más alto valor de la teología mística. Y esta comparación la hacían ya muchos a raíz de su muerte y cuando aún no estaban sus escritos aprobados por el fallo supremo de la Iglesia (1); y en ella se apoyaba el informe de Torres y Deti para autorizar la doctrina del Santo: *Doctrinae Sancti Dionysii Areopagitae a legentibus comparata est*. En esta comparación, a veces aún salía ganando nuestro Santo, porque, no siendo en la doctrina inferior al falso Areopagita, le gana sin duda en la facilidad y claridad del estilo (2). Podíamos considerar como lo sumo de esta fama y estima del Santo y su doctrina, el juicio que el sabio carmelita Lezana, uno de los comisionados en Roma para examinar los escritos de aquél en orden a su beatificación, emitió de éstos en 1655, al decir que «contienen una doctrina tan sublime, que apenas se podrá hallar otra semejante si no es en los libros sagrados» (3).

Tan veloz difusión de los escritos y con tanta fama, necesariamente arguye que San Juan de la Cruz tuvo una gran influencia y entusiastas discípulos en todo el siglo XVII, dentro y fuera de España. Pero, para mejor convencernos de esto, fijémonos en los frutos que esa influencia produjo y señalemos en particular algunos de esos discípulos. Ante todo, miremos a la Orden por el Santo fundada y en la cual ya sabemos que ejerció un magisterio muy intenso.

Era, por de pronto, considerado entre los primeros Carmelitas Descalzos como doctor común e indiscutido (4). Como de tal aceptaron, en primer lugar, las enseñanzas vivas, porque él fué quien «plantó la oración en la Orden» (5), siendo con el

(1) B. N. mss. 13.482, D. núms. 23, 48, 63.

(2) Francisco de Contreras, obras del Santo, edic. 1.630.

(3) B. N. mss. cit., D, n. 170.

(4) Cfr. *Don que tuvo*, etc., *passim*; *Phrasium*, etc., *elucidatio*, Dedic., *Proemium et passim*, *Consultatio et responsio de contemplatione acquisita*, página 95.

(5) B. N., mss. 13.482, D., n. 195.

ejemplo y la palabra «luz de todos» (1) sus hijos. Para éstos y las Carmelitas Descalzas escribió principalmente sus obras (2), que ellos aceptaron y defendieron arduosamente y con amor, seguros de poseer su recta inteligencia. Con esta luz y el fervor que de su Santo Maestro habían recibido, los primeros Carmelitas Descalzos, inmediatos sucesores de éste, diéronse, al mismo tiempo que a la práctica, a la especulación de las doctrinas referentes a la oración, mortificación y contemplación. Largos años conservaron este carácter, por lo que un escritor místico de mediados del siglo xvii, dice que la Reforma del Carmen era «una escuela de continua contemplación» (3). En darle este carácter, más aún que la Santa Reformadora, influyó con su palabra nuestro Doctor Místico, el cual, sin quitar nada de cuanto aquélla enseñó, lo dió un matiz imborrable, que se ve en todos aquellos primeros místicos, y lo precisó e hizo más eficaz.

De esta escuela salieron meritísimos discípulos y escritores que, ora con la palabra, ora por escrito, contribuyeron a formar y propagar la gran escuela mística española, de tan gloriosa memoria, y que tanto renovó los estudios místicos en todo el mundo. Para probar esto, bastará tan sólo con recordar algunos nombres, entre los cuales merece primer lugar Inocencio de San Andrés, que oyó al Santo «por muchos años... hablar tan altamente de las virtudes y cosas de Dios, que... a su parecer, no ha encontrado quien tan altamente hablase de Dios ni con tanta claridad y eficacia» (4). Compuso una obra que llegó a imprimirse y que en su mismo título lleva el sello del discípulo del Místico Doctor. Este título es: *De la oración mental, mortificación y hombre interior* (5). Otro gran místico experimental y doctrinal, que compuso una hermosa obra sobre los tres estados de la perfección (6), Domingo de Jesús María, declara que conoció al Santo y recibió su doctrina (7). Y no

(1) B. N. mss. 13.482, D, n. 160.

(2) *Subida del Monte Carmelo, Prólogo.*

(3) Gabriel López Navarro, *Teología mística*, etc., tr. IV, c. III.

(4) B. N. mss. 13.482, D, 3.

(5) P. Martialis, *Bibliotheca scriptorum Ord. Carm. Excal.*

(6) *Sentenciarío espiritual sobre la vía purgativa*, etc.

(7) Mss. cit. n. 193.

menos cierta es esta influencia en Tomás de Jesús, que, como pocos, ha penetrado en el conocimiento de la mística española y lo ha difundido por todo el mundo. Por una carta fechada el 22 de Febrero de 1619, en Bruselas, declara él mismo haber recibido del General de la Orden en España un ejemplar de las obras del Santo impresas, y hace el siguiente elogio de ellas: «Heme consolado grandemente en verlas, y me parece que toda es doctrina infundida del cielo, porque en los libros de la tierra no se hallan estos tesoros de ciencia y sabiduría celestial» (1). El, que sin duda había oído antes de salir de España y en su noviciado un eco bastante fiel de esta ciencia (2), procuró estudiarla más; y fruto de este estudio fué, sobre todo, su hermoso libro *De contemplatione acquisita*, en todo el cual, y más aún en el capítulo V del primer libro, se ve la influencia del Santo. Y así se explica ese episodio interesante de la historia de la mística, que alguien ha querido calificar de adulteración de las doctrinas de la Mística Doctora. Quien desee conocer a fondo la escuela mística carmelitana, no debe parar en la Santa, sino considerar que en pos de ésta vino San Juan de la Cruz, que fué el verdadero organizador y orientador de esa escuela y de quien reciben las enseñanzas de aquélla importantísimas añadiduras, precisión y solidez. Uno de los primeros y más fieles intérpretes de toda esta doctrina, refundida y organizada por el Místico Doctor, fué Tomás de Jesús. Y con éste, nombres otro que irá siempre unido a San Juan de la Cruz, José de Jesús María, cuyas obras *Subida del alma a Dios y Entrada en el paraíso, Vida de San Juan de la Cruz, Don que éste tuvo para llevar las almas a Dios, y Apología Mística de la contem-*

(1) Miss. cit. n. 187.

(2) En el mss. 12.658 de la B. N. se conserva un «Tratado de la mística teología muy provechoso para los que desean ir adelante en el camino de la oración y ejercicio de las virtudes, hecho por el Padre fray Thomas de Jhs., Definidor general de nuestra Orden», en el cual se ve claro el ambiente de entonces y la influencia del Santo. Consignamos este hecho, aunque nos inclinamos a creer que no es este Thomas de Jesús su autor, sino otro homónimo, que fué novicio del Santo en Granada y Definidor general de la Congregación de España en 1603, y que estuvo encargado de preparar la primera edición de las obras de éste. (Cfr. mss. 13.482, B, 32 y 55 y *Bibliotheca script. Ord. C. Ex*)

plación, aún manuscrita (1), nos revelan un fervoroso y fiel discípulo de nuestro Santo. Estos fueron los primeros cimientos sobre los que se asentó la escuela mística de San Juan de la Cruz, a los cuales siguieron y siguen esa pléyade innumerable de místicos, que han sido y serán sus más fieles intérpretes (2) y los propagadores de su doctrina (3).

Aunque la influencia de San Juan de la Cruz y su doctrina fué más inmediata e intensa en su Orden de Carmelitas Descalzos, no se limitó, sin embargo, a sola ella aun en vida de aquél. Eran muchos los sabios que en Baeza, Segovia y otros lugares conversaban con él y recibían su doctrina. En el ejercicio del ministerio sacerdotal no sólo adocrinó a religiosas Carmelitas Descalzas, sino a personas extrañas que de todas partes acudían a él; y a una de éstas dedicó su *Llama de amor viva* (4). Hemos visto, además, que sus manuscritos y obras impresas se propagaron bien pronto a toda clase de personas y en todas las naciones. Hablando particularmente de Alemania y del Norte de Europa, un traductor de estas obras testifica que, aun estando manuscritas, eran muy solicitadas (5). Ahora bien: ¿podía todo esto no ensanchar el círculo de admiradores del Santo y dejar de conquistarle seguidores de su doctrina? Los hechos vienen en confirmación de esta suposición.

Sin duda que los sabios estudiosos y admiradores de la doctrina del Santo que antes citamos, eran ya fieles discípulos suyos. Sería interesantísimo poder seguir paso a paso aquel movimiento de discusión e investigación mística, que al aparecer las obras del Místico Doctor se despertó principalmente en España. Ya hablaremos de los impugnadores y defensores de aquéllas; ahora tratemos de los que sin discusión las aceptaron, entre los cuales unos extractaban o comentaban a su modo los escritos del Santo, de que se ven huellas en varios códices manuscritos, otros compusieron epítomes y resúmenes de ellos y

(1) B. N., mss, 4.478.

(2) *Consultatio*, etc., p. 94.

(3) Pourrat, *La spiritualité chrétienne*, t. III, c. VIII, I.

(4) B. N. mss. 13.482, D, 127 y *Llama*, etc. *Prólogo*.

(5) Mss. cit., B, 31.

les añadieron sabias observaciones (1); hubo quienes, como el Padre Juan Bretón (2), publicaron fragmentos enteros de los manuscritos del Santo, movidos sin duda de la hermosa y provechosa doctrina que en ellos hallaban; otros extractaron su doctrina, empleando con frecuencia sus mismas palabras, como en los tratados del *Conocimiento obscuro de Dios y Espinas del espíritu* (3), y otros, por fin, como hicieron con muchos Padres de la Iglesia, tuvieron por gran dicha atribuir al Santo sus propias obras (4).

Publicados ya los manuscritos y, sobre todo, después de la edición de 1630, en que los primeros ataques contra su doctrina se habían desvanecido, los escritores místicos empiezan a estudiarla más y seguirla; y entonces es cuando la escuela mística carmelitana se extiende y transforma en la gran escuela mística española, que, a la luz de las enseñanzas de San Juan de la Cruz, llega a su última etapa, la más clara y precisa, aunque, por haber coincidido con el descrédito del escolasticismo, en quien se apoyó e inspiró, la menos conocida y apreciada. Baste para probar esta influencia del gran místico, citar tan sólo los nombres de Alvarez de Paz (5), Francisco Arias (6), Melchor de Villanueva (7), Andrés de Guadalupe (8), Francisco Pizaño de León (9), Luis de la Puente (10), Valgornera (11), Villalobos (12), Miguel de la Fuente (13), Vicente

(1) Cfr. mss. cit. ibid. y otro mss. del doctor Perales, conservado en el archiv. de Carm. Desc. de Toledo.

(2) *Mística teología*, Madrid, 1614.

(3) No siendo obra cierta del Santo, es completa en ellos su influencia.

(4) Cfr. Obras del Santo, edic. de Toledo, 1912, t. I, VI.

(5) *De inquisitione pacis*, etc., t. V, p. II (1617).

(6) *Aprovechamiento espiritual*, tr. V (1603).

(7) *Libro de la oración mental* (1608), tr. IV.

(8) *Mystica theologia supernaturalis* (1665).

(9) *Compendium totius mysticae theologiae* (1649) e *Instrucción de la oración* (1650).

(10) *Meditaciones de los misterios de nuestra santa fe*, Introducción, X y XI.

(11) *Mystica theologia D. Thomae*, t. I.

(12) *Escuela espiritual* (1683), lec. LXV.

(13) *Las tres vidas del hombre* (1623).

Olleme (1), Gabriel López Navarro (2), Andrés Jerónimo de Morales (3), Agustín de San Ildefonso (4) y otros, todos los cuales aceptan las ideas de San Juan de la Cruz sobre la contemplación adquirida y las purgaciones activas y pasivas, dando así orden y consistencia a la verdadera mística.

Aludiendo, sin duda, a esta influencia del Santo en todo el siglo XVII, Timoteo Pimentel, Carmelita Calzado portugués, le llamó «saeculi nostri Doctor extáticus»; y un historiador de la espiritualidad ha afirmado: «Las ideas de San Juan de la Cruz sobre la contemplación activa fueron aceptadas en España por todas las Ordenes religiosas. Y ellas realizaron la verdadera reconciliación entre el puro ascetismo y la mística» (5). Por lo que se refiere a Francia, otro escritor francés ha dicho que las escuelas místicas francesas del siglo XVII están dominadas por la influencia de San Juan de la Cruz (6).

V

PRIMEROS IMPUGNADORES DE LA DOCTRINA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Hemos hablado de los que sin discusión y con entusiasmo aceptaron la autoridad y doctrina del Místico Doctor; pero no todo fué acatamiento; hubo oposición y no poca ni pequeña contra él. La Orden del Carmen, antes de publicar sus escritos, previó esta oposición y procuró armarse contra ella, encargando al sabio editor Diego de Jesús que publicase algunos esclarecimientos a la doctrina del Santo y su lenguaje. También

(1) *Tesoros de la liberalidad de Dios derramados en el centro del alma guiada por fe* (1666).

(2) *Theología mística, unión y junta*, etc. (1641).

(3) *Escarmiento del alma*, etc. (1651).

(4) *Theología mística y sabiduría de Dios* (1644).

(5) Pourrat, op. cit., t. III, c. VIII. I, p. 312.

(6) Delacroix, op. cit., ch. VII, II.

procuró autorizarse del testimonio de los más sabios teólogos de entonces, como Suárez, Juan González y Montesinos (1). A pesar de todo esto, la contradicción, que tal vez había hecho sus primeros ensayos cuando las obras aún estaban manuscritas, apareció declarada y tenaz después de dicha publicación en 1618, como lo indican estas palabras del Padre Alonso de Jesús María a Jerónimo de San José que preparaba la edición de 1630: «Es muy bien menester que salgan las obras con tan graves y fuertes censuras y elogios como V. R. me dice, y plega a Dios que baste para que no las muerdan como hicieron a las primeras, que trae consigo grande ocasión lo místico» (2).

Difícil es averiguar las causas de esta oposición. La Orden del Carmen Descalzo nunca la achacó a envidia o malicia, ni llegó a tratar de mal intencionados a sus adversarios, que en frase del Padre Nicolás de Jesús María (3), eran hombres *alias non ineruditi nec malitiosi*. Sin embargo, en la contradicción entró por mucho la ignorancia de los fenómenos y doctrinas místicos, junto con el celo demasiado de evitar el peligro de iluminismo y alucinación a los lectores de las obras del Santo. Contra éstas, se levantaron en primer lugar todos los prejuicios entonces comunes contra las obras escritas en romance, pues decían que su contenido era para muy pocas personas y, en cambio, por lo elevado de la doctrina, inaccesible a las personas sencillas, por lo singular y expresivo de algunas frases y por otras muchas causas fáciles de comprender, podían inducir a error a la mayoría de los lectores y producirles más mal que bien (4). De hecho, parece que algunos directores y dirigidos, sospechosos de iluminismo, se dieron a buscar en los escritos del Místico Doctor frases y sentencias con que autorizar sus opiniones; y esto hizo arreciar la oposición y exasperar el celo de los que, con razón, veían en los alumbrados a espirituales y devotos degenerados por el ocio enervador, clave de su doctrina, que fomenta todos los vicios (5). Ya no se opusieron,

(1) B. N. mss. 13.482, B, 64.

(2) *Ibid.*, G, 1.

(3) *Phrasium mysticae theologiae, etc. elucidatio*, p. I, c. IX.

(4) *Id. ibid.*, caps. IV-VI.

(5) *Id. ibid.*, c. III.

pues, contra las obras de San Juan de la Cruz entonces publicadas, o sea, la *Subida del Monte Carmelo*, *Noche Obscura del alma* y *Llama de amor viva*, argumentos generales ni temores hipotéticos, sino que se entresacaron y señalaron numerosos pasajes de ellas y se llevaron a la Inquisición, con el fin de que las mandase retirar como peligrosas y que contenían verdaderos errores. Tal fué el proceso de la oposición que reseñamos, desde 1618, en que se hizo la primera impresión de los escritos del Doctor Místico en Madrid, hasta 1630, en que se reimprimieron por tercera vez en la misma corte. Pero volvamos un poco atrás los pasos para reseñar más al por menor las fases de esta oposición.

Según se deduce de la apología del Padre José de Jesús María (1), las primeras objeciones se ofrecieron por parte de los teólogos escolásticos y de una manera confidencial, en una misiva, que presentaba a dicho Padre las dificultades y puntos en que se creía ver enseñada por el Santo la doctrina de los alumbrados. Estos puntos estaban tomados de la *Subida del Monte Carmelo*, y se referían principalmente a la enseñanza en que su autor «quita a los ya contemplativos el discurso de la razón y les aconseja que asistan a Dios en una advertencia sencilla y amorosa de fe» (2). Tres objeciones se oponían principalmente contra esta advertencia amorosa, diciendo que en ella quedan ociosos entendimiento y voluntad, que es contraria a la tradición y enseñanza de los Santos Padres y que sus efectos en orden a la perfección son nulos, pues no hace al hombre virtuoso ni verdadero imitador de Cristo (3). Estas objeciones son las mismas que hoy se repiten contra esa doctrina del Santo formulada en la *contemplación activa o adquirida*. El Padre José de Jesús María las resuelve cumplidamente y en un extenso volumen, porque no quiere tratar ni «tomar estas materias místicas a poco más o menos», como «vemos en muchos hombres doctos en las escolásticas..., que hablan de la contempla-

(1) *Apología mística en defensa de la contemplación contra algunos maestros escolásticos que se oponen a ella*. B. N. mss. 4.478, c. I.

(2) Id. *ibid.*

(3) *Ibid.* c. 3.

ción con gran deslumbramiento y notable desacierto (1). La apología mística ha permanecido inédita hasta nuestros días; pero de ella se hicieron muchas copias (2), merced a las cuales se propagó su doctrina, y en ella se apoyaron sin duda los posteriores defensores de San Juan de la Cruz: La oposición a éste siguió, con todo, su curso y aun se hizo más atrevida, porque no comprendió las razones en que su doctrina se apoyaba. Podríamos, sin embargo, apreciar después de la Apología una variación en el punto de ataque, puesto que ya no se estribaba tanto en la escolástica, como en la novedad y peligro que en la doctrina del Santo creían ver.

Tenía, en efecto, por aquellos años muchos partidarios la escuela o corriente de opinión ascética que alguien ha llamado *de puro ascetismo* (3), y que bastantes años después aún tenía un representante, que es legión, el cual sólo llegaba a reconocer que la meditación, para ser provechosa, debe terminar en contemplación, pero sin permitir el ejercicio aislado e independiente de ésta (4). Dos eran los puntos que esta escuela sostenía como capitales y único camino seguro contra los desvaríos de los alumbrados: 1.º Que toda oración ordinaria se reduce a la meditación; 2.º Que no hay más contemplación propiamente dicha que la infusa y extraordinaria. A los imbuídos en estas ideas no podía menos de parecer novedad peligrosa el que, como San Juan de la Cruz, lo hace en el libro segundo de la *Subida del Monte Carmelo*, se recomiende como más perfecta la suspensión oportuna del discurso en la oración, y que se fije la atención en una idea sencilla de fe y en el amor que de esa misma idea se produce en el alma. Y si juntamente con esta recomendación se añade, como el Santo, que en esa atención o mirada sencilla de fe es donde precisamente recibe el alma sabiduría y amor sobrenatural, ¿qué más se necesitaba, según entender de ellos, para caer en los errores de los alumbrados?

(1) Ibid. c. 1.

(2) Consérvase una en la B. N. mss. 4.287 y otras en varios conventos de la Orden.

(3) Pourrat, *La spiritualité chrétienne*, t. III, ch. VIII.

(4) Rodríguez, *Ejercicios de perfección*, p. I, tr. V, c. XII. Cfr. *Fisonomía de un Doctor*, l. II, c. VI.

De aquí, pues, partieron los sucesivos ataques a las obras del nuevo Doctor de la Iglesia, que si iban ganando en el aprecio de los verdaderos sabios y maestros místicos, según veremos, quedaban en la apreciación de estos semisabios ignorantes como cosa peligrosísima y digna de condenación; por eso las delataron al santo tribunal guardián de la verdadera fe y sanas costumbres, la Inquisición.

No era ésta, sin duda, la primera vez que sonaba en las aulas inquisitoriales el nombre de Juan de la Cruz, pues ya en vida fué detenido por alumbrado (1) y acusado como tal (2); pero el santo tribunal no vió hasta esta vez pruebas bastantes para tomar en serio la acusación. El año 1622, los inquisidores dieron noticia al ilustrísimo Antolínez, de la Orden de San Agustín, de que se hallaban delatados los libros del Santo (3). Como aquél no tuviese entonces vagar para detenerse en refutar a los delatores, señaló que podía encargarse de hacerlo cumplidamente otro religioso de su misma Orden, sobrino de fray Luis de León, por nombre Basilio Ponce de León, quien el 11 de Julio del dicho año dió un papel corto, pero substancioso, en favor de la doctrina delatada, lo cual bastó para que la delación no prosperase (4). No creyó, sin embargo, este benemérito religioso que bastaba para la cumplida defensa el breve memorial entregado y, en poco tiempo, preparó una extensa apología de toda la doctrina de nuestro Santo Doctor, en la cual probaba ante todo que la doctrina dicha era enteramente conforme con la de los Santos Padres, y que nada perdía, ni porque los herejes adujesen sus sentencias en favor de sus errores, ni porque los buenos las impugnasen; deteníase después en refutar las objeciones opuestas, demostrando que para la perfección es necesario que el alma se vacíe del apetito de cosas naturales y sobrenaturales en cuanto pertenecen al amor propio, que la fe de suyo ciega la luz racional y discursiva, que son muy convenientes las señales dadas por el Santo para pasar de la meditación a la contemplación, y que es muy justa y

(1) Jerónimo de S. J., *Vida*, l. II., c. VIII, números 4-6.

(2) Cfr. Obras del Santo, edic. de Toledo, t. I, págs. 125 y 126, nota.

(3) B. N. mss. 13.482, E, 6.

(4) *Ibid.*, G, 2.

razonable la doctrina del mismo sobre las locuciones y palabras substanciales (1).

Con tan valioso defensor, las obras de San Juan de la Cruz pasaron victoriosas la primera crisis después de su publicación. Si el ataque fué duro, la defensa supo ablandarle; y así pudieron publicarse por tercera vez (1630) las obras ya publicadas y añadirse otra nueva, el *Cántico Espiritual*, que con seguridad hubiera sufrido aún mayores ataques que aquéllas; pero, defendidas ya éstas, en ellas pudo autorizarse para no ser de seguida prohibido, como lo fueron antes y después muchos libros de parecido lenguaje, inspirados en el Cantar de los Cantares de Salomón. Como resumen y fruto sazonado a la vez de todas estas impugnaciones, tenemos la defensa que por orden superior compuso el Padre Nicolás de Jesús M., con el siguiente título: *Phrasium mysticae theologiae V. P. F. Joannis a Cruce Carmelitarum Excalceatorum parentis primi elucidatio* (Compluti, 1631).

San Juan de la Cruz vino al mundo para iluminar los hondos valles y enriscadas pendientes de la ascética y las altas cumbres de la mística; pero, como todo estaba envuelto en ignorancia y error, tuvo que luchar, como el sol en los amaneceres nublosos, con la obscuridad ciega y tenaz antes de poder lucir en el cénit de la gloria en que hoy le vemos. ¿Cómo consiguió esto último? Hemos visto la primera fase de la evolución de su autoridad y esclarecimiento de su doctrina; pasemos a ver cómo éstas se consolidan a partir del año 1630.

VI

CONSOLIDACION DEFINITIVA DE LA AUTORIDAD Y DOCTRINA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

Una experiencia que se deduce de la historia de la Iglesia principalmente es que la verdad puede ser por algún tiempo oscurecida y atacada, pero que al fin vence las dificultades y

(1) Ibid. E, 6.

luce esplendorosa y reconocida de todos. La divina Providencia parece que se complace siempre en que la verdad y virtud pasen por la prueba de la contradicción, que es como el crisol que las desescoria y purifica, y hace sólidas y perdurables. En esta sabiduría divina se basa precisamente toda la doctrina de San Juan de la Cruz sobre la necesidad y utilidad de las noches oscuras del sentido y del espíritu, y en la misma se inspira aquel sapientísimo juicio de la Mística Doctora, que tiene por señal infalible de las obras de Dios la contradicción que contra ellas levantan a pesar de su bondad.

La autoridad y doctrina del autor de la *Subida del Monte Carmelo* tuvo su primera noche oscura en la oposición y delación que hemos narrado en el párrafo anterior, y que fueron necesarias para que aquéllas se purificasen, no en sí, sino de muchas posibles mutilaciones y falsas inteligencias a que, dado el ambiente de entonces, estaban expuestas; pero ya en medio de esa contradicción y, sobre todo, al ver cómo los verdaderos sabios se iban sumando y adhiriendo a ellas, pudo presagiarse ciertamente su victoria. Así, uno de los defensores del Santo pudo decir, cuando aún no aparecía esta victoria, que con su doctrina esperaba había de suceder lo que con las de otros Santos Padres y doctores sucedió, a saber, «que habiendo por algún tiempo (y porque Dios así lo permitía para mayor luz de la verdad, y porque el demonio en odio a ésta lo procuró) sufrido no pequeñas contradicciones y demasiado rígidas censuras, nacidas de la envidia de los malos y del excesivo celo de los buenos, sin embargo, ni por esta pasajera contradicción sufrieron defecto su veneración ni sospecha u obscuridad su doctrina, antes, conocida y descubierta de este modo la verdad, la oposición les consiguió un esplendor y celebridad perpetuos y mayor autoridad» (1).

Tal sucedió, en efecto, con San Juan de la Cruz y su doctrina. Y para probarlo, bastará recordar los hechos que ya en otro lugar hemos expuesto, a saber, el número y la autoridad de los sabios que ponderaron su doctrina y que aparecen al frente de la edición tercera de sus obras, y los muchos que se dieron a

(1) *Elucidatio*, etc., p. I, c. I, n. 1.

estudiarla y exponerla, como ya el citado ilustrísimo Antolínez, que expuso de una manera abreviada algunas de sus obras y entre ellas el *Cántico Espiritual* (1), y otros que lo citan con reverencia y siguen con fidelidad su doctrina en este tiempo de verdadera perfección de la mística española. Pero nosotros queremos probar esto mismo por otros hechos no menos ciertos y verdaderamente providenciales, que muestran cómo Dios mismo intervino en pro de la autoridad y doctrina de este Doctor y luz de su Iglesia.

Uno de los argumentos que más debió mover a la Inquisición española para detener su juicio acerca de las obras de San Juan de la Cruz, fué el que de viva voz le diera el tan benemérito de los amantes del Santo y ya citado ilustrísimo Antolínez, quien dijo era prudente suspender todo fallo, puesto que dichas obras se hallaban sujetas a examen de la Curia romana, que las había reclamado sin duda con vistas a la posible beatificación de su autor, cuyos milagros se extendían por todo el mundo; y sería de gran descrédito para el tribunal español hallarse en contradicción con el romano. Es muy probable que de nuevo fuesen delatados los libros del Santo en 1633 (2), pero esta delación no parece conmovió a la Inquisición, que dejó se reimprimiesen aquéllos en 1635 en Barcelona y el 1649 en Madrid.

Durante todo este tiempo y aun mucho antes, seguíanse dentro de la Orden los procesos para la beatificación del Santo y se introdujo la causa canónicamente en Roma. Como una de las cosas que debían examinarse eran los escritos, éstos se hallaban por consiguiente bajo la acción del juez competente. Ahora bien: en todos los procesos (3), no sólo se habla de la vida inmaculada y heroica de Juan de la Cruz, ni sólo se averiguaron los milagros numerosos y portentosos que Dios, por su intercesión obraba, sino que con frecuencia se trata de su ma-

(1) B. N. mss. 2.037 y 6.895.

(2) B. N. mss. 13.482, E, 5, *Obras del Místico Doctor*, etc., edic. crítica, t. I, *Preliminares*, XIII; *Analecta, Ord. Carm.*, disc., vol. II, fasc. I, *Carmelitana*, fasc. I, pág. XIX et. XX.

(3) B. N. mss. 12.738, 13.482 y otros.

gisterio oral y escrito; y es unánime el sentir de doctos e ignorantes, de religiosos y seculares, que declaran la admiración creciente que sus escritos excitaban y el gran provecho que en sus lectores hacían. Entre estos testimonios hay uno muy conocido y autorizado, que podíamos considerar como eco, resumen y confirmación de cuanto en los demás se decía sobre las obras del Santo, y es el de los cardenales Torres y Deti, que en una relación a la Sagrada Congregación del año 1655 decían: *Libros de mystica theologia, qui per diversa regna circumferentur scripti, coelesti eruditione foecundos, sublimi adeo et admirabili stylo conscripsit, ut talem scientiam divinitus revelatam esse, non humano acquisitam ingenio existiment omnes. Quorum lectio ad veras a falsis illusionibus discernendas, animasque in perfectionis vita roborandas perutilis comprobatur.*

Esta experiencia de sus efectos, o sea, la fortaleza que daban a las almas para perseverar en la vida de perfección y la luz para conocer qué luces les venían de Dios y qué otras de Luzbel, fué sin duda la última y decisiva prueba que la Iglesia buscó y obtuvo para decretar la aprobación definitiva de los escritos del Místico Doctor; que siempre fué ésta la práctica de la Iglesia, así en la condenación como en la aprobación de escritos y doctrinas, esperar y examinar sus efectos, segura de que en todos ha de cumplirse aquella sentencia del Divino Maestro; «Por sus frutos los conoceréis; porque el árbol bueno da buenos frutos, y el malo, malos; ni es posible que el bueno los dé malos ni el malo, buenos; así que los conoceréis por sus frutos» (1). Una vez comprobados los buenos frutos de la doctrina y escritos de Juan de la Cruz, la Iglesia no demoró mucho su fallo en favor de ellos, fallo muy laudatorio y que de pocos se habrá hecho mayor. El día 25 de Enero de 1675, Clemente X, en la Bula de beatificación, declaraba que el nuevo beato estuvo lleno de los aromas de santidad y ciencia, y que con su ejemplo y magisterio extendió su buen olor a toda la Iglesia. Y en las lecciones del Breviario, aprobadas entonces, se ponía la siguiente cláusula: «Estuvo, según el juicio de la Santa Sede, divinamente instruído para explicar los divinos arcanos lo mis-

(1) Mth. VII, 16-20.

mo que Santa Teresa, y escribió libros de mística teología llenos de sabiduría celestial».

Con este fallo, la autoridad y doctrina del nuevo Doctor de la Iglesia quedó para todo fiel cristiano definitivamente sancionada. Nadie la podría atacar de frente sin incurrir en la nota de temerario. Y aunque, como veremos, hubo alguien tan audaz que se atrevió a delatarla de nuevo, esta delación no sólo no prosperó, sino que se volvió contra su mismo autor, el cual aun hoy aparece en el índice de Roma entre los escritores condenados. Pero es ya hora de que nos paremos un poco a determinar cuál era la doctrina de San Juan de la Cruz que principalmente atacaban sus contradictores, puesto que hemos visto la victoria definitiva de ésta; así la historia que venimos a grandes rasgos describiendo, resultará más útil e instructiva.

VII

DOCTRINA DE SAN JUAN DE LA CRUZ QUE PRINCIPALMENTE SUSCITÓ LAS IMPUGNACIONES Y DEFENSAS

Un escritor muy versado en la historia y escritos del Místico Doctor y casi contemporáneo suyo, resume toda la enseñanza oral y escrita del mismo en estas hermosas palabras de San Gregorio Nacianceno: «Ninguna cosa hay más para desear que, cerrando las puertas a los sentidos y puesto fuera de la carne y del mundo, recogido el espíritu dentro de sí mismo, tener con Dios sus coloquios y hacer otra vida superior a estas cosas que miramos, traer dentro de sí las memorias de Dios comunicadas de su influencia, siempre puras, sin mezcla de cosas criadas, y hacerse cada día espejo más puro de Dios y de las cosas divinas para recibir la luz por medio de la luz la más ilustrada de la ilustración divina, por la más oscura de la fe sencilla y percibir ya con la esperanza el bien del siglo venidero en compañía de los ángeles, conversando con ellos; y aunque esté to-

«davía en la tierra, desampare la tierra y le coloque con el espíritu en el cielo» (1). Para conseguir esto nos dice un testigo presencial (2) que el Santo, «a las almas que enseñaba..., ponía en el camino de la oración, en que tenía particular gracia». Y ciertamente, para elevar y perfeccionar el alma, no hay como la oración, pues ella aparta de las cosas criadas, nos pone en comunicación con las celestiales y divinas y nos hace aptos para recibir las divinas influencias, así ordinarias como extraordinarias, que nos ayudan y sostienen en el camino siempre ascendente de la perfección. No se crea, sin embargo, que el Santo resuma en la oración toda la perfección, pues exigía y exige en sus libros que vaya inseparablemente unida con la mortificación y ejercicio de virtudes sobrenaturales; y por eso, su enseñanza no es puramente mística, como alguien ha dicho (3), sino ascética y mística a la vez, y «el código y escuela de toda alma fiel, que pretenda seguir una vida más perfecta» (4).

La unión con Dios es lo que pretende en todos sus escritos, eco fiel y complemento de su enseñanza oral, puesto que los escribió a petición y para instrucción de los que dirigió por el camino de la virtud. Esta unión, como muy bien aparece en sus explicaciones (5), es siempre sobrenatural, pero no siempre mística y extraordinaria, sino habitual y procurada por el alma de dos maneras: quitando todos los impedimentos para ella, que son todos los afectos habituales aun de imperfecciones, y poniéndose en ejercicio de virtud sobrenatural pura, es decir, de fe, esperanza y caridad. Como estas virtudes, según doctrina del Santo (6), son los únicos medios inmediatos de unir nuestras potencias sobrenaturalmente con Dios, toda la ciencia o camino para esta unión estará en dos clases de ejercicios que

(1) *Don que tuvo*, etc., cap. XXII.

(2) B. N. mss. 13.482, D, 2.

(3) P. Sainz Rodríguez, *Introducción a la historia de la literatura mística en España*, c. V, p. 241.

(4) *Litterae ap. quibus S. J. a C. declaratur Doctor*, Acta Apostólica S, t. XVIII, n. 10.

(5) *Subida del M. C.*, l. II, c. IV.

(6) *Ibid.* c. V.

simultáneamente recomienda en toda la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche Obscura* y que no olvida en ninguna de sus obras, a saber, una negación que evite la dispersión de las atenciones y fuerzas del alma en las cosas que no son Dios, sean éstas cognoscitivas o afectivas, sensibles o espirituales, naturales o sobrenaturales, pues todas son interposiciones que nos separan de Dios, y un como recogimiento y actuación de esas potencias y fuerzas del alma en Dios por medio de las virtudes teologales, que viene a ser el perfecto cumplimiento del precepto divino; *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con toda tu fortaleza* (1). De este modo, el amor, considerado en toda su perfección, integridad y extensión, es el que en último término opera la conformidad y semejanza del alma con Dios por medio de la abnegación y sacrificio perfectos, y el que, por consiguiente, realiza la unión entre ambos. En esta unión, para ser provechosa, ha de parar toda otra unión actual mística y extraordinaria (2).

Aparte las maravillosas descripciones de la unión mística, desposorios y matrimonio espiritual expuestas en el *Cántico Espiritual*, y el estado de transformación de amor más aquilatado de la *Llama de amor viva*, fué cuidado preferente de San Juan de la Cruz meter al alma por el verdadero camino y vía iluminativa, y enseñarla el modo de progresar en él en medio de las obscuridades y aprietos de las noches pasivas. Y el progresar en este camino de aprovechantes, consiste en adentrarse cada vez más en el verdadero espíritu, en desprenderse cada vez más de lo criado y asemejarse y adherirse así más a Dios, cosa que no se puede realizar sino en un plano completa y exclusivamente sobrenatural y espiritual, según dice el Apóstol: *Qui adhaeret Deo, unus spiritus est* (3). Este adelgazamiento y espiritualización de todos los ejercicios de la vía iluminativa lo llevó el Santo, como era natural dada la importancia que a este ejercicio concedía, a la oración que, como todos los demás, entra en una fase nueva, la contemplación activa en fe. Y aquí fué

(1) Marc. XII, 30. Cfr. *Don que tuvo*, etc., c. V.

(2) Cfr. *Moradas* 5.^a, c. III.

(3) I Cor. VI, 17.

donde chocó principalmente con las preocupaciones e ignorancias del puro ascetismo, que lo consideró como alumbrado, siendo así que su oración era el mejor antídoto contra el iluminismo falso; y chocó también con el escolasticismo especulativo, que le trató de novador, cuando precisamente no hacía sino restaurar una antigua práctica y enseñanza demasiado olvidada (1). La doctrina, sin embargo, de San Juan de la Cruz en este punto, es solidísima e invulnerable, y ha resistido y resistirá todos los ataques pasados y futuros. He aquí, en resumen, sus puntos más salientes: 1.º La meditación que, para ser provechosa, naturalmente ha de parar en una sencilla mirada o contemplación de la verdad meditada, que da lugar a los afectos de la voluntad y al verdadero trato y conversación del alma con Dios, produce, con la repetición de esos actos, cierto hábito de contemplación. 2.º Este hábito contemplativo tiene dos efectos, que hace a veces ya infructuosa y desagradable la meditación y necesario el dejar su ejercicio, y que hace más o menos fácil, según su perfección y progreso, el acto de la contemplación, y autoriza, por consiguiente, a este ejercicio más o menos continuado. 3.º Sin fijarnos en el tiempo, en que tanto se detenían los escritores místicos anteriores al Santo para determinar el momento oportuno de este tránsito de la meditación a la contemplación o sencilla mirada, podemos conocer por ciertas señales fijas y seguras, cuándo el sujeto está dispuesto para este ejercicio y será provechoso, por no venir la imposibilidad de meditar, ni de mal humor, ni de tibieza, sino de la perfección del hábito contemplativo, que hace incompatible por entonces el discurso. 4.º Para que este ejercicio de la contemplación como método de oración sea provechoso, el alma ha de tener tres cualidades indispensables: «La primera, que la parte sensible, donde residen las pasiones, esté limpia y desasida de toda afición de criaturas, que abata el alma a la tierra, para no poderse levantar al cielo; la segunda, que el entendimiento esté desnudo de las semejanzas de las cosas sensibles, que le oscurecen y prenden con cadenas, impidiéndole

(1) José de J. M. *Vida*, l. II, c. XIV. *Fisonomía de un Doctor*, l. II, capítulo VI.

la subida a Dios y poniendo medios entre él y el alma para estorbar su influencia con que ha de ser perfeccionada; la tercera, que la voluntad esté ordenada a Dios para unirse con él por amor y devoción» (1). 5.º Estas cualidades se obtienen por una mortificación exterior e interior más perfecta, que llega hasta quitar las más finas raíces de los vicios capitales, y por actos cada vez más puros de amor y de las virtudes que de éste nacen y son su fruto. 6.º Puerta y camino seguro para entrar en este estado y caminar por él son las virtudes teologales, base a su vez de toda vida verdaderamente espiritual (2). 7.º Cuando estas almas así ejercitadas están preparadas, Dios, para perfeccionarlas más separándolas de las criaturas y uniéndolas consigo, las envía pruebas de arideces, tentaciones y otras que les hacen experimentar la nada de todas las cosas y de sí mismas, en cuyo caso el alma no ha de oponer resistencias ni impaciencia ni desesperación, sino seguir esa acción aniquiladora y cooperar a ella como a un surtidero de bienes espirituales, estribando para esto siempre en la pura fe, esperanza y caridad. 8.º Guía seguro en todo este camino es Cristo, Dios y hombre verdadero, al cual procurará recordar e imitar en todo el alma aprovechante (3). 9.º El ejercicio de la contemplación puede a veces resultar árido, y entonces el alma ha de mirar si puede ayudarse de la meditación y discurso (4).

Todos estos puntos, que forman la clave y el nervio de las famosas noches activas y pasivas, constituyen la parte más sólida y original de la enseñanza del Místico Doctor, en que le han seguido todos los místicos posteriores, con los cuales hizo el Santo dar un paso adelante a la ascética y concilió el ascetismo con la mística, realizando un progreso estimable de restauración espiritual (5), al paso que «reprimió las osadías heréticas, quitó las timideces de los teólogos católicos y encauzó la mística por el álveo límpido de la tradición católica, refutan-

(1) José de J. M., *Vida*, loc. cit. Cfr. *Don que tuvo*, etc., c. II.

(2) Sobre estos puntos cfr. *Subida del Monte Carmelo*, toda, y principalmente lib. II, caps. XII y XIII.

(3) *Ibid.*, l. I, c. XIII.

(4) *Ibid.*, l. II, c. XIII.

(5) Pourrat, *La spiritualité chretienne*, t. III, ch. VII, p. 279.

do victoriosamente los pretextos fríos y sin inteligencia de bastantes escolásticos» (1). Así lo entendieron la mayoría de los místicos católicos, aunque no dejó de haber algunos, muy pocos, rezagados que, con motivo del quietismo, renovaron las pasadas discusiones, y, por lo que de ellos dependió, retrotrajeron la mística a los años de 1622, en que aun la luz de la doctrina sanjuanista luchaba con las tinieblas de la ignorancia y atrevimiento. De todo esto, trataremos en lo que resta de nuestro trabajo.

VIII

EL QUIETISMO Y SUS CONTROVERSIAS PRINCIPALMENTE EN ESPAÑA.—LA DOCTRINA Y AUTORIDAD DEL MÍSTICO DOCTOR EN ESTAS LUCHAS

Tuvo en nuestra patria el quietismo por antecesores indiscutibles a los alumbrados, que recibieron esta denominación en tiempo de Cisneros (2), aunque en el fondo tenían mucho tiempo antes raíces entre nosotros y perduraron hasta fines del siglo xvii (3). Error fundamental de éstos era, que el alma podía llegar a la intuición o visión real de Dios por medio de la contemplación, y que ésta les ponía en un estado espiritual puro, en que desaparecían como responsables los mismos actos carnales y toda imagen y acción exterior. El quietismo, en el fondo, sostenía esta misma doctrina, pero de una manera más hipócrita y al mismo tiempo más sólida y completa, pudiendo decirse que, en rigor, no es más que la sistematización completa de aquéllos.

Así como los alumbrados recibieron el nombre de la visión

(1) *Fisonomía de un Doctor*, l. II, c. VI.

(2) *Heterodoxos españoles*, II, p. 546; *Hornaert, Sainte Terese ecrivain, edic. reduite*, ch. III, V.

(3) Dudon, *L'quietiste espagnol Michel Molinos*, ch. I, p. 13.

de Dios, los quietistas lo tomaron de la oración de quietud, que era el eje de todo su sistema. Esta quietud era en rigor una negación de toda su actividad procurada y adquirida por el alma, con la cual conseguía ésta dejar paso libre a la acción de Dios, puesto que, según los quietistas, «la actividad humana es enemiga de la gracia e impide la influencia de Dios y la verdadera perfección, porque Dios quiere obrar en nosotros sin nosotros» (1). Llegar, pues, a conseguir esa negación o quietud es la meta y clave de toda la perfección y unión con Dios, según los quietistas. Y el camino para llegar a ella, según los mismos, es dejar todo ejercicio activo y entregarse a una contemplación adquirida, que ellos interpretan a su modo, cubriendo así con este nombre una realidad obscura y peligrosa, en la que el alma, en aras de una fe que llaman negativa, niega todo acto de inteligencia y sólo hace de una vez para siempre un acto de la voluntad, ofreciéndose perezosa e inerte en la ilusión de las manos de Dios.

Basta con lo expuesto para convencerse de los puntos de semejanza que todo ello tiene con la doctrina del nuevo Doctor de la Iglesia antes explicada. Dijo Tertuliano que el diablo es la mona de Dios, que procura imitar las obras de éste para atraer engañados a los incautos. En este caso, la obra de Dios que trató de imitar el diablo, es la doctrina de San Juan de la Cruz que enseña hay un paso obligado de la meditación a la contemplación activa o adquirida de Dios en fe pura y universal, sin concepto particular ni distinto, en la cual se da al alma luz y amor a la vez, pero luz y amor verdaderamente sobrenaturales y espirituales. El patriarca del quietismo, Miguel Molinos, reconoció la gran autoridad que la doctrina de San Juan de la Cruz adquiriera con la aprobación de la Iglesia, y procuró tomar esta piel de oveja con que cubrirse, tratando de demostrar que la doctrina contenida en su *Guía espiritual* era la misma que enseña el Santo en la *Noche Obscura* (2). Es cierto que en aquel libro no cita a éste; pero, cuando trató de defenderse, a él acudió, formando una cadena de textos del mismo para

(1) *Enchiridion symbolorum*, Denziger-Bannwart-Umberg, 1.224.

(2) Dudon, op. c. p. 115.

probar la necesidad de dejar la meditación por la contemplación y las señales que para ello existen (1). Ni que decir tiene, que la mona, al remedar las acciones humanas, sólo consigue la apariencia, sin darles la racionalidad y libertad que son su esencia; así le pasó en este caso a Molinos, que no consigue probar su doctrina por más que corte y mutile textos de nuestro Doctor Místico. Por eso su impugnador Bartoli comparó toda su obra a una colección de mármoles preciosos cada uno en sí, pero que luego Molinos combinaba a capricho, desluciendo y sin conseguir que digan lo que él quiere (2). Nosotros no podemos por ahora detenernos más en esta cuestión, pues basta lo dicho para probar nuestro intento, a saber, cómo era unánimemente reconocida y acatada por este tiempo aun de los herejes la autoridad y doctrina de San Juan de la Cruz y su gran influencia en el movimiento místico. Fué, en efecto, nuestro Santo el verdadero genio de la teología ascética y mística, y, al dar a ésta una organización y precisión como nunca se viera en la Iglesia, dió pie para que el mismo error se organizase, por imitación diabólica, en un cuerpo de doctrina como lo es el quietismo. Por eso a San Juan de la Cruz acudieron en busca de armas tanto los defensores como los impugnadores del quietismo, todos los cuales «demostraron con su conducta y con sus palabras que no se había escrito en la Iglesia cosa semejante» (3).

Tres son los puntos de vista desde donde enfocaron al quietismo sus impugnadores católicos, y todos ellos se inspiraban preferentemente en la doctrina de San Juan de la Cruz; porque dada la confusión que de lo humano y lo divino contenía aquél en su negación, no se encontró y será difícil encontrar una doctrina más clara, precisa y completa para contraponerla que la encerrada en la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche Obscura*, donde lo que puede el hombre con la gracia y lo que ésta misericordiosamente hace, previniendo su misma cooperación, está maravillosamente expuesto, siendo todo una confirmación

(1) Dudon, op. c. p. 115.

(2) Id. *ibid.*, p. 117.

(3) *Fisonomía de un Doctor*, l. II, c. IX, p. 201.

palmaria de aquel aforismo teológico: *Gratia non destruit, sed perficit naturam*. Siguiendo, pues, a San Juan de la Cruz, una parte de los impugnadores del quietismo, cuyo principal representante fué Bossuet (1), procuraron determinar el verdadero concepto de la pasividad mística y sus señales, demostrando que aquélla no excluye la actividad cooperante y libre del alma una vez recibida, sino que la exige para ser provechosa, y que no es habitual sino transeunte en el alma, contra lo que afirmaba de su contemplación o quietud negativa el quietismo. Mas, si cabe, que éstos fueron los que, tomando por punto de vista lo que en la mística o contemplación hay de humano y adquirido con los auxilios ordinarios de la gracia, procuraron, a la luz de las enseñanzas del Místico Doctor, aquilatar el concepto y las verdaderas señales de la contemplación genuinamente adquirida, contraponiéndolas a la falsa contemplación y falsas señales de la quietud molinosista. Así se desarrolló la polémica principalmente en España, como puede verse por la famosa *Carta Pastoral* del arzobispo de Sevilla Jaime Palafox y la obra del gran teólogo Carmelita Descalzo, Juan de la Anunciación, que este mismo año acaba de ver la luz pública (2). Reuniendo estos dos puntos de vista muchos escritores, principalmente de los hijos de San Juan de la Cruz, como Antonio de la Anunciación en su *Disceptatio mystica*, defendían la sana doctrina mística de las adulteraciones heréticas, exponiendo en su integridad todos los grados de oración y contemplación ascética y mística.

Junto con estos dos grupos hubo otro de míopes y extremistas, que nunca suelen faltar en las polémicas teológicas, los cuales, encastillándose en el castillo roqueño ya abandonado del puro ascetismo, más bien que de defensores de la recta y sana contemplación, actuaron de *buhos* que con sus plañidos ahuyentaban a las almas sencillas de seguirla. Una como iniciación de esta corriente se vió ya en los primeros impugnadores del quietismo.

(1) *Instruction sur les estats d'oraison y Mystici in tuto*. Cfr. *Fisonomía de un Doctor*, l. II, c. IX, p. 188 y sigts.

(2) R. A. P. Fr. Joannis ab A. Car. Ex. *Consultatio et responsio de contemplatione acquisita, nunc primum in lucem edita atque notis criticis aucta cura et studio R. P. Fr. Claudii a Jesús crucifixo*, Madrid, 1927.

tismo, quienes, para defender la meditación de los ataques de Molinos, llegaban hasta condenar toda contemplación adquirida y la oración de quietud. El Santo Oficio hubo de condenar algunas de estas obras (1) y dar una *Instrucción* a fin de que no se confundiese con el quietismo toda oración de quietud, adquirida o infusa. Pero donde esta tendencia y posición movediza y falsa se mostró más clara, fué en un escrito anónimo, muy divulgado en Roma y España, en contra de la *Carta Pastoral* del arzobispo de Sevilla antes citada. El Padre Juan de la Anunciación, autor de la mayor parte del curso dogmático salmanticense, resumió así las negaciones del escrito anónimo (2): 1.º No existe contemplación activa o adquirida distinta de la meditación; 2.º Los Santos no enseñaron la contemplación activa; 3.º Entre éstos particularmente tampoco la enseñó San Juan de la Cruz ni da reglas para ella, sino para la meditación; 4.º La contemplación activa es error quietista.

Toda la citada obra del gran salmanticense está dedicada a refutar una por una estas negaciones, estableciendo con rigurosa argumentación que la contemplación adquirida era enseñada unánimemente por los teólogos y padres y doctores místicos y particularmente por San Juan de la Cruz, que da sapientísimas reglas para su ejercicio, a todos los cuales habría que tachar de quietistas si dicha contemplación lo fuera. No nos detenemos a reseñar más al por menor este período interesantísimo de nuestra mística y aun de la mística en toda la Iglesia, porque lo dicho es suficiente para que veamos la gran autoridad que entonces se daba al Místico Doctor, y cómo su doctrina es la verdadera antorcha que iluminó a las almas en medio del error, señalándolas el camino verdadero para ir a Dios y unirse con él. Sólo ya nos resta tratar de un rezagado de las corrientes místicas, que, al atacar la doctrina del santo de Fontiveros, creyendo que libraba a la Iglesia del error de Molinos, demostró la audacia de que es capaz la ignorancia.

(1) Dudon, op. cit. ch. IX.

(2) *Consultatio*, etc., p. 41.

IX

UNA NUEVA IMPUGNACION EXTEMPORANEA DE LAS ENSEÑANZAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

El quietismo contó siempre en nuestra patria con un aliado más o menos declarado, el semiquietismo, que desde la segunda mitad del siglo xvii se venía propagando con obras como la *Cartilla para saber leer en Cristo* (Zaragoza, 1651), de Juan Falconi y otras. Demás de esto, habíase iniciado entre muchos teólogos no despreciables cierta tendencia a inspirarse en los místicos antiguos, más especulativos que prácticos, como Harphius, no confesando ni las citas literales que tomaban de nuestros místicos y, sobre todo, de San Juan de la Cruz y tratando de demostrar que toda la doctrina de éstos dependía de los antiguos doctores por ellos de antemano elegidos. Claro es que este hecho no autoriza la deducción de un sacerdote flamenco moderno, cuando afirma que, después de San Juan de la Cruz, la mística española volvió a inspirarse preferentemente en los místicos flamencos; pues los autores antes dichos, ni fueron los mejores ni los más numerosos. Entre éstos es notable el mínimo Gabriel López Navarro (1), el cual confiesa que no cita de propósito a otros autores que los antiguos, porque los modernos lo habían tomado todo de aquéllos; y luego, en una de las pocas veces que cita expresamente al Místico Doctor (2), atribuye a éste la siguiente inconcebible afirmación: «Siempre que el alma en esta oración de contemplación repugnare algún ejercicio, es señal que entonces no le hace provecho, y que la llama

(1) *Theologia mystica, unión y junta perfecta de la alma con Dios en este destierro por medio de la oración de contemplación en vista sencilla de fe, etcétera*. Madrid, 1641.

(2) *Ibid.*, tr. V, c. I.

Dios a otro en que está entonces, y que estorba la operación divina con la propia suya». ¿Quién reconocerá en estas pocas líneas toda la sapientísima doctrina del Santo en el l. II, c. XIII de la *Subida del Monte Carmelo*, que es el que cita este autor? ¿Y quién no ve los peligros a que expone una incomprensión, por no decir mutilación, tan palmaria de la enseñanza de aquél?

No sin algún motivo arremetió contra estas falsas desviaciones de la mística el capuchino Félix de Alamín (1695) en su famosa obra *Espejo de verdadera y falsa contemplación*, aunque para refutarlas se colocó en el falso fundamento del ascetismo puro, negando toda oración ascética que no fuera meditación o a ella se redujese, y no reconociendo aún en la contemplación infusa más legitimidad que la de aquella en que hay noticias particulares y distintas y en que éstas van más o menos acompañadas de imágenes. Esta obra fué condenada en 1708 y continúa en el Índice. Es una de las pruebas más claras de lo que puede en orden a tergiversar las cosas más patentes un celo sin ciencia; pues, hallándose en su camino con la autoridad de San Juan de la Cruz y su doctrina, que ciertamente sus contrarios no siempre citaban ni entendían exactamente, lejos de situarse con la mística nacional, entonces ya mundial, que reconocía con el Santo la existencia de una oración activa de fe en vista o mirada sencilla y amorosa de Dios distinta de la meditación, se empeñó en negar esta oración e interpretar con una exégesis a todas luces forzada cuantos textos se aducían del Místico Doctor en favor de la misma. «Quien parece favorecer, dice (1), este modo de oración es San Juan de la Cruz, porque tiene muchas palabras que al parecer lo prueban; pero, como su lección es muy dificultosa de entender, por eso algunos por ignorancia o por llevar adelante su intento, abusan de tal doctrina. Si se repara bien, se hallan en el Santo otros lugares contrarios, que cotejados unos con otros, declaran que el Santo no enseña el tal modo de oración, sino otro distinto, que es el que han practicado los santos. Y para que mejor se conozca, en el libro segundo explicó a San Juan de la Cruz. Allí se darán resueltas las dudas acer-

(1) *Espejo*, etc., l. I, c. I, p. 7.

ca de su doctrina». Con esta exégesis por norma, en este libro segundo establece, en primer lugar, que la desnudez recomendada por el Santo sólo se entiende de una mortificación perfecta acerca de las cosas mundanas, pero sin negar las celestiales y espirituales (1); que en particular la desnudez del entendimiento exigida por el mismo no quita las imágenes de las criaturas ni las noticias y formas distintas, sin las cuales no podemos entender (2). A este modo va interpretando, o mejor mutilando y oscureciendo toda la doctrina de la *Subida del Monte Carmelo* acerca de la desnudez o purificación de la memoria y voluntad, hasta acabar (cap. XV y sigts.) por afirmar que, si la doctrina del Santo se entiende, como muchos creen entenderla, de una oración de fe sencilla a la que llaman contemplación adquirida sin ideas particulares, se cae irremisiblemente en el quietismo. He aquí el *coco* que todos temían; y sólo este temor, como causa psicológica, puede explicar tamaños desvíos de la verdadera mística, que en San Juan de la Cruz había adquirido su máxima claridad, organización y consistencia.

Pero lo que verdaderamente es inconcebible es el hecho de este mismo Félix de Alamín que, según nos ha revelado el último editor de las obras del Santo (3), se atrevió a delatar estas obras al santo tribunal de la Inquisición romana. Y eso que el mismo Padre Alamín declara (4) que la doctrina de San Juan de la Cruz era muy «aplaudida de las personas más doctas de España, que, habiendo leído con atención sus escritos, le llaman el segundo Areopagita», y que esa doctrina es «tan segura, que la Sagrada Congregación de Ritos la aprueba con elogios y alabanzas, afirmando que Dios le ilustró tanto en lo místico, que no fué adquirida sino infusa». ¿Esperaba, acaso, que Roma aprobase de nuevo los libros del Santo, condenando como falsa interpretación del mismo los autores de la Orden, que juntamente con ellos delataba? Es posible. Y con ello hubiera obte-

(1) *Espejo*, etc., l. II, caps. IX-XII.

(2) *Ibid.*, c. X.

(3) *Edic. crit.*, t. I, págs. LXIV-LXV.

(4) *Espejo*, etc., l. II, c. IX.

nido un triunfo al menos negativo, la doctrina defendida en su *Espejo de verdadera y falsa contemplación*. Pero sucedió todo lo contrario; porque, habiendo sido denunciada esta obra al mismo tribunal, fué condenada el 30 de Julio de 1708.

Este hecho nos revela dos cosas: la duda y obscuridad en que comenzó a envolverse la obra de San Juan de la Cruz, el cual vino a resultar temible e ininteligible al vulgo piadoso y a otros que no lo son, y el sistema de delaciones que imperaba entonces y en casi todo el siglo xvii contra los escritores Carmelitas Descalzos, intérpretes de San Juan de la Cruz. Y estas dos causas hicieron que la influencia de éste en nuestra mística se amortiguara, puesto que se hacía callar a sus discípulos o se les entretenía en una serie de defensas obligadas y no podían así oponer a una doctrina ascéticomística desviada de sus cauces, toda la belleza e integridad de la doctrina sanjuanista. Por eso, todo el siglo xviii y xix, fuera de algunas excepciones un poco más numerosas en la primera mitad de aquél, no nos ofrece obras místicas de conjunto apreciables, sino sólo compendios y fragmentos de doctrina espiritual. Las excepciones pueden ser José del Espíritu Santo (1), Vicente de Calatayud (2), Nicolás Terzago (3) y José López Ezquerra (4), todos los cuales aceptan la doctrina de San Juan de la Cruz sobre las noches activas y pasivas y la contemplación adquirida.

Por lo demás, a medida que se estudia menos y se interpreta peor a nuestro Santo, la decadencia de la mística española y universal se acentúa hasta venir al olvido y desprecio de esa ciencia que imperaba aún hace pocos años y que, a Dios gracias, se van disipando con el innegable renacimiento místico de nuestros días. Mas, para que este renacimiento sea vivo, fecundo y constante, es preciso volver al más genuino y perfecto representante de la mística católica, San Juan de la Cruz. La primera en enseñarnos este camino es la Iglesia al declararlo en nuestros días su Doctor, pues de este modo le ha seña-

(1) *Cursus theologiae mystico-scholasticae* (1720-1740).

(2) *Divus Thomas cum patribus ex prophetis locutus, errorum tenebras mysticam theologiam obscurare molientes dissipans*, etc. (1744-1752).

(3) *Theologia historico-mystica* (1764).

(4) *Lucerna mystica pro directoribus animarum* (1782).

lado como sal de la tierra y luz del mundo. ¡Que las almas vuelvan a sus enseñanzas y conocerán y practicarán la verdadera perfección! En su doctrina puede también nuestra patria en estos momentos de regeneración, hallar sus mejores elementos de cultura y una tradición que nunca debiera haberse extinguido.

¡Que el nuevo Doctor de la Iglesia sea la luz que nos ilumine a todos y guíe por el verdadero camino de la vida!

CONTENIDO

	<u>PÁGINAS</u>
PREFACIO.....	5
Características del centenario.....	5
Segovia y el doctor místico.....	7
La ofrenda.....	8
Sin profanidades.....	9
El Obispo Sanjuanista.....	9
Las conferencias.....	10
De actualidad.....	11
Nuestras esperanzas.....	12
Los frutos del Centenario.....	13
Renacimiento.....	15

I

CONVOCATORIA-PRELIMINARES

Convocatoria del segundo Centenario de la canonización de San Juan de la Cruz.....	19
Exhortación pastoral del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, obispo de Segovia....	21

ORGANIZACIÓN

Apertura del segundo Centenario de la canonización de San Juan de la Cruz en la capital y en la Diócesis.....	29
Junta central del centenario.....	35
Junta central de España.....	37
Programa de las fiestas del Centenario.....	40

	<u>PÁGINAS</u>
Ante las fiestas	42
La suscripción para el nuevo sepulcro.....	45
Circular del excelentísimo prelado diocesano pidiendo limosnas para la erección del nuevo sepulcro a San Juan de la Cruz...	47
Peregrinaciones	50
Peregrinación de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares..	52
El Episcopado español.....	56
La prensa.....	56

II

CRÓNICA OFICIAL DE LAS FIESTAS DEL SEGUNDO CEN-
TENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SAN JUAN
DE LA CRUZ.

Semblanza.....	63
I.—Bendición y consagración	66
La voz anunciadora.....	66
Subida del cuerpo de San Juan de la Cruz a la Catedral..	67
En la piedra de descanso de San Juan de la Cruz.....	69
En la iglesia de madres Carmelitas.....	70
En la Catedral	70
II.—Tríduo solemne.—Los Pontificales.....	72
Los cultos de la tarde.....	73
III.—El día 9.—Misa Pontifical.....	75
IV.—Los sermones.....	78
Sermón del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Frutos Valiente, obispo de Salamanca.....	80
Sermón del excelentísimo y reverendísimo señor doctor fray Zacarías Martínez, obispo de Vitoria y arzobispo electo de Santiago de Compostela.....	83
Sermón del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá..	87
V.—La procesión magna.—De la Catedral a la iglesia de Pa- dres Carmelitas.....	91
Palabras de gratitud.....	95
VI.—La fiesta carmelitana.....	97
Mañana.....	97
Los cultos ante la cueva.....	98
VII.—El último acto.....	100
VIII.—Las aclamaciones al Infante	101
La Orden Carmelitana	102

	<u>PÁGINAS</u>
Arcos e iluminaciones	102
Los prelados en el Ayuntamiento.....	103
IX.—Los anteriores sepulcros del Santo	104
X.—La hora providencial.....	106
XI.—Lo que es el nuevo sepulcro	108
El camarín.....	108
El sepulcro.....	110
Los altares.....	112
La Predella.....	112
XII.—El sepulcro es una obra efectiva de arte.....	115
XIII.—El sacerdote-orfebre.—Su personalidad artística.....	117

III

CONFERENCIAS MÍSTICAS

Conferencia del reverendo Padre Jesús Delgado (O. S. A.) sobre «Las claridades de la noche oscura».....	121
Conferencia del reverendo Padre Tomás Echevarría (C. M. F.), sobre «La dignidad, excelencia y hermosura del alma justa a través de las obras místicas de San Juan de la Cruz».....	137
Conferencia del reverendo Padre A. Pérez Goyena (S. J.), sobre «La mística de San Juan de la Cruz juzgada por la crítica rati- onalista».....	177
Conferencia del reverendo Padre fray Juan G. Arintero (O. P.), sobre «La verdadera perfección cristiana según el místico Doctor San Juan de la Cruz	196
Conferencia del reverendo Padre fray Antonio Torró (O. F.), sobre «La relación entre la actividad natural y la divina en la vida mística según la doctrina de San Juan de la Cruz» ...	213
Conferencia del reverendo Padre fray Claudio de Jesús Cruci- ficado (C. D.), sobre «La influencia y desarrollo de la autori- dad y doctrina de San Juan de la Cruz hasta las controversias antiquietistas».....	240
CONTENIDO.....	281
LISTA DE LAS ILUSTRACIONES.....	285

LISTA DE LAS ILUSTRACIONES

	PÁGINAS
Monte de perfección, original de San Juan de la Cruz.....	2
Su Santidad el Papa Pío XI, que declaró a San Juan de la Cruz Doctor de la Iglesia universal	18
El excelentísimo señor doctor don Manuel de Castro Alonso, obispo de Segovia, promotor esforzado del Doctorado, inicia- dor, alma y presidente efectivo de la Junta central de las fiestas bicentenarias.....	20
Vista general de Segovia	28
Cueva donde oraba San Juan de la Cruz.....	51
Fuente de San Juan de la Cruz en la huerta del convento de Se- govia.....	54
Vista general del convento y ermitas, fundado por el Santo....	63
Su Alteza Real el Serenísimo Infante, don Jaime, que presidió, en nombre de Su Majestad el Rey, la procesión magna del Centenario	92
El reverendísimo Padre general de la Orden de Carmelitas Des- calzos, Guillermo de San Alberto, que asistió a la procesión magna y celebró en la solemne fiesta carmelitana.....	96
Reliquia de la tibia del Santo, baúl en que fué traído el Santo Cuerpo y sepulcro en que estuvo hasta su beatificación....	104
La capilla y el altar-sepulcro que guardó el Santo Cuerpo hasta este Centenario	104
El nuevo sepulcro de San Juan de la Cruz en la iglesia de Padres Carmelitas.....	118
Vista parcial del nuevo camarín, en cuyo centro se alza el se- pulcro.....	»
Relieves del Camarín.....	»
Predella anterior y Sagrario de plata cincelada y esmaltes....	»
Relieves de la Predella posterior.....	»
Relieves del sarcófago de San Juan de la Cruz (plano anterior)..	»

	<u>PÁGINAS</u>
Relieves del sarcófago de San Juan de la Cruz (plano posterior).	118
Relieve de uno de los costados del sarcófago, representativo de la muerte del Santo.....	»
Cuadro de la imagen de Jesús con la Cruz a cuestas, que habló a San Juan, preguntándole qué premio quería por los sacrificios padecidos por su amor. «Señor, padecer y ser despreciado por Vos».....	» 121

FE DE ERRATAS

- Página 130.—Línea 13—léase hinchéndose—dice hinchándose.
Página 137.—Línea 7—léase eslo—dice esto.
Página 154.—Línea 13—léase reina—dice Reina.
Página 154.—Línea 14—léase reina—dice Reina.
Página 183.—Línea 18—léase Monte Carmelo—dice Monte del Carmelo.
Página 209.—Línea 29—léase lo—dice le.

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL DÍA IX DE ABRIL,
SEGUNDO DE LA FIESTA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DEL AÑO MCMXXVIII,
EN LOS TALLERES DE TIPOGRAFÍA DE «EL ADE-
LANTADO», SAN AGUSTÍN, 7, SEGOVIA

LAUS DEO ET B. M. V. DE LA FUENCISLA

F. S. DE VITERI

EL LIBRO

DEL SEGUNDO

BICENTENARIO

G 15099